



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, jueves 1 de noviembre de 2018

Año CXXVI Número 33.987

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	10
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	21
SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES	34

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	35
AVISOS COMERCIALES	37
REMATES COMERCIALES	64

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	68
SUCESIONES	72
REMATES JUDICIALES	74

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DR. PABLO CLUSELLAS - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:

LIC. RICARDO SARINELLI - Director Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Hipólito Yrigoyen 440, Entre Piso - C1086AAF

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS.....	77
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	91
AVISOS COMERCIALES.....	91

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	93
SUCESIONES.....	104
REMATES JUDICIALES.....	105

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	108
-------	-----

**El Boletín
en tu *móvil***

Podés descargarlo en forma gratuita desde



CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

AGROINDUSTRIAL S.A.

IGJ 1506837 Asamblea General Ordinaria de 22/05/2018, convocada por Acta de Directorio de fecha 07/05/2018. Se reforma el Artículo Tercero: Se agrega al objeto: "...venta y comercialización de todo tipo de productos plásticos...". y se reforma el Artículo Octavo: "...plazo de duración del mandato tres ejercicios...".- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/05/2018.

VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 01/11/2018 N° 82741/18 v. 01/11/2018

AGROPECUARIA DON SABINO S.A.

Por asamblea del 09/05/2018 rectificada por asamblea del 29/09/2018 se aprobo el cambio de jurisdiccion de la sede social a la Provincia de Buenos Aires, y se fijo en la calle Jose Francisco Benitez 335 de la Ciudad de San Nicolas Prov de Bs As reformandose el art 1 del estatuto. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 09/05/2018

Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 01/11/2018 N° 82689/18 v. 01/11/2018

ALOBARES S.A.

1) 18/10/18 2) Oscar Alfredo ZERDAN, DNI 27010256, 8/2/79, Páez 2915 CABA y Mariano Nicolás PARRA, DNI 29273403, 30/12/91, calle 538 N°1029 Villa Argentina, Florencio Varela, Pcia. de Bs. As. ambos argentinos, solteros, comerciantes. 3) Paraná 426, Piso 7, Of. G CABA. 4) A) HOTELERIA: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el país, al negocio de hotelería en inmuebles propios o ajenos, mediante el alojamiento de personas en cualquiera de las formas y modalidades permitidas por las leyes vigentes B) TURISMO: mediante la construcción y explotación de centros de turismo, incluyendo hoteles, bares, restaurantes y de servicios de transporte para turismo y excursiones; C) INMOBILIARIA: comprar, vender, construir, ceder, permutar, dar en leasing, en locación o en arrendamiento, administrar, explotar, fraccionar y dividir toda clase de inmuebles urbanos y rurales 6) 99 años. 7) \$ 100.000 8) Directorio 1 a 5 titulares, PRESIDENTE: Oscar Alfredo ZERDAN, DIRECTOR SUPLENTE Mariano Nicolás PARRA ambos domicilio especial sede social. 9) 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. N° 130 de fecha 18/10/2018 Reg. N° 665

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 01/11/2018 N° 82849/18 v. 01/11/2018

AMERICAN SURGERY S.A.

Por acta de Asamblea del 19/10/2018 se resuelve: 1) Modificar el artículo TERCERO, el que quedara redactado: "ARTÍCULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en todo el territorio de la República Argentina y países del extranjero, las siguientes actividades: 1) Fabricación y elaboración de materiales plásticos, metalúrgicos y mecanizados, para el uso en la industria médica tanto como productos terminados como tercerización de otras industrias. Importación, exportación y comercialización de productos relacionados con el ítem anterior. 2) Realización de operaciones financieras, afianzar, avalar, garantizar deudas y todo tipo de obligaciones propias y/o de terceros, derechos reales, hipotecarios, prendarios, fideicomisos; el ejercicio de todo tipo de mandatos y representaciones. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público de capitales. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no estén prohibidos por las leyes y el presente estatuto.". 2) Fijar nuevo domicilio social en BOLAÑOS 182, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 19/10/2018.

Javier Martin Galella - T°: 100 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 01/11/2018 N° 82796/18 v. 01/11/2018

AUTONORT S.A.

La asamblea del 15.4.2018 designó presidente a Fernando Ezequiel Pigoni, vicepresidente a Emanuel Pigoni y director suplente a Aníbal Pigoni todos con domicilio especial en Baez 644 departamento 503 CABA. Y la asamblea del 3.10.2018 reformó el artículo tercero que quedó redactado así: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República o del Extranjero a las siguientes actividades: a) Compra, venta, permuta, alquiler o arrendamiento, leasing, importación, exportación, permuta, consignación, representación y distribución de autos, motos, ciclomotores y todo tipo de rodados nuevos y usados, sus partes, repuestos y accesorios. b) servicio integral de automotores, incluyendo todas las reparaciones y mantenimiento inherentes a los rodados, acondicionamiento de automotores cero kilómetro y sus posteriores servicios de garantía. c) Realizar operaciones financieras en general, incluso como acreedora prendaria, incluidas en las comprendidas en la Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. d) Fabricación, comercialización, importación, exportación y reparación de vehículos blindados y autopartes blindadas. e) Servicio integral de y para vehículos blindados, incluyendo la venta, reparación y/o recambio de cualquier elemento, equipamiento o autoparte de tales vehículos. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, ejercer todos los actos, contratos u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con el objeto social. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 03/10/2018 Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 01/11/2018 N° 82576/18 v. 01/11/2018

BASUALDO 99 S.A.

Constitución: Escritura 218 del 30/10/2018. SOCIOS: Luciano Nicolás GANINO CUIT 20-27183442-0 DNI 27.183.442, soltero, nacido 15/03/1979, argentino, empresario, domiciliado en Artilleros 1830, piso tercero, dpto. "D" Edificio 1 CABA; y el señor Guido Sebastián GANINO CUIT 20-26200842-9 DNI 26.200.842, soltero, nacido 18/10/1977, argentino, empresario, domiciliado en Mariscal Antonio J.de Sucre 1238, piso segundo, dpto.. "A" Edificio CABA. CAPITAL: \$ 100.000. OBJETO: La sociedad tiene por objeto: a) la construcción, planeamiento, desarrollo, supervisión, administración -por cuenta propia o ajena- de bienes inmuebles como así también de toda clase de obras de arquitectura, ya sean civiles, comerciales o industriales; b) la intervención como representante, comisionista, agente, mediador, distribuidor, importador y exportador de toda clase de bienes y mercancías relacionadas con la industria de la construcción, necesarias para el desarrollo de su objeto social. CIERRE DE EJERCICIO: 31/05. Sede Social: Victorino de la Plaza 1182 CABA- Presidente: Luciano Nicolás Ganino; Director Suplente: Guido Sebastián Ganino, ambos con domicilio especial en sede social. Prescinde Sindicatura. Autorizado según instrumento público Esc. N° 218 de fecha 30/10/2018 Reg. N° 1446 Darío Karpelovski - Matrícula: 4720 C.E.C.B.A.

e. 01/11/2018 N° 82793/18 v. 01/11/2018

BENZATEIN S.A.

1) 26/10/18 2) Ariel Gustavo SCARSI, DNI 23689402, 25/1/74, y Hernán Javier SCARSI, DNI 26000557, 22/5/77, ambos domiciliados en Bahía Blanca 1611, PB, Dto. 3 CABA, argentinos, solteros y empresarios. 3) Blanca 1611, PB, Dto. 3 CABA 4) La industrialización, comercialización, elaboración de helados, chocolates, alfajores, fabricación de panificados, masas comunes y especiales y su comercialización, elaboración y comercialización de productos tipo gastronómicos, como así también la importación de cada uno de sus productos; la industrialización, explotación y comercialización de las actividades mencionadas en todos sus aspectos, como así todas las actividades relacionadas con el turismo, tanto en el mercado interno como en el externo. Comprar, vender, exportar, importar, producir y realizar operaciones afines y complementarias a la gastronomía y cualquier otra clase de productos alimenticios 6) 99 años. 7) \$ 100.000 8) Directorio 1 a 5 titulares PRESIDENTE Ariel Gustavo SCARSI y DIRECTOR SUPLENTE Hernán Javier SCARSI todos domicilio especial sede social. 9) 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. N° 135 de fecha 26/10/2018 Reg. N° 665 Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 01/11/2018 N° 82853/18 v. 01/11/2018

CHATEAU DEL PALMAR S.A.

Informa que: por asamblea extraordinaria del 19/10/2018, se procedió a la reconduccion de la sociedad, modificando el articulo 2° del estatuto El plazo de duración de la sociedad es de 99 años contados a partir de la inscripción de la presente reconducción Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA EXTRAORDINARIA de fecha 19/10/2018 Yamila Soledad Rodriguez Foulon - T°: 97 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 01/11/2018 N° 82707/18 v. 01/11/2018

CINPAL ARGENTINA S.A.

La asamblea del 13.8.2018 resolvió reducir el capital a la suma de \$ 5.000.000 con reforma del artículo 4 del estatuto y cambiar de denominación con reforma del artículo 1 del estatuto que quedó redactado así: "Con la denominación Härg Motorenteile Argentina S.A., continúa funcionando la sociedad antes denominada Cinpal Argentina S.A. y constituida originariamente con la denominación Maet Argentina S.A.. Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer agencias, sucursales y todo tipo de establecimiento o representación en cualquier otro lugar del país o del extranjero." Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 13/08/2018

Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 01/11/2018 N° 82578/18 v. 01/11/2018

COLBOER S.A.

Esc. 101 del 25/10/18, reg. 511.1) Pablo Bovino, 34 años, comerciante, DNI 30549590 y Maria Agostina Colman Palma, 28 años, corredora inmobiliario, DNI 35128786; ambos conyuges, argentinos y domiciliados en Mitre 138,1° piso, dpto C, Concordia, Prov.de Entre Ríos. 2) 99 años. 3) Sede: Juncal 1350,1°piso, dpto A, CABA. 4) dar, otorgar o prestar fianzas y/o garantías para la locación o arrendamiento de propiedades inmueble en general, sean urbanas o rurales; servicios y contratos vinculados a la locación de inmuebles, bajo cualesquier modalidad o formas de captación; dar, otorgar o prestar fianzas a terceros, sean personales o reales, sobre cosas muebles o inmuebles. 2 Para el mejor cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá además realizar todos los actos jurídicos no prohibidos por las leyes y está facultada para: a) comprar y vender dentro o fuera de la República Argentina, bienes muebles e inmuebles; usufructuar, permutar, dar y tomar bienes en comodato y locación o gravarlos o tomarlos gravados, sea con hipoteca y prenda o darlos en caución o en cualesquiera otras formas, hacer negocios fiduciarios como sujeto activo o pasivo; b) recibir en pago de créditos, bienes raíces o de cualesquier especies, como igualmente dar y/o prestar garantías hipotecarias, prendarias o de otra naturaleza. 3-Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. 5) \$ 100000.6) Adm: 1 y 5 por 3 ejercicios. 7) 30/9.8) Presidente. 9) Sin sindicatura. Presidente: Pablo Bovino y Suplente: Maria Agostina Colman Palma, ambos con domicilio especial en la sede. Autorizado por Esc. ut supra

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 01/11/2018 N° 82786/18 v. 01/11/2018

DISTRIBUCION ELECTRONICA S.A.

Constitución: Esc. 780 del 29/10/18 F°2030 Registro 2001 C.A.B.A. Socios: Alejandro Javier ALONSO, nac 7/3/71, DNI 22000527, CUIT 20-22000527-6, domiciliado en Jose Estévez 951, Luis Guillon, pcia de Bs As; Rodrigo Miguel CASTRO, nac el 11/8/68, DNI 20.497.437, CUIT: 20-20497437-4, domiciliado en Amenedo 1391, Adrogue, pcia de Bs As; Fernando Adrián GAGO, nac el 9/9/69, DNI 21002414, CUIT 20-21002414-0, domiciliado en Perú 143, piso 8 CABA, todos casados, argentinos, empresarios y German CARBALLAL, argentino, nac el 18/11/69, DNI 21040302, CUIT 20-21040302-8, soltero, empresario, domiciliado en La Rosa 1135, de la localidad de Adrogue, pcia de Bs As. Duración: 99 años. Objeto: Tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros la distribución, comercialización de tarjetas prepagas de telefonía bajo sus modalidades físicas o virtuales en todo el país. Comercialización y distribución de dispositivos para la captura de recargas virtuales de telefonía fija o celular, así como el servicio de cobranza por cuenta y orden de terceros, incluyendo el servicio electrónico de pagos y/o cobranzas por cuenta y orden de terceros, de facturas de servicios Públicos, impuestos y otros servicios, como así también las utilizadas en igual forma por los agentes oficiales de dichas empresas del servicio público telefónico de recargas electrónicas de telefonía móvil o fija y todo otro servicio vinculado a los mismos. Podrá igualmente ejercer todas aquellas actividades anexas, derivadas o vinculadas a las que constituyen el objeto social. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por los profesionales correspondientes. Capital: \$ 100.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio. Fiscalización: Se prescinde. Presidente: Alejandro Javier ALONSO. Director Suplente: Rodrigo Miguel CASTRO. Sede social y domicilio especial de los directores: piedras 77, piso 9 departamento a C.A.B.A. Cierre de ejercicio: 30 de septiembre.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 780 de fecha 29/10/2018 Reg. N° 2001

Hernan Quinos - Matrícula: 4919 C.E.C.B.A.

e. 01/11/2018 N° 82391/18 v. 01/11/2018

FERREVIS S.A.

Esc. 503 del 24/10/18 1) Ricardo Ponciano Giovine, 25/6/54, DNI 11367529 divorciado, Calle 35 N°974, Mercedes, Prov. Buenos Aires; Stella Maris Aguilar, 27/9/70, DNI 21905676, soltera, Gounod 820, Merlo, Prov. Buenos Aires; ambos argentinos y comerciantes 2) "FERREVIS SA" 3) Las Bases 148 CABA 4) 99 años 5) a) Constructora: construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas y cualquier otro trabajo u obra relacionada con la industria de la construcción; b) Comercial: explotación del ramo ferretería, ferretería industrial y corralón; lo que implica la comercialización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, al por mayor y al por menor, de artículos de ferretería, bulonerías, venta, compra, representación o distribución de herramientas, materiales de construcción, maquinarias, herramientas y accesorios industriales; esto último dentro del rubro ferretería industrial. Asimismo, también dentro del rubro ferretería industrial, la sociedad podrá dedicarse al alquiler de equipos y maquinarias. Provisión de servicios de mantenimiento y reparación de maquinarias, accesorios y herramientas. Importación, consignación, envasado, distribución y fraccionamiento de productos y/o materiales de ferretería 6) \$ 100.000 7) 30/09 8) Presidente: Ricardo Ponciano Giovine, Director Suplente: Stella Maris Aguilar ambos fijan domicilio especial en sede social. Autorizada Gabriela Anahi Rivero por Esc. N° 503 de fecha 24/10/18 Reg. N° 5602 Autorizado según instrumento público Esc. N° 503 de fecha 24/10/2018 Reg. N° 5602
GABRIELA ANAHI RIVERO - Habilitado D.N.R.O. N° 15779

e. 01/11/2018 N° 82854/18 v. 01/11/2018

GREEN EAT S.A.

Por Asamblea del 18/12/17 modifíco artículo tercero. Objeto: Por si terceros o asociada a terceros en el país o exterior: explotación de locales gastronómicos salones de te confiterías bares restaurantes producción y expendio de comidas bebidas con y sin alcohol e infusiones Compra venta importación exportación distribución y cualquier otra forma de comercialización de comidas y productos alimenticios pre-elaborados elaborados o en estado natural y de equipos gastronómicos comercialización de productos temáticos relacionados con la actividad prestación de servicios de refrigerio almuerzos o cenas y los de nominados servicios de "catering" para eventos sociales y empresas dar y tomar franquicias y concesiones Autorizado esc 353 26/10/2018 Reg. 1963.
Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 01/11/2018 N° 82813/18 v. 01/11/2018

HUWHAT S.A.

Rectifica aviso del 26/10/18, TI. 80499/18. Reforma Artículo 3° ELIMINANDO: "y no registrables". Autorizado según instrumento público Esc. N° 233 de constitucion de fecha 23/10/2018 Reg. N° 933
Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 01/11/2018 N° 82696/18 v. 01/11/2018

INICSA S.A.

Rectificación de publicación del 23/10/18. T.I. 79382/18. Sede social correcta: Av.Córdoba 836 piso 2 oficina 210 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 368 de fecha 16/10/2018 Reg. N° 19 Autorizado según instrumento público Esc. N° 368 de fecha 16/10/2018 Reg. N° 2018
Maria Verina Meglio - T°: 62 F°: 758 C.P.A.C.F.

e. 01/11/2018 N° 82649/18 v. 01/11/2018

JOHN DEERE CREDIT COMPAÑÍA FINANCIERA S.A.

Comunica que por asamblea de fecha 23/10/2018 se aumentó el capital social de la suma de \$ 218.386.644 a la suma de \$ 337.480.861. En consecuencia, se reformó el artículo 4° del Estatuto Social, quedando redactado de la siguiente manera: "ARTICULO CUARTO: El capital de la sociedad es de trescientos treinta y siete millones cuatrocientos ochenta mil ochocientos sesenta y un pesos (\$ 337.480.861) representado por trescientos treinta y siete millones cuatrocientos ochenta mil ochocientos sesenta y un acciones ordinarias nominativas no endosables de valor un peso (\$ 1.-) cada una y un voto por acción." Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 23/10/2018

María del Rosario Arce - T°: 115 F°: 669 C.P.A.C.F.

e. 01/11/2018 N° 82481/18 v. 01/11/2018

MASCARDI PLÁSTICOS S.A.U.

Comunica su Constitución: según Escritura Pública N° 112, del 23 de octubre de 2018, Registro 554, se constituye la sociedad MASCARDI PLÁSTICOS S.A.U. Accionista: Roberto Gabriel Reidy, argentino, casado, empresario, nacido el 19.9.1943, DNI. 4.417.490, domicilio real Avenida Ramos Mejía 337, Ezeiza, provincia de Buenos Aires, domicilio especial en Bernardo de Irigoyen 280, Piso PB, Ciudad de Buenos Aires; Denominación: MASCARDI PLÁSTICOS S.A.U.; Sede: Bernardo de Irigoyen 280, Planta Baja de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Plazo: 99 años, contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público, pudiendo ser prorrogado por resolución de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas; Objeto: Artículo 3: La Sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en esta República o en el extranjero, las siguientes actividades: a) INDUSTRIALES: Fabricación, inyección, extrusión, de todo tipo de productos plásticos, en toda la gama, para utilización comercial, industrial, o familiar, en diversidad de materiales, a partir de materia prima virgen, o de recuperos y reciclados del plástico, o con una combinación de estos; b) COMERCIALES: La distribución y venta de todos los productos que fabrica, o también la de otros artículos o mercaderías que convenga comercializar a través de sus mecanismos y redes de distribución en todo el país, o en el exterior, especializándose en artículos de plásticos de todo tipo; c) TRANSPORTE: Nacional y/o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a la logística de sus productos o de otras mercaderías; d) COMERCIO EXTERIOR: Importación y exportación de todo tipo de productos, bienes, bienes de capital e insumos para su industria, también artículos, productos o especialidades de interés comercial que complementen su actividad, y sus centros de distribución; e) SERVICIOS: Prestación de servicios de asesoramiento técnico, instalación y toda otra prestación que se requiera en relación con la actividad de la empresa, con equipamiento propio o de terceros, inclusive otorgando o tomando franquicias en el país o en el exterior; f) AGROPECUARIAS: El desarrollo de la actividad agrícola ganadera en sus distintas fases y en todas las especialidades. La empresa propenderá especialmente a operar y producir en condiciones ambientalmente sustentables que permitan crear y agregar valor a los recursos disponibles en todas sus etapas. De igual manera desarrollará con aportes técnicos y tecnológicos, las acciones tendientes a la obtención de productos tradicionales, especialidades y orgánicos, con especial cuidado del mantenimiento de las condiciones ambientales. El trabajo de campos, siembra y recolección de cultivos, el desarrollo de la ganadería, la producción de carnes de todas clases y toda otra especialidad vinculada a la actividad agropecuaria, incluso la multiplicación de semillas por genética tradicional o de contenido biotecnológicos. Participar en el desarrollo e investigación de recuperación de tierras áridas o tradicionalmente no cultivables, para la agricultura y/o ganadería. Desarrollo de emprendimientos agropecuarios, agroforestales o agroindustriales de toda índole, con la finalidad de crear y sumar valor a la producción primaria; g) AGROINDUSTRIALES: la producción y comercialización de productos y subproductos agroindustriales. También la elaboración y producción de alimentos, tanto para consumo humano como animal; el acopio, molienda, texturizado, secado, concentrado, mezclado, envasado y fraccionado de productos e insumos alimenticios, subproductos y derivados, en todas las etapas de la cadena de valor alimentario. Prestación de servicios de asesoramiento técnico y comercial vinculado a empresas y actividades agropecuarias y forestales, con equipamiento propio o de terceros; h) FORESTALES: Forestación y reforestación de tierras, instalación, desarrollo y asesoramiento en viveros, tareas de desmonte, tanto mecanizados como manuales, regeneración, mejoramiento y ampliación de los bosques útiles, promoción del desarrollo e integración adecuada de la industria forestal y la lucha contra las leñosas invasoras, promoción y recuperación de especies nativas; en terrenos propios o de terceros. Producir energías alternativas y renovables tanto en el ámbito nacional como en el internacional, como así también partes y accesorios necesarios para la producción de este tipo de energías- energía eólica, energía solar, energía geotérmica, y energía de la biomasa, entre otras-; i) INMOBILIARIAS: La compra, venta, permuta, locación, sublocación, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos y/o rurales, propios o de terceros. También la compra, venta de terrenos, subdivisión, fraccionamiento de tierras, administración y construcción de inmuebles urbanos y rurales, por cuenta propia o de terceros, depósitos, construcción de estructuras metálicas y en general construcción de cualquier obra de arquitectura, ingeniería civil o especializada con destino a su explotación, renta o enajenación. Operaciones inmobiliarias de todo tipo, incluso las establecidas en la legislación acerca de la propiedad por pisos y/o departamentos, o propiedad horizontal, conjuntos inmobiliarios, fideicomisos de conformidad a la normativa aplicable en cada caso y las actividades de intermediación. Participar en licitaciones públicas o privadas; j) FINANCIERAS. Toda clase de actividades financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Actuar como fiduciante, fiduciario, beneficiario, fideicomisario, por cuenta propia o por cuenta de terceros yo asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. Artículo 4: Capital Social: \$ 100.000.-, representado por 100.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal \$ 1.- cada una y 1 voto por acción; Artículo 7: Directorio: 1 o más miembros titulares, pudiendo la asamblea prescindir de directores suplentes o elegir igual o mayor número de suplentes, por 3 ejercicios; Composición: Presidente: Roberto Gabriel Reidy; Director Suplente: Leticia Laura Reidy todos con domicilio especial en Bernardo de Irigoyen 280, Planta Baja de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Representación legal: corresponde al Presidente o al Vicepresidente o director/es designado/s al efecto. Sindicatura: 1 titular y 1 suplente. Composición: Sindica Titular: Hugo Jorge Carassai; Síndico Suplente:

Viviana Norma Chan por 1 ejercicio. Cierre de ejercicio: 31.10 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 112 de fecha 23/10/2018 Reg. N° 554
Constanza Paula Connolly - T°: 79 F°: 579 C.P.A.C.F.

e. 01/11/2018 N° 82411/18 v. 01/11/2018

MOTODAN S.A.

Acta de Asamblea General Extraordinaria N°5 del 20/09/2018, se resolvió extender el objeto y reformar el artículo tercero, agregando las siguientes actividades al objeto: "También el servicio de transporte nacional e internacional de carga, peligrosa o no, mediante vehículos propios o de terceros", "Contratar personal eventual y temporario para todo tipo de actividad." Autorizado según instrumento público Esc. N° 486 de fecha 24/10/2018 Reg. N° 489
Alejandro Tomas Goggia - Matrícula: 5257 C.E.C.B.A.

e. 01/11/2018 N° 82827/18 v. 01/11/2018

PRISMMA S.A.

Escritura del 26/10/18. Constitución: 1) Raúl Alberto MAZA, argentino, 27/8/76, DNI 25.411.895, CUIT 20-25411895-9, empresario, casado y domiciliado en Los Blancos 154, Salta, Pcia de Salta, PRESIDENTE; Jorge Mario Emiliano DURAND, argentino, 14/1/76, DNI 25.069.719, CUIT 20-25069719-9, empresario, casado y domiciliado en el Pasaje Arenales 970, Villa San Lorenzo, Salta, Pcia de Salta DIRECTOR SUPLENTE; Marina SOLER CARMONA, argentina, 12/3/75, DNI 24.453.237, CUIT 27-24453237-9, empresaria, casada y domiciliada en Av. Talavera 45, depto "D" 10, Salta, Pcia de Salta; Marcos Javier ILLESCA, argentino, 9/7/76, DNI 25.411.353, CUIT 20-25411353-1, empresario, soltero y domiciliado en Mar Báltico 1345, Salta, Pcia de Salta y Juan Manuel CHALABE, argentino, 13/8/86, DNI 32.347.649, CUIT 20-32347649-8, empresario, soltero y domiciliado en Córdoba 375, Salta, Pcia de Salta. Los directores aceptan cargos y fijan domicilio especial en la sede social: Avda Avellaneda 1756, CABA. 2) 99 años. 3) Objeto: a) Producción; edición de publicaciones, noticias, informes, cualquiera que sea el soporte en que se pueda reproducir; b) Administrar los servicios técnicos en telecomunicaciones e informática destinados a cualquier campo o sector; c) Administración en la dirección, asistencia técnica y transferencia de tecnología en comunicaciones; d) La prestación, contratación, subcontratación, elaboración, desarrollo, control y ejecución de todo tipo de servicios informáticos, de telecomunicaciones y la elaboración, edición, producción, publicación y comercialización de productos audiovisuales; e) La prestación de servicios; subcontratación y elaboración y venta de todo tipo de servicios relativos a agencia de publicidad comercial e institucional; f) La explotación comercial de comunicación webs de noticias y/o la elaboración y g) Realización de encuestas y compulsas públicas, como así también la producción; realización y puesta al aire de programas televisivos, radiales y/o por cualquier otro medio de comunicación audiovisual. Fabricar, importar, exportar, comprar, vender y alquilar todo tipo de cartelería publicitaria. Prestación de servicios publicitarios en la vía pública, mediante la utilización de estructuras metálicas autoportantes publicitarias. Las actividades que así lo requieran serán desempeñadas por profesionales con título habilitante.- 4) Capital \$ 100.000. 5) 31-7. Autorizado según instrumento público Esc. N° 177 de fecha 26/10/2018 Reg. N° 2056

Roman Ramirez Silva - Matrícula: 4359 C.E.C.B.A.

e. 01/11/2018 N° 82489/18 v. 01/11/2018

QUALCORP S.A.

Por Esc 783 del 30/10/18, F° 2041 Registro 2001 CABA: Se protocoliza el acta de asamblea del 29/10/18 que resuelve: 1) modificar el artículo tercero (objeto) quedando: La sociedad Tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros la intermediación en la distribución y recaudación de tarjetas prepagas de telefonía bajo sus modalidades físicas o virtuales en todo el país. El servicio de cobranza por cuenta y orden de terceros, incluyendo el servicio electrónico de pagos y/o cobranzas por cuenta y orden de terceros, de facturas de servicios públicos, impuestos y otros servicios, como así también las utilizadas en igual forma por los agentes oficiales de dichas empresas del servicio público telefónico de recargas electrónicas de telefonía móvil o fija y todo otro servicio vinculado a los mismos. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por los profesionales correspondientes. Autorizado según instrumento público Esc. N° 783 de fecha 30/10/2018 Reg. N° 2001
Hernan Quinos - Matrícula: 4919 C.E.C.B.A.

e. 01/11/2018 N° 82392/18 v. 01/11/2018

SUCA OIL S.A.

Comunica que según Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 28/9/2018 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 50.000, elevándolo de \$ 100.000 a \$ 150.000 y reformar el artículo 4º de su Estatuto. Capital Social: \$ 150.000.-

Constanza Paula Connolly, en carácter de autorizada según Asamblea del 28/9/2018.

Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 28/09/2018

Constanza Paula Connolly - Tº: 79 Fº: 579 C.P.A.C.F.

e. 01/11/2018 N° 82682/18 v. 01/11/2018

TIWS ARGENTINA II S.A.

Inscripta en la IGJ el 27/3/15 bajo el número 4810, Libro 73, de Sociedades por Acciones. Se comunica que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 1/12/2017 resolvió aumentar el capital social de la Sociedad en \$ 23.769.414, aumentándose por lo tanto el capital social de \$ 100.000 a \$ 23.869.414 y reformándose el artículo quinto del Estatuto Social, el cual queda redactado de la siguiente manera: ARTÍCULO QUINTO: El capital social se fija en la suma de pesos veintitrés millones ochocientos sesenta y nueve mil cuatrocientos catorce (\$ 23.869.414) representado por 23.869.414 acciones nominativas, no endosables, de un peso (\$ 1) valor nominal cada una y de un voto por acción. El capital puede aumentarse al quintuplo por Asamblea Ordinaria, sin requerir nueva conformidad administrativa. La Asamblea sólo podrá delegar en el Directorio la época de la emisión, forma y condiciones de pago. El Directorio podrá efectuar la emisión por delegación de la Asamblea, en una o más veces, dentro de los dos años a contar desde la fecha de emisión. La evolución del capital social figurará en los balances de la Sociedad conforme resulte de los aumentos inscriptos en el Registro Público de Comercio

Apoderado según instrumento público Esc. N° 489 de fecha 31/10/2016 Reg. N° 1058 MARIANO JAVIER RODRIGUEZ

e. 01/11/2018 N° 82416/18 v. 01/11/2018

TRIAUD S.A.

Se rectifica publicación del 29/09/2017 T.I. N° 73309/17, Debe decir: Sede Social y Domicilio Especial constituido por el Directorio en Reconquista 336, Piso 6, Dpto. 68, CABA. Autorizado por Esc. N° 445 del 16/10/2018 Reg. N° 662

Gisela samanta Batallan Morales - Tº: 109 Fº: 876 C.P.A.C.F.

e. 01/11/2018 N° 82614/18 v. 01/11/2018

VITALCER MARKET S.A.

1) María Victoria BARRERA, 12/08/81, 28859269, Estanislao del Campo 850, Vicente Lopez, Pcia de Bs As y Jonathan Alex INGLEDEW, 20/10/90, 35137197, Los Eucaliptus 1185, La Falda, Córdoba, ambos argentinos, solteros y comerciantes. 2) 30/10/18. 3) VITALCER MARKET S.A.- 4) Jaramillo 2877 piso 13 A CABA. 5) I) La comercialización, elaboración, comisión, consignación, representación, distribución, almacenamiento, importación y exportación, al por mayor y/o menor, de todo tipo de productos alimenticios, de herbolistería, nutrición y dietética y bebidas en general. II) La explotación de establecimientos comerciales, gastronómicos, incluso restaurantes, dietéticas, almacenes, rotiserías, y demás establecimientos comerciales relacionados con el rubro gastronómico y/o alimenticio. III) La operación, comercialización, explotación, prestación y desarrollo de toda clase de servicios y actividades integrales y complementarias relacionados con la industria de los alimentos. 6) 99 años. 7) \$ 100.000. 8) Representación: Presidente: Maria Victoria Barrera. Director Suplente: Jonathan Alex INGLEDEW aceptaron los cargos por 3 ejercicios y constituyeron domicilio especial en la sede social. Se prescinde de sindicatura. 9) 31/12.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 377 de fecha 30/10/2018 Reg. N° 1628

lorena soledad mazza - Tº: 110 Fº: 530 C.P.A.C.F.

e. 01/11/2018 N° 82750/18 v. 01/11/2018

El Boletín en tu **móvil**

Podés descargarlo en forma gratuita desde



SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

40Q S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 29/10/2018. 1.- JOSE MARIA DEBUCHY, 28/09/1981, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE INFORMÁTICA N.C.P., AV GRAL LAS HERAS 4025 piso 5 A CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 29119306, CUIL/ CUIT/CDI N° 20291193065, . 2.- "40Q SAS". 3.- LAS HERAS GRAL AV. 4025 piso 5A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: JOSE MARIA DEBUCHY con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LAS HERAS GRAL AV. 4025 piso 5A, CPA 1425 , Administrador suplente: BELEN URREAGA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LAS HERAS GRAL AV. 4025 piso 5A, CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 01/11/2018 N° 82362/18 v. 01/11/2018

AGROPECUARIA LAS VERTIENTES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 30/10/2018. 1.- RICARDO ALBERTO MINETTI, 12/08/1956, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTRATISTAS DE MANO DE OBRA AGRÍCOLA, 6 1355 piso MARACÓ, DNI N° 12403355, CUIL/ CUIT/CDI N° 20124033552, . 2.- "agropecuaria las vertientes SAS". 3.- PAZ GRAL AV. 9276 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: RICARDO ALBERTO MINETTI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PAZ GRAL AV. 9276 piso , CPA 1408 , Administrador suplente: MAYRA STEFANIA RUIS DIAZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PAZ GRAL AV. 9276 piso , CPA 1408; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 01/11/2018 N° 82585/18 v. 01/11/2018

BATALEON LATIN AMERICA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 30/10/2018. 1.- ESTEBAN LEONARDO OSUNA, 09/12/1967, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., RUTA PANAMERICANA KM46 0 piso B° LOS LAGARTOS CC F45 L7 PILAR, DNI N° 18541467, CUIL/CUIT/CDI N° 20185414672, FRANCO NICOLAS RUFFINI, 28/10/1981, Soltero/a, Argentina, PREPARACION Y VENTA DE COMIDAS PARA LLEVAR N.C.P., ALTE BROWN 655 piso LáCAR, DNI N° 29154093, CUIL/CUIT/CDI N° 20291540938, GUILLERMINA BEATRIZ PISANI, 16/04/1975, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, PEDRO PICO 1098 piso BAHÍA_BLANCA, DNI N° 24670654, CUIL/CUIT/CDI N° 27246706544, . 2.- “Bataleon Latin America SAS”. 3.- AREVALO 1384 piso PB, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: ESTEBAN LEONARDO OSUNA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, AREVALO 1384 piso PB, CPA 1414 , Administrador suplente: FRANCO NICOLAS RUFFINI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, AREVALO 1384 piso PB, CPA 1414; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 01/11/2018 N° 82590/18 v. 01/11/2018

CARPINTERIA OMAR S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 26/10/2018. 1.- OMAR ALBERTO PEREZ, 26/02/1966, Divorciado/a, Argentina, INSTALACIONES DE CARPINTERÍA, HERRERÍA DE OBRA Y ARTÍSTICA, MZA 37 CASA 10 piso b° 600 viv SAN_LUIS_CAPITAL, DNI N° 17694745, CUIL/CUIT/CDI N° 20176947455, . 2.- “CARPINTERIA OMAR SAS”. 3.- COLOMBRES 274 piso PB/ C, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: OMAR ALBERTO PEREZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, COLOMBRES 274 piso PB/ C, CPA 1177 , Administrador suplente: PEREZ SEBASTIAN OMAR, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, COLOMBRES 274 piso PB/ C, CPA 1177; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 01/11/2018 N° 82584/18 v. 01/11/2018

CATHERING DEPORTIVO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 29/10/2018. 1.- ALEJANDRA MABEL ACOSTA, 22/07/1979, Soltero/a, Argentina, ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS N.C.P., RUTA 25 Y CAAMAÑO 0 piso UF 39 B° LOS JASMINES - PILAR DEL ES PILAR, DNI N° 27451780, CUIL/CUIT/CDI N° 27274517803, AILEN INES ACOSTA, 16/06/1993, Soltero/a, Argentina, ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS N.C.P., RUTA 25 Y CAAMAÑO 0 piso UF 39 B° CERR.LOS JAZMINES PILAR, DNI N° 37755789, CUIL/CUIT/CDI N° 27377557897, . 2.- “Cathering Deportivo SAS”. 3.- LAS HERAS GRAL AV. 2321 piso 5 “B”, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: ALEJANDRA MABEL ACOSTA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LAS HERAS GRAL AV. 2321 piso 5 “B”, CPA 1425 , Administrador suplente: AILEN INES ACOSTA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LAS HERAS GRAL AV. 2321 piso 5 “B”, CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 01/11/2018 N° 82690/18 v. 01/11/2018

CHEEK INVERSIONES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 17/10/2018. 1.- CHEEK SOCIEDAD ANONIMA, ARGENTINA, CIUDAD AUTONOMA BUENOS AIRES, Ciudad de Buenos Aires, ESMERALDA 1320 CPA 1007 CUIT N° 30677291083; datos de identificación: 5215 Libro 115 Tomo A de SA, 31/05/1994, CIUDAD AUTONOMA BUENOS AIRES. 2.- “CHEEK INVERSIONES SAS”. 3.- ESMERALDA 1320 piso 1 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: DANIEL AWADA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ESMERALDA 1320 piso 1 A, CPA 1007 , Administrador suplente: NADINE AWADA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ESMERALDA 1320 piso 1 A, CPA 1007; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 01/11/2018 N° 82837/18 v. 01/11/2018

CRUX AVIA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 25/10/2018. 1.- GONZALO ADRIAN NUÑEZ, 07/07/1978, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PARA LA NAVEGACIÓN, AV. DORREGO 2377 piso 5 B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 26501864, CUIL/CUIT/CDI N° 20265018646, . 2.- "Crux Avia SAS". 3.- DORREGO AV. 2377 piso 5 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: GONZALO ADRIAN NUÑEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DORREGO AV. 2377 piso 5 B, CPA 1425 , Administrador suplente: MARIA CLAUDIA PENAS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DORREGO AV. 2377 piso 5 B, CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 01/11/2018 N° 82611/18 v. 01/11/2018

EMPANADAS LA TRADICIÓN S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 21/08/2018. 1.- EDUARDO NESTOR BALIAN, 19/12/1949, Casado/a, Argentina, , AV. CORDOBA 859 piso 10-C CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, LE N° 8235771, CUIL/CUIT/CDI N° 20082357719, . 2.- "Empanadas La Tradición SAS". 3.- CORDOBA AV. 859 piso 10-C, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: EDUARDO NESTOR BALIAN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORDOBA AV. 859 piso 10-C, CPA 1054 , Administrador suplente: ROSANA FLORA COGLIANO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORDOBA AV. 859 piso 10-C, CPA 1054; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 01/11/2018 N° 82725/18 v. 01/11/2018

INVEQUIL S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 23/10/2018. 1.- CARLOS GUIDO FRIGERIO, 24/01/1956, Casado/a, Argentina, Comerciante, Saenz Peña 952 piso 0 Coronel Brandsen, DNI N° 11817173, CUIL/CUIT/CDI N° 20118171730, KLOSTER EDUARDO ENRIQUE, 12/08/1966, Divorciado/a, Argentina, Comerciante, Juana Azurduy Sin Número 0 piso 0 Saavedra, DNI N° 17670121, CUIL/CUIT/CDI N° 20176701219, NESTOR ALEJANDRO SCHLEGEL, 26/04/1969, Casado/a,

Argentina, Comerciante, Lopez y Planes 4770 piso 0 Zárate, DNI N° 20861789, CUIL/CUIT/CDI N° 20208617894, VILLANI ALBERTO, 14/04/1953, Viudo/a, Argentina, Comerciante, Carbonari 1544 piso 0 Ezpeleta, DNI N° 10818016, CUIL/CUIT/CDI N° 20108180162, RUBEN ABEL ROZAS, 03/05/1957, Casado/a, Argentina, Comerciante, Calle 359 1030 piso 0 Ranelagh, DNI N° 13260456, CUIL/CUIT/CDI N° 20132604569, . 2.- "INVEQUIL SAS". 3.- TACUARI 173 piso 8 D, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: ENRIQUE ALBERTO LORENZO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TACUARI 173 piso 8 D, CPA 1071 , Administrador suplente: KLOSTER EDUARDO ENRIQUE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TACUARI 173 piso 8 D, CPA 1071; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 01/11/2018 N° 82839/18 v. 01/11/2018

KILIAN CHEMICAL COMPANY S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 29/10/2018. 1.- KILIAN MARTIN, 19/05/1994, Soltero/a, Argentina, Ingeniero Químico, AV MONSEGUR 1949 piso MORENO, DNI N° 38305532, CUIL/CUIT/CDI N° 20383055327, SANTIAGO KILIAN, 14/06/1988, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, AV. MONSEGUR 2101 piso MORENO, DNI N° 33807006, CUIL/CUIT/CDI N° 20338070064, ENRIQUE KILIAN, 21/06/1962, Soltero/a, Uruguay, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, AV MONSEGUR 2101 piso 00 0 0 MORENO, DNI N° 93741042, CUIL/CUIT/CDI N° 20937410426, . 2.- "KILIAN CHEMICAL COMPANY SAS". 3.- ALVEAR MARCELO T. DE 1342 piso 7 D, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: ENRIQUE KILIAN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALVEAR MARCELO T. DE 1342 piso 7 D, CPA 1058 , Administrador suplente: SANTIAGO KILIAN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALVEAR MARCELO T. DE 1342 piso 7 D, CPA 1058; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 01/11/2018 N° 82360/18 v. 01/11/2018

LG CONSULTORES AMBIENTALES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 25/10/2018. 1.- LEANDRO GARGAGLIONE, 15/06/1977, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., ENTRE RIOS 875 piso LA_MATANZA, DNI Nº 25915974, CUIL/CUIT/CDI Nº 20259159742, . 2.- “LG CONSULTORES AMBIENTALES SAS”. 3.- PATRON 7263 piso 3º B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: LEANDRO GARGAGLIONE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PATRON 7263 piso 3º B, CPA 1408 , Administrador suplente: DANIELA SAIDA CHAAR, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PATRON 7263 piso 3º B, CPA 1408; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 01/11/2018 N° 82727/18 v. 01/11/2018

LH CONSULTING S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 30/10/2018. 1.- MARTIN GONZALO SEGURA, 12/03/1966, Casado/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., VUELTA DE OBLIGADO 2837 piso 1 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 17686921, CUIL/ CUIT/CDINº20176869217, JORGE LUIS GODOY, 04/03/1964, Divorciado/a, Argentina, licenciado en comercialización, CORRALES 22 piso Bº AYRES DE PILAR PILAR, DNI Nº 16730685, CUIL/CUIT/CDI Nº 20167306854, . 2.- “LH Consulting SAS”. 3.- VUELTA DE OBLIGADO 2837 piso 1, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: MARTIN GONZALO SEGURA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VUELTA DE OBLIGADO 2837 piso 1, CPA 1429 , Administrador suplente: JORGE LUIS GODOY, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VUELTA DE OBLIGADO 2837 piso 1, CPA 1429; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 01/11/2018 N° 82583/18 v. 01/11/2018

MANTENIMIENTO CLIME S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 29/10/2018. 1.- JOSE ALBERTO TALIERCIO, 28/06/1952, Casado/a, Argentina, INSTALACIONES DE GAS, AGUA, SANITARIOS Y DE CLIMATIZACIÓN, CON SUS ARTEFACTOS CONEXOS, AZUL 720 piso 5 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 10539510, CUIL/CUIT/CDI Nº 20105395109, PABLO JAVIER AVALOS, 30/09/1982, Soltero/a, Argentina, ADMINISTRATIVO, BACACAY 4170 piso 2 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 29800711, CUIL/CUIT/CDI Nº 20298007119, . 2.- “MANTENIMIENTO CLIME SAS”. 3.- ESCALADA AV. 2173 piso PB, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: JOSE ALBERTO TALIERCIO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ESCALADA AV. 2173 piso PB, CPA 1407 , Administrador suplente: PABLO JAVIER AVALOS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ESCALADA AV. 2173 piso PB, CPA 1407; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 01/11/2018 N° 82726/18 v. 01/11/2018

MIO PALMI S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 24/10/2018. 1.- FEDERICO NAHUEL CALDARA, 27/06/1990, Casado/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS N.C.P., EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS, BOYACA 862 piso 12 1 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 35267314, CUIL/CUIT/CDI Nº 20352673146, . 2.- “MIO PALMI SAS”. 3.- MONROE 4823 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: FEDERICO NAHUEL CALDARA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MONROE 4823 piso , CPA 1431 , Administrador suplente: OSCAR FABIAN CALDARA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MONROE 4823 piso , CPA 1431; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 01/11/2018 N° 82838/18 v. 01/11/2018

NANOTICA AGRO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 29/10/2018. 1.- MATIAS BADANO, 09/11/1990, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., DEAN FUNES 555 piso LUJÁN, DNI Nº 35367111, CUIL/CUIT/CDI Nº 20353671112, JULIO DANIEL LAURENZA, 11/08/1982, Soltero/a, Argentina, INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EXPERIMENTAL EN EL CAMPO DE LAS CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES N.C.P., Rep Oriental del Uruguay 550 piso 4to C Morón, DNI Nº 29698580, CUIL/CUIT/CDI Nº 20296985806. . 2.- “NANOTICA AGRO SAS”. 3.- YERBAL 2984 piso 5toG, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: JULIO DANIEL LAURENZA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, YERBAL 2984 piso 5toG, CPA 1406 , Administrador suplente: MATIAS BADANO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, YERBAL 2984 piso 5toG, CPA 1406; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 01/11/2018 Nº 82384/18 v. 01/11/2018

NEWET SITEC S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 25/10/2018. 1.- EDUARDO JOSE TOLEDO, 29/08/1986, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y SERVICIOS CONEXOS DE ASESORAMIENTO TÉCNICO N.C.P., SEBASTIAN GABOTO 57 piso OBERÁ, DNI Nº 32184233, CUIL/CUIT/CDI Nº 20321842330, NELSON ELMER WAGNER, 07/10/1973, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y SERVICIOS CONEXOS DE ASESORAMIENTO TÉCNICO N.C.P., CHACO 444 piso Mº CENTRO OBERÁ, DNI Nº 23482635, CUIL/CUIT/CDI Nº 20234826353, . 2.- “NEWET SITEC SAS”. 3.- MONTEVIDEO 665 piso 5 , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: EDUARDO JOSE TOLEDO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MONTEVIDEO 665 piso 5 , CPA 1019 , Administrador suplente: NELSON ELMER WAGNER, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MONTEVIDEO 665 piso 5 , CPA 1019; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 01/11/2018 Nº 82840/18 v. 01/11/2018

PROPIEDADES FE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 23/10/2018. 1.- LILIANA BEATRIZ BARIAIN, 12/12/1967, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PRESTADOS POR INMOBILIARIAS, CESAR DIAZ 4364 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 18449561, CUIL/CUIT/CDI Nº 27184495614, . 2.- "PROPIEDADES FE SAS". 3.- RIVADAVIA AV. 8671 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: LILIANA BEATRIZ BARIAIN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RIVADAVIA AV. 8671 piso , CPA 1407 , Administrador suplente: HECTOR DANIEL PALMA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RIVADAVIA AV. 8671 piso , CPA 1407; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 01/11/2018 Nº 82723/18 v. 01/11/2018

PYRAN TRAVEL S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 28/08/2018. 1.- ROSA YOLANDA PYRIH, 17/09/1947, Divorciado/a, Argentina, SERVICIO DE TRANSPORTE AUTOMOTOR TURÍSTICO DE PASAJEROS, CHARLONE 1655 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, LC Nº 5655026, CUIL/CUIT/CDI Nº 27056550262, . 2.- "PYRAN TRAVEL SAS". 3.- CHARLONE 1655 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: ROSA YOLANDA PYRIH con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CHARLONE 1655 piso , CPA 1427 , Administrador suplente: GUSTAVO JORGE ANCHEL, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CHARLONE 1655 piso , CPA 1427; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 01/11/2018 Nº 82724/18 v. 01/11/2018

SAN VALISA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 17/10/2018. 1.- LEONARDO ANDRES PANTANO, 23/02/1977, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., SAN ROQUE SUR 330 piso VILLA KRAUSE RAWSON, DNI Nº 25823606, CUIL/CUIT/CDI Nº 20258236069, SILVIA ALEJANDRA DOS SANTOS MARQUES, 23/03/1985, Soltero/a, Argentina, ama de casa, ATALCO 5944 piso Dorrego LA_MATANZA, DNI Nº 31086981, CUIL/CUIT/CDI Nº 20310869814, CRISTIAN RAFAEL GUERREÑO, 23/01/1982, Soltero/a, Argentina, tecnico mecanico, ATALCO 5944 piso LA_MATANZA, DNI Nº 29304535, CUIL/CUIT/CDI Nº 20293045357, . 2.- “san valisa SAS”. 3.- MORENO JOSE MARIA AV 140 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: LEONARDO ANDRES PANTANO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MORENO JOSE MARIA AV 140 piso , CPA 1424 CRISTIAN RAFAEL GUERREÑO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MORENO JOSE MARIA AV 140 piso , CPA 1424 , Administrador suplente: SILVIA ALEJANDRA DOS SANTOS MARQUES, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MORENO JOSE MARIA AV 140 piso , CPA 1424; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 01/11/2018 N° 82361/18 v. 01/11/2018

SERVICIO DE ASESORAMIENTO INTEGRAL S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 25/10/2018. 1.- HUGO CLEMENTE QUARANTA, 10/12/1956, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, ALMAGRO 2669 piso ITUZAINGÓ, DNI Nº 12566223, CUIL/CUIT/CDI Nº 20125662235, . 2.- “Servicio de Asesoramiento Integral SAS”. 3.- SAN LUIS 2873 piso 3 k, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: HUGO CLEMENTE QUARANTA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SAN LUIS 2873 piso 3 k, CPA 1186 , Administrador suplente: JORGE PENAS RITTER, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SAN LUIS 2873 piso 3 k, CPA 1186; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 01/11/2018 N° 82383/18 v. 01/11/2018

TALLERES KIKO ROMANO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 30/10/2018. 1.- PABLO EZEQUIEL PAEZ, 29/07/1998, Soltero/a, Argentina, COMERCIANTE, SUAREZ 725 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 41385231, CUIL/CUIT/CDI N° 20413852316, . 2.- "TALLERES KIKO ROMANO SAS". 3.- SUAREZ 725 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: JONATAN ULISES MUSUMECCI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SUAREZ 725 piso , CPA 1162 , Administrador suplente: PABLO EZEQUIEL PAEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SUAREZ 725 piso , CPA 1162; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 01/11/2018 N° 82599/18 v. 01/11/2018

UZUMAKI S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 30/10/2018. 1.- MIGUEL JOSE RIENZI, 25/05/1983, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, CORNELIO SAAVEDRA 3830 piso VICENTE LOPEZ, DNI N° 30226140, CUIL/CUIT/CDI N° 20302261408, IVAN AGUSTIN MUDRYJ, 03/06/1982, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE CONSULTORES EN INFORMÁTICA Y SUMINISTROS DE PROGRAMAS DE INFORMÁTICA, PICO 3340 piso casa CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 29591307, CUIL/CUIT/CDI N° 20295913070, . 2.- "UZUMAKI SAS". 3.- PICO 3340 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: IVAN AGUSTIN MUDRYJ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PICO 3340 piso , CPA 1429 , Administrador suplente: MIGUEL JOSE RIENZI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PICO 3340 piso , CPA 1429; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 01/11/2018 N° 82591/18 v. 01/11/2018

VENTAS Y SERVICIOS GLOBALES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 18/10/2018. 1.- CLAUDIO OYOLAS, 13/05/1986, Soltero/a, Argentina, Comerciante, M.DE OCA 929 piso AVELLANEDA, DNI N° 32986373, CUIL/CUIT/CDI N° 20329863736, . 2.- “VENTAS Y SERVICIOS GLOBALES SAS”. 3.- CORRIENTES AV. 2636 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: CLAUDIO OYOLAS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORRIENTES AV. 2636 piso , CPA 1046 , Administrador suplente: MIGUEL ANGEL ESCOBAR, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORRIENTES AV. 2636 piso , CPA 1046; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 01/11/2018 N° 82617/18 v. 01/11/2018

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**90+10 S.R.L.**

Por acta de reunión de socios del 03/03/18 se resolvió lo siguiente: 1) Se designa como Gerentes a Gonzalo Joaquin Fargas y a Marcela Laura Fibbiani. 2) Se modificó la cláusula 5° del contrato social, referente a la administración societaria. 3) Se trasladó la sede social a Av. Raúl Scalabrini Ortiz 2553, 9° piso, depto. B, CABA. 4) Los gerentes designados aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en la nueva sede social. Todas las resoluciones se aprobaron unánimemente. Autorizado según instrumento público Esc. N° 170 de fecha 17/10/2018 Reg. N° 2056 Roman Ramirez Silva - Matrícula: 4359 C.E.C.B.A.

e. 01/11/2018 N° 82452/18 v. 01/11/2018

AFTERBLUE S.R.L.

Por instrumento privado del 29/10/2018 comparecen: Maximiliano Gabriel Formoso, argentino, 19/4/1978, DNI 26583180, Comerciante, divorciado, Moreno 5085 Geral. San Martín, Pcia. de Buenos Aires; Cesar Arnaldo Quiñonez Acuña, paraguayo, 19/5/1984, DNI 93087841, Comerciante, Soltero, Charrúa 3547, San Justo, Pcia. de Buenos Aires; Darío Alejandro Ascar, argentino, 5/4/1964, DNI 16628180, Empleado, divorciado, Acertoni número 785, José C. Paz, Provincia de Buenos Aires; “AFTERBLUE S.R.L.”; duración 99 años; OBJETO: Fabricación, elaboración, transformación de productos y subproductos, compra-venta al por mayor y menor, importación y exportación de toda clase de materias primas textiles, hilados, telas, calzados, carteras, accesorios, tejidos naturales o artificiales, productos acabados de vestir, así como de cualesquiera otros productos complementarios de los anteriores. Capital social \$ 30.000; Gerentes Maximiliano Gabriel Formoso, Cesar Arnaldo Quiñonez Acuña y Darío Alejandro Ascar todos domicilio especial en sede social Lavalle 1334, Piso 4° oficina 49, CABA; ejercicio social cierra el 31/12. Autorizado según instrumento privado Contrato de Constitución de fecha 29/10/2018 Patricio Ferro - T°: 128 F°: 86 C.P.A.C.F.

e. 01/11/2018 N° 82799/18 v. 01/11/2018

AN-SIL-FER S.R.L.

Acta y cesion del 25/10/18, Adelma Lidia Leardi renuncia a gerencia y cede total de su participacion. Se reforma art. 4.. capital social se fija en la suma de \$ 385.300 dividido en 38.530 cuotas de \$ 10 pesos valor nominal cada una Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 25/10/2018

Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 01/11/2018 N° 82393/18 v. 01/11/2018

ANDO CO S.R.L.

Rectifica edicto de fecha 30/08/2018, n° 63394/18 en relación al domicilio especial constituido por el gerente designado. Donde dice "Callao 1578" debe leerse "Callao 1578 piso 3°". Autorizado según instrumento privado Reunión de socios de fecha 21/05/2018

Ezequiel Braun Pellegrini - T°: 92 F°: 382 C.P.A.C.F.

e. 01/11/2018 N° 82612/18 v. 01/11/2018

ANTORCHA DIGITAL S.R.L.

Constitución: 1) María Georgina MAZZONI CHAUD, 28/02/86, casada, Lic. en Administración de Empresas, DNI 32.183.619, French 2349 piso 2 Dpto. "D" CABA; Martín Alberto MAZZONI, 21/11/83, soltero, Empresario, DNI 30.518.194, Catamarca 329 Corrientes (Prov. Corrientes); Santiago Nicolás MAZZONI, 29/04/92, soltero, Lic. en Administración de Empresas, DNI 36.675.937, Catamarca 329 Corrientes (Prov. Corrientes) y Adrián Eduardo TOLEDO, 22/10/86, casado, Project Manager, DNI 32.521.158, Murguiondo 1519 piso 1 Dpto. "1" CABA, todos argentinos. 2) 16/10/18 3) ANTORCHA DIGITAL S.R.L. 4) French 2349 piso 2 Dpto. "D" CABA 5) a) Programación, desarrollo e implementación de software, páginas web o mobile, aplicaciones y otros desarrollos digitales y sistemas informáticos; b) consultoría para la creación, desarrollo y configuración de páginas web, asesoramiento de necesidades y utilidades en internet, servicios de comercio electrónico y servicios de información; c) importación, exportación, elaboración y distribución de todo tipo de software y Hardware relacionados con tecnología; d) tercerización de recursos especializados; e) Compra, venta, representación y comercialización de espacios, anuncios o herramientas publicitarias; f) Prestación de servicios relacionados a publicidad y asesoramiento en negocios relacionados. 6) 99 Años 7) \$ 100.000,= 8) Gerentes: Santiago Nicolás MAZZONI y Adrián Eduardo TOLEDO, ambos con domicilio especial en la Sede Social 9) Gerencia: Dos Socios Gerentes en forma indistinta. 10) 30/04.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 81 de fecha 16/10/2018 Reg. N° 1185

Jorge Natalio Kleiner - Habilitado D.N.R.O. N° 1848

e. 01/11/2018 N° 82553/18 v. 01/11/2018

BALIO S.R.L.

Por Reunión de socios de fecha 10/10/2017 se aumentó el capital social de \$ 350.000 a \$ 1.500.000 y se reforma la cláusula cuarta del Contrato Social. Autorizada por Reunión de socios del 10/10/2017

Noemí Repetti - Matrícula: 2855 C.E.C.B.A.

e. 01/11/2018 N° 82428/18 v. 01/11/2018

BIO LUXOR MED S.R.L.

CESION DE CUOTAS SOCIALES. REFORMA Y RENUNCIA DE SOCIO GERENTE Por Instrumento Privado de fecha 10 de setiembre de 2018, 1°) Los Señores: Osvaldo Ricardo González, Luis Alberto Giacomino, Sergio Alberto Angelucci, y Gustavo Alberto Cavallo, ceden, venden y transfieren al Señor Hugo Juan Sánchez, 4000 cuotas sociales. 2°) sin hacer uso del derecho de preferencia. Se modifica la cláusula. 4ta. del contrato social. 3°) Renuncia Socio Gerente Gustavo Alberto Cavallo. Todos fijan domicilio especial en Av. de Mayo 1375 Piso 2 Depto A, de la CABA Firmante Hugo Juan Sánchez, autorizado según Instrumento Privado Cesión de Cuotas Sociales, reforma y renuncia de gerente de fecha 10 de setiembre de 2018.

HUGO JUAN SANCHEZ

CONTADOR PUBLICO

Autorizado según instrumento privado CESION DE CUOTAS SOCIALES, REFORMA Y RENUNCIA DE SOCIO GERENTE de fecha 10/09/2018

Hugo Juan Sanchez - T°: 77 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 01/11/2018 N° 82734/18 v. 01/11/2018

CAMIRFRAN S.R.L.

Por Esc. N° 460 del 04/08/18 se constituyó la sociedad: 1) CAMIRFRAN S.R.L. 2) Lugones 3531-CABA 3) 99 años. 4) Socios: Fernando Javier RUIZ, 14/01/1970, DNI 21.475.286, CUIT 20-21475286-8 y Karina Natalia RODRIGUEZ GARCÍA, 21/05/1975, DNI 24.379.761, CUIT 27-24379761-1, ambos argentinos, casados, comerciantes y con domicilio en Lugones 3531- CABA- 5) Objeto: a) Adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, alquileres de espacios destinados a la guarda de automóviles y rodados en general, ya sea en estacionamiento por hora, por día o por mes; y b) Adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, alquileres de inmuebles en general.- 6) \$ 100.000.- 7) Administración y representación legal: será ejercida por uno o más gerentes por el término de duración de la sociedad. 8) Ejerc.: 31-12 de cada año. 9) Gerente: Fernando Javier RUIZ (domicilio especial: Lugones 3531- CABA). Autorizado según instrumento público Esc. N° 460 de fecha 11/10/2018 Reg. N° 1369 Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 01/11/2018 N° 82688/18 v. 01/11/2018

CHIFFONS S.R.L.

Por Esc. 65 del 22/10/18 se amplió el mandato de la Gerencia a tiempo indeterminado; se prorrogó el plazo de duración de la sociedad por 40 años más; se modificaron en consecuencia las Cláusulas 2° y 5° del Contrato; se trasladó la Sede a Avenida Alvear 1443, Planta Baja, Unidad Funcional 1 de CABA; y se designó Gerente a Solange MAYO con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 65 de fecha 22/10/2018 Reg. N° 1003

Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 01/11/2018 N° 82455/18 v. 01/11/2018

COCOON S.R.L.

Esc. 575. F° 1186. 27/07/2018. Registro 1483. Axel Nahuel SALGADO PAIZ, comerciante, nacido 15/06/1995, DNI 38.869.668, CUIT. 20-38869668-1, domicilio José Martí 2704, San Justo, Pcia.Bs.As. y Mónica Alejandra PAIZ, empresaria, nacida el 27/11/1970, DNI 21.964.874, CUIT 27-21964874-5, domicilio Eizaguirre 3826, San Justo, Pcia. Bs.As., argentinos y solteros. "COCOON S.R.L.." Plazo: 99 años. Sede social y domicilio especial Gerentes: Moreto 1497 Piso 1°, Departamento A, CABA. Capital: \$ 100.000. Objeto: La sociedad tiene por objeto la organización y administración de centros de prestación de servicios de internación médica domiciliaria, con prestaciones médicas y de enfermería, servicio de radiografía y medios diagnósticos, y otros servicios para la salud humana, incluyendo servicios de seguros de salud (incluso medicina prepaga); y prestación de servicios de traslado de pacientes en ambulancias. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo acto no prohibido por la ley o por este estatuto. Cierre de Ejercicio: 30/04. Gerentes indistintos: Axel Nahuel SALGADO PAIZ y Mónica Alejandra PAIZ. Autorizado según instrumento público Esc. N° 575 de fecha 27/07/2018 Reg. N° 1483

MARIA AGUSTINA FRANCOS - Matrícula: 5526 C.E.C.B.A.

e. 01/11/2018 N° 82423/18 v. 01/11/2018

COMBIBLOC S.R.L.

Comunica que por Reunión Extraordinaria de Socios N° 18 de fecha 21/9/2018, se resolvió aumentar el capital social en el monto de \$ 7.250.000, es decir, del monto de \$ 86.061.270 al monto de \$ 93.311.270 mediante ejercicio del derecho de suscripción preferente y de acrecer por parte de SIG Combibloc Do Brasil Ltda., modificándose, en consecuencia, el artículo 4° de su Contrato Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios N° 18 de fecha 21/09/2018

MARIA VIRGINIA CANZONIERI - T°: 90 F°: 145 C.P.A.C.F.

e. 01/11/2018 N° 82335/18 v. 01/11/2018

CONFITERÍA LA PASTA FROLA S.R.L.

Por escritura N° 69 del 31/10/2018 se protocolizó el acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 16/10/2018 mediante la cual se resolvió aprobar la reforma de las cláusulas primera, tercera, décimo segunda, séptima y cuarta y la supresión de la sexta. Quedando redactadas: "PRIMERA: La sociedad se denomina CONFITERÍA LA PASTA FROLA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo instalar sucursales y agencias en cualquier punto del país", dejando

la sede social como cláusula transitoria; "TERCERA: El capital social es de \$ 0,000004 (pesos cero coma cero cero cero cero cuatro), y se representa en cuarenta mil (40.000) cuotas de \$ 0,000000001 (pesos cero coma cero cero cero cero cero cero cero cero uno) valor nominal cada una de ellas y con derecho a un (1) voto por cuota"; "DÉCIMA SEGUNDA: La sociedad prescinde de órgano de fiscalización, consejo de vigilancia o sindicatura"; "SEPTIMA se modifican convocatoria, quorum y mayorías y se prorroga el plazo de la sociedad quedando así redactado: "CUARTA: El plazo de duración de la sociedad establecido en VEINTE AÑOS a contar del 6 de noviembre de 1998, fecha de la inscripción de la reconducción del contrato en el Registro Público, queda prorrogado por VEINTE AÑOS a contar del vencimiento del término, es decir, del 6 de noviembre de 2018". Se suprime la cláusula SEXTA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 69 de fecha 31/10/2018 Reg. Nº 949 Reinaldo Omar Bogado - Tº: 92 Fº: 731 C.P.A.C.F.

e. 01/11/2018 Nº 82738/18 v. 01/11/2018

CONSTRUC SEC S.R.L.

Yesica Yoseli PUCHETA, 11/03/76, DNI 25048680, y Marcelo Hugo CARRASCO, 30/06/73, DNI 23376560, ambos en Erramuspe 235 Ezeiza Pcia Buenos Aires, argentinos, solteros, comerciantes. 2) 07/06/2018; 3) "CONSTRUC SEC S.R.L.; 4) Av Corrientes 980 Piso 2do A CABA; 5) CONSTRUCTORA. Construcción de todo tipo de obras Publicas y Privadas por cuenta propia o de terceros sean a través de contrataciones directas o licitaciones, para la construcción de viviendas locales comerciales o industriales, puentes, caminos o cualquier otro ramo de ingeniería o arquitectura. Constituir garantías reales. Estudio proyecto dirección ejecutiva ejecución de obras de ingeniería y arquitectura, mediante profesionales con título habilitante. La compra venta expo importación de elementos relacionados con dichas actividades. FINANCIERA. Mediante la financiación de operaciones comerciales o prendarias de capitales en otras empresas sea en forma de aportes o realización de operaciones de participación. La constitución de empresas con las limitaciones del art. 30 de la LGS, excluyendo las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. INMOBILIARIA. Compra venta, permuta, arrendamiento, administración, explotación, loteos e inversiones en toda clase de inmuebles Urbanos y Rurales. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todas las actividades y la compraventa de todo tipo de materiales, mercaderías, maquinarias, bienes de capital, y todo elemento que resulte necesario para el cumplimiento del objeto social y de los puntos anteriores. Todo lo descripto con la sola limitación de las disposiciones legales vigentes. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) 99 años desde inscripción en I.G.J. 7) \$ 60.000.- 8 y 9) Yesica Yoseli Pucheta indeterminado, personal 10) 31/12 cada año. Domicilio Especial del Socio Gerente: Av. Corrientes 980 2º "A" CABA, Autorizado por Contrato Privado del 07/06/2018 OSCAR DANIEL PENNO. oscar daniel penno - Tº: 60 Fº: 688 C.P.A.C.F.

e. 01/11/2018 Nº 82466/18 v. 01/11/2018

CONSTRUCTORA 21 DE SEPTIEMBRE S.R.L.

Enzo Fabricio Araneda, 16/02/1999, DNI 41.571.218, Argentino, empresario, soltero, Martin Guerrico N 5681 Piso 8 Dpto "A" CABA, Alan Yael Fuentes, 21/09/1996, DNI 39.873.662, Argentino, empresario, soltero, Lorenza Zenaville N 2349 Piso 4 Ezeiza 2) instrumento privado del 25/10/2018 3) CONSTRUCTORA 21 DE SEPTIEMBRE S.R.L. 4) Corrientes 1115 Piso 4 OFICINA "A", CABA 5) dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Construir, reciclar, remodelar, reparar, desarrollar cualquier clase de inmuebles, propios o ajenos, públicos o privados, cualquiera fuere su destino, por construcciones directas o mediante licitación pública; construcción de edificios industriales, comerciales y civiles, incluso por el régimen de propiedad horizontal, barrios, urbanizaciones, mensuras, como así también se dedicara a la compra y venta de todo tipo materiales utilizados en la construcción b) Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, así como toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y loteo de parcelas destinadas a viviendas, urbanización, club de campo y/o country, administración de consorcios y fideicomisos c) Importación y Exportación. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con títulos habilitantes. 6) 99 años 7) \$ 300.000 8) Gerente Alan Yael Fuentes con domicilio especial en sede social 9) Gerente 10) 31/12 Autorizado según instrumento privado 486 de fecha 25/10/2018 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 486 de fecha 25/10/2018 Reg. Nº 1951 Hector Fabian Costa - Habilitado D.N.R.O. Nº 18504

e. 01/11/2018 Nº 82472/18 v. 01/11/2018

CONTADORES AUDITORES AMIGO, VALENTINI Y CIA S.R.L.

Por Instrumentos Priv. del 6/9/18 y 1/10/18 y Reunión de socios del 2/10/18: 1) Se aceptó la renuncia de la Gerente Adriana Virginia Valentini. 2) Se designaron Gerentes por 3 años a Antonio García Vilariño DNI 10.401.505 Y Juan Manuel García Vilariño DNI 32670379 ambos con domicilio especial en Leandro N. Alem 1002 piso 14 y 15 CABA. 3) Se Reformó el Artículo Cuarto del estatuto dejando fuera del mismo la distribución de cuotas. 4) Se reformó Artículo Primero del estatuto quedando de la siguiente forma: ARTICULO PRIMERO: Denominación y Domicilio: la sociedad se denomina "GARCIA VILARIÑO Y ASOCIADOS S.R.L." siendo la misma continuadora de CONTADORES AUDITORES AMIGO, VALENTINI Y CIA. S.R.L. y CONTADORES AUDITORES AMIGO, VALENTINI Y CIA. S.A. y tiene su domicilio en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) Se trasladó la sede a Leandro N. Alem 1002 pisos 14 y 15 CABA. Autorizado según instrumento privado Reunion socios de fecha 02/10/2018
Eduardo Diego Ferrari - Matrícula: 4212 C.E.C.B.A.

e. 01/11/2018 N° 82424/18 v. 01/11/2018

COUTURE S.R.L.

Rectificación de Aviso publicado el 12/10/2018 Aviso 76667/18. Esc. 217 F° 674 del 30/10/2018 RECTIFICATORIA: Domicilio real del accionista Nicolás Roberto Ramos es: Carlos Tejedor 2962 – Munro – Vicente López – Pcia. Bs. As. Autorizado según instrumento público Esc. N° 205 de fecha 09/10/2018 Reg. N° 1446
Darío Karpelovski - Matrícula: 4720 C.E.C.B.A.

e. 01/11/2018 N° 82791/18 v. 01/11/2018

EMPRENDIMIENTO ITALIA 3957 S.R.L.

Por escritura N°95 del 24/10/2018, se constituye: JOSE MARIA CARRIZO, 9/01/1949, arquitecto, DNI 7.651.859, domiciliado en Ricardo Balbin 2644, 8° "A", Ciudad Jardín, Lomas del Palomar, Tres de Febrero, Prov. Bs. As.; y MARIA FERNANDA CAUDARELLA, 4/04/1965, empresaria, DNI 17.434.228, domiciliada en De La Retranca 1185, Villa Udaondo, Ituzaingo, Prov. Bs. As.; ambos argentinos y divorciados. GERENTE: MARIA FERNANDA CAUDARELLA. Fija domicilio especial en la SEDE SOCIAL: SARMIENTO 767, PISO 1°, CABA. 1) EMPRENDIMIENTO ITALIA 3957 S.R.L. 2) 99 años. 3) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en todo el territorio de la República Argentina y países del extranjero, las siguientes actividades: 1.- Construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, civiles o industriales, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, como así también refacciones, mejoras, remodelaciones, instalaciones eléctricas, mecánicas, y electromecánicas. 2.- Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal. Las actividades que así lo requieran se realizarán con los profesionales con título habilitante en la materia. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no estén prohibidos por las leyes y el presente estatuto. 4) \$ 700.000.- 5) Fiscalización por los socios. 6) 30/09. Autorizado según instrumento público Esc. N° 95 de fecha 24/10/2018 Reg. N° 58.
Javier Martin Galella - T°: 100 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 01/11/2018 N° 82797/18 v. 01/11/2018

EXONES S.R.L.

Por instrumento privado 28/9/18 Horacio Jorge Carro cedió la totalidad de sus cuotas (500) a Silvana María Gómez. Reformó art. 4°. Autorizado según instrumento privado contrato de cesión de fecha 28/09/2018
Anibal Enrique ALFONZO - T°: 46 F°: 313 C.P.A.C.F.

e. 01/11/2018 N° 82708/18 v. 01/11/2018

FANRONG S.R.L.

Constitución: 29/10/2018. Socios: Juan Manuel ASENSIO, argentino, DNI 27.528.659, nacido el 29/6/1979, domiciliado en Cnel. Ramon Falcon 180, Lomas de Zamora, Pcia Bs As, soltero, comerciante; Adone Alfredo CHIOATTO, italiano, DNI 95.411.321, nacido el 10/5/1946, domiciliado en Dr. Carbone 3930, Planta Baja, Depto 6, Santos Lugares, Pcia Bs As, divorciado, comerciante. Capital: \$ 320.000; Duración: 10 años; Sede social: Avda. Coronel Diaz 1547, Piso 9, Depto C, CABA. Cierre ejercicio: 30/9; Objeto social: Importación, exportación y comercialización al por mayor y menor de productos de refrigeración, sanitarios y afines. Gerentes: Juan Manuel

ASENSIO y Adone Alfredo CHIOATTO, con domicilio especial en Avda. Coronel Diaz 1547, Piso 9, Depto C, CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 29/10/2018
VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 01/11/2018 N° 82740/18 v. 01/11/2018

FORDAD S.R.L.

Constitución: Esc. 115 del 30/10/2018 F° 838 Registro 959 C.A.B.A. Socios: Lucas Iván GARRO, argentino, nacido el 22/04/1985, soltero, D.N.I. 31.550.599, C.U.I.T. 20-31550599-3, domiciliado en Arribeños 1494, Planta Alta, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires, comerciante; y Mercedes Belén BONANATA, argentina, nacida el 26/01/1995, soltera, D.N.I. 41.064.214, C.U.I.T. 27-41064214-5, domiciliada en Rodo 1225, Wide, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, comerciante.- Duración: 99 años. Objeto: La Sociedad TIENE POR OBJETO realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en cualquier parte de la República y en el extranjero, LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: A) Publicidad; marketing; telemarketing; diseño gráfico y programación digital. B) Brindar servicios de publicidad y asesoramiento de productos y servicios que comercialicen las empresas a través de un centro de contacto (Contact Center) y/o a través de medios digitales (internet y redes sociales). Los medios de comunicación con los clientes de dichas empresas se realizará por múltiples canales como: atención telefónica, e-mail, chat, correo, mensajes de texto o con cualquier otra forma de comunicación con clientes.- Para ello la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los actos relacionados con el objeto social.- Capital: \$ 100.000. Administración y representación legal: estará a cargo de el o los gerentes designados, socios o no, por el término de duración de la sociedad. El uso de la firma social será en forma indistinta. Sede social: Avenida Roque Sáenz Peña 1119, segundo piso, oficina 215, C.A.B.A. Cierre de ejercicio: 30 de junio. Gerentes: Lucas Iván Garro con domicilio especial en Avenida Roque Sáenz Peña 1119, segundo piso, oficina 215, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 115 de fecha 30/10/2018 Reg. N° 959 Daniela Silvia Populin - T°: 86 F°: 388 C.P.A.C.F.

e. 01/11/2018 N° 82426/18 v. 01/11/2018

GADINOR 2010 S.R.L.

Por escritura 245, de fecha 17/10/2018, se protocolizo Acta de Reunión de Socios de fecha 11/10/2018, que resolvió: a) ampliar el objeto, incorporando: H) TRANSPORTE Y SERVICIOS: Transporte terrestre, fluvial, marítimo o aéreo de personas, equipajes, carga y correo bajo cualquier modalidad, incluso fletamento o charter, taxi aéreo, servicios sanitarios de traslado de enfermos o accidentados, según corresponda a las debidas concesiones del Poder Ejecutivo Nacional, Provincial o a la autoridad aeronáutica. Publicidad, propaganda y difusión pública o privada en todos sus aspectos y modalidades. Compra, venta, locación, leasing, permuta, importación, exportación, consignaciones y representaciones de vehículos, buques, aeronaves y equipos, sus partes componentes, repuestos, instrumental, equipos de seguridad y comunicaciones. Construcción, producción, transformación, mantenimiento y reparación de vehículos, buques o aeronaves, propias o de terceros. Autorizado según instrumento público Esc. N° 245 de fecha 17/10/2018 Reg. N° 1901
Maria Gabriela Armesto - T°: 335 F°: 206 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 01/11/2018 N° 82742/18 v. 01/11/2018

GAEV S.R.L.

Contrato del 30/10/18: Ruben Ernesto PEREIRA, 11/4/75, DNI 24404902, Pte.Ortiz 3958, Castelar, Morón, Pcia. Bs.As, comerciante y Santiago Agustin GUZZI, 16/1/98, DNI 40895881, Pte.Perón 10.298, Ituzaingo, Pcia.Bs.As, estudiante; ambos argentinos, solteros.GAEV SRL. 99 años.a) La realización de trabajos de jardinería, movimientos de suelos, riego de jardines, podas, y/o fumigaciones.Instalaciones y obras complementarias.Compra, venta, importación, exportación, representación y consignación de todo tipo de materiales, máquinas, herramientas y productos relacionados con la actividad.b) La construcción y administración obras civiles; sanitarias, eléctricas; urbanizaciones; pavimentos y edificios; incluso destinados al régimen de propiedad horizontal, construcción de viviendas, talleres, obras públicas o privadas, refacción y/o demolición de las obras enumeradas; construcción de plantas industriales; obras viales públicas o privadas; construcción y reparación de edificios para vivienda, urbanos o rurales para oficinas o establecimientos industriales, y para establecimientos sanatoriales; venta de materiales para la construcción, comercialización de viviendas, explotación de tiempos compartidos, alquileres; c) Servicios de transporte y logística, almacenamiento de bienes, servicios para el transporte y distribución, estibaje, embalaje, importación, exportación, operación de contenedores, de los productos y servicios que transporte.Las operaciones que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante.\$ 100.000.Administración:

Santiago Agustín GUZZI, con domicilio especial en la sede social. 31/07.Sede: Arenales 2832, piso 10, departamento H, CABA Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 30/10/2018
Marcelo Fabian Fileni - Habilitado D.N.R.O. N° 15397

e. 01/11/2018 N° 82652/18 v. 01/11/2018

INNOQ S.R.L.

1) Cristina YUAN, argentina, 05/05/91, DNI: 35.976.476, soltera, comerciante, domicilio José Antonio Cabrera 3536 piso 6° departamento 601 CABA; Zhen Juan ZHANG, argentina, 01/05/65, DNI: 18.729.020, casada, comerciante, domicilio Camila O'Gorman 425 piso 3° departamento 301 CABA. 2) 25/10/2018.3) Larrea 389 piso 4° departamento B CABA. 4) importar, exportar, comercializar, distribuir, transportar, industrializar, compraventa por mayor y menor de productos: textiles, de marroquinería, juguetería, productos de bazar, librería, regalería, accesorios para baño y cocina, muebles de interior y exterior, blanquería, artículos de cotillón, herramientas de todo tipo, artículos relacionados con el esparcimiento y deportes, artículos electrónicos, accesorios eléctricos, electrodomésticos; artículos para perfumería, cosmética, belleza e higiene; artículos, accesorios e indumentaria para animales y para bebés, alimentos de todo tipo para animales; bebidas de todo tipo con o sin alcohol; conservas y productos comestibles, incluso para bebés, y todo tipo de productos alimenticios y bebidas, tanto para consumo humano y animal. Podrá realizar representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general, nacionales e internacionales. 5) 99 Años. 6) \$ 1.000.000.7y8) GERENTES: Cristina YUAN, y Zhen Juan ZHANG, en forma indistinta, por todo el tiempo de duración de la sociedad, ambos con domicilio especial en Larrea 389 piso 4° departamento B CABA. 9) 30/06 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 116 de fecha 25/10/2018 Reg. N° 2161
Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 01/11/2018 N° 82766/18 v. 01/11/2018

JULIO C. ORDOQUI S.R.L.

Por instrumento privado del 23/10/2018, Julio César ORDOQUI, Adelina Mabel RIOS, Gonzalo Francisco AGUGLIARO, y Pablo Gastón AGUGLIARO, cedieron la totalidad de las cuotas sociales que tenían en JULIO C. ORDOQUI S.R.L. a favor de Héctor Oscar BALLESTERO, argentino, empresario, soltero, nacido 03/11/84, DNI. 31213289, domiciliado en Ayolas 459, CABA, y Alberto Ernesto OLMOS, argentino, empresario, soltero, nacido 24/05/68, DNI. 20360501, domiciliado en Ayolas 455, CABA.- Los nuevos socios decidieron por unanimidad: a) fijar la nueva sede social en Ayolas 455, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; b) aceptar la renuncia de gerente de Adelina Mabel Rios y designar gerente a Héctor Oscar Ballestero quien constituyó domicilio especial en Ayolas 459, CABA; c) modificar las cláusulas cuarta y primera del contrato social: "CUARTA.- El capital social se fija en la suma de VEINTE MIL PESOS (\$.20.000.-), dividido en DOS MIL (2.000) CUOTAS de DIEZ PESOS (\$.10.-), valor nominal, cada una, suscriptas e integradas totalmente por los socios, de acuerdo al siguiente detalle: Héctor Oscar Ballestero, seiscientos cuotas que equivalen a seis mil pesos, y Alberto Ernesto Olmos, mil cuatrocientas cuotas que equivalen a catorce mil pesos.- "; y "PRIMERA.- La sociedad se denomina MOVIMIENTOS OLMOS S.R.L., continuadora de la sociedad constituida como JULIO C. ORDOQUI S.R.L., y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires.- " Autorizado según instrumento privado con firmas certificadas de fecha 23/10/2018
CLAUDIO GUSTAVO BERTOCHI - Matrícula: 4432 C.E.C.B.A.

e. 01/11/2018 N° 82480/18 v. 01/11/2018

KARULEN S.R.L.

Se comunica que por escritura N° 80, del 25/9/2018, pasada al folio 213, del Registro 563 de CABA, Javier RIUS VILELA cedió 600 cuotas de un peso valor nominal cada una, a favor de Javier Daniel LUQUE y 120 cuotas de un peso valor nominal cada una, a favor de Hernán Antonio SANTILLÁN. Y el Sr. Diego HURTADO MENENDEZ cedió 600 cuotas de un peso valor nominal cada una, a favor de Javier Daniel LUQUE y 120 cuotas de un peso valor nominal cada una, a favor de Hernán Antonio SANTILLÁN. Se modifica el artículo cuarto del contrato social, quedando redactado de la siguiente forma: ARTÍCULO CUARTO: El Capital Social se fija en la suma de DOCE MIL PESOS, dividido en DOCE MIL CUOTAS de UN PESO, valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: Javier RIUS VILELA: Cuatro mil ochenta cuotas, o sea, Cuatro mil ochenta pesos de Capital. Diego HURTADO MENÉNDEZ: Cuatro mil ochenta cuotas, o sea, Cuatro mil ochenta pesos de Capital. Javier Daniel LUQUE: Tres mil seiscientos cuotas, o sea, Tres mil seiscientos pesos de Capital. Hernán Antonio SANTILLÁN: Doscientos cuarenta cuotas, o sea, Doscientos cuarenta pesos de Capital. Asimismo se resolvió: (i) aceptar la renuncia del Gerente Javier RIUS VILELA; y (ii) designar como nuevo Gerente al

Sr. Javier Daniel LUQUE, con domicilio especial en República de la India 2823, piso 11º, departamento "A", Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 80 de fecha 25/09/2018 Reg. Nº 563
Luis Horacio Clementi - Matrícula: 2680 C.E.C.B.A.

e. 01/11/2018 Nº 82650/18 v. 01/11/2018

LA AVENTURA DE VIAJAR S.R.L.

Se hace saber que por reunión de socios del 24/10/2018 se resolvió modificar el artículo 1º del Contrato Social, agregándose: "y en el extranjero siempre de conformidad con las normas legales vigentes en cada uno de los eventuales países." Y el artículo 3º (objeto) agregándose las siguientes actividades: "Asimismo podrá dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero ya sea por contratación directa, indirecta o por medio de licitaciones públicas y/o privadas a las siguientes actividades: servicios empresariales o privados destinados a la organización, dirección, logística, preparación, difusión, promoción, asesoramiento, consultoría y planificación de todo tipo de seminarios, congresos, jornadas y todo tipo de cursos, work-shops y ferias, sean también esta clases de eventos universitarios, terciarios, primarios o secundarios, para profesionales o particulares, como asimismo competencias deportivas o culturales y/o de todo tipo de ciencias y religiosos de todo tipo, y torneos, eventos, congresos, programas, espectáculos, exposiciones, muestras, festejos y festividades destinados a empresas, personas físicas, asociaciones civiles o fundaciones culturales deportivas y todo otro tipo de asociaciones y demás personas jurídicas, sean de carácter público o privado, ya sean municipales, provinciales, nacionales o extranjeras y/o cualquier otra forma de contratación nacional o internacional, ya sea con elementos propios o por intermedio de la contratación o subcontratación de terceros. Asimismo podrá dedicarse al desarrollo de productos y campañas comerciales y publicitarias tanto para empresas, personas físicas y personas jurídicas públicas o privadas. Pudiendo por sí, por mandato, comisión, representación o cualquier otra forma de intermediación para sus clientes preparar, contrastar, negociar y ocuparse como contratista de publicidad, efectuando contrataciones en revistas, periódicos, folletos, radio, televisión, cine, vía pública, medianeras de edificio, y/o cualquier otro medio de difusión o proveedor vinculado a la actividad publicitaria ya sea con elementos propios o por intermedio de la contratación o subcontratación de terceros. A tales fines podrá realizar la compra, venta, importación, exportación producción o elaboración de materiales de promoción y difusión vinculados al objeto social. Finalmente podrá a los fines de las actividades supra referidas brindar y realizar por sí o por medio de terceros consultoría y estudios de marketing, y/o informes y asesoramiento vinculados con tales actividades, sean en el país y en el extranjero." Autorizado según instrumento público Esc. Nº 343 de fecha 29/10/2018 Reg. Nº 781 ANABELLA BETIANA ARRONDA - Matrícula: 5477 C.E.C.B.A.

e. 01/11/2018 Nº 82769/18 v. 01/11/2018

LEDESMA CONSULTORES S.R.L.

1) LEDESMA CONSULTORES SRL; 2) Instrumento privado del 25/10/2018; 3) MARTIN LEDESMA, DNI 21954214, CUIT 20-21954214-4, domicilio real Anchorena 1751 Piso 1 Departamento A CABA, 47 años, divorciado, nacido 20/12/1970, abogado, Argentino y GUILLERMO AGUSTIN CANDIDO LEDESMA, 04415431, CUIT 20-04415431-6, domicilio real Talcahuano 1146 Piso 3 Departamento A CABA, 75 años, divorciado, nacido 08/09/1943, abogado, Argentino; 4) 99 años; 5) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros, en el país y/o en el exterior, las siguientes actividades: Prestación de servicios de asesoramiento legal tanto a personas físicas como a empresas públicas y/o privadas, entidades oficiales, nacionales y/o internacionales. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto; 6) \$ 40.000; 7) 1 a 3 gerentes, socios. Gerente titular: MARTIN LEDESMA, aceptó el cargo y constituye domicilio en la sede; 8) 30/04; 9) Anchorena 1751 Piso 1 Departamento A CABA. Autorizado según instrumento privado TESTIMONIO de fecha 25/10/2018 ROMINA MARIA CONSTANZA SOTO - Tº: 73 Fº: 978 C.P.A.C.F.

e. 01/11/2018 Nº 82471/18 v. 01/11/2018

LOQUE S.R.L.

LOQUE S.R.L. Complementa publicación Nº 63077/18 de fecha 29/08/2018. En virtud de dar respuesta a la vista oportunamente efectuada por la Inspección General de Justicia al trámite de inscripción Nº 7921589 de la sociedad LOQUE S.R.L. en la que se solicita se elimine del objeto la actividad "Servicios de seguros y servicios auxiliares de los servicios de seguro", se modifica la cláusula tercera del contrato social, la que queda redactada de la siguiente forma: TERCERA: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros nacionales o extranjeros, dentro o fuera del país, la prestación de servicios de transporte y manipulación de carga y descarga en Aduanas nacionales, extranjeras y dentro del territorio de la República Argentina, despachos

de Aduana, gestión, logística, almacenamiento, depósito, embalaje, acondicionamiento y distribución en zonas francas para el transporte de mercaderías, contratación de fletes nacionales e internacionales, consolidación y desconsolidación de cargas, servicios complementarios, conexos y auxiliares del transporte en general. La compra, venta, importación y exportación de frutos del país, maquinarias, insumos y mercaderías en general. La explotación de licencias de uso, el ejercicio de representaciones, franquicias, realización de contratos de leasing; presentaciones a licitaciones públicas o privadas y demás gestiones de negocios.

Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 10/08/2018

laura marcela villalba - T°: 370 F°: 084 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 01/11/2018 N° 82410/18 v. 01/11/2018

LUANDI S.R.L.

1) Karina Andrea GONZALEZ, argentina, empresaria, soltera, 19/08/71, DNI: 22.363.306, domicilio República de Eslovenia 1844 Piso 3° Departamento B CABA.; Mariela Lucia GONZALEZ, argentina, casada, empresaria, 13/12/75, DNI: 25.100.008, domicilio Monjardín 2230 Localidad Luján Partido Luján Prov. de Bs.As.; Cristian Diego GONZALEZ, argentino, soltero, empresario, 13/12/75, DNI: 25.100.009, con domicilio real y especial en calle 10 de noviembre 2126 localidad de Ituzaingó Partido Ituzaingó Prov. de Bs.As. 2) 25/10/2018.3) Lavalle 900 Piso 4 Departamento A CABA. 4) compra, venta, construcción, reparación, remodelación y restauración de bienes inmuebles de todo tipo, pagando los gastos que origina al contado, con créditos bancarios, de particulares o financiación propia; b) compra, venta, consignación, importación y/o exportación de materiales, herramientas y maquinarias de construcción; c) administración de inmuebles propios y de terceros. 5) 99 Años. 6) \$ 100.000.7y8) Gerente: Cristian Diego GONZALEZ, con uso de la firma social, todo el término de duración de la sociedad. 9) 30/06 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 2048 de fecha 25/10/2018 Reg. N° 1596 Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 01/11/2018 N° 82467/18 v. 01/11/2018

MANCROL S.R.L.

Por acta asamblea 2/8/18 Amplió vencimiento 99 años a partir de la inscripción y modificó clausula 2da. Se protocolizó Esc. 613 F°2101 el 25/10/18, ante Esc.Cap.Fed.Fernando Adrián Fariña, Registro 1010. Autorizada Mariela Vanina Marro, DNI 25230900 por misma escritura. Autorizado según instrumento público Esc. N° 613 de fecha 25/10/2018 Reg. N° 1010

Mariela Vanina Marro - T°: 87 F°: 519 C.P.A.C.F.

e. 01/11/2018 N° 82500/18 v. 01/11/2018

MARINOZZI – MAZZITELLI & ASOCIADOS S.R.L.

Aviso complementario e. 22/10/2018 N° 79012/18. Por Reunión de socios de fecha 21/09/2016 se reformaron las Clausula 5° (órgano de administración y representación legal) 6ª (Fiscalización) Autorizado según instrumento privado reunión socios de fecha 21/09/2016

Martin Miguel Jándula - T°: 105 F°: 329 C.P.A.C.F.

e. 01/11/2018 N° 82415/18 v. 01/11/2018

MÁXIMA LIMPIEZA S.R.L.

Por contrato Privado del 29/10/2018, Emma Abigail Pozzi, argentina, soltera, comerciante, 19/07/1995, DNI: 39.059.717, CUIT: 27-39059717-2, Juan Carlos Gómez 2274 1° "B" CABA y Eva Soledad Pozzi, argentina, soltera, comerciante, 28/05/1983, DNI: 30.023.429, CUIT: 27-30023429-7.1) MÁXIMA LIMPIEZA S.R.L., 2) 99 años. 3) Todo lo concerniente a la limpieza de: Oficinas, edificios, colegios, hospitales, sanatorios, clínicas, geriátricos, cementerios, estacionamientos, estaciones de servicio, vidrios en altura, finales de obra, bares, restaurantes, hoteles, depósitos, eventos públicos o privados, participar en licitaciones públicas o privadas, tanto en todo el territorio nacional como en el extranjero. 4) \$ 100.000.- 5) Uno o mas gerentes, socios o no, por tiempo indeterminado. 6) 31/12. Gerente: Emma Abigail Pozzi, acepta, Sede Social y domicilio especial: Sarmiento 2274 piso 1 Dto."B" CABA Autorizado según instrumento privado Contrato de SRL de fecha 29/10/2018

gaston emmanuel luque - T°: 100 F°: 700 C.P.A.C.F.

e. 01/11/2018 N° 82746/18 v. 01/11/2018

MEGAPLANES S.R.L.

1) 26/10/18 2) Florencia Lucila NIELSEN, DNI 23846907, argentina, soltera, comerciante, 18/8/74, Pedro de Mendoza 1407, piso 11 dto. C, Torre 2, Villa Eduardo Madero, Pcia. de Bs. As. y Marta Sandra GOMEZ ESTEVEZ, DNI 95835209, uruguaya, soltera, empresaria, 22/11/68, Ferre 1380, Lanús, Pcia. de Bs. As. 3) Paraná 264, piso 4, dto. 48, CABA 4) Compraventa, permuta, alquiler y/o leasing, consignación, importación, exportación y distribución de automóviles, vehículos y similares, nuevos y usados, sus repuestos, partes y accesorios, planes de ahorro (únicamente la comercialización) y servicios complementarios relacionados directamente con la actividad. 6) 99 años. 7) \$ 100.000 8) Gerente Florencia Lucila NIELSEN domicilio especial sede social. 9) 31/12 Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 26/10/2018
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 01/11/2018 N° 82858/18 v. 01/11/2018

MINORI S.R.L.

Por inst. priv. de 27/9/17, Jorge Eduardo Sarchese, argentino, nacido 27/11/19952, casado, DNI 11788703, con domicilio Mármol 20, Acassuso, Prov. Bs. As. cedió sus 750 cuotas sociales a José Domingo CORIGLIANO, argentino, nacido 25/05/49, viudo, DNI 7851064, domicilio José Mármol 3147, CABA.- Se modifica art. 4.- Autorizado según instrumento privado cesion de cuotas de fecha 27/09/2017
ROCIO BINTUREIRA - Matrícula: 5559 C.E.C.B.A.

e. 01/11/2018 N° 82425/18 v. 01/11/2018

MMV GROUP S.R.L.

Instrumento Privado 31/10/18 1) Mauricio Martin Venturino, DNI 29405686, soltero, 14/3/82, concepción arenal 2445, piso 9 departamento D, CABA y Elsa Susana Cejudo, DNI 11267799, casada, 3/9/54, Paysandu 923, Villaguay, Pcia de Entre Ríos, ambos argentinos y comerciantes 2) concepción arenal 2445, piso 9 departamento D, CABA 3) 99 años 4) Objeto: compraventa y distribución de artículos de ferretería y materiales y equipos de construcción en general. Comercialización de todo tipo productos y máquinas deportivas y explotación de gimnasio deportivo, servicios de estética, nutrición, musculación, pilates y demás disciplinas deportivas relacionados con la salud. Brindar asesoramiento y capacitaciones relacionadas al deporte y salud. Compraventa, construcción, permuta, alquiler, subdivisión, loteo y administración de inmuebles y administración de negocios fiduciarios. Comercialización, otorgamiento y aceptación de franquicias e Importación y Exportación de productos vinculados al objeto social 5) \$ 50000 6) 31/7 7) Gerente: Mauricio Martin Venturino. Fija domicilio especial en sede social Autorizado según instrumento privado contratosocial de fecha 31/10/2018
IVANA SOL VIGILANTE - T°: 126 F°: 708 C.P.A.C.F.

e. 01/11/2018 N° 82747/18 v. 01/11/2018

OSTEO IMPLANTS S.R.L.

Por Acta del 22/10/2018, se resuelve reformar el artículo TERCERO, el que quedará redactado: "TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en todo el territorio de la República Argentina y países del extranjero, las siguientes actividades: 1) Fabricación, compra, venta, permuta, exportación, importación, representación, comisión, consignación, alquiler y/o distribución de aparatos ortopédicos, instrumental quirúrgico, cirugía traumatológica, cardiología, prótesis, implantes, elementos de ortopedia y traumatología, insumos descartables de cirugía general, placas y elementos para radiografías, equipos de rayos X, aparatos y equipos para odontología, accesorios y en general todo lo que concierna a la actividad médica. 2) Realización de operaciones financieras, afianzar, avalar, garantizar deudas y todo tipo de obligaciones propias y/o de terceros, derechos reales, hipotecarios, prendarios, fideicomisos; el ejercicio de todo tipo de mandatos y representaciones. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público de capitales. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no estén prohibidos por las leyes y el presente estatuto.". Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 22/10/2018.
Javier Martin Galella - T°: 100 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 01/11/2018 N° 82795/18 v. 01/11/2018

PARK PLACE TECHNOLOGIES (ARGENTINA) S.R.L.

Constitución por instrumento privado del 30.10.2018: 1) Socios: Christopher William Adams, estadounidense, casado, mayor de edad, nacido el 19.01.1973, comerciante, Pasaporte 490999399, CDI 20-60459298-5, con domicilio en Rivers Edge Drive 2388, Willoughby Hills, Ohio, Estados Unidos y Stella Rachelle May, estadounidense, casada, mayor de edad, nacida el 03.07.1982, comerciante, Pasaporte 472462620, CDI 27-60459296-3, con domicilio en Mallard Cove 30503, Westlake, Ohio, Estados Unidos; 2) Denominación: Park Place Technologies (Argentina) SRL; 3 Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio; 4) Sede Social: Av. Presidente Roque Sáenz Peña 637 piso 1, CABA; 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por sí o por terceros o asociada a terceros las siguientes operaciones: a) Comerciales: compra, venta, importación, exportación, alquiler, dación en leasing con o sin opción de compra, y cualquier otra forma de negociación comercial de sistemas y equipos de informática ;b) Servicios: prestación de servicios de soporte técnico de hardware y software, procesamiento de datos con equipos propios o alquilados, análisis, desarrollo e implantación de sistemas; asesoramiento, capacitación y consultoría de problemas de informática y/o investigación operativa y análisis de sistemas y actividades afines. Para la prosecución del objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este contrato autorizan. 6) Capital Social: \$ 50.000, representado en 5.000 cuotas, de \$ 10 valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota. 7) Gerencia: uno a tres gerentes, socios o no, reelegibles y uno o más gerentes suplentes, para el caso de vacancia o imposibilidad de los titulares. Mandato: 1 ejercicio. Representación: actuación individual e indistinta. Sindicatura: prescinde. 8) Cierre del ejercicio: 31/12; 9) Gerente Titular: Adela Micci, acepta el cargo y fija domicilio especial en Av. Presidente Roque Sáenz Peña 637 piso 1, CABA. Autorizado según instrumento privado acta constitutiva de fecha 30/10/2018 maria veronica izaguirre - T°: 104 F°: 218 C.P.A.C.F.

e. 01/11/2018 N° 82626/18 v. 01/11/2018

POCHIN S.R.L.

Por Esc. 203 del 26/09/2018 Registro 573 C.A.B.A., se protocolizó: Acta de Reunión de Socios de fecha 03/09/2018 en la que se resolvió: 1) Aumentar el capital social a la suma de \$ 2.400.000.- dividido en 24.000 cuotas sociales de \$ 100 valor nominal cada una; totalmente suscriptas e integradas por los socios según: Karina Laura Samaniego 5700 cuotas y Ricardo Darío Raposo 18300 cuotas.- y 2) Reformar el artículo cuarto del Contrato Social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 203 de fecha 26/10/2018 Reg. N° 573 Natalia Gonzalez Neleri - Matrícula: 4938 C.E.C.B.A.

e. 01/11/2018 N° 82417/18 v. 01/11/2018

RATO TACUL S.R.L.

l) Claudio Gustavo JUAN, 27/3/61 DNI 14.618.717, CUIT 20-14618717-0, Liliana Silvia RODRIGUEZ, nacida el 17/3/62, DNI 14.901.408, CUIL 27-14901408-5, ambos Argentinos, empresarios y conyuges entre si y con domicilio en real en Joaquin V. Gonzalez 3718 CABA y domicilio especial en Uruguay 978 piso 9 CABA 2) Escritura Publica del 30/10/18 .3) RATO TACUL S.R.L., 4) Uruguay 978 piso 9 CABA. 5) por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, a las siguientes actividades: Explotación comercial del negocio bar y confitería, despacho de bebidas alcohòlicas y sin alcohol; servicio de cafè, tè, leche y demás productos lácteos; postres, helados, sandwiches, cualquier otro rubro de la rama gastronòmica y toda clase de artículos y productos alimenticios.-. 6) \$ 3.000.000 en cuotas de \$ 10 valor nominal y de 1 voto cada una 7) 99 años desde inscripción 8) gerencia: a cargo de uno o más gerentes quienes actuarán en forma conjunta, separada o indistinta según se decida a su nombramiento, y quienes permanecerán en sus cargos durante el plazo que se establezca o de duración de la sociedad.- 9) Gerente: Claudio Gustavo JUAN, por la duración social quien fija domicilio especial Uruguay 978 piso 9 CABA 10) 31/10 cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 316 de fecha 30/10/2018 Reg. N° 148

Graciela Amelia Paulero - T°: 27 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 01/11/2018 N° 82683/18 v. 01/11/2018

RED GROUP S.R.L.

Constitución 26/09/2018: (1) Francisco Atilio Portell, argentino, DNI 8.400.148 CUIT 20-8400148-2 nacido el 01.05.1950, licenciado en comercialización, domiciliado en Bolivar 1452 PB A CABA, casado y (2) SILVIA SCHIEDA argentina, DNI 13265810, CUIT 27-13265810-8 nacida el 24.03.1959, comerciante, domiciliado en Bolivar 1452, PB A, CABA, casada. Duración 99 años. Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier punto del país o del extranjero, las siguiente actividades; consultoría,

proyecto, desarrollo y ejecución de instalaciones, sistemas y equipamientos hospitalarios y de laboratorios, de aéreas limpias y estériles, de filtración de fluidos, de aire acondicionado, calefacción, ventilación, refrigeración, instalaciones industriales, de sistemas informáticos y digitales, de automatización electrónica, nucleares, de energías renovables, de tratamiento de efluentes, incluyendo obras e instalaciones de ingeniería y arquitectura de cualquier naturaleza, diseño, fabricación, ensamble, reparación, montaje y mantenimiento de equipos, sistemas, componentes relativos al objeto social indicado. Capital Social \$ 20.000 representado por 100 cuotas de valor nominal \$ 200 cada una de ellas. Domicilio social: calle Bolívar 1452, Planta Baja A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Administración: Gerente: SILVIA SCHIEDA quien constituye domicilio especial en la sede social de la empresa. Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento privado Constitución de S.R.L. de fecha 29/09/2018

Felipe Thumim - T°: 20 F°: 812 C.P.A.C.F.

e. 01/11/2018 N° 82339/18 v. 01/11/2018

RENTAMACK S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios 05/09/2018 se resolvió: 1) Modificar el artículo 3° del contrato social; 2) Reformar el Artículo 14° del Contrato social; 3) Aceptar la renuncia del Gerente Leonel Andrés SANNUTO y designar como Gerentes a María Mercedes D'ANGIOLA y a Marcelo Rubén EVEQUOZ por todo el término de duración de la sociedad, quienes constituyen domicilio especial en las Heras 3309, Piso 2, Dto G, CABA. Autorizado Nicolás Machiavello a publicar por acta de reunión de socios del 05/09/2018. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 05/09/2018

Nicolas Machiavello - Matrícula: 5114 C.E.C.B.A.

e. 01/11/2018 N° 82320/18 v. 01/11/2018

RUBJOR S.R.L.

Por Esc. N° 481 del 25/10/2018 se constituyó la sociedad: 1) RUBJOR S.R.L. 2) La Pampa 2.094-CABA 3) 99 años. 4) Socios: Rubén Oscar SHEKERDEMIAN, 04/04/1963, DNI 16.454.551, CUIT 20-16454551-3, Concordia 4140, CABA y Jorge David MARTIN, 23/02/1966, DNI 17.873.720, CUIT 20-17873720-2, ambos argentinos, casados y contadores públicos. 5) Objeto: Explotación comercial del negocio de bar y confitería; despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol; servicios de café, té, leche y demás productos lácteos; postres, helados, sándwiches, cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios.- 6) \$ 100.000.- 7) Administración y representación legal: será ejercida por uno o más gerentes por el término de duración de la sociedad. 8) Ejerc.: 31-12 de cada año. 9) Gerente: Rubén Oscar SHEKERDEMIAN (domicilio especial: La Pampa 2.094- CABA). Autorizado según instrumento público Esc. N° 481 de fecha 25/10/2018 Reg. N° 1369

Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 01/11/2018 N° 82687/18 v. 01/11/2018

SENCOM S.R.L.

Por Escritura 991 del 30/10/2018, Registro 222, Federico José NAPOLI cedió 5 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una a Eduardo Luis AVRUTIN argentino, 27/03/1957, DNI 13.305.238, CUIT 20-13305238-1, casado, empleado, domiciliado en la Av. Pedro Goyena 1618 1 A CABA.- 2) Se reformó el Artículo Tercero, quedando redactado de la siguiente forma: "ARTÍCULO TERCERO: El capital se fija en la suma de DIEZ MIL PESOS, dividido en cien cuotas de CIEN PESOS (\$ 100) valor nominal cada una, teniendo cada cuota derecho a un voto, totalmente suscriptas e integradas por socios en la siguiente forma: Gustavo Alejandro BADANO, NOVENTA Y CINCO CUOTAS que representan el noventa y cinco por ciento (95%) del capital social y Eduardo Luis AVRUTIN CINCO CUOTAS, que representan el cinco por ciento (5%) del capital social." Autorizado según instrumento público Esc. N° 991 de fecha 30/10/2018 Reg. N° 222

Sebastian Corradi - Matrícula: 5193 C.E.C.B.A.

e. 01/11/2018 N° 82627/18 v. 01/11/2018

SPORTS GYMNASTICS S.R.L.

Por Escritura N° 477 del 26/10/2018 Reg. Notarial 539 Cap. Fed.; I) Lorena Verónica Luisio, 30/07/73, DNI 23.342.412 y Jorge Alfredo Fillon, 04/07/68, DNI 20.411.173; ambos argentinos, casados, docentes y domiciliados en Díaz Colodrero 3537 CABA; II) SPORTS GYMNASTICS S.R.L. III) 99 años. IV) Creación y explotación de gimnasios deportivos y cualquier clase de actividad deportiva, diseño de los mismos, asesorías, remodelaciones de

infraestructura e instalaciones deportivas, fabricación, exportación, distribución de estructura metálicas y muebles metálicos para la decoración del comercio, la industria y particulares; La instrucción personalizada actividades técnicas especializadas, gimnásticas, deportivas, recreativas, físico culturismo, fitness, modelaje, artes marciales, boxeo, cursos de defensa personal, organización y suministro de personal calificado y entrenado, organización de eventos deportivos; Compra, venta, importación, exportación, y distribución al por mayor o menor, de toda clase de productos para suplementación, nutricionales, deductivos, bebidas isotónicas, prendas deportivas, artículos de merchandising, accesorios y material de deporte, pudiendo representar franquicias de artículos deportivos, equipos para gimnasios, nutricionales, en todas las especialidades; Diseño, elaboración o fabricación, importación, exportación, compra, venta, distribución, reparación, mantenimiento, arrendamiento de equipos, máquinas, repuestos y accesorios para gimnasio, ser representante y distribuidor de todo tipo de equipos comerciales y productos de ramo deportivo. V) \$ 100.000. VI) Administración: Representación Legal y uso de la firma social: a cargo del o los Socios Gerentes designados, en forma indistinta. Duración en el cargo: Vigencia del Estatuto. Fiscalización: Prescinde. VII) 31.10. VIII) Sede Social: calle Miller 3365 CABA. IX) GERENTE: Lorena Verónica Luisio, con domicilio especial en calle Miller 3365 CABA. Autorizado según instrumento privado NOTA DELEGACION DE FACULTADES de fecha 29/10/2018

María del Carmen Alonso - Matrícula: 3118 C.E.C.B.A.

e. 01/11/2018 N° 82787/18 v. 01/11/2018

SUIPACHA 536 S.R.L.

Por instrumento del 4/9/2018 se aprueba la renuncia del gerente Horacio Oscar Lewi, se traslada la sede social a Suipacha 563 CABA, se designan gerentes a Marcela Yesica Ramos y Hugo Néstor Barnes quienes constituyen domicilio en la sede social. Reforma arts 4: reforma integral del texto sin modificación de monto, art. 5: se elimina el nombre del gerente del articulado, art 6: adecua articulo sobre garantias. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 04/09/2018

Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 01/11/2018 N° 82651/18 v. 01/11/2018

SYNERGY GROUP ARGENTINA S.R.L.

Rectifica edicto TI N° 55298/18 del 02/08/2018: En virtud de la observación conferida por la IGJ se deja constancia que: la sociedad se denominará SYNERGY GROUP S.R.L.; el objeto social será dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, ya sea con personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, pudiendo establecer agencias, sucursales o cualquier tipo de representación en la República Argentina y/o en cualquier país del extranjero, a las siguientes actividades: Consultoría: Prestación de servicios por cuenta propia o asociada a terceros de asesoramiento integral y consultoría empresaria en materia comercial y técnica a personas físicas y jurídicas, nacionales o extranjeras, para la organización y administración de empresas. Los servicios de asesoramiento o de consultoría podrán desarrollarse en cualquier sector del comercio nacional o internacional y enunciativamente, podrán adoptar todas y cualquiera de las siguientes modalidades: administración de contratos, estudio e instrumentación de sistemas internos de control de gestión y/o control de calidad, estudio e implementación de sistemas informáticos, relevamiento de datos, análisis e interpretación de datos, realización de estudios de mercado, estudio y asesoría en la implementación de sistemas operativos generales, tercerización de personal, proyectos de inversión internacional, nacional, municipal, provincial, regional, y sectorial. Gestoría: mediante la tramitación, diligenciamiento y gestión de todo tipo de trámites, presentaciones, peticiones, inscripciones, ante los Registros de la Propiedad Inmueble, Registros de la Propiedad Automotor, Colegios Profesionales, Administración Federal de Ingresos Públicos, Rentas Ciudad, Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires, Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, y todo otro organismo público y/o privado, sus secretarías, sus dependencias y oficinas de atención al público en general. La ejecución de desarrollos inmobiliarios de cualquier índole; la edificación, construcción, remodelación de obras en terrenos propios o de terceros, la celebración de contratos de locación de obras, la ejecución y realización de planes urbanísticos, la realización de obras de ingeniería y arquitectura pública o privada, y todo lo relacionado con la construcción. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante, que contratarán al efecto. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no se encuentren prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Y designan como única Gerente a Nadia Carolina GONZALEZ, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Lavalle 1145, 6° "A", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 131 de fecha 30/07/2018 Reg. N° 654

Juliana Mascheroni - Matrícula: 5302 C.E.C.B.A.

e. 01/11/2018 N° 82457/18 v. 01/11/2018

SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

TIBOGAL S.C.A.

Subsanación y Constitución: Escritura 229 del 24/10/2018, Folio 405, Registro Notarial 1126 de CABA. Socios: 1) Lionel Bernardo Tiebout, DNI 24.752.457, CUIT 20-24752457-7, fecha de nacimiento 28/07/1975 y 2) Juan Beltrán Tiebout, DNI 20.619.503, CUIT 20-20619503-8, 15/01/1969; ambos domiciliados en Boulogne Sur Mer número 936 CABA, solteros sin conviviente y argentinos. Denominación: TIBOGAL Y CÍA S.A. continúa funcionando la sociedad antes denominada TIBOGAL SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES. Duración: 99 años, contados desde la constitución de la SCA, operando el 30 de septiembre de 2065. Objeto: La sociedad tiene por objeto la explotación comercial de las playas de estacionamiento para automotores, la instalación o explotación de estaciones de servicio o garages, así como la compraventa de automotores nuevos o usados. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: \$ 100.000. Administración: mínimo 1, máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura. Cierre de ejercicio: 30/06. Directorio: PRESIDENTE: Lionel Bernardo Tiebout, DIRECTOR SUPLENTE: Juan Beltrán Tiebout, ambos con domicilio especial en Boulogne Sur Mer número 936 CABA. Mandato: tres ejercicios. Sede social: Boulogne Sur Mer número 936 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 229 de fecha 24/10/2018 Reg. N° 1126 Yamila Vanina Gerin - Habilitado D.N.R.O. N° 16101

e. 01/11/2018 N° 82789/18 v. 01/11/2018



BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

DELEGACION VIRTUAL REQUISITOS y CONDICIONES

PROFESIONALES:

(Abogados, Contadores Públicos, Escribanos, Martilleros y Corredores Inmobiliarios)
D.N.I. (original y fotocopia), credencial (original y fotocopia), certificado de matrícula vigente, con fecha de emisión de no más de treinta (30) días (original y fotocopia).

APODERADOS:

Poder otorgado por la Persona Jurídica a representar (original y fotocopia), nota suscripta por autoridad de la Persona Jurídica a representar, solicitando la registración del apoderado, ratificando la vigencia del poder. En todos los casos, la firma y el cargo deberán estar certificados por Escribano Público.

AUTORIDADES SOCIETARIAS:

Nota solicitando la registración de la/s autoridad/es societaria/s suscripta por el Representante Legal de la Persona Jurídica a representar, con la firma y cargo certificados por Escribano Público. Para el caso de ser diligenciada por tercero, la identidad (Nombre y Apellido y D.N.I.) deberá constar en la misma con autorización expresa para recibir Código de Identificación (PIN) y Tarjeta de Coordinadas.

HABILITADOS D.N.R.O.:

D.N.I. (original y fotocopia), domicilio real (2 servicios a su nombre, original y fotocopia) o certificación de domicilio por Escribano Público, domicilio comercial/fiscal: Idem anterior, constancia de inscripción AFIP, certificado de antecedentes penales y certificado de registro de deudores alimentarios CABA (original y fotocopia). *Usted puede informarse del trámite de Solicitud de Deudores Alimentarios en el sitio www.buenosaires.gov.ar o por vía telefónica al 4323-8900 int. 5175 y del trámite de Solicitud de Antecedentes Penales en el sitio www.dnrec.jus.gov.ar o por vía telefónica al 0800-666-0055.*

El registro de firma tendrá vigencia por el término de un año, vencido el cual deberá renovarse.

CENTRO DE ATENCIÓN AL CLIENTE

0810-345-BORA (2672)

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

www.boletinoficial.gob.ar

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

BIBLEX S.A.

Se convoca a los señores accionistas en primera y segunda Convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el 26 de Noviembre de 2018, a las 11 y 12 horas respectivamente, en la calle Sarmiento 1953 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de Asamblea. 2) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 punto 1 de la Ley 19550 correspondientes al ejercicio número 20 cerrado el 30 de junio de 2018. Tratamiento del resultado del período. 3) Aprobación de la gestión cumplida por los directores.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 28/9/2013 christian ricardo hofman martin - Presidente

e. 01/11/2018 N° 82389/18 v. 07/11/2018

CALEDECO S.A.

Se convoca a los accionistas de CALEDECO S.A., a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 22 de noviembre de 2018, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en Lavalle 348 piso 2° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la memoria, inventario, balance general, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujos de efectivo, notas y cuadros correspondientes al ejercicio cerrado el 30/06/2018. 3) Destino de los Resultados del ejercicio. 4) Determinación de los honorarios del directorio 5) Determinación de los honorarios de la comisión fiscalizadora. 6) Elección de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. El Directorio.

Designado según instrumento privado acta de asamblea nro. 41 de fecha 10/11/2017 Fernando Dapero - Presidente

e. 01/11/2018 N° 82832/18 v. 07/11/2018

GAUROS S.A.

Se convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de noviembre de 2018 a las 10 horas en primera convocatoria y las 11 en segunda convocatoria, en la sede social sita en Güemes 4161, 6° B, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1°) "Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la ley de sociedades comerciales correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2018". 2°) "Consideración de los Resultados del Ejercicio". 3°) "Aprobación de la gestión del Directorio". 4°) "Destino de los Resultados no Asignados". 5°) "Remuneración al Directorio". 6°) "Elección de Asambleístas para suscribir el Acta".

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 20/12/2016 agustin maizlitz - Presidente

e. 01/11/2018 N° 82792/18 v. 07/11/2018

METROGAS S.A.

Convoca a la Asamblea General Ordinaria de accionistas de MetroGAS, a celebrarse el día 28 de noviembre de 2018 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en la sede social de la Sociedad sita en Gregorio Araoz de Lamadrid 1360, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta. 2) Modificación de los términos y condiciones del Programa Global de Emisión Obligaciones Negociables por un valor nominal de US\$ 600.000.000 (o su equivalente en otras monedas), a fin de (i) prever la emisión de obligaciones negociables denominadas en UVA y/o UVI y toda otra unidad monetaria de valor que en cualquier momento pudiera establecerse, y (ii) adecuar el Prospecto del Programa incorporando las modificaciones introducidas por la Ley de Financiamiento Productivo N° 27.440 a la Ley de Mercado de Capitales N° 26.831. 3) Consideración de (i) la delegación en el Directorio de las

más amplias facultades para determinar y establecer todos los términos (incluyendo, sin limitación, época, precio, forma, moneda, unidad monetaria u otro instrumento de valor, y condiciones de pago, destino de los fondos, etc.) de cada una de las clases y/o series de obligaciones negociables a emitirse oportunamente en el marco del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables por un valor nominal de hasta U\$S 600.000.000.- (o su equivalente en otras monedas) de MetroGAS S.A., y de los contratos relativos a la emisión y colocación de las obligaciones negociables que se emitan conforme el Programa, (ii) la autorización al Directorio para, sin necesidad de ratificación posterior por parte de la Asamblea, aprobar, celebrar, otorgar y/o suscribir cualquier acuerdo, contrato, documento, instrumento y/o título relacionado con el Programa y/o la emisión de las distintas clases y/o series de obligaciones negociables bajo el mismo, (iii) la autorización al Directorio para efectuar cualquier solicitud, tramitación y/o gestión ante la Comisión Nacional de Valores y/o ante Bolsas y Mercados Argentinos, la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, el Mercado Abierto Electrónico u otras bolsas o mercados de valores inclusive internacionales, según oportunamente lo determine el Directorio o las personas autorizadas por el Directorio en relación con el Programa y/o las obligaciones negociables emitidas bajo los mismos, y (iv) la autorización al Directorio para subdelegar en uno o más de sus integrantes, y/o en una o más personas que estos oportunamente consideren, la totalidad de las facultades y autorizaciones referidas en los puntos (i) a (iii) anteriores de este punto del orden del día. 4) Autorizaciones. NOTAS: (1) Para asistir a la Asamblea los Sres. accionistas deberán depositar constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. y acreditar identidad y personería, según correspondiese, en la sede social de la Sociedad hasta las 17 horas del día 22 de noviembre de 2018, inclusive, dando así cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238, primera parte de la de la Ley General de Sociedades 19.550. (2) La documentación a considerarse se encuentra a disposición de los Sres. accionistas en la sede social de la Sociedad. (3) Se recomienda a los Sres. accionistas concurrir al lugar de reunión con no menos de 15 minutos de antelación a la hora de convocatoria a los efectos de facilitar la acreditación de poderes y la registración de asistencia designado instrumento privado acta asamblea 56 y acta directorio 547 ambas de fecha 25/04/2018 Marcelo Nuñez - Presidente

e. 01/11/2018 N° 82719/18 v. 07/11/2018

STOCKER S.A.C.I.

CONVOCATORIA: Convocase a los señores accionistas de Stocker S.A.C.I. a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de noviembre de 2018 a las 10 hs en la sede social de 25 de Mayo 67, 4° Piso, Of. 24, Capital Federal para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2°) Consideración de la documentación prevista en los Art. 63 a 66 y 294 inciso 5 de la Ley 19.550 por el Ejercicio Económico N° 71 finalizado el 30 de junio de 2018. 3°) Ratificación de la Gestión del Directorio y Sindicatura. 4°) Honorarios al Directorio y la Sindicatura. 5°) Destino de los resultados por el Ejercicio Económico N° 71 finalizado el 30 de junio de 2018. 6°) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de sus integrantes por el término de un ejercicio. 7°) Designación del Síndico Titular y Suplente. Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo con lo establecido por el artículo 238 párrafo 2 de la Ley 19.550, deberán comunicar su asistencia hasta el día 14 de noviembre de 2018 en la sede social de 25 de Mayo 67, 4° Piso, Of. 24, Capital Federal en el horario de 14 a 18 hs.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de eleccion de autoridades N° 84 de fecha 10/11/2017 Alejandro Stocker - Presidente

e. 01/11/2018 N° 82790/18 v. 07/11/2018

TALLERES NAVALES DARSENA NORTE S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL Y NAVIERA TANDANOR S.A.C.I. Y N.

Convocase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 22 de noviembre de 2018 a las 14 hs. en primea convocatoria, en Av. España 3091, C.A.B.A para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Razones que demoraron la convocatoria en término. 3) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1, de la Ley de Sociedades Comerciales por los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2017. Aprobación de la revaluación realizada en los términos de la ley N° 27.430 y la resolución 2/18 de la Inspección General de Justicia. 4) Consideración del resultado del ejercicio económico 2017. 5) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017. 6) Consideración de la gestión y honorarios de la Comisión Fiscalizadora (SIGEN) por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 29/12/2015 jorge daniel arosa - Presidente

e. 01/11/2018 N° 82606/18 v. 07/11/2018

ZEOCAR S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL**CONVOCATORIA**

Convocase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 21 de Noviembre de 2018 a las 11:00 horas, en el local de la calle Av. Corrientes N° 4264 2° A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º) Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Inventario, Memoria, Cuadros, Notas y Anexos del Ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2018.

3º) Constitución de una Reserva Facultativa.

4º) Consideración de la gestión del Directorio y su retribución.

5º) Consideración del Resultado del Ejercicio.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 31/10/2017 luis fernandez soto - Presidente

e. 01/11/2018 N° 82440/18 v. 07/11/2018

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

A.D. BARBIERI S.A.

Por Asamblea del 09/08/18 se resolvió designar: Presidente: Julio Angel Barbieri; Vicepresidente: Walter Darío Barbieri, Director Titular: Pedro Paseyro; Directores Suplentes: Francisco Luis María Pedrazzi y Silvano Fabian Cantón. Todos con domicilio especial en Paseo Colón 1458, piso 10°, depto E, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 168 de fecha 25/10/2018 Reg. N° 113
Matias Ezequiel Camaño - Habilitado D.N.R.O. N° 3029

e. 01/11/2018 N° 82857/18 v. 01/11/2018

ABERTIS INFRAESTRUCTURAS S.A. SUCURSAL ARGENTINA

Comunica que el 1.3.2018 decidió revocar a Carlos del Rio Carcaño como representante legal y designar a Joaquin Schjaer Rosales como representante legal de la Sucursal Argentina, con domicilio especial en Tucumán 1, 4°, C.A.B.A Autorizado según instrumento privado Resolucion de fecha 13/07/2012
Miguel Carlos Remmer - T°: 75 F°: 292 C.P.A.C.F.

e. 01/11/2018 N° 82594/18 v. 01/11/2018

ACALANTO S.A.

Por Actas de Asamblea Ordinaria del 03/10/2018 y de Directorio del 04/10/2018, se designó el Directorio: Presidente: Georgina Jacobi de Iribarren, Vicepresidente: Carola María Jacobi y Directora Titular: Alejandra María Jacobi de Von Glasberg, quienes fijan domicilio especial en la calle Villanueva 1356 – CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 04/10/2018
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 01/11/2018 N° 82686/18 v. 01/11/2018

AGROTAMIA S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 03/08/18, se resolvió designar por 3 ejercicios presidente a Enrique Carlos Stegmann Lavista; directores titulares a Fernando Mariano Stegmann, e Ignacio Stegmann y Director suplente a Enrique Carlos Stegmann. El presidente con domicilio especial en Avda Las Heras 1844, Piso 6° departamento "B" y el resto con domicilio especial en Avda. Pte. Quintana 437, piso 9, departamento "A", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta directorio de fecha 10/08/2018
Sebastian Eduardo Torres - T°: 84 F°: 775 C.P.A.C.F.

e. 01/11/2018 N° 82831/18 v. 01/11/2018

ALOPEX S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 14/12/17 y habiendo fallecido el Presidente Juan German SCHWANNEK, se eligió Directorio por 3 años así: Presidente: María Jose SCHWANNEK, Directora Suplente: María Cristina RENIERI, ambas con domicilio especial en Chile 1151/55 Piso 3º CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 13/06/2018

Ana Cristina PALESA - Tº: 91 Fº: 961 C.P.A.C.F.

e. 01/11/2018 N° 82454/18 v. 01/11/2018

ALQUILANDO S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 01/06/2018 se resolvió designar, en virtud del cese del mandato de las autoridades vigentes, como Presidente al Sr. Mauro Daniel Ayala, Director Titular Sra. María Victoria Simón y Director Suplente Sr. Javier Vicente La Blanca, todos con domicilio especial en Lavalle 1206, Entre Piso, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 01/06/2018

María Clara Arias - Tº: 129 Fº: 436 C.P.A.C.F.

e. 01/11/2018 N° 82814/18 v. 01/11/2018

ALUTEK S.A.S.

Se hace saber que por reunión de socios del órgano de administración de fecha 29 de octubre de 2018, se han designado como autoridades del órgano de administración a: Director Titular: Gustavo Gabriel Ayala y Director Suplente: Damián Gerardo Ayala, quienes han aceptado el cargo para el cual fueron designados constituyendo todos ellos domicilio en la calle Avenida Juan de Garay N° 737, Primer Piso, Departamento segundo, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

En el mismo acto, se ha cambiado la sede social al domicilio de la calle Avenida Juan de Garay N° 737, Primer Piso, Departamento segundo, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de reunion de socios del organo de adminsitracion N. 1 de fecha 29/10/2018

NICOLAS DANIEL DEMASI - Tº: 130 Fº: 994 C.P.A.C.F.

e. 01/11/2018 N° 82558/18 v. 01/11/2018

ANGELA COFANO E HIJOS S.R.L.

Hace saber que mediante reunión social unánime N° 2 de fecha 23/08/2018 renuncian a la Gerencia la Sra. Ángela María Cofano y el Sr. Luis Carlos Elias. Cdor. Autorizado según instrumento privado ACTA N° 2 de fecha 23/08/2018 Juan Manuel Lopez - Tº: 330 Fº: 226 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 01/11/2018 N° 82406/18 v. 01/11/2018

ARGENPYMES S.G.R.

NOTIFICACIÓN DE PRENDA DE CRÉDITOS Se notifica que 3 ARROYOS S.A. ha prendado a favor de ARGENPYMES SGR la totalidad de los derechos creditorios presentes y futuros originados por 3 ARROYOS S.A. en el ejercicio de su actividad comercial.

A tal efecto, se pondrá a disposición de Invoinet S.A, en su calidad de administrador de la prenda conforme el contrato de mandato para la gestión de cobranzas por cuenta y orden suscripto con fecha 14/06/2018, toda la información relativa a la operatoria comercial entre la pyme y el deudor cedido, como ser las transferencias y demás cuestiones vinculadas con la operatoria de cobranza y pago. Todo ello en el marco del contrato prenda de créditos de fecha 06/11/2017. El presente aviso importa notificación en los términos del art. 2233 del Código Civil y Comercial de la Nación y en conformidad con la Ley 27.440 sobre LEY DE FINANCIAMIENTO PRODUCTIVO IMPULSO AL FINANCIAMIENTO DE PYMES. Apoderada según instrumento público Esc. N° 326 de fecha 27/04/2016 Reg. N° 284 ANDRES A. MARTINEZ

Autorizado según instrumento público Esc. N° 145 de fecha 05/07/2017 Reg. N° 2151

Marina Graciela Lilian Jara Tracchia - Tº: 89 Fº: 527 C.P.A.C.F.

e. 01/11/2018 N° 82503/18 v. 02/11/2018

ASTRAZENECA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 12/09/18 el Directorio de la Sociedad ha quedado así integrado: Presidente: Agustín Lamas; Vicepresidente: Pablo Ángel Risso; Director Titular: Carlos Alberto Doti; Director Suplente: Hernán Andrada. Todos con domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 684, Piso 2°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/09/2018
Moira Inés Frehner - T°: 53 F°: 511 C.P.A.C.F.

e. 01/11/2018 N° 82338/18 v. 01/11/2018

BANCO BICA S.A.

Conforme lo establecen los artículos 1614, ss cc del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por N & F CAPITAL MARKETS S.A., CUIT 30709458252, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 22 de Octubre de 2018 suscripto a favor de Banco BICA S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, N & F CAPITAL MARKETS S.A. ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y Nombre, DNI, Nro. Operación LUCENA LEANDRO DAMIAN, DNI: 30910321, 55196; DURIGON MARIA EUGENIA ANA, DNI: 30983809, 55195; MIRANDA MARTA NOEMI, DNI: 13047046, 55191; JIMENEZ JUSTO S, DNI: 11942562, 55190; BECERRA LORENA DEL CARMEN, DNI: 27053423, 55189; DIAZ CRISTIAN DAVID, DNI: 30745838, 55177; SOFE CARLOS HORACIO, DNI: 38743055, 55173; MORENO CRISTIAN ESTEBAN, DNI: 31505822, 55170; ALVAREZ NESTOR NICOLAS, DNI: 38082823, 55169; VALLEJOS DOMINGO NICOLAS, DNI: 24634119, 55168; BASILE JOSE SALVADOR, DNI: 23753123, 55167; FIGUEROA LUCIA JIMENA, DNI: 31678768, 55159; HERRERA MIGUEL ANGEL, DNI: 4374207, 55151; GARCIA GONZALO ANDRES, DNI: 30052842, 55145; VERON JONATAN FRANCISCO, DNI: 33173817, 55144; JARA MATIAS LEANDRO, DNI: 29074981, 55143; CORDOBA ELIDA ENILDE, LC: 5468730, 55138; PEDRAZA JOSE LUCIANO, DNI: 13301848, 55136; ESPARZA EUFEMIA, DNI: 9996431, 55135; CARUGATTI LILIA ADRIANA, DNI: 17411108, 55133; CEPEDA LEONARDO RAMON, DNI: 20743163, 55131; ROSALES MIGUEL ANGEL, DNI: 18497329, 55127; MENA RUBEN FERNANDO, DNI: 28791968, 55126; CERRO LORENA PAULA, DNI: 25231500, 55123; LOPEZ EUGUENIA YANINA, DNI: 30393983, 55119; DE MIRA MARCELO SEBASTIAN, DNI: 35840673, 55118; REARTE JOSE ANTONIO, DNI: 24098189, 55117; LAZZARO JULIO HERNAN, DNI: 36608676, 55116; SANINO PABLO IVAN, DNI: 26245136, 55114; VILLOLDO HUGO ROLANDO, DNI: 12148620, 55113; ROMANO MIGUEL ANGEL, DNI: 28599373, 55109; SANTILLAN PEDRO ANGEL, DNI: 10579993, 55108; RUZZO MARIO HUGO, DNI: 26722835, 55107; FLEITAS MARIO GERMAN, DNI: 39328337, 55106; LOPEZ MARIA LUISA, DNI: 16525819, 55105; BEESE GUILLERMO OSCAR, DNI: 14129407, 55104; PIZZOLATTO JONATAN DANIEL, DNI: 31839730, 55102; MUJICA FLORENCIA AGOSTINA, DNI: 27536056, 55101; ESCALADA MARIA ROSA, DNI: 23272394, 55099; ROSALES JUAN CARLOS, DNI: 29844442, 55098; PAEZ GABRIELA RAMONA, DNI: 30375673, 55094; BAVA CESAR OMAR, DNI: 23481255, 55092; QUIROGA BRUNO ARIEL, DNI: 36661014, 55091; RODRIGUEZ CLAUDIO MARCELO, DNI: 17171318, 55085; BALMACEDA MANRIQUE MANUEL HECT, DNI: 13156905, 55082; PASTRANA SERGIO OMAR, DNI: 32725945, 55076; CARBALLO MARCOS RAUL, DNI: 31704304, 55069; VERA JOSE ANGEL, DNI: 16784481, 55037; OGAS ANA DE LOS ANGELES, DNI: 16283851, 55035; GIMENEZ RUESGA MATIAS EZEQUIEL, DNI: 34602381, 55029; ROGER MICAELA ARACELI, DNI: 38855066, 55026; MERELLES ENRIQUE ALBERTO, DNI: 35852233, 55016; DUARTE DAMIAN JORGE, DNI: 35762561, 55013; BELMONTE HERNAN ANTONIO, DNI: 30542066, 55008; MARTINEZ PAULINA ALEJANDRA, DNI: 26799718, 54999; VELIZ MANUEL ANTONIO, DNI: 34605718, 54988; MAZA JOSE MARCELO, DNI: 37504103, 54974; GARECA ROBERTO RAUL, DNI: 23762113, 54823; ACOSTA MARIANA ESTHER, DNI: 33048878, 54447; Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 24/04/2018 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 01/11/2018 N° 82764/18 v. 01/11/2018

BANCO BICA S.A.

Conforme lo establecen los artículos 1614, ss cc del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por N & F CAPITAL MARKETS S.A., CUIT 30709458252, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 25 de Octubre de 2018 suscripto a favor de Banco BICA S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, N & F CAPITAL MARKETS S.A. ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y Nombre, DNI, Nro. Operación QUINTANA MARICEL LILIANA, DNI: 27069676, 55002; ROMERO ALICIA YANET, DNI: 32984944, 55084; JUAREZ WALTER RICARDO, DNI: 24981504, 55120; ALVEZ ALFREDO GABRIEL, DNI: 34554542, 55124; LUNA GUSTAVO ALEJANDRO, DNI: 21772843, 55125; CANTERO

LUIS ARNALDO, DNI: 95013223, 55132; VILLALBA CARLOS RAFAEL, DNI: 32777954, 55134; CISNEROS AILIN FIORELLA, DNI: 36566967, 55142; LASTRA MARTIN MIGUEL, DNI: 21431423, 55148; RODRIGUEZ DE LLANO DIEGO DANIE, DNI: 33272128, 55174; GIOACCHINI JUAN PABLO, DNI: 25704716, 55182; DIAZ SERGIO MATIAS, DNI: 31003313, 55183; CALVEYRA PATRICIA RAQUEL, DNI: 14548673, 55184; JUAREZ HORACIO HERNAN, DNI: 23454313, 55187; JUAREZ FERNANDO NICOLAS, DNI: 35967652, 55198; ROMERO SANTIAGO EZEQUIEL FRANC, DNI: 33977767, 55206; ARANEDA MARCELO FEDERICO, DNI: 35059904, 55213; OYOLA FACUNDO DANIEL, DNI: 39020315, 55215; ALAGUIA SEBASTIAN GUSTAVO, DNI: 29065181, 55216; FERNANDEZ KARINA VANESSA, DNI: 25216365, 55217; AYBAR DAMIAN ALEJANDRO, DNI: 36696854, 55223; CARO RUBEN REYES, DNI: 12654407, 55228; LOPEZ ANGELICA DEL CARMEN, DNI: 30537809, 55236; DIAZ GUSTAVO ALEJANDRO, DNI: 27455525, 55239; ACOSTA FATIMA LILIANA, DNI: 38548921, 55240; ORNETTI LAURA VERONICA, DNI: 29498699, 55242; HIGA MARCELO ALEJANDRO, DNI: 32877380, 55254;

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 24/04/2018 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 01/11/2018 N° 82765/18 v. 01/11/2018

BANCO DE SAN JUAN S.A.

Buenos Aires, 26 de octubre de 2018

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620 y concordantes del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por SICOM S.A., con domicilio en calle Lamadrid 191, San Salvador de Jujuy, Provincia de Jujuy, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de la ASOCIACION CIVIL DEL PERSONAL NO DOCENTE (ACIPEND), que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 29 de OCTUBRE de 2018, suscripto entre SICOM S.A., ACIPEND y el BANCO DE SAN JUAN S.A. (BANCO), con domicilio en calle Maipú 99 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, SICOM SA ha cedido en propiedad al BANCO, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	DNI NRO	NRO. OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
CUPARE, ALEJANDRA GABRIELA	28157063	572490	03/10/2018
CUPARE ALEJANDRA GABRIELA	28157063	572491	03/10/2018
BARBAGELATA, MONICA ALEJANDRA	29942538	574578	16/10/2018
MIRANDA, YENE MIRTA	14628801	572478	02/10/2018
MIRANDA YENE MIRTA	14628801	572479	02/10/2018
VIDES, MARIA CRISTINA	23430048	572539	03/10/2018
VIDES MARIA CRISTINA	23430048	572540	03/10/2018
BARRO CLAUDIA VIVIANA	21323350	572428	01/10/2018
CARDOZO CARLOS ALBERTO	21576370	572180	27/09/2018
GALLARDO, FLORENTINA	16149915	574532	16/10/2018
ALARCON RAQUEL CLELIA	21322854	571874	22/09/2018
QUISPE, HUMBERTO MELITON	17932056	574552	16/10/2018
GUERRA ELVA GABRIELA	21758493	571692	21/09/2018
GERONIMO MARIA CRISTINA	14089399	571861	22/09/2018
LEONAR, ELINA ROSANA	24399330	574178	10/10/2018
JEREZ FERNANDEZ, LUIS ENRIQUE	93077526	572557	04/10/2018
CACERES, VIRGINIA HORTENSIA	14953854	572579	04/10/2018
PEREZ, ADRIANA DEL VALLE	21096603	572777	08/10/2018
YURQUINA CESAR ORLANDO	14924169	571866	22/09/2018
RUFINO, SILVIA NOEMI	25287324	574687	16/10/2018
CAMACHO, ALFREDO LUIS	13121727	574642	16/10/2018
CRUZ MIRTA	17081638	571687	21/09/2018
MARTINEZ EDHIT REGINA	14512223	572060	26/09/2018
RUIZ HUGO MARCELO	13889943	572012	26/09/2018
GUANUCO, MIGUEL ANGEL	26988113	574572	16/10/2018
ALANCAY, RAMON HECTOR	16509480	574310	11/10/2018
TORREJON MONICA MARIA DEL VALLE	24324900	572407	01/10/2018
ALFARO, ALFREDO MIGUEL OMAR	25931436	574757	16/10/2018
ALVAREZ ANGEL MARCELO	13661387	572249	28/09/2018
ZAMBRANO, ALBERTO DANIEL MARTIN	27214464	574126	10/10/2018

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	DNI NRO	NRO. OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
MIRANDA, MARCELO GUSTAVO	22198058	574538	16/10/2018
QUISPE, NILDA BEATRIZ	28310119	574505	13/10/2018
VASQUEZ, SONIA DEL VALLE	18256359	572636	05/10/2018
ESTRADA, MIRTA MABEL	18256462	574204	10/10/2018
CONDORI, SABINA	13367534	572721	05/10/2018
CABANA, MARCOS RENATO	32876930	574484	13/10/2018
ORELLANA PEDRO PABLO	14706377	571855	22/09/2018
GAINZA, SOLEDAD FABIANA	27874364	574722	16/10/2018
IGNACIO, SANTIAGO	22013536	573713	09/10/2018
GARZON, NICASIA SARA	13885939	574542	16/10/2018
AMANTE, LUCIA YOLANDA	23923060	572464	02/10/2018
KREMSER, LAURA VERONICA	28036228	574648	16/10/2018
HEREDIA, NELLY YOLANDA	13016272	573741	09/10/2018
VERA, POLICARPO ADAN	11879657	574631	16/10/2018
ROMERO, MARIO ALBERTO	23762142	572517	03/10/2018
ARGUELLO, JUAN CARLOS	20615250	572470	02/10/2018
ARGUELLO, JUAN CARLOS	20615250	572513	03/10/2018
MAMANI, IVAN JESUS	30071932	574337	11/10/2018
SIERRA, VIVIANA BEATRIZ	23688001	572655	05/10/2018
JUAREZ ELIO HORACIO	16886850	572001	26/09/2018
VELASQUEZ FABIANA BEATRIZ	22249723	572306	28/09/2018
BEJARANO, SILVIA LUCIA	21165826	572734	05/10/2018
ALABAR, MEDARDO ENRIQUE	13729316	574520	16/10/2018
BARRIOS ENRIQUE	13367162	572032	26/09/2018
QUIQUINTO NORMA ISABEL	14879259	571698	21/09/2018
VARGAS, FLAVIA ALEJANDRA	24324552	574583	16/10/2018
MANSILLA, DANTE OMAR	17864573	572462	02/10/2018
SOSA, YOLANDA MARTHA	20608664	574666	16/10/2018
CRUZ DANIELA PATRICIA	23353180	572485	03/10/2018
MURILLO, SERGIO RAUL	24612265	574613	16/10/2018
ORTEGA, NESTOR FABIAN	27275525	574510	13/10/2018
VITINGAY, BONIFACIO	18428193	574111	10/10/2018
COLOMBRES, MARIA EVANGELINA	24141882	574122	10/10/2018
ORTEGA, JESUS ISMAEL	30417928	574570	16/10/2018
MEDINA, ROSANA BONIFACIA	16432270	574620	16/10/2018
PANIAGUA CARLOS RAUL	14192499	572117	27/09/2018
GUZMAN ALICIA GRISELDA	16347436	571887	22/09/2018
MADREGAL, PETRONA HORTENSIA	16347449	574759	16/10/2018
CRUZ, MARIELA JORGELINA	32366286	574710	16/10/2018
CRUZ, IRMA DEL ROSARIO	20455605	574664	16/10/2018
ADARO, CLAUDIA ALEJANDRA	20455819	572519	03/10/2018
HOYOS VICTOR MANUEL	25985668	571837	22/09/2018
LUNA, NATALIA GRISELDA	29260470	574595	16/10/2018
ROMERO, MARCELO ITALO	26285640	574591	16/10/2018
FLORES ANGELICA DEL VALLE	17081911	572413	01/10/2018
VALDIVIEZO PATRICIA EUGENIA	23581188	572526	03/10/2018
TORREJON, ROBERTO BELARMINO	21642414	574345	11/10/2018
CONTRERAS, VERONICA PATRICIA	27110477	574714	16/10/2018
CASTAÑO MARIO DANIEL	32308567	572104	27/09/2018
ONTIVEROS ALICIA PALMIRA MARIELA	23984671	572087	26/09/2018
VEDIA, ROSA MARCELA	23985375	574411	12/10/2018
OROSCO HUMBERTO ANICETO	17597553	572257	28/09/2018
RODRIGUEZ ANGEL JESUS	16591643	572452	02/10/2018
CAYO, INOENCIA CRISTINA	13661463	574536	16/10/2018
CARLES, RODOLFO ARNALDO	14089346	574683	16/10/2018
JEREZ, MARIELA ALEJANDRA	28543445	574534	16/10/2018
GUZMAN, SILVIA BEATRIZ	23946258	572390	01/10/2018
GUZMAN SILVIA BEATRIZ	23946258	572391	01/10/2018

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	DNI NRO	NRO. OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
TINTILAY TELMA MARIA DEL CARMEN	23946320	572106	27/09/2018
CARRIZO ALBERTO ROSARIO	17181094	571771	21/09/2018
LEAL, ENRIQUE ANGEL	16631308	573704	09/10/2018
CARDOZO GLADIS ESTELA	22420487	572197	27/09/2018
QUISPE BLANCA GRISELDA	18548657	572132	27/09/2018
PADILLA, MIRIAM MABEL	14089555	574341	11/10/2018
SANGUEZO NILDA GRACIELA	17262768	572111	27/09/2018
VARGAS, CARLOS RUBEN	16186465	574172	10/10/2018
RAMIREZ MARIA ANA	22777093	571708	21/09/2018
BARBAGELATA, LAURA FABIOLA	22777244	572603	04/10/2018
CRUZ RUBEN PEDRO	18130617	572396	01/10/2018
HILARIO, JOSE LUIS	25256890	572639	05/10/2018
RODRIGUEZ, MIRTA LIA	24044931	574659	16/10/2018
RODRIGUEZ, MARIELA ESTER	27727217	574770	16/10/2018
MACHACA, GLORIA ELENA	23167679	572625	04/10/2018
LIMACHE, RODRIGO SEBASTIAN	32088178	574546	16/10/2018
CLAROS, ANGEL MANUEL	27669880	574644	16/10/2018
ALVAREZ, LEONOR MARIA	22677918	572414	01/10/2018
ALVAREZ LEONOR MARIA	22677918	572415	01/10/2018
GUARINA MARINA DEL CARMEN	23157223	572174	27/09/2018
BOLIVAR, JULIA CATALINA	14787589	574615	16/10/2018
JIMENEZ ESTELA MARIA	21324867	571719	21/09/2018
VILTE ARMANDO DOMINGO	11663431	571897	22/09/2018
FARFAN, MONICA FABIANA	17909011	574736	16/10/2018
ESTRADA, FRANCISCO	14787251	572610	04/10/2018
CIARES, CUSTODIO ANGEL	16284166	574544	16/10/2018
SOLANO ALICIA	16756292	572049	26/09/2018
QUISPE, ANGELICA GLADIS	18642256	572642	05/10/2018
COPA, DANIEL ALFREDO	29323650	572510	03/10/2018
FLORES, GUILLERMO TOMAS SANTOS	23241517	572768	08/10/2018
BANEGAS KARINA BEATRIZ	23430568	572015	26/09/2018
BURGOS, IVANA MARIEL	29653076	574775	16/10/2018
ORQUERA JUAN CARLOS MARCELINO	25377095	571926	25/09/2018
LLANES OLGA MARINA	14374080	571847	22/09/2018
GONZALEZ SILVIA DEL VALLE	16886877	571892	22/09/2018
ARIAS, MARIELA ROXANA	23659838	572731	05/10/2018
MAMANI LAURA TERESITA	26253555	571881	22/09/2018
SAJAMA, LAURA LETICIA	24611930	574540	16/10/2018
PAZ, VANESA CARLA DANIELA	30991992	574622	16/10/2018
LOPEZ JOSE HECTOR	12007293	571952	25/09/2018
MORENO MARIA DE LAS MECEDES	26232571	571765	21/09/2018
BRAJEDA ANGELICA LILIANA	26232725	571827	21/09/2018
TESTA, MONICA GRACIELA	17053038	574681	16/10/2018
NAVAS, HECTOR ARMANDO	12596473	572375	01/10/2018
NAVAS HECTOR ARMANDO	12596473	572376	01/10/2018
FAJARDO, ADELA MARIA	18348663	574166	10/10/2018
MAMANI, MIRTA SUSANA	33690047	574128	10/10/2018
SILES, SILVINA NOEMI	20847767	572468	02/10/2018
MAURIN, ELIZABETH DEL VALLE	30726887	574554	16/10/2018
CALAPEÑA FERNANDA RAQUEL	24849768	572357	29/09/2018
CHAILE RAMON HECTOR	16191446	571694	21/09/2018
ROSA, ELSA ANTONIA	17220463	574589	16/10/2018
QUISPE, ANA DEL CARMEN	17080266	574712	16/10/2018
TARCAYA, MARTA MONICA	18376862	574727	16/10/2018
QUIQUIZA, ELIANA ESTHER	33937224	574662	16/10/2018
MAMANI PIÑERO, DARIO MARTIN	14312885	572496	03/10/2018
MAMANI PIÑERO DARIO MARTIN	14312885	572497	03/10/2018
CARDOZO, JOSE FABIO	12293302	574175	10/10/2018

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	DNI NRO	NRO. OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
TINTE INOCENCIO PEDRO	16637971	571995	26/09/2018
CHUYCHUY CARLOS ALEJANDRO	20103395	571857	22/09/2018
CARMONA ROSA ELENA	24649172	571833	21/09/2018
CALIVA HUGO RAUL	14442714	572374	01/10/2018
GALVAN CLAUDIO ANTONIO JESUS	26501635	572119	27/09/2018
ROJAS MARTA SARA	17261019	571863	22/09/2018
FLORES, GRACIELA MIRTA	17651157	574486	13/10/2018
MARTINEZ, ABEL GERARDO	17651925	574601	16/10/2018
GALBAN ANA MARIA	20663221	572024	26/09/2018
LESCANO HUGO RENE	18562398	571991	26/09/2018
VELAZQUEZ ELIZABETH SARA	16778484	572430	01/10/2018
GOMEZ, MIRIAN GRISELDA	24612187	574522	16/10/2018
ALGAÑARAZ, JULIETA CAROLINA DEL	32159589	574761	16/10/2018
GUTIERREZ, BARTOLOME	17194042	574394	12/10/2018
ORELLANA, ERMINDO ALBERTO	16042102	574106	10/10/2018
ARQUIZA IVONE DEL VALLE	17181032	571964	25/09/2018
LAMAS, VICTOR ANGEL	29599475	572601	04/10/2018
ALANIS, EZEQUIEL JONATAN CONRADO	31936083	574733	16/10/2018
GARZON CLELIA ANALIA	17194162	572206	27/09/2018
CALIZAYA, EMANUEL ERNESTO	36123505	574558	16/10/2018
VELAZQUEZ JOSE MIGUEL	20358436	572194	27/09/2018
VILTE ERMELINDA PIA DEL VALLE	18537447	571883	22/09/2018
LAMAS, CLAUDIA ALEJANDRA	25931223	574568	16/10/2018
REINAGA, LILIANA GABRIELA	26988067	572736	05/10/2018
GUERRERO MIRNA RAQUEL	26182692	572143	27/09/2018

GUSTAVO FABIAN VOLONTE
APODERADO

e. 01/11/2018 N° 82598/18 v. 01/11/2018

BANCO DE SAN JUAN S.A.

Buenos Aires, 26 de octubre de 2018

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620 y concordantes del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por SICOM S.A., con domicilio en calle Lamadrid 191, San Salvador de Jujuy, Provincia de Jujuy, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de la CIRCULO DE RETIRADOS Y PENSIONADOS DE LAS FUERZAS DE SEGURIDAD DE LA PROVINCIA DE JUJUY (CIRCULO), que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 29 de OCTUBRE de 2018, suscripto entre SICOM S.A., CIRCULO y el BANCO DE SAN JUAN S.A. (BANCO), con domicilio en calle Cerrito 702 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, SICOM SA ha cedido en propiedad al BANCO, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	DNI NRO	NRO. OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
REYES, NELLY DEL CARMEN	28997940	572050	26/09/2018
OCAMPO, MARIO ALBERTO	30857370	571524	19/09/2018
ROMERO, ARNALDO RAUL	30197639	571573	19/09/2018
TASTACA, ELIAS MARCOS	30726498	571673	20/09/2018
AGUILAR, GUSTAVO ARIEL	26988722	570986	17/09/2018
FERNANDEZ, RUBEN GUSTAVO	22037718	571491	19/09/2018
CULCUY, ELIAS BERNARDO	34969860	571034	17/09/2018
TINTILAY, MARTIN LAZARO	26962557	572020	26/09/2018
REINOSO, JUAN JOSE	24612028	570996	17/09/2018
MARCOS, SONIA MABEL	24504102	572368	29/09/2018
MARCOS, SONIA MABEL	24504102	572370	29/09/2018
GOYOCHEA, MARIANA DE LOS	31397042	571071	17/09/2018
ROBLES, JAVIER NICOLAS	31183111	571663	20/09/2018

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	DNI NRO	NRO. OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
MARTINEZ, CINTIA SOLEDAD	36135042	571103	17/09/2018
BANEGA, SILVANA VERONICA	28975227	571162	17/09/2018
OCAMPO, CESAR ABEL	30107404	571411	19/09/2018
ZAMBRANO, EDUARDO FEDERICO	32058139	571671	20/09/2018
SOLANO, RODRIGO GABRIEL	32672169	571146	17/09/2018
MACHACA, MIGUEL AMADO	24611092	571433	19/09/2018
ALVAREZ, OSCAR GABRIEL	29223004	571476	19/09/2018
BONILLO, CRISTIAN EDUARDO	29729599	571246	18/09/2018
CRUZ, ELBER ELBIO	32259597	572191	27/09/2018
CHUYCHUY, HECTOR RAUL	25954990	571804	21/09/2018
ROBLES, GISELA DEL VALLE	33252797	571463	19/09/2018
ARCE, CARLOS	35954668	572074	26/09/2018
CHIRI, JUAN CARLOS FABIAN	21846573	571250	18/09/2018
MACHACA, PEDRO ORLANDO	16756179	571493	19/09/2018
CADENA ARIAS, PABLO JESUS	22968634	571947	25/09/2018
TOLABA, ROSANA ELIZABETH	31463521	572017	26/09/2018
ESPINOSA, SONIA MABEL	24930293	571799	21/09/2018
BELTRAN, FELIX BARTOLO	32452868	571132	17/09/2018
SALAVERON, RAMIRO HERNAN	35555478	571749	21/09/2018
HUANCO, ANGEL OMAR	36551231	572349	29/09/2018
LAMASAR, SILVINA AIDA	27165828	571171	18/09/2018
SEGUNDO, GABRIEL OMAR	29729714	572358	29/09/2018
GAITE, MARISEL LORENA DE LOS	33550911	571775	21/09/2018
SALAZAR, ROMINA VANESA	32159967	571113	17/09/2018
PRIETO, RICARDO ANGEL	20262422	571714	21/09/2018
RAFAEL, JOSE FEDERICO	28878030	572089	26/09/2018
ARTUNDUAGA, FERNANDO MARCELO	28420271	571234	18/09/2018
LOPEZ, OSCAR RUBEN	18062968	572336	28/09/2018
RUIZ, JESICA YANINA	32199135	571768	21/09/2018
CALISAYA, MARTA ELIZABETH	23274536	571032	17/09/2018
CORONEL, SUSANA DEL VALLE	16971698	571127	17/09/2018
CHAVEZ, ADRIANA ROSENDA	29843218	571473	19/09/2018
CHOCOBAR, ADRIANA MARISEL	30246200	571304	18/09/2018
ARANCIBIA, LUIS ARMANDO	24962393	571589	20/09/2018
SARAPURA, ARMANDO	30562763	571015	17/09/2018
PORTAL, LUIS FRANCO	33844319	572347	29/09/2018
PURULLA, JOSE OMAR	29587731	571612	20/09/2018
MAMANI, JAIRO GUILLERMO	32250313	571270	18/09/2018
CHALE, RAMON CANDELARIO	24031039	571461	19/09/2018
CANCHI, EDUARDO ALBERTO	33232982	571297	18/09/2018
GOMEZ, MIRIAN GRISELDA	24612187	571499	19/09/2018
CENTURION, MARCELO SEBASTIAN	29868849	571027	17/09/2018
SOLIZ, ROBERTO ALEJANDRO	25165993	571308	18/09/2018
ARANIBAR, ROSALIA NELIDA	30417360	571941	25/09/2018
GUALPA, RAMON ANGEL	34022984	572063	26/09/2018
AIMA, MONICA NATALIA	23581769	570941	17/09/2018
PAZ, EDUARDO HUMBERTO	20444005	571099	17/09/2018
GIMENEZ, JULIAN OSCAR	31167679	571244	18/09/2018
DIPA, FRANCO DAVID	35309150	571537	19/09/2018
REBOLLO, LUIS ALFREDO	16781064	572314	28/09/2018
ZERPA, BRENDA MILENA	34674140	571051	17/09/2018
VALDIVIA, JOSE FERNANDO	22579463	571641	20/09/2018
DIAZ, RUBEN ANIBAL	27111076	571076	17/09/2018
FIGUEROA CORO, GUSTAVO EMANUEL	34865701	571961	25/09/2018
FIGUEROA, CARLOS ALBERTO	28205931	571582	20/09/2018
JAIME, MARIA LORENA	31126792	571232	18/09/2018
ANDRADA, RUBEN ANTONIO	33553663	571238	18/09/2018
TOLAY, CECILIA NOELIA	28175742	570950	17/09/2018

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	DNI NRO	NRO. OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
APAZA, LUIS HUMBERTO	21324899	572148	27/09/2018
RUIZ, SONIA MAGDALENA	25931377	571080	17/09/2018
BELMONTE, EDGAR RICARDO	24408213	572339	28/09/2018
LOPEZ, DANIEL EDUARDO	26780440	571263	18/09/2018
CUEVAS, GRACIELA ESTER	28205982	571450	19/09/2018
CAYO, RUTH MARIA MERCEDES	32877580	571548	19/09/2018
VILLACORTA, ESTELA ROCIO	28063924	571953	25/09/2018

GUSTAVO FABIAN VOLONTE
APODERADO

e. 01/11/2018 N° 82609/18 v. 01/11/2018

BEIZAMA S.A.

Por Asamblea del 30 de septiembre de 2016, acta nro 27, Libro de Actas de Asamblea nro 1, rubrica A40758, fueron reelegidos directores presidente Marcelo Alejandro Pacquola y director suplente Juan Carlos Pacquola, por el término de 3 años. Aceptan el cargo y fijan su domicilio real y especial en Emilio Castro 7006, CABA. Firmante autorizado por acta de Asamblea nro 27 del 30/09/2016.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA NRO. 27 de fecha 30/09/2016

Maria Paula Medina - T°: 72 F°: 322 C.P.A.C.F.

e. 01/11/2018 N° 82448/18 v. 01/11/2018

BEM-TE-VI S.A.

La asamblea del 12/10/18 cambio la sede social a Montevideo 765, piso 1, of. C, CABA; renunciaron los directores Antonio Heriberto Pérez; Dora Soria de Pérez y Gabriela Pérez; y se designo Presidente Pedro Contartese; Directora Marina Contartese y Directora Suplente Antonella Contartese todos domicilio especial nueva sede. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 12/10/2018

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 01/11/2018 N° 82850/18 v. 01/11/2018

BENVENUTI HERMANOS S.A.

Por asamblea del 8/8/18 se designa Presidente Máximo P.L. Benvenuti; Director titular Romina Paula Benvenuti, Director Suplente Carolina Benvenuti todos con domicilio especial en Las Tunas 11174, piso 2, oficina 5, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 08/08/2018

Oswaldo Daniel Salandín - Habilitado D.N.R.O. N° 7016

e. 01/11/2018 N° 82825/18 v. 01/11/2018

BERNARDO HERZER S.A.

Por Esc. 258 del 29/10/2018 se decide nombrar autoridades: Presidente: Marta Elina HERZER; Director Suplente: Enrique Eduardo Mariano. Aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en Av. Presidente Roque Sáenz Peña 1116, piso 6, oficina A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 259 de fecha 29/10/2018 Reg. N° 1531

Maricel Paula Marcos - Habilitado D.N.R.O. N° 10471

e. 01/11/2018 N° 82709/18 v. 01/11/2018

BMW DE ARGENTINA S.A.

Insc.IGJ el 18/04/95 N°3248 L°116 T°A de S.A.Esc.N°209 del 24/10/2018 F° 923 Reg. 166:1) Por Asamblea del 12/06/18: a) Se integró la sindicatura, por 1 año: Síndico Titular: Gerardo Croissant; Síndico Suplente: Alejandro Finsterbusch; y b) Se renovó el Directorio con los mismos integrantes anteriores, con mandato por 1 ejercicio: Presidente: Rolf EPP OPDENHOFF; Vicepresidente: Ivana Georgina DIP; y Director Titular: José María VILLALOBOS RIVES, todos con domicilio especial: Suipacha 268 Piso 12 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 209 de fecha 24/10/2018 Reg. N° 166

María Leticia Cacace - Matrícula: 5042 C.E.C.B.A.

e. 01/11/2018 N° 82474/18 v. 01/11/2018

BORG ARGENTINA S.A.

Se hace saber que por reunión de Directorio N° 236 del 18/05/2018, la sociedad BORG ARGENTINA S.A. estableció nueva sede social en la calle Avda Córdoba N° 673 Piso 14 Oficina A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Designado según instrumento privado acta asamblea 51 de fecha 5/9/2017 José Gimenez Burlo - Presidente

e. 01/11/2018 N° 82439/18 v. 01/11/2018

BOZZI LUBRICANTES S.A.

Por escritura cito al pie transcribí Asamblea Gral. Ordinaria Unanime de accionistas del 20/11/2017, Cambió sede social Avenida Córdoba 817, piso 2, oficina 4 C.A.B.A. designó Presidente Gustavo Leonardo BOZZI Director Suplente Hernán SAIDEL, aceptaron cargos constituyeron domicilio especial en sede social citada. Autorizado según instrumento público Esc. N° 190 de fecha 25/10/2018 Reg. N° 45

Claudia Beatriz García Cortinez - Matrícula: 4799 C.E.C.B.A.

e. 01/11/2018 N° 82482/18 v. 01/11/2018

BTF MEDIA S.A.

Por Acta Directorio 12/9/18 cambió el domicilio social a Ángel Justiniano Carranza 2235, PB CABA. Se protocolizo por escritura 593, folio 2058, del 18/10/18 ante Fernando Adrián Fariña, Registro 1010 CABA. Autorizada Mariela Vanina Marro DNI 25.230.900 por misma escritura.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 593 de fecha 18/10/2018 Reg. N° 1010

Mariela Vanina Marro - T°: 87 F°: 519 C.P.A.C.F.

e. 01/11/2018 N° 82501/18 v. 01/11/2018

BUSINESS DEVELOPMENT FACILITIES S.A.

Comunica que por Asamblea Unánime de Accionistas y Acta de Directorio de fecha 15-09-17 se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Guillermo Matticoli y Directora Suplente: Vanesa Gey. Domicilio especial de todos los directores en Sucre 2346, piso 4°, depto A y B, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 15/09/2017

Matias Ezequiel Camaño - Habilitado D.N.R.O. N° 3029

e. 01/11/2018 N° 82739/18 v. 01/11/2018

CAFAYATE PROPERTIES S.R.L.

Cesión de cuotas por instrumento privado del 21/12/17. 1º) El socio Luis Federico Kenny, argentino, nacido el 24/06/55, casado, DNI. 11.478.448, CUIT 20-11478448-7, abogado, domiciliado en Parera 137 CABA, CEDE a Agropecuaria La Maroma S.R.L., representada por su Gerente Pablo Manuel Padilla, argentino, nacido el 16/11/75, casado, DNI. 25.020.689, CUIT 20-25020689-6, abogado, domiciliado en Vicente López 1757, piso 4º departamento "B", CABA, la cantidad de 45.000 cuotas sociales, quedando integrado el capital: Agropecuaria La Maroma S.R.L.: 45.000 cuotas y Pablo Manuel Padilla (por sí): 5.000 cuotas. 2º) Precio de la Cesión: \$ 45.000. 3º) El cedente Luis Federico Kenny renuncia a su cargo de gerente, lo cual es aceptado por unanimidad y se designa en su reemplazo a Pablo Manuel Padilla por todo el plazo de duración de la sociedad, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Avenida de Mayo 749, 3º piso, CABA. Firma: Guillermo Alfredo Symens, autorizado en instrumento privado del 21/12/17. Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 21/12/2017

Guillermo Alfredo Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 2635

e. 01/11/2018 N° 82355/18 v. 01/11/2018

CARBOCLOR S.A.

Comunica que por Acta de Directorio del 14/09/2018 se determinó la cifra del aumento de capital dispuesto por la Asamblea General Ordinaria de accionistas del 22/10/2017 en función del resultado del proceso de suscripción de acciones. El capital social de la Sociedad luego del aumento de capital y como consecuencia de las suscripciones e integraciones mencionadas precedentemente ascendió de \$ 458.152.457 a \$ 592.753.013, representado por 592.753.013 acciones ordinarias de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 14/09/2018

María del Rosario Arce - T°: 115 F°: 669 C.P.A.C.F.

e. 01/11/2018 N° 82483/18 v. 01/11/2018

CASIN & ASOCIADOS S.R.L.

Por reunión de socios del 22/10/2018 se aprueba la renuncia de Ángel Fabián Palermo al cargo de Gerente, quedando como único gerente el Sr. Luis María Casin.

Autorizado según instrumento privado acta de reunion de socios de fecha 22/10/2018

VANESA CLAUDIA RODRIGUEZ - T°: 59 F°: 69 C.P.A.C.F.

e. 01/11/2018 N° 82378/18 v. 01/11/2018

CERRO PIG S.A.

Por asamblea del 27/8/18 se designa Presidente Carlos Alberto Gassiebayle y como Director Suplente Carlos María Gassiebayle, ambos con domicilio especial en Piedras 113, piso 3, of 4, CABA Autorizado según instrumento privado directorio de fecha 28/08/2018

Osvaldo Daniel Salandin - Habilitado D.N.R.O. N° 7016

e. 01/11/2018 N° 82830/18 v. 01/11/2018

CETER S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 28/05/2018 se designó Directorio con mandato hasta la Asamblea que considere el Balance al 31/12/2020. El mismo queda conformado como sigue: Presidente: Rubén Eduardo Gelfman; Vicepresidente: Guillermo Camblor; Directores Titulares: Jorge Enrique García; Director Suplente: Carlos Mendieta e Ignacio Juan Randle, todos ellos con domicilio especial en Carlos Pellegrini 1163, Piso 2°, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 28/05/2018

Marcos Patricio Herrmann - T°: 112 F°: 387 C.P.A.C.F.

e. 01/11/2018 N° 82413/18 v. 01/11/2018

CHUCARO S.R.L.

Escritura 226 del 25/10/2018 Registro 1891. Transcribe acta de reunión de socios del 13/07/2018 que informa que por fallecimiento de Miguel Agustín Sagastume la composición societaria queda definida de la siguiente manera María Esther SAGASTUME: 2000. María Esther SAGASTUME cede 200 CUOTAS a Francisco Gaston DUCET quien las ADQUIERE. Datos personales: María Esther SAGASTUME, arg., nacida el 30/07/36, soltera hija de Eduardo Sagastume y Esther Bruguera, DNI 3.562.472, CUIT 23-03562472-4, comerciante, domiciliada en Libertad 984 piso 13 CABA; Francisco Gaston DUCET, argentino, nacido el 14/09/68, soltero hijo de Maria Esther Sagastume y de Jorge Luis Ducet, con DNI 20.477.045, CUIT 20-20477045-0, domiciliado en Arevalo 3063, 1° B, CABA. Se designa Gerente a Francisco Gaston DUCET quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Paraná 1217, Piso 8, Depto A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 226 de fecha 25/10/2018 Reg. N° 1891

ADRIANA PATRICIA BALDA - Matrícula: 4621 C.E.C.B.A.

e. 01/11/2018 N° 82377/18 v. 01/11/2018

CIELOS PATAGONICOS S.A.

Hace saber que recibió denuncia por escritura pública n° 467, del 24/10/2018, Folio 1672, Registro 442, conforme art. 1857 del Código Civil, efectuada por Lucas Alberto Palacios, DNI 13.512.178, por extravío de 1.000 Acciones Preferidas Nominativas Clase B, de V\$ N 1 c/u, sin derecho a voto emitidas por Cielos Patagónicos S.A., CUIT 30-69759383-3, con sede en Maipú 942, Piso 12, CABA, inscripta en la IGJ, el 28/08/1998, al N° 8481, Libro 2 de S.A., representadas en el Título N° 97. Se cita a quienes se crean con derecho a los títulos a que deduzcan oposición en Juncal 840, 2° E, CABA, de lunes a viernes de 11:00 a 16:00 horas, dentro del plazo de 60 días desde la fecha de su publicación.

designado instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA DE FECHA 18/5/2017 Ignacio Jasminoy - Presidente

e. 01/11/2018 N° 82828/18 v. 01/11/2018

CINPAL ARGENTINA S.A.

Por asamblea del 13.8.2018 y directorio del 14.8.2018 se resolvió designar presidente a Nelson Roberto Hubner Junior (con domicilio especial en Ruta 30 y Ruta 226 Tandil Provincia de Buenos Aires) y vicepresidente a Mariela Ruth Alderete (con domicilio especial en Alem 742 piso 6 departamento B Torre I Tandil Provincia de Buenos Aires)

Aires) y trasladar la sede social a Neuquén 1740 piso 1 departamento C de la ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 13/08/2018
Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 01/11/2018 N° 82579/18 v. 01/11/2018

COMBUSTIBLES MABRAGAÑA S.A.

Por escritura cito al pie transcribí Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria Unánime 14, del 27/09/2018 Cambió sede social a: Av. Santa Fe 1752, Piso 1, Dpto. A, C.A.B.A. Renunció Presidente: Marianela ROTHMAN y Director Suplente Jorge Daniel GUIFFRE elegidos por asamblea Gral Ordinaria del 30/06/2016 y Designó Presidente Leandro Daniel LIGUORI y Director Suplente Javier Antonio CARDOZO aceptaron cargos constituyeron domicilio especial en sede social citada. Autorizado según instrumento público Esc. N° 195 de fecha 30/10/2018 Reg. N° 45
Claudia Beatriz Garcia Cortinez - Matrícula: 4799 C.E.C.B.A.

e. 01/11/2018 N° 82363/18 v. 01/11/2018

COMPAÑIA AGRICOLA GANADERA SAN BENITO S.A.

Conforme lo dispuesto por el artículo 204 de la Ley 19.550, y a los fines de que los acreedores sociales ejerzan su derecho de oposición en legal tiempo y forma, se hace saber por tres días la reducción voluntaria de capital celebrada por Compañía Agrícola Ganadera San Benito S.A., por la cual se reduce el capital social de la suma de \$ 9.900.000 a la suma de \$ 100.000; a) Datos sociales: Compañía Agrícola Ganadera San Benito S.A., con sede social en Montevideo 1985, piso 4to "20" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en la IGJ el 21 de Junio de 2007, bajo el N° 9897 Libro 35 Tomo - de Sociedades por Acciones; b) Reducción de capital: Compañía Agrícola Ganadera San Benito redujo su capital social de la suma de \$ 9.900.000 a la suma de \$ 100.000, modificando en consecuencia el Artículo Quinto del Estatuto Social, en los siguientes términos: "QUINTO: El capital social se fija en la suma de Cien Mil Pesos (\$ 100.000), representado por 100.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal un peso (\$ 1) cada una, con derecho a un voto por acción."c) Valuación del Activo, Pasivo y Patrimonio Neto: (i) La valuación del Activo de Compañía Agrícola Ganadera San Benito S.A. al 31/8/18 antes de reducción es de \$ 17.741.398 y del Pasivo al 31/8/18 después de reducción: \$ 3.481.241, respectivamente. d) El monto del patrimonio neto de Compañía Agrícola Ganadera San Benito S.A. anterior y posterior a la reducción voluntaria de capital, es de \$ 17.662.163 y \$ 7.862.163 respectivamente. e) Fecha de la Asamblea General Extraordinaria: la AGE que resolvió la reducción voluntaria del capital social se celebró con el 100% de los accionistas presentes el 4 de octubre de 2018 y la decisión se adoptó por unanimidad de los presentes. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 13/12/2017
Carolina Canziani Aguilar - T°: 78 F°: 680 C.P.A.C.F.

e. 01/11/2018 N° 82323/18 v. 05/11/2018

COMPAÑIA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES S.A.

DISTRIBUCIÓN DE CARGOS ORGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y FISCALIZACIÓN

Se comunica a los Señores Accionistas, que de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 25 de octubre de 2018 y por Acta de Directorio 2272 de misma fecha, se designaron los miembros del Directorio, del Consejo de Vigilancia y del Comité de Auditoría de acuerdo al siguiente detalle:

Directorio: Presidente: Francisco Enrique Viegener, Vicepresidente: Miguel Viegener, Directores Titulares: Diego Viegener, Carlos Alfredo Nista, Mario Baro, Elena Maza, Luis Poullier y Lucio Daniel Traverso Natale. Directores Suplentes: Daniel Armando Bruno y Roberto Cristóbal Cox.

Consejo de Vigilancia: Titulares: Elisabeth Scheneider, Javier Gustavo Martón y Leopoldo Eduardo Alvarez. Suplentes: Alfredo Klaus, Sebastián Albores, y Roberto Luis Chiti.

Comité de Auditoría: Miembros Titulares: Luis Poullier, Lucio Daniel Traverso Natale y Miguel Viegener. Miembros Suplentes: Daniel Armando Bruno y Roberto Cristóbal Cox.

Se deja constancia que los Señores Directores Titulares y Suplentes, los Señores Consejeros Titulares y Suplentes y los Miembros Titulares y Suplentes del Comité de Auditoría fijan domicilio especial en Chile 778 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Francisco Enrique Viegener Presidente

Designado según instrumento privado ACTA DE asamblea de fecha 20/10/2016 Francisco Enrique Viegener - Presidente

e. 01/11/2018 N° 82477/18 v. 01/11/2018

COMPAÑIA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES S.A.

Por Acta de asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 25/10/2018 se decidió, en función a la distribución de Dividendos en Acciones, el aumento del Capital Social de \$ 86.085.807 a \$ 121.085.807, mediante la emisión de 35.000.000 acciones ordinarias clase B un voto por acción, escriturales, de valor nominal de \$ 1 cada una, con derecho a dividendos a partir del 01/07/2018, por un valor total de \$ 35.000.000.-. Dicho aumento representa el 40,6571085% del capital social. Se aprobó además que dicha distribución se efectuó una vez que su emisión sea autorizada por la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

Francisco Enrique Viegner Presidente

Designado según instrumento privado ACTA DE asamblea de fecha 20/10/2016 Francisco Enrique Viegner - Presidente

e. 01/11/2018 N° 82478/18 v. 01/11/2018

CONSULTING AUSTRAL S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria del 24/08/2018 se resolvió: Aprobar la gestión de los Directores. Fallecimiento Director Titular. Renuncia Director Suplente. Directorio anterior: Presidente: Felipe Nicolas Yaryura Tobias; y Director Suplente: Maximiliano Juan Yaryura Tobias; y designar nuevo Directorio: Presidente: Felipe Agustin Yaryura Tobias; y Director Suplente: Nicolas Yaryura Tobias, ambos con domicilio especial en Avenida Santa Fe 1611 Piso 7° CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 133 de fecha 30/10/2018 Reg. N° 886

Romina ALVAREZ UNZUE - Matrícula: 4826 C.E.C.B.A.

e. 01/11/2018 N° 82381/18 v. 01/11/2018

CORPORACIÓN ARGENTINA TECNOLÓGICA S.A.

Asamblea Ordinaria 1/3/2018. Presidente: Roberto Dante Lori, ingeniero, 15-4-44, DNI. 4.439.027. Director Suplente: María Cristina Fossat, empresaria, 12-8-1951, DNI. 6.733.738, argentinos, casados, constituyen domicilio Paraguay 610, piso 1ro."A", C.A.B.A. Se aprueba gestión Roberto Dante Lori. No se trata gestión María Cristina Fossat por no haber tenido injerencia en la administración. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 01/03/2018

Mónica Cecilia Rouan - Matrícula: 3999 C.E.C.B.A.

e. 01/11/2018 N° 82845/18 v. 01/11/2018

CORPRISA CORONADO S.A.

Por asamblea ordinaria del 25/10/2018 cesaron como Presidente Raúl Jorge Eduardo Corletti y como Director suplente María Eugenia Desimoni. Se designo Presidente: Raul Jorge Eduardo Corletti y Director suplente a María Eugenia Desimoni, ambos con domicilio especial en Blanco Encalada 1027 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 491 de fecha 30/10/2018 Reg. N° 1597

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 01/11/2018 N° 82468/18 v. 01/11/2018

CPIC BRASIL FIBRAS DE VIDRO LTDA. SUCURSAL ARGENTINA

Comunica que con fecha 21/9/2018 se resolvió cambiar la sede social de la sociedad a Av. Chiclana 3345, Piso 5°, Cdad. de Bs As Autorizado según instrumento privado Resolucion de fecha 21/09/2018

Miguel Carlos Remmer - T°: 75 F°: 292 C.P.A.C.F.

e. 01/11/2018 N° 82592/18 v. 01/11/2018

DE LA COSTA PATAGÓNICA S.A.

I.G.J. N° Correlativo 1687607. Comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime del 21/08/2018 fueron designados como Directores Titulares el Sr. Parra Marcelo Ángel y la Sra. Uzcudun Marcela Alejandra. Por acta de directorio de fecha 21/08/2018 se resolvió designar como presidente al Sr. Parra Marcelo Ángel. Los directores aceptaron los cargos y ambos constituyeron domicilio especial en la Calle Callao 1660 Piso 8 departamento "B" Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea 20 de fecha 21/08/2018

Juan Manuel Treppo - T°: 65 F°: 501 C.P.A.C.F.

e. 01/11/2018 N° 82470/18 v. 01/11/2018

DIAVERUM ARGENTINA S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 31/05/2018 se aceptó la renuncia de los Sres. Luis Vargas Gutiérrez, Marie Sjödahll y Laura Noemí Alves Dos Santos como Directores Titulares y de Carla Lorena Fassi como Directora Suplente y la designación de los Sres. Guillermo Cambor y José Luis Fernández de la Torre como Directores Titulares e Ignacio Juan Randle como Director Suplente en su reemplazo, con mandato hasta la Asamblea que considere el ejercicio finalizado al 21/12/2019, con domicilio especial en Carlos Pellegrini 1163, Piso 2°, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 31/05/2018

Marcos Patricio Herrmann - T°: 112 F°: 387 C.P.A.C.F.

e. 01/11/2018 N° 82414/18 v. 01/11/2018

DISTRISUR ARGENTINA S.A.

Por Esc. 375 del 23/10/18 Registro 1711 CABA, se protocolizó el Acta de Directorio del 19/7/17 que fijó nueva sede social en Brandsen 2059 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 375 de fecha 23/10/2018 Reg. N° 1711

Nancy Edith Barre - Matrícula: 4274 C.E.C.B.A.

e. 01/11/2018 N° 82375/18 v. 01/11/2018

EASY PAY S.A.

Por Asamblea del 20/03/2018 se resolvió designar Presidente: Ricardo Ponciano Giovine y Director Suplente: Stella Maris Aguilar quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial Tucumán 710, Piso 3° Depto "7" CABA. Autorizada por acta Gabriela Anahi Rivero Autorizado según instrumento público Esc. N° 506 de fecha 24/10/2018 Reg. N° 5602

GABRIELA ANAHI RIVERO - Habilitado D.N.R.O. N° 15779

e. 01/11/2018 N° 82856/18 v. 01/11/2018

EDULU S.A.

Por acta 26/4/16 se designan y constituyen domicilio especial en: Presidente: Jorge Alberto Cherñajovsky, Tte. Benjamin Matienzo 1563, piso 4°, departamento A; Vicepresidente: Rosa Esther Fisch, Vicente López 1854, piso 7°, departamento B; Director Suplente: Rita Beatriz Voloch, Tte. Benjamin Matienzo 1563, piso 4°, departamento A; todos de Capital Federal. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 26/04/2016

Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 01/11/2018 N° 82710/18 v. 01/11/2018

EL GRADUADO S.A.

Por asamblea del 18/10/18 se designa Presidente Gabriela Soledad Larramendi; Director Suplente Alcides Zenone, ambos con domicilio especial en Miranda 4402, piso 5 of A, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 18/10/2018

Oswaldo Daniel Salandin - Habilitado D.N.R.O. N° 7016

e. 01/11/2018 N° 82829/18 v. 01/11/2018

ELIZALDE VARELA & CIA. S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria y Reunión de Directorio del 14/08/2018 se resolvió por unanimidad fijar en 2 el número de Directores, Un (1) Director Titular y Un (1) Director Suplente quedando conformado por Claudia Natasha Elizalde Favilla (Presidente) y Juana Di María (Director Suplente). Ambos Directores fijan domicilios especiales en Darwin 1096 P.B. "C" de C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de fecha 25/09/2018

TANIA LUDMILA BORGES DE OLIVERA FAVILLA - T°: 353 F°: 210 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 01/11/2018 N° 82485/18 v. 01/11/2018

ESTANCIA TRIESTE S.A. AGRÍCOLA GANADERA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Por asamblea del 13/8/18 se designa Presidente Roberto Juan Desiderio Zerial, Vicepresidente Marta Zerial; Director Suplente Gerardo Horacio Zerial, todos con domicilio especial en Escalada 1358, CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 13/08/2018

Osvaldo Daniel Salandin - Habilitado D.N.R.O. Nº 7016

e. 01/11/2018 Nº 82826/18 v. 01/11/2018

F.B. FORESTAL S.A.

Por asamblea ordinaria del 2/10/18 cesaron en sus cargos Presidente Claudio Benini y Director Suplente Carlos Alberto Gauto Acosta, elegidos en asamblea ordinaria del 30/04/2015. Se designó Presidente Claudio Benini y Director Suplente Carlos Alberto Gauto Acosta, ambos con domicilio especial en Arcos 1860, Piso 10°, Depto "A", Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 405 de fecha 30/10/2018 Reg. Nº 441

MARIANO RENE RODRIGUEZ - Matrícula: 5224 C.E.C.B.A.

e. 01/11/2018 Nº 82354/18 v. 01/11/2018

FERPANO S.A.

Por Acta del 8/10/2018 se designa Presidente a Nora Alicia Stocchetti, Director Titular a Fernando Martín Zilla y Director Suplente a Amanda Libertad Mónaco, todos con domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado Testimonio Acta de fecha 08/10/2018

Lionel Norberto Acquarone - Matrícula: 5602 C.E.C.B.A.

e. 01/11/2018 Nº 82484/18 v. 01/11/2018

FIALAM S.A.

Por Asamblea General del 20/07/2018 han sido elegidos como directores: Antonio Francisco Cipriano y Liz Fabiola Paiva todos con domicilio especial en Maipu 464, Piso 4 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado nota de autorizacion publicacion ART 60 de fecha 26/10/2018

marcelo eduardo liuzzo - T°: 340 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 01/11/2018 Nº 82449/18 v. 01/11/2018

FLUOR DANIEL SOUTH AMERICA LIMITED

Por Resolución de Casa Matriz del 30/08/2018 se aprobó la asignación de capital a la sucursal argentina por la suma de USD 500.000, equivalentes a \$ 19.085.500. Autorizado según instrumento privado Resolución de Casa Matriz de fecha 30/08/2018

Joaquín Estanislao Martínez - T°: 97 F°: 338 C.P.A.C.F.

e. 01/11/2018 Nº 82476/18 v. 01/11/2018

FOCUS GAMING NEWS S.R.L.

Por escritura 91 del 26/10/2018 Maximiliano ARTILES, DNI 24.111.337 renuncia a su cargo de gerente de la sociedad. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 91 de fecha 26/10/2018 Reg. Nº 59

LAURA ALEJANDRA SCHNITMAN - Notario - Nro. Carnet: 5897 Registro: 110059 Adscripto

e. 01/11/2018 Nº 82446/18 v. 01/11/2018

GEFCO ARGENTINA S.A.

(I.G.J. 1.670.250) Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 10/09/2018 se aceptó la renuncia de Benoit André Toussaint a su cargo de director titular y se designó a Juan Ignacio Benvenuto en su reemplazo, quien constituyó domicilio a los efectos del artículo 256 de la Ley 19.550 en Av. Alicia M. de Justo 1930, piso 2°, oficina 207, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 10/09/2018

Javier Zunino - T°: 99 F°: 753 C.P.A.C.F.

e. 01/11/2018 Nº 82570/18 v. 01/11/2018

GELFIX S.A.

Por Asamblea del 28/09/2018 transcrita en Esc. 299 del 30/10/2018 Registro 1055 CABA, los accionistas y Directores resolvieron por unanimidad nuevo Directorio: PRESIDENTE Andrés Tomás STRAUSS, DNI 5.089.339, domicilio real en Salta 2346, Olivos, Vicente Lopez, Pcia. de Bs. As.; VICEPRESIDENTE Carolina Juana WEISZ de STRAUSS, DNI 11.265.779, domicilio real en Salta 2346, Olivos, Vicente Lopez, Pcia. de Bs. As.; DIRECTORA SUPLENTE: Gabriela Verónica GENOVESE, DNI 18.294.100, domicilio real en José María Moreno 365, piso 3, departamento 10, CABA, quienes aceptan los cargos, declaran no tener incompatibilidades o inhabilidades que lo impidan, y constituyen domicilios especiales en la sede social, calle Aráoz de Lamadrid número 1851, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 299 de fecha 30/10/2018 Reg. N° 1055
leonardo hernan feiguin - Matrícula: 4708 C.E.C.B.A.

e. 01/11/2018 N° 82488/18 v. 01/11/2018

GESTION ALVEAR S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Extraordinaria Unánime N° 11 del 4/08/2017 se resolvió disolver anticipadamente, liquidar la sociedad y designar liquidador a Fidel David José Albertoni, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la Lavalle numero 1672, Piso 7, Departamento 38 CABA y por Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime N° 12 del 24/01/2018 se aprobó balance final de liquidación y proyecto de distribución; designó depositario de la documentación social a Fidel David José Albertoni y solicita cancelación de inscripción.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 24/01/2018
Natalia Kent - Matrícula: 4812 C.E.C.B.A.

e. 01/11/2018 N° 82833/18 v. 01/11/2018

GRUPO AYEX S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea Gral.Ordinaria unanime del 12/7/18 se designa Presidente Raul Eugenio Daneri domicilio real Ravignani 1318 CABA, Director Suplente Santiago Scavuzzo domicilio real Pedro Calderon de la Barca 1671 CABA ambos constituyeron domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 12/07/2018
Marcelo Fabian Schillaci - Matrícula: 4868 C.E.C.B.A.

e. 01/11/2018 N° 82715/18 v. 01/11/2018

H.M.I. S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 30/04/2018, se resolvió realizar una reducción obligatoria del capital social de pesos \$ 12.000 a pesos \$ 0. Asimismo se decidió aumentar el capital social sin reforma del estatuto en la suma de pesos \$ 2.926.150, que luego de absorber pérdidas acumuladas y constituir la reserva legal, resulta en un capital social de \$ 200.000. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 30/04/2018
Javier Tarasido - T°: 106 F°: 445 C.P.A.C.F.

e. 01/11/2018 N° 82625/18 v. 01/11/2018

HANSUNG AR S.A.

Por asamblea del 10/4/18 se designa Presidente Buan Ko y Director Suplente Carlos Roberto Correa ambos con domicilio especial en Av. Córdoba 1233, piso 4, CABA Autorizado según instrumento privado directorio de fecha 25/06/2018
Osvaldo Daniel Salandin - Habilitado D.N.R.O. N° 7016

e. 01/11/2018 N° 82824/18 v. 01/11/2018

HCL ARGENTINA S.A.

Inspección General de Justicia 1.818.219. Se hace saber por un día que, por Asamblea General Ordinaria del 26/10/2018, se fijó en uno el número de Directores Titulares y en uno el número de Directores Suplentes, los que aceptaron los cargos en el acto de la Asamblea y constituyeron domicilio especial en 25 de Mayo 489, Piso 3° de

la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- El Directorio ha quedado constituido así: Presidente y único Director Titular: Juan Marcos Rougés; Director Suplente: Christian Fleischer.

Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 26/10/2018

Christian Fleischer - T°: 35 F°: 832 C.P.A.C.F.

e. 01/11/2018 N° 82785/18 v. 01/11/2018

HELION PHARMA S.A.

Por Acta de Directorio del 16/12/16 se cambió al sede social a Lavalle n° 1546 Piso 5° departamento "B", CABA. Por Asamblea General Ordinaria del 27/06/17 se designaron los miembros del Directorio, quedando así: PRESIDENTE: Raúl Roberto GALLARDO y DIRECTOR SUPLENTE: Pablo Victorio Gastón GELABERT. Ambos constituyeron domicilio especial en Lavalle n° 1546 Piso 5° departamento "B", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 525 de fecha 09/10/2018 Reg. N° 820, CABA.

María Marcela Olazabal - T°: 53 F°: 838 C.P.A.C.F.

e. 01/11/2018 N° 82768/18 v. 01/11/2018

HOYTS GENERAL CINEMA DE ARGENTINA S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 43 del 14/05/2018 se resolvió fijar en 3 el número de Directores Titulares designándose a tal efecto a los Sres. Agustín Viola Prioli, Juan Darío Cassinelli y Cristian Ariel Galansky, todos ellos con domicilio especial en la calle Reconquista 458, Piso 14° de la Ciudad de Buenos Aires. En ese mismo acto, se resolvió designar al Dr. Matías Carlos Debarbieri como Síndico Titular y a la Dra. María Tulia Bruzzon como Síndico Suplente, constituyendo ambos domicilio especial en la calle Reconquista 458, Piso 14°, Ciudad de Buenos Aires. Por Acta de Directorio N° 256 de la misma fecha, se resolvió designar como Presidente al Sr. Agustín Viola Prioli y como Vicepresidente al Sr. Juan Darío Cassinelli, ambos con domicilio especial en Reconquista 458, Piso 14° de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 14/05/2018

Andrea Ines Lofvall - T°: 65 F°: 660 C.P.A.C.F.

e. 01/11/2018 N° 82403/18 v. 01/11/2018

INCREASECARD S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 02/01/2018, se resolvió aumentar en 4 a los directores titulares y mantener en 1 a los directores suplentes, y por lo tanto se designó como Presidente al Sr. Matías Doublier, Directores Titulares a los Sres. Sebastián Cadenas, Pablo Croci y Agustín Pagnoni y Directora Suplente Sra. María Eugenia Buteler, todos ellos con domicilio especial constituido en Membrillar 76, 3° "306", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 02/01/2018

María Clara Arias - T°: 129 F°: 436 C.P.A.C.F.

e. 01/11/2018 N° 82479/18 v. 01/11/2018

INTERCONSUL S.A.

Acta del 22/10/18 se designa nuevo Directorio y cambio de sede social Presidente: Miguel Angel Datos, Director Suplente: Ilda Nicolaza Zamorano, cambio de sede social a la calle Teodoro Garcia 1910 CABA, ambos directores fijan domicilio especial en Teodoro Garcia 1910 CABA. Autorizada Gabriela Anahi Rivero Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 22/10/2018

GABRIELA ANAHI RIVERO - Habilitado D.N.R.O. N° 15779

e. 01/11/2018 N° 82337/18 v. 01/11/2018

IT SM CONSULTING S.A.

Se hace saber por un día que: por acta de asamblea general Ordinaria unánime del 05/12/2017 se eligieron directores: Presidente: Myriam Elizabeth Muñoz. Director Suplente: Carlos José Asat, quienes por Acta de Directorio del 05/12/2017 aceptaron sus cargos y por Acta de Directorio del 03/03/2018 constituyeron domicilio especial en Güemes 4747, piso 2°, departamento "E", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 03/03/2018

silvina natalia kozij - T°: 113 F°: 0782 C.P.A.C.F.

e. 01/11/2018 N° 82436/18 v. 01/11/2018

JUDO S.A.

Por Esc. 382 del 29/10/18 Registro 1711 CABA, se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria del 12/4/18 que designó el siguiente Directorio: Presidente: Cecilia Elena De Biasi. Director Suplente: Gustavo Fernando Casal. Domicilio especial de los directores: Rondeau 2446 piso 7 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 382 de fecha 29/10/2018 Reg. N° 1711
Nancy Edith Barre - Matrícula: 4274 C.E.C.B.A.

e. 01/11/2018 N° 82379/18 v. 01/11/2018

KRAFT AUTOMACION S.A.

Asamblea del 10/10/2018, aprobó gestión y designó mismo directorio por 2 años: Presidente Jorge Luis BLOIS, Director Titular Leonardo Roberto NICOLA, Directores Suplentes José Carlos NEIRA y Mario Jorge VICENTE, todos domicilio especial sede social. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 10/10/2018
Silvana Mariela Pallas - T°: 61 F°: 972 C.P.A.C.F.

e. 01/11/2018 N° 82577/18 v. 01/11/2018

LA FARMACO ARGENTINA I. Y C. S.A.

Por Reunión de Directorio del 26/10/2018 se resolvió por unanimidad trasladar la sede social y el domicilio fiscal a la calle Paraguay 1365, 4° piso - departamento 29, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 26/10/2018
Delfina Pizarro Pini - T°: 92 F°: 675 C.P.A.C.F.

e. 01/11/2018 N° 82749/18 v. 01/11/2018

LABORATORIOS DUNCAN S.A.

Esc. 411 del 25/10/18, reg. 1433. Acta: 23/8/18. Se designo: Presidente: Marcelo Mapelman; Vice: Valeria Mapelman; Titular: Miriam Leonor Mapelman y Suplente: Maria Nora Ricci, todos con domicilio especial en Tronador 543, CABA. Autorizado por Esc. ut supra
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 01/11/2018 N° 82405/18 v. 01/11/2018

LACTEOS PUERTO BARI S.A.

Acta Asamblea General Ordinaria N° 3 del 05/04/2018, se resolvió designar Directorio: Presidente: Guerreiro, Jorge Oscar. Director Suplente: Caldas, Eduardo Luis, aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Junín N° 153, 1° Piso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 487 de fecha 25/10/2018 Reg. N° 489
Alejandro Tomas Goggia - Matrícula: 5257 C.E.C.B.A.

e. 01/11/2018 N° 82846/18 v. 01/11/2018

LATIN AMERICAN POSTAL S.A.

Acta de asamblea del 14/10/2018 eligió el Directorio por el plazo de dos ejercicios: Presidente: Guerchi Pablo Norberto, Director: Fernando Torres, Director: Facundo Dalmiro Guerchi, Director Suplente: Kiara Sofia Guerchi, todos aceptan sus cargos y fijan sus domicilios especiales en la calle Chacabuco N° 1580 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 14/10/2018
FEDERICO GONZALO SUEN - T°: 397 F°: 50 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 01/11/2018 N° 82798/18 v. 01/11/2018

LAZELL S.A.

La Asamblea Gral. Ordinaria del 18/10/2018 designó directorio por 3 ejercicios a: Carolina Marcela Gavensky como Director titular y Presidente y a Luis Javier Zanotti como director suplente, ambos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Santa Fe 1780 piso 8 of. 807 C.A.B.A. La reunión de directorio del 25/10/2018 resolvió trasladar la sede social a la Av. Santa Fe 1780 piso 8 of. 807 de C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 160 de fecha 29/10/2018 Reg. N° 1485
Matias Hierro Oderigo - Matrícula: 5080 C.E.C.B.A.

e. 01/11/2018 N° 82412/18 v. 01/11/2018

LENDER S.A.

Por Esc. 553 del 24/10/18 Reg 820 CABA se protocolizó el acta de Asamblea Ordinaria del 14/9/17 donde se designó Presidente: Carlos Esteban ELIZALDE Vicepresidente: Rubén Norberto USCHEROFF y Director Suplente: Sebastian Carlos MARIN, todos con domicilio especial en García del Río 3064 CABA y el cambio de domicilio decidido por Acta de directorio del 12/01/18 a García del Río 3064CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 553 de fecha 24/10/2018 Reg. Nº 820
Silvina Alejandra Calot - Matrícula: 4442 C.E.C.B.A.

e. 01/11/2018 Nº 82438/18 v. 01/11/2018

LH CONFORT S.R.L.

Por reunión de socios del 10/04/2017 se traslada sede social a Av. Honorio Pueyrredón 1548, piso 3, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 10/04/2017
Maricel Paula Marcos - Habilitado D.N.R.O. Nº 10471

e. 01/11/2018 Nº 82508/18 v. 01/11/2018

LOGÍSTICA PETROLERA S.A.

IGJ 1774682 Asamblea General Ordinaria de 27/03/2017, convocado por Acta de Directorio de fecha 08/03/2017. Se designan los miembros del Directorio: Presidente: Fabiana Cecilia QUEREJETA; Director Suplente: Favio Andrés Ignacio BADILLO. Todos los directores aceptan su cargo y denuncian domicilio especial en Lavalle 1527, Piso 11 CABA. Asimismo, cesan en sus cargos Favio Andrés Ignacio BADILLO y Fabiana Cecilia QUEREJETA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 19/07/2018.
VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 01/11/2018 Nº 82736/18 v. 01/11/2018

LOS MUCHACHOS DEL 33 S.A.

Se hace saber por un día que por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas y Directorio ambas del 25/10/2018 se ha renovado el mandato del directorio y se han distribuido los cargos habiendo quedado integrado de la siguiente manera: Presidenta Valeria di Paolo, Directora Suplente María de los Angeles Iezzi, ambas con domicilio especial en Sarmiento 1426, 2° Piso C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 25/10/2018

Horacio Jose Dallochio - T°: 28 F°: 403 C.P.A.C.F.

e. 01/11/2018 Nº 82427/18 v. 01/11/2018

LX ARGENTINA S.A.

El directorio del 24.8.2018 trasladó la sede social Av. Córdoba 1352 piso 1 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado directorio de fecha 24/08/2018

Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 01/11/2018 Nº 82580/18 v. 01/11/2018

MARIMEX S.R.L.

Por Acta del 25/4/18 se resolvió: a) disolución anticipada; b) nombramiento del liquidador: Luis Alberto Malnis, domicilio especial en Avenida Quintana 562, piso 4° depto "A" Caba; y c) la cancelación registral en IGJ, la conservación de los libros a cargo del liquidador. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 25/04/2018
Gabriela Eliana Blanco - Matrícula: 5382 C.E.C.B.A.

e. 01/11/2018 Nº 82390/18 v. 01/11/2018

MARTIN CAVA E HIJOS S.A.

Por Asamblea del 27/04/18 se resolvió designar: Presidente: Daniel Ruben Cava; Directora Titular: Graciela Beatriz Cava; Director Suplente: Nicolas Martin Cava; todos con domicilio especial en Lavalle 1625, piso 9°, Of. 901, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 321 de fecha 16/10/2018 Reg. Nº 1730

Matias Ezequiel Camaño - Habilitado D.N.R.O. Nº 3029

e. 01/11/2018 Nº 82743/18 v. 01/11/2018

MAS PROTECCION S.A.

Por acta de asamblea del 25/10/2018 se designan las nuevas autoridades y los directores electos distribuyen y aceptan los cargos: Presidente: Norberto Hector Vergani, Vicepresidente: Daniel Hugo Ginesi, Directores titulares: Daniel Victorio Tiscornia y Sergio Caride y Directora Suplente: Silvia Caride. Constituyen domicilio especial en Chascomús 5612 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1260 de fecha 30/10/2018 Reg. Nº 218 AGUSTINA MEOLI - Tº: 119 Fº: 704 C.P.A.C.F.

e. 01/11/2018 Nº 82815/18 v. 01/11/2018

MATIZ S.A.

Por actas de asamblea y directorio del 17/04/2017 se ha designado directorio: Presidente: Griselda Casado; Directora Suplente: Julia Echaveguren. Ambas con domicilio especial en Lebensohn y Ruta 2, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/04/2018 Juan Ignacio Recio - Tº: 102 Fº: 436 C.P.A.C.F.

e. 01/11/2018 Nº 82422/18 v. 01/11/2018

MELISEA S.A.

Por Acta de Asamblea del 31/08/2018 que me autoriza a publicar se reelige como Presidente a Mario Oscar Varesini y como Directora Suplente a Ana María Garati. Ambos fijan sus domicilios especiales en Soldado de la Frontera 4954 Ed 16 Piso 3 Of. "C" C.A.B.A. - Contador Público Miguel Angel Murga Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 20 de fecha 31/08/2018 Miguel Angel Murga - Tº: 106 Fº: 8 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 01/11/2018 Nº 82581/18 v. 01/11/2018

MENDOZA 4545 S.A.

Por acta de directorio del 13/04/2018, asamblea del 25/04/2018 y escritura Nº256 del 29/10/2018 Fº873 Reg. 581 CABA, se resolvió: reelegir al Directorio con mandato por 2 ejercicios: PRESIDENTE: Guido Javier ZOBERMAN (DNI 22.650.915) y DIRECTOR SUPLENTE: Pablo Javier HAZAN (DNI 23.125.901), ambos con domicilio especial en Av. Córdoba 652 piso 10º depto. "A" CABA. Autorizada en escritura citada Sandra Natacha Lendner - Matrícula: 4380 C.E.C.B.A.

e. 01/11/2018 Nº 82369/18 v. 01/11/2018

MERCEDES-BENZ COMPAÑÍA FINANCIERA ARGENTINA S.A.

Hace saber que por Acta de Directorio del 24/10/2018 los directores resolvieron de común acuerdo y por unanimidad trasladar la sede social a la calle República de la India 2867 1º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 24/10/2018 Dolores Gallo - Tº: 78 Fº: 208 C.P.A.C.F.

e. 01/11/2018 Nº 82844/18 v. 01/11/2018

MIGUE S.A.

Por acta de Asamblea General Ordinaria del 23/10/2018 se eligieron autoridades, renovando los siguientes cargos: Presidente: Eleonora Piñeiro Pearson LC 3.611.383, Vicepresidente: Carlos Horacio Bustos Morón LE 4.224.896 y Director Suplente: Carlos Bustos Morón DNI 17.746.048 todos con domicilio constituido en Av.Córdoba N. 392,5,"D" CABA

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral Ordinaria de fecha 23/10/2018 anabella paulucci cornejo - Tº: 70 Fº: 586 C.P.A.C.F.

e. 01/11/2018 Nº 82848/18 v. 01/11/2018

MINERA DEL CARMEN S.A.

Por la presente se complementa el edicto de Designación de autoridades de la Sociedad, emitida en fecha 05/10/2018 con N° 74228/18, y se hace saber que por Asamblea del 01/10/18 se resolvió asignar en forma personal y en los términos del artículo 274 de la Ley 19.550 al Sr. Marcelo Andrés Álvarez la función especial de coordinar y controlar las tareas vinculadas a las relaciones gubernamentales de la Sociedad con las autoridades nacionales, provinciales y municipales, y al gerenciamiento de los asuntos corporativos y relaciones institucionales de la Sociedad, lo que implicará dirigir y velar el cumplimiento de las obligaciones contraídas en relación de las mismas, dejando constancia que los Sres. Raúl Mauricio Guerra Ríos y Cristiana Moraes Días Da Silva mantienen las funciones especiales que le fueran asignadas con fecha 16 de agosto de 2018. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 01/10/2018

Maria Amparo Cangueiro - T°: 131 F°: 170 C.P.A.C.F.

e. 01/11/2018 N° 82735/18 v. 01/11/2018

MONDIOLA S.R.L.

Por instrumento privado del 18/10/2018. RENUNCIA DE GERENTE: Carolina Andrea Chera, DNI 22448866, renuncia como gerente a partir del 18/10/2018. Nuevo Gerente: Nestor Luis Raina, DNI 4549720, CUIT 20-04549720-9, empresario, soltero, argentino, nacido 28/08/1946, Monroe 4562, piso 5, depto A, CABA, y domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado cesion de cuotas y designacion de autoridades de fecha 18/10/2018

Alejandro Rosenfeld - T°: 206 F°: 074 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 01/11/2018 N° 82382/18 v. 01/11/2018

MOTORPRESS ARGENTINA S.A.

Comunica que: (i) según Asamblea del 26.3.2018 se resolvió aceptar la renuncia de João Pedro Ferreira Velez y Volker Breid a sus cargos de Vicepresidente y Director Titular y Director Suplente, respectivamente y designar el siguiente Directorio: Presidente: Adrián Alberto Lualdi; Vicepresidente: Nils Oberschelp; Director Titular: Carlos Fernando Figueras; Directora Suplente: Andrea Rometsch; y (ii) según Asamblea del 11.9.2018 se resolvió aceptar la renuncia de Adrián Alberto Lualdi, Nils Oberschelp, Carlos Fernando Figueras y Andrea Rometsch y designar el siguiente Directorio: Presidente: Adrián Alberto Lualdi; Vicepresidente: Carlos Fernando Figueras; Directora Suplente: Marcela Alejandra López. Los directores designados con mandato hasta la asamblea que considere los estados contables al 31.12.2020 y con domicilio especial en Av. Alicia Moreau de Justo 1750, Piso 2 "D" de CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 11/09/2018

Constanza Paula Connolly - T°: 79 F°: 579 C.P.A.C.F.

e. 01/11/2018 N° 82593/18 v. 01/11/2018

MUNDILENO S.A.

Por asamblea del 26/3/18 se designa Presidente Angol Carmelo Serra; Vicepresidente Eliana Vera Serra; Director Suplente María Esther Zoya y Vanina Paula Serra, todos con domicilio especial en Ibarrola 6647, depto. 3, CABA Autorizado según instrumento privado directorio de fecha 17/08/2018

Osvaldo Daniel Salandín - Habilitado D.N.R.O. N° 7016

e. 01/11/2018 N° 82823/18 v. 01/11/2018

MV SEGURIDAD Y SERVICIOS S.A.

Por Esc. 287 del 29/10/2018 F° 854 Esc. Lorena V. Mosca Doulay Reg. 1970 CABA, se protocolizo Acta de Asamblea General Ordinaria del 06/08/2018, que aprueba la renuncia de Irene Sabalain al cargo de Director Suplente, y se eligen nuevas autoridades director Titular y Presidente Evangelina MIGUEL y Director Suplente al señor Hernán FARIAS BRITOS, ambos aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la sede social Espinosa 70, Planta Baja, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 287 de fecha 29/10/2018 Reg. N° 1970

Sebastián Ezequiel Vazquez - T°: 109 F°: 740 C.P.A.C.F.

e. 01/11/2018 N° 82380/18 v. 01/11/2018

NEPHROLOGY S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 28/05/2018 se aceptó la renuncia de la Sra. Laura Noemí Alves Dos Santos como Directora Titular y Vicepresidente y la designación del Sr. Guillermo Camblor en su reemplazo, con mandato hasta la Asamblea que considere el ejercicio finalizado al 21/12/2019, con domicilio especial en Carlos Pellegrini 1163, Piso 2°, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 28/05/2018
Marcos Patricio Herrmann - T°: 112 F°: 387 C.P.A.C.F.

e. 01/11/2018 N° 82409/18 v. 01/11/2018

NOMEROBO S.A.

Mediante Acta de Asamblea 33 y de Directorio 203 ambas del 23/08/2018, se designa el siguiente Directorio. Presidente: Sebastián Pablo Assisa, domicilio especial: Paraguay 419, piso 4°, dpto. "14", CABA; Director Titular: Santiago Assisa, domicilio especial: Juncal 1188, piso 2°, CABA; Director Suplente: Constanza María Iusifidis Gabras, domicilio especial: Pasteur 657, Victoria, Pcia. Bs. As. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 23/08/2018
Cristian Vasena Marengo - Matrícula: 4412 C.E.C.B.A.

e. 01/11/2018 N° 82453/18 v. 01/11/2018

PANZER S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 10 de Agosto de 2018, se resolvió por unanimidad: (i) fijar en uno (1) el número de directores y (ii) designar María D'Ovidio como director titular y presidente y a Jorge D'Ovidio, como director suplente, ambos por el termino de tres ejercicios. María D'Ovidio y Jorge D'Ovidio aceptaron expresamente los cargos conferidos y constituyeron domicilio especial en la calle Guatemala 5477, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 10/08/2018
JULIETA GRISEL PEREYRA RAMOS - T°: 128 F°: 28 C.P.A.C.F.

e. 01/11/2018 N° 82767/18 v. 01/11/2018

PERFORM MEDIA ARGENTINA S.R.L.

Se hace saber que por Reunión de Gerencia de fecha 10/09/2018 se decidió cambiar la sede social a Av. del Libertador 6.688, piso 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 10/09/2018
Javier Tarasido - T°: 106 F°: 445 C.P.A.C.F.

e. 01/11/2018 N° 82376/18 v. 01/11/2018

PICNIC S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 07.03.2017, se decidió por unanimidad: Aumentar el capital social dentro de su quintuplo, de \$ 450.000 a \$ 910.000 mediante aporte en dinero en efectivo, quedando totalmente integrado. Por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 22.06.2017, se decidió por unanimidad: Aumentar el capital social dentro de su quintuplo, de \$ 910.000 a \$ 1.070.000 mediante aporte en dinero en efectivo, quedando totalmente integrado. Autorizado según instrumento privado Asamblea Gral ordinaria de fecha 07/03/2017
MARCELA CECILIA SOTO - T°: 114 F°: 536 C.P.A.C.F.

e. 01/11/2018 N° 82788/18 v. 01/11/2018

PLEYADES CONTROL SERVICE S.R.L.

Por reunión de socios del 3/9/18 se traslada sede social a Tacuarí 312, piso 4, of A, CABA Autorizado según instrumento privado reunion socios de fecha 03/09/2018
Osvaldo Daniel Salandin - Habilitado D.N.R.O. N° 7016

e. 01/11/2018 N° 82822/18 v. 01/11/2018

PODERSA S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

En cumplimiento del Art. 21 Dto. 142.277/43 informa que en el sorteo realizado por la Quiniela de Lotería de la Ciudad de Buenos Aires el 27/10/2018 el número ganador ha sido el N° 576 (CINCO SIETE SEIS). Autorizado según instrumento público Esc. N° 130 de fecha 19/05/2000 Reg. N° 1663

Silvia Sara Fainstein - T°: 27 F°: 982 C.P.A.C.F.

e. 01/11/2018 N° 82475/18 v. 01/11/2018

PRADEMA S.A.

Por Actas de Asamblea del 23/07/2018, y de Directorio del 24/07/2018, se designaron Director Titular y Presidente a Ricardo Marcelo Borelli y Director Suplente a Franco Borelli, quienes aceptaron sus cargos en la última, y fijaron sus domicilios especiales en Avenida Elcano 2988, CABA; y por Acta de Directorio del 17/10/2018, se decidió cambiar el domicilio social a la calle Carlos Pellegrini 989, 1° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 206 de fecha 25/10/2018 Reg. N° 1505

Graciela Cristina Andrade - Matrícula: 3363 C.E.C.B.A.

e. 01/11/2018 N° 82437/18 v. 01/11/2018

PROFESIÓN +AUJE AFJP S.A.

De conformidad con el art. 194 de la Ley N° 19.550, se comunica por el término de ley que en la asamblea general ordinaria, extraordinaria y especial de clases A, B,D, E y F en primera convocatoria del 23/10/2018, se resolvió aumentar el capital social por hasta la suma de \$ 1.490.000. El aumento de capital puede ser integrado mediante la capitalización de aportes irrevocables efectuados en la sociedad o en efectivo por parte de los accionistas que ejerzan su derecho de suscripción preferente o de acrecer. Los accionistas podrán ejercer los derechos de suscripción preferente en proporción a sus respectivas tenencias y de acrecer en proporción a las acciones que suscriban, dentro de los 30 días contados a partir del día siguiente al de la última publicación de este aviso, en el horario de 10:00 a 18:00 horas en Suipacha 268, piso 12, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 23/10/2018

Lucila Primogero - T°: 100 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 01/11/2018 N° 82450/18 v. 05/11/2018

PROYECTOS AGROINDUSTRIALES S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 49 del 30/09/18 los accionistas que componen el 100% del capital designaron nuevas autoridades por vencimiento de mandato quedando conformado el directorio de la siguiente manera: Presidente: Antonio Javier Carugati, DNI 14817089, casado, veterinario, domicilio Rodney 171 CABA; Director Titular: Enriqueta Maria Juárez, DNI 10.894.039; soltera, empresaria, domicilio Bartolome Mitre 4055, piso 3 Dpto A, CABA, Director Suplente: Silvana DAVERIO, casada, bioquímica, DNI 13731431, domiciliada en Rodney 171, CABA; todos argentinos, mayores de edad, y por Acta de Directorio N° 189 del 8/10/2018 aceptaron cargos, los designados constituyeron domicilio especial en sede social. Roxana m spadavecchia autorizada en escritura antes citada. Autorizado según instrumento público Esc. N° 176 de fecha 26/10/2018 Reg. N° 1816

Roxana Martha Spadavecchia - Matrícula: 4193 C.E.C.B.A.

e. 01/11/2018 N° 82447/18 v. 01/11/2018

PULTEC S.A.

Por Actas de Asamblea Ordinaria N° 3 y de Directorio N° 6, ambas del 28/04/2017, se designó el Directorio: Presidente: Miguel Angel de Marzio, Vicepresidente: Nilda Beatriz Domin-guez y Directora Suplente: Alejandra Beatriz de Marzio. To-dos fijan domicilio especial en la calle Paraguay 2302 piso 23° depto. 4 – CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 142 de fecha 24/10/2018 Reg. N° 1807

Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 01/11/2018 N° 82685/18 v. 01/11/2018

QUAKER CHEMICAL S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria de fecha 13/09/2018 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Leonardo da Motta Campanelli, Directores Titulares: Virginia del Carmen Fernández y Eduardo Enrique Represas, y Director Suplente: Leandro Héctor Cáceres. Todos los directores constituyeron domicilio en Olga Cossettini 363, Piso 3, CABA. Se deja constancia que los Sres. Dieter Theo Laininger y Jorge Raúl Postiglione cesaron en sus cargos de Presidente y Director Suplente, respectivamente. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 13/09/2018.

Antonella Jazmin Alter - T°: 130 F°: 968 C.P.A.C.F.

e. 01/11/2018 N° 82368/18 v. 01/11/2018

QUIMBAYA TOURS S.A.

Por Asamblea unánime del 28/08/2018; escritura pública número 257 del 25/10/2018 ante el ESCRIBANO ADRIAN CARLOS COMAS: Cesó Directorio: Presidente: Adriana Diaz Varon y Directora Suplente: María Laura Castelnovo; Designó mismo Directorio: (domicilio real/especial:) PRESIDENTE: Adriana DIAZ VARON (Jorge Newbery 1790, piso 8, C.A.B.A.) y DIRECTORA SUPLENTE: María Laura CASTELNOVO (Hidalgo 1044, piso 5 unidad B, C.A.B.A.) Autorizado según instrumento público Esc. N° 257 de fecha 25/10/2018 Reg. N° 159

Adrian Carlos Comas - Matrícula: 3717 C.E.C.B.A.

e. 01/11/2018 N° 82465/18 v. 01/11/2018

QUIPRO S.A.

Por Asamblea del 5/10/18 se eligió el Directorio por dos ejercicios; y por Acta de Directorio del 5/10/18 se distribuyeron los cargos así: Presidente: Mariano Adrián Quiroga con domicilio especial en Tomàs Guido 323, Temperley, PBA; Vicepresidente: Carlos Mario Quiroga con domicilio especial en Ripamonte 61 Adrogué, PBA; Director Suplente: Carlos Mario Jesus Quiroga con domicilio especial en Pellegrini 874, Adrogué, PBA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 304 de fecha 26/10/2018 Reg. N° 1932

Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 01/11/2018 N° 82456/18 v. 01/11/2018

RALLODENO S.A.

Por acta de directorio N°17 del 23/10/2018 y escritura N° 255 del 26/10/2018 F° 871 Reg. 581 CABA: se fijó la sede social en la calle Darwin 1154 cuerpo A, piso 1 oficina G CABA. Autorizada en escritura citada.

Sandra Natacha Lendner - Matrícula: 4380 C.E.C.B.A.

e. 01/11/2018 N° 82367/18 v. 01/11/2018

RECARGA YA S.R.L.

Edicto rectificatorio publicado el 29/10/18, N° 81039/18. En los lugares que dice "07/09/2018" debe decir "06/09/2018". Autorizado según instrumento privado REUNIÓN DE SOCIOS de fecha 06/09/2018

Gustavo Gache Piran - T°: 50 F°: 28 C.P.A.C.F.

e. 01/11/2018 N° 82473/18 v. 01/11/2018

REÑACA REAL STATE S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 1 del 09/10/2018 (protocolizada por Esc. N° 524 del 17/10/2018) se designó el Directorio: Presidente: José Luis Blanco y Director Suplente: Gus-tavo Jorge Corredoira, quienes fijan domicilio especial en la calle Fitz Roy 1440 - CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria N° 1 de fecha 09/10/2018

Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 01/11/2018 N° 82684/18 v. 01/11/2018

ROCKIN MOBILE S.A.

Por Acta de Directorio del 9/10/2018, se traslada la sede social a la calle Jorge Newbery 3331, piso 4, dpto. B, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 205 de fecha 31/10/2018 Reg. Nº 748
Gabriela Patricia Kirzner - Matrícula: 4912 C.E.C.B.A.

e. 01/11/2018 Nº 82718/18 v. 01/11/2018

ROER INTERNATIONAL S.A.

Asamblea del 14/8/18 se designó nuevo Directorio, Presidente Rodolfo Fernández Vicepresidente Ernesto Rodríguez Lourido; Directora Suplente Carolina Fernández todos fijan domicilio especial Hipólito Irigoyen 3918 CABA. Autorizada por acta del 14/8/18 Gabriela Anahí Rivero.- Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 14/08/2018
GABRIELA ANAHI RIVERO - Habilitado D.N.R.O. Nº 15779

e. 01/11/2018 Nº 82336/18 v. 01/11/2018

ROWING S.A.

Informa que por acta de Directorio 477 del 10/09/2018, traslada el domicilio de la sede social de Av. del Libertador 6680, 2º piso, Caba a Av. del Libertador 6680, 3º piso, Caba. Autorizado Esc. Nº 117 de fecha 26/10/2018 Reg. Nº 352

Carlos María Baraldo - Matrícula: 3211 C.E.C.B.A.

e. 01/11/2018 Nº 82435/18 v. 01/11/2018

SAO LEOPOLDO S.A.

Acta Asamblea General Ordinaria Nº 16 del 28/03/2018, se resolvió designar Directorio: Presidente: Stella Maris Castro. Directora Suplente: Maria Constanza Basile, aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Uruguay 1061, Piso 3, Depto 50, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 488 de fecha 25/10/2018 Reg. Nº 489

Alejandro Tomas Goggia - Matrícula: 5257 C.E.C.B.A.

e. 01/11/2018 Nº 82847/18 v. 01/11/2018

SELF EXPRESS S.R.L.

Por Acta 11/9/18: 1) Cambio el domicilio social a Cirilo Correa 3019 CABA. 2) Designò gerente: Javier Daniel Calzado, constituye domicilio especial en sede social. Se protocolizo por escritura 623, folio 2129, del 29/10/18 ante Fernando Adrián Fariña, Registro 1010 CABA. Autorizada Mariela Vanina Marro DNI 25.230.900 por misma escritura. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 623 de fecha 29/10/2018 Reg. Nº 1010

Mariela Vanina Marro - Tº: 87 Fº: 519 C.P.A.C.F.

e. 01/11/2018 Nº 82502/18 v. 01/11/2018

SGS SOLUCIONES S.A.

Por reunión de directorio del 10/10/18 se resolvió modificar la sede social a la calle Arcos 2215, piso 5º, oficina 501, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado de cambio de sede social sin reforma de estatutos de fecha 10/10/2018

Ana Isabel Victory - Tº: 47 Fº: 491 C.P.A.C.F.

e. 01/11/2018 Nº 82851/18 v. 01/11/2018

SOL DEL PUEYRREDON S.A.

Por Asamblea Ordinaria de fecha 29/11/2016 se aprobó la designación de los Señores Ramón Zorraquin y Santiago Stewart como Director Titular y Suplente respectivamente, ambos con domicilio especial en Avenida García del Río 2477, piso 9 "A" de la C.A.B.A.; los que permanecerán en sus funciones por término de dos Ejercicios.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 29/11/2016 ramon zorraquin - Presidente

e. 01/11/2018 Nº 82834/18 v. 01/11/2018

T.F.L. ARGENTINA S.A.

Edicto complementario a N° 77701/18 del 17/10/2018.

Por Acta de Asamblea del 13/07/2018 se asignaron funciones según art. 274 LGS a: Gerente Comercial: Daniel José Martínez y Gerente Financiero: Gabriel Alejandro Novellino. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 13/07/2018

María del Pilar Gutierrez - T°: 105 F°: 511 C.P.A.C.F.

e. 01/11/2018 N° 82737/18 v. 01/11/2018

TEC LIMP S.R.L.

Por acta del 22/10/18 designa gerente a Jorge Ferrari con domicilio especial en Avda. Rivadavia 7650 Piso 2 oficina 2 CABA, por renuncia de César Alberto Puche Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 22/10/2018

Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 01/11/2018 N° 82717/18 v. 01/11/2018

TECNOVA S.A. PLANIFICACIÓN NUEVAS TECNOLOGIAS

Por Esc. 249 del 29/10/18 Registro 1939 CABA, se protocolizaron las siguientes Actas: 1. Acta de Asamblea General Ordinaria y de Directorio ambas del 14/11/17 que designaron el siguiente directorio: Presidente: Carlos Schenzle, con domicilio especial en Esmeralda 980 piso 1 CABA. Director Titular: Guillermo Ernesto Busch, con domicilio especial en Lavalle 750 piso 4 depto.B, CABA; 2. Acta de Directorio del 2/5/18 que resolvió: I. Dejar constancia del fallecimiento del Presidente del Directorio Señor Carlos Schenzle; II. En consecuencia, y conforme lo dispuesto por el artículo 258 de la LGS y el Artículo 8° del Estatuto Social se procedió a cubrir la vacancia del Directorio de la siguiente manera: a) El Señor Guillermo Ernesto Busch asumió el cargo de Presidente del Directorio; y b) El Síndico Titular, Doctor Jorge Alberto Poggi, designó como Vicepresidente al Señor Hernan Busch. Ambos directores fijaron domicilio especial en Lavalle 750 piso 4 depto.B, CABA; 3. Acta de Asamblea General Ordinaria del 19/7/18 que designó el siguiente Directorio: Presidente: Carlos Schenzle. Vicepresidente: Guillermo Ernesto Busch. Ambos directores fijaron domicilio especial en Lavalle 750 piso 4 depto.B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 249 de fecha 29/10/2018 Reg. N° 1939

María Verina Meglio - T°: 62 F°: 758 C.P.A.C.F.

e. 01/11/2018 N° 82404/18 v. 01/11/2018

TEL 3 S.A.

Por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 31 de julio de 2018 se resolvió por unanimidad: (i) aceptar las renunciaciones de Eduardo José Romero Oneto a su cargo de Presidente; Alejandro Martín Romero Oneto a su cargo de Vicepresidente; Horacio Gustavo Ammaturo y Mariano Alejandro Paz, a sus cargos de Directores Titulares; y Ernesto Camps, Jorge Ocampo, José Sierchuk y Claudio Javier Sierchuk, a sus cargos de Directores Suplentes; (ii) que el directorio quede conformado de la siguiente manera: Presidente: Marcelo Gerardo Gómez, Vicepresidente: Sergio Daniel Guerra, Director Titular: Matías Novelli, y Directores Suplentes: Gabriel Enrique Scagnetti, Juan Ignacio Rovetta y Gustavo Luis Hours. Los Directores aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Cecilia Grierson 225, CABA. Asimismo, por Acta de Directorio de fecha 31 de julio de 2018, se resolvió por unanimidad fijar la sede social en Cecilia Grierson N° 225, Piso 7°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 31/07/2018

Estefanía Paula Balduzzi - T°: 118 F°: 629 C.P.A.C.F.

e. 01/11/2018 N° 82538/18 v. 01/11/2018

TERESA GOMEZ - CARLOS QUIAN & ASOC. S.R.L.

Por Acta de socios del 17/10/2018, la sociedad decidió trasladar la sede social a Paraná N° 666, piso 1, CABA y los gerentes constituyen domicilio especial en la nueva sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 444 de fecha 30/10/2018 Reg. N° 834

Jorge Ignacio Enriquez - Matrícula: 5524 C.E.C.B.A.

e. 01/11/2018 N° 82469/18 v. 01/11/2018

THE PARKING LOT S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 26-09-2018 se fijó en 5 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Directores Suplentes por vencimiento de mandato. Fueron electos: Presidente: Luis Isidoro Kleinman, Vicepresidente: Jorge Tauscher, Directores Titulares: Patricia Tauscher, Mónica Mabel Rodríguez y Gustavo Gabriel Martinelli López Moreno y Director Suplente: Martín Fernando Chami. Todos los directores fijaron domicilio especial en la Avenida Las Heras 2505 - C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria de fecha 26/09/2018

Ana Karina Moreno - T°: 233 F°: 215 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 01/11/2018 N° 82648/18 v. 01/11/2018

TODOPARAVIAJAR S.R.L.

Reunión Extraordinaria de Socios de 4/10/18 resolvió por unanimidad la disolución anticipada de la sociedad, designando liquidador y depositario de libros y demás documentación social a Roberto Marcelo Schottlaender, con domicilio especial en Hipolito Yrigoyen 986, Piso 5, CABA, quien aceptó el cargo, aprobándose Balance Final de Liquidación y Cuenta de Partición al 31/8/2018. Autorizado por Acta Reunión de Socios de fecha 04/10/2018.

Julietta Pintos - T°: 381 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 01/11/2018 N° 82748/18 v. 01/11/2018

TRANSPORTE PERSONAL S.A.

Por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio del 16/10/2018 se designaron Directores: Presidente: Jorge Rosario Oliveto, Vicepresidente: Nélide del Valle Gigena. Directora Suplente: Rosa Cicero, todos con domicilio especial en Lima 711 piso 5° CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 220 de fecha 29/10/2018 Reg. N° 1929

Laura Graciela MEDINA - Matrícula: 3296 C.E.C.B.A.

e. 01/11/2018 N° 82458/18 v. 01/11/2018

TRASCARGO ARGENTINA S.A.

Comunica que por: Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio del 3/4/2018 pasadas a escritura N° 220 del 4/10/2018 se dispuso la designación de autoridades por un nuevo período quedando el DIRECTORIO: Presidente: Pablo Daniel DI STEFANO, Vicepresidente: Bernardo Fabián BERNAT, Directores Titulares: Ricardo HOMEYER, Sergio Ariel CASARICO, Juan Sebastián AUBONE, Gustavo Ezequiel GATTONI, Directores Suplentes: Rodolfo Pedro NARDI y Carolina Andrea GALLI, quienes fijan domicilio especial en Sarmiento 944 piso 9° Cap. Fed.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 220 de fecha 04/10/2018 Reg. N° 65

Guillermo Alfredo Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 2635

e. 01/11/2018 N° 82613/18 v. 01/11/2018

VANTRONIC S.A.C.I.F.I.

Por Acta del 20/10/2018 se resolvió elegir en lugar de Presidente GUILLERMO ARNOLDO VAN REES, quien seso en su cargo por fallecimiento a Marina Fernanda Van Rees. Quien dejo de ser Vicepresidente. La directora suplente se mantiene en el cargo. Quedando el directorio actual compuesto por: Presidente MARINA FERNANDA VAN REES. Directora Suplente: ANDREA LILIANA VAN REES. MARINA FERNANDA VAN REES Fija domicilio en José Aarón Salmun Feijoo 735 Piso 1 Depto "43" CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 20/10/2018

Daniel CASSIERI - T°: 103 F°: 515 C.P.A.C.F.

e. 01/11/2018 N° 82745/18 v. 01/11/2018

VCISOFT ARGENTINA S.A.

Por Asamblea del 19/4/2017 se designa como Presidente a Jaime Enrique Valencia García y Director Suplente a María Victoria Castro Castillo, aceptaron los cargos, ambos constituyendo domicilio especial en la Avenida Luis María Campos 134 Piso 10 Departamento 34 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Numero 11 de fecha 19/04/2017

Marcelo Ariel Jawerbaum - T°: 58 F°: 521 C.P.A.C.F.

e. 01/11/2018 N° 82716/18 v. 01/11/2018

VIA MEDICA S.A.

Se complementa lo publicado en el aviso del 30/07/2018, N° 54275/18 con lo siguiente: La asamblea que designó al nuevo directorio se celebró el 16/05/2018, La que suscribe fue autorizada a publicar edictos en escritura del 13/06/2018, folio 204 pasada por ante mi. Autorizado según instrumento público Esc. N° 76 de fecha 13/06/2018 Reg. N° 2086
Sabrina Portnoy - Matrícula: 5040 C.E.C.B.A.

e. 01/11/2018 N° 82370/18 v. 01/11/2018

WOLF SECURITY S.A.

Por Asamblea del 24/08/2018 y Actas del Directorio del 31/07/2018 y 24/08/2018 cesaron por vencimiento del plazo de duración de sus cargos: Presidente: Carlos Marcelo GALINDEZ, Vicepresidente: María Alejandra BARRETO, y Director Suplente: Gustavo Javier TRIPEPI, y se designó Presidente a Carlos Marcelo GALINDEZ, Vicepresidente a María Alejandra BARRETO, y Director Suplente a Gustavo Javier TRIPEPI, todos con domicilio especial en Avenida Cramer 2175, 1° Piso, Oficina "H", CABA. Autorizado según Acta de fecha 24/08/2018
LAURA MAZZA - Matrícula: 4742 C.E.C.B.A.

e. 01/11/2018 N° 82444/18 v. 01/11/2018

ZENON INMOBILIARIA S.A.

Por Acta de Asamblea del 12/07/2018 se resuelve reelegir PRESIDENTE: ADOLFO BERNARDO CHOBADINDEGUI, DNI 14.126.169, domicilio Echeverría 5673, CABA; VICEPRESIDENTE: FEDERICO SEBASTIAN BORELLO, DNI 24.675.972, domicilio Remedios de Escalada de San Martín 851, CABA; y DIRECTOR SUPLENTE: BRENDA MELINDA BORELLO, DNI 28.335.396, domicilio Remedios de Escalada de San Martín 851, CABA; Todos denuncian domicilio especial en GALICIA 3230, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 12/07/2018.
Javier Martin Galella - T°: 100 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 01/11/2018 N° 82794/18 v. 01/11/2018

REMATES COMERCIALES**NUEVOS**

Alberto Juan Radatti, Martillero Público Nacional, Matrícula 1155, Libro 69, con domicilio en Uruguay 651, Piso 8° "J", Capital Federal, comunica por 1 día que por cuenta y orden de Banco Comafi S.A. y/o Banco de Valores S.A. y/o Banco de Galicia y Buenos Aires S.A y/o Banco de Comercio S.A. (artículo 39 Ley 12.962) y conforme artículo 2.229 del Código Civil y Comercial de la Nación substará por ejecución de prendas, el 12/11/18 a partir de las 10.00 horas en Talcahuano 479, Capital Federal, los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y se exhiben en Parque Industrial del Oeste, Rotonda de Ruta 25 y Ruta 24 (ex Ruta 197) con acceso por Ruta 25, Moreno, Provincia de Buenos Aires, los días 7, 8 y 9 de Noviembre de 10 a 16 horas.

Deudor - Automotor - Dominio - Base \$

Victor Alemandi - Chevrolet Classic LT 1.4N /11 - JPR666 - 87.700;

Florencia Soto - Fiat Siena 1.4 Fire /11 - JYH471 - 95.300;

Ian Pelegrines - Ford Focus 1.6 5P /10 - IZR218 - 107.400;

Jorge Sturty - VW Gol 1.6 5P/05 - EVZ109 - 73.200;

Ana Videla - Peugeot Partner 1.4 Confort PLC /07 - GDH716 - 81.200;

Walter Balbuena - VW Gol Country 1.6 5P/07 - GLP485 - 83.400;

Laura Calonga - Ford Ka 3P/07 - GAL013 - 75.400;

Juan Casado - Chevrolet Corsa 1.6 /06 - FPP621 - 76.200;

Alberto Costa - VW Gol 1.6 3P/08 - HSN598 - 81.300;

Marcela Lapegue - Peugeot 406 SVDT 4P/98 - BUH499 - 65.400;

Pablo Aguirre - Ford Ecosport 1.4 TDCI XLS /04 - EJN054 - 79.400;

Omar Cabral - VW Gol 1.6 3P /08 - GVP458 - 87.500;

Cesar Noe Nuñez - Renault Megane F2 1.6 /06 - FKM272 - 62.400;

Nelson Nazzardi - Ford Fiesta 1.6 Ambien. 5P/09 - IKF643 - 95.700;

German Almiron - Renault Clio 2 F2 1.2 3P08 - HHX465 - 89.700;

Romina Lopez - Chevrolet Corsa Classic 1.6N 3P/07 - GLZ545 - 80.200;
Jorge Muzlera - Peugeot Partner Patagonica/06 - FJO585 - 90.300;
Yenis Galian - Fiat Uno 1.4 Way 5P/13 - MGH332 - 93.700;
Diego Silva - VW Gol 1.6 5P/08 - HCF624 - 91.400;
Giancarlo Charif - Chevrolet Astra II GL 2.0/10 - IMZ451 - 101.300;
Eliana Gomez - Chevrolet Agile 1.4 LT /11 - KJE372 - 95.200;
Elio Primero - Fiat Palio WE Adventure 1.8 /07 - GOI207 - 85.600;
Rodolfo Gonzalez - Peugeot Partner Patagonica/11 - KRQ882 - 112.100;
Marcela Cortes - Chevrolet Meriva 1.8 GLS /09 - HVM974 - 91.400;
Liliana Arredondo - Ford Focus 1.8 TDI Amb /07 - GYK656 - 90.300;
Maria Piccart - Citroen Berlingo Multispace 5P/04 - EHO854 - 90.300;
Juan Ibañez - Fiat Palio 1.4 Fire ELX 5P/07 - FZZ519 - 88.100;
Luis Ferreira - Chevrolet Corsa 1.6 GL 3P/05 - FDG035 - 87.200;
Manuel Gutierrez - VW Gol Country 1.6 5P/05 - FAJ905 - 78.200;
Jorge Nieto - VW Gol 1.6 3P/08 - HDM719 - 78.300;
Alberto Lucas - Fiat Uno Fire 1.3 5P/07 - GJD386 - 71.400;
Sophia Ortega - Chevrolet Meriva 1.8 GL PLUS /04 - EOA770 - 83.200;
Patricia Ramirez - Fiat Palio 1.8 5 P HLX 5P/04 - EQJ088 - 70.300;
Hugo De Lima - Citroen C3 Picasso 1.6l 5P/12 - LWF551 - 121.500;
Jose Burgos - Chrysler Stratus LE /00 - DHV793 - 60.100;
Hortencio Diarte - VW Gol 1.6 Power AA 3P/08 - HBM231 - 84.600;
Gonzalo Acosta - Peugeot 207 Compact 1.4 /13 - MRL733 - 111.300;
Adrian Ramirez - Chevrolet Corsa 1.6 GL 3P/07 - GQK008 - 86.400;
Carla Ruiz Diaz - Ford Focus 2.0 5 P Trend 5P/09 - HTU071 - 94.600;
Elias Angel - Chevrolet Aveo 1.6 LS 4P/10 - JMF856 - 94.500;
Gabriel Albornoz - Peugeot 206 1.4 5P/11 - KRU344 - 108.300;
Matias Chora - Chevrolet Corsa Classic 1.6 3P/09 - HXH973 - 87.500;
Carlos Sotelo - VW Voyage 1.6 4P/12 - LAZ467 - 93.600;
Facundo Gonzalez - Peugeot 207 Compact 1.4 5P/11 - KHH778 - 104.400;
Leandro Saffores - VW Gol 1.6 3P/05 - FCQ970 - 73.400;
Silvia Marticorena - Renault Sandero 1.6 /11 - KCY410 - 107.800;
Juan Camacho - VW Gol Country 1.6 5P/06 - FUG757 - 70.500;
Ramon Romero - Renault Logan 1.6 8V 4P/12 - KWU672 - 106.200;
Marcelo Parra - Renault Kangoo EX. RLD /07 - GQF078 - 86.400;
Angelita Grigoriew - Chevrolet Meriva 1.8 GL /05 - EWQ735 - 83.800;
Juan Gomez - Ford Ecosport 1.6 XLS /09 - ILC276 - 95.800;
Mariela Vazquez - VW Gol 1.6 3P/03 - ECZ465 - 81.600;
Ana Tulian - Chevrolet Sonic 1.6 LTZ 4P/12 - LNO414 - 102.300;
Matias Flores - VW Gol 1.6 5P/11 - KRX388 - 91.300;
Walter Fernandez - Fiat Idea ELX 1.4 5P/07 - GSR916 - 79.400;
Roberto Soloaga - Chevrolet Astra II GLS 5P/11 - KRE863 - 95.700;
Pablo Curin - VW Fox 1.6 5P/05 - EVF094 - 88.800;
Pablo Arce - Chevrolet Corsa 1.6 GL /07 - FYC145 - 85.500;
Enzo Orellano - Renault Sandero 1.6 5P/11 - JLA096 - 102.300;
Rosa Cruz - Peugeot 206 SW 1.6 5P/07 - GUT715 - 77.600;
Julio Maidana - VW Gol 1.6 Power 3P/06 - FPI100 - 72.700;
Fabiana Mohando - Chevrolet Meriva 1.8 GL 5P/11 - JTF738 - 107.100;
Alejandro Sespede - Renault Clio 2 5P/12 - LOW620 - 95.200;
Walter Britez - Fiat Uno 1.4 5 PTAS 5P/13 - MDJ244 - 96.200;
Nora Fuglistaler - Renault Kangoo RL 1.6 /01 - DSV013 - 73.500;
Carla Marquez - Chevrolet Meriva 1.8 GL /06 - FHN519 - 83.700;
Shirley Chacon - VW Suran 1.6 5P/07 - GAV532 - 88.300;
Nilda Manzi - Ford Ecosport 2.0 SE /13 - NLU502 - 127.900;
Heliodoro Galvan - Renault Kangoo /05 - ESW969 - 75.100;
Emiliano Gutierrez - VW Bora 1.8 /11 - JUV000 - 121.300;
Gaston Fernandez - Ford Ecosport 2.0 XLS /12 - LHR336 - 105.100;
Valeria Ibañez - Renault Clio MIO 1.2 5P/15 - PBT865 - 114.300;
Alberto Ramirez - VW Gol 1.6 5P/11 - KFW982 - 89.500;
Víctor Mosqueda - Toyota Corolla 1.8 XEI /11 - KMQ861 - 122.500;
Flavia Noguera - Renault Sandero 1.6 16V 5P/14 - NZL825 - 121.500;
Daiana Bellido - Chevrolet Agile 1.4 LT 5P/12 - LSJ112 - 93.700;

Edgard Perez - Ford Focus 1.6 8V Edge 5P/06 - FVI213 - 85.600;
Emily Gonzalez - VW Gol 1.6 5P/17 - AB707IB - 155.300;
Laura Castro - Ford Ranger XLT 3.2 TDI DC 4X2/13 - NKV979 - 165.600;
Gregorio Gomez - Chevrolet Agile 1.4 LS /14 - ONC941 - 119.800;
Pedro Coria - Fiat Doblo 1.4 Active /14 - OHD745 - 118.400;
Juan Alcaraz - Renault Duster Oroch 2.0 /16 - AA178VK - 169.700;

De no existir ofertas se subastarán sin base. Seña 30%. Comisión 10%. IVA sobre comisión. \$ 5.300 por gastos administrativos. Saldo en 24 horas bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. Para ingresar al lugar de exhibición de los vehículos se deberá presentar el Documento de Identidad. El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal. Buenos Aires, . 31/10/18

Alberto Juan Radatti - Matrícula: FOLIO 417I.G.J.

e. 01/11/2018 N° 82744/18 v. 01/11/2018

El Martillero W. Fabian Narvaez, comunica por un (1) día, que subastará, a través del Portal www.narvaezbid.com.ar y en la modalidad presencial en las oficinas sitas en Avenida del Libertador 15.878, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, el día 15 de Noviembre de 2018, a partir de las 12:30 horas, 1 unidad por cuenta y orden de PSA FINANCE ARGENTINA CIA FINANCIERA S.A. (Dadores - Artículo 21 de la Ley 25.248 de Contrato de Leasing), a saber: AA103ZV, PEUGEOT, 208 ALLURE 1.6 5P TIPTRONIC, 2016; en el estado que se encuentran y exhiben del 7 al 14 de Noviembre de 10 a 18 hs en Hipermercado Carrefour de San Fernando: Panamericana Ramal Tigre y Ruta 202 – Primer Subsuelo, San Fernando, Provincia de Buenos Aires. Puesta en marcha 13 de Noviembre a las 14 horas en el mismo domicilio.- Condiciones de la Subasta y utilización del portal para cualquier usuario, sea presencial o vía online: Se deberá consultar las mismas en el portal www.narvaezbid.com.ar. Para participar del proceso de subasta electrónica y presencial, los usuarios deberán registrar sus datos en el Portal, de acuerdo al “Procedimiento de utilización del Portal Narvaezbid” y aceptar estos términos y condiciones en el mismo, que detalla las condiciones particulares de la subasta. Cumplido el procedimiento de registración y habilitación podrá participar del proceso y realizar ofertas de compra. Las unidades se ofrecen a la venta en el estado en que se encuentran y exhiben en forma individual, con base y al mejor postor. Las fotos y descripciones de los BIENES a ser subastados estarán disponibles en el PORTAL NARVAEZBID, sin perjuicio de la exposición virtual por esa vía, es de responsabilidad exclusiva de los usuarios cerciorarse del estado y condición en el que se encuentran los bienes, debiendo concurrir al lugar de exhibición. Finalizada la subasta, y exclusivamente para aquellos usuarios que hayan realizado ofertas de manera presencial deberán abonar en efectivo la suma de pesos diez mil (\$ 10.000) en concepto de Seguro de Participación, si la oferta efectuada por el interesado es aceptada, el valor entregado será tomado como a cuenta del pago de la comisión y servicio por gestión administrativa y en caso que la oferta no sea aceptada el valor entregado, será devuelto, en un plazo de hasta 5 días hábiles de confirmado el rechazo de la oferta.- Los pagos deberán de realizarse de manera individual por cada lote adquirido. El pago total del valor de venta, más el importe correspondiente a la comisión 10% del valor de venta más IVA y servicio de gestión administrativa e Iva, a cargo del comprador, deberá ser depositado dentro de las 24 horas hábiles bancarias posteriores a la aprobación del Remate en las cuentas que se consignarán a tal efecto, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin interpelación alguna, con pérdida de todo lo abonado a favor de la parte vendedora y del martillero actuante. La subasta se encuentra sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. Los vehículos salen a la venta sin deuda. La venta se realizara con formulario 08 y la transferencia, cancelación del leasing, certificado de verificación policial digital e informe de dominio a cargo del comprador. Al momento de realizar la transferencia de la unidad y en caso de corresponder el comprador deberá firmar negativa de gravado de auto partes y cristales con certificación de firma en caso de corresponder, debiendo luego de retirada la transferencia del registro automotor correspondiente y retirada la unidad realizar a su cargo y costo el correspondiente grabado de autopartes y cristales de conformidad con la normativa vigente. Gestor designado por la vendedora. La unidad se entregará al comprador una vez que la misma se encuentre inscripta a nombre del adquirente definitivo. El comprador deberá presentar ante la entidad bancaria vendedora, los formularios concernientes a los ingresos, procedencia de los fondos, en el caso que correspondiere. La información relativa a especificaciones técnicas de los vehículos (prestaciones, accesorios, años, modelos, deudas, patentes, radicación, etc.) contenida en este aviso puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento, que serán aclarados a viva voz por el martillero en el acto de la subasta, dado que los vehículos se encuentran en exhibición por lo cuál la información registral, de rentas y de infracciones puede ser consultada por los interesados directamente en el Registro de La Propiedad Automotor o en los entes correspondientes, la responsabilidad por estos cambios no corresponderá ni a la entidad vendedora ni al martillero actuante. Transcurridos los 7 días corridos de comunicado el retiro de la unidad adquirida en subasta, el comprador deberá abonar la estadía por guarda del vehículo en el lugar donde se encuentre. Los compradores mantendrán indemne a PSA Finance Argentina Cia Financiera S.A. de cualquier reclamo que pudiera suscitarse directa o indirectamente con motivo de la compra realizada en la subasta. Se

deberá concurrir con documento de identidad en caso de asistir en forma presencial. Se encuentra vigente la resolución general de la AFIP Número 3724. Buenos Aires, 30 de Octubre de 2018.-

Walter Fabián Narvaez - Matrícula: 791.G.J.

e. 01/11/2018 N° 82445/18 v. 01/11/2018

El Martillero W. Fabián Narvéez, comunica por un (1) día, que subastará, a través del Portal www.narvaezbid.com.ar y en la modalidad presencial en las oficinas sitas en Avenida del Libertador 15.878, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, el día 15 de Noviembre de 2018, a partir de las 14:00 horas, 3 unidades por cuenta y orden de ROMBO CIA. FINANCIERA S.A. (Acreedores Prendarios, Art. 39 de la Ley 12.962), y de conformidad con lo establecido por el Artículo 2229 del Código Civil y Comercial, a saber: AC481AN, RENAULT, NUEVO LOGAN PRIVILEGE 1.6 16V, 2018; PAA242, RENAULT, KANGOO PH3, 2015; AC295TX, RENAULT, KWID ZEN 1.0, 2018; en el estado que se encuentran y exhiben del 7 al 14 de Noviembre de 10 a 18 hs en Hipermercado Carrefour de San Fernando: Panamericana Ramal Tigre y Ruta 202 – Primer Subsuelo, San Fernando, Provincia de Buenos Aires. Puesta en marcha 13 de Noviembre a las 14 horas en el mismo domicilio.- Condiciones de la Subasta y utilización del portal para cualquier usuario, sea presencial o vía online: Se deberá consultar las mismas en el portal www.narvaezbid.com.ar. Para participar del proceso de subasta electrónica y presencial, los usuarios deberán registrar sus datos en el Portal, de acuerdo al “Procedimiento de utilización del Portal Narvaezbid” y aceptar estos términos y condiciones en el mismo, que detalla las condiciones particulares de la subasta. Cumplido el procedimiento de registración y habilitación podrá participar del proceso y realizar ofertas de compra. Las unidades se ofrecen a la venta en el estado en que se encuentran y exhiben en forma individual, con base y al mejor postor. Las fotos y descripciones de los BIENES a ser subastados estarán disponibles en el PORTAL NARVAEZBID, sin perjuicio de la exposición virtual por esa vía, es de responsabilidad exclusiva de los usuarios cerciorarse del estado y condición en el que se encuentran los bienes, debiendo concurrir al lugar de exhibición. Finalizada la subasta, y exclusivamente para aquellos usuarios que hayan realizado ofertas de manera presencial deberán abonar en efectivo la suma de pesos diez mil (\$ 10.000) en concepto de Seguro de Participación, si la oferta efectuada por el interesado es aceptada, el valor entregado será tomado como a cuenta del pago de la comisión y servicio por gestión administrativa y en caso que la oferta no sea aceptada el valor entregado, será devuelto, en un plazo de hasta 5 días hábiles de confirmado el rechazo de la oferta.- Los pagos deberán de realizarse de manera individual por cada lote adquirido. El pago total del valor de venta, más el importe correspondiente a la comisión 10% del valor de venta más IVA y servicio de gestión administrativa e Iva, deberá ser depositado dentro de las 24 horas hábiles bancarias posteriores a la aprobación del Remate en las cuentas que se consignarán a tal efecto, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin interpelación alguna, con pérdida de todo lo abonado a favor de la parte vendedora y del martillero actuante. La subasta se encuentra sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. Las deudas, infracciones, gastos de transferencia, certificado de verificación policial digital e informe de dominio, están a cargo del comprador. Al momento de realizar la transferencia de la unidad y en caso de corresponder el comprador deberá firmar negativa de gravado de auto partes y cristales con certificación de firma en caso de corresponder, debiendo luego de retirada la transferencia del registro automotor correspondiente realizar a su cargo y costo el correspondiente grabado de autopartes y cristales de conformidad con la normativa vigente. El informe de Las deudas por infracciones se solicitan al Sistema Unificado De Gestión de Infracciones de Tránsito, las jurisdicciones que están incorporadas operativamente a dicho sistema se detallan en las condiciones de subasta en el sitio web www.narvaezbid.com.ar, en las condiciones de subasta correspondiente.- La información relativa a especificaciones técnicas de los vehículos (prestaciones, accesorios, años, modelos, deudas, patentes, radicación, etc.) contenida en este aviso puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento, que serán aclarados a viva voz por el martillero en el acto de la subasta, dado que los vehículos se encuentran en exhibición por lo cuál la información registral, de rentas y de infracciones puede ser consultada por los interesados directamente en el Registro de La Propiedad Automotor o en los entes correspondientes, la responsabilidad por estos cambios no corresponderá ni a la entidad vendedora ni al martillero actuante. Para certificados de subasta a efectos de realizar la transferencia de dominio en caso de compra en comisión se tendrá 90 días corridos para declarar comitente desde la fecha de subasta, transcurrido este plazo el mismo se emitirá a nombre de la persona que figure como titular en el boleto de compra. Transcurridos los 7 días corridos de comunicado el retiro de la unidad adquirida en subasta, el comprador deberá abonar la estadía por guarda del vehículo en el lugar donde se encuentre. Los compradores mantendrán indemnes a Rombo Cia. Financiera S.A., de cualquier reclamo que pudiera suscitarse directa o indirectamente con motivo de la compra realizada en la subasta. Se deberá concurrir con documento de identidad en caso de asistir en forma presencial. Se encuentra vigente la resolución general de la AFIP Número 3724. Buenos Aires, 30 de Octubre de 2018.-

Walter Fabián Narvaez - Matrícula: 791.G.J.

e. 01/11/2018 N° 82451/18 v. 01/11/2018

EDICTOS JUDICIALES**CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS****NUEVOS****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO 28****SECRETARIA NRO. 56**

El Juzgado Nacional de 1º Inst. en lo Comercial Nº 28, a cargo de la Dra. Ma. José Gigy Traynor, Sec. Nº 56 a cargo de la Dra. Mercedes Arecha, sito en Montevideo 546, 3º piso, CABA, informa por 5 días que el 23/10/2018 se decretó la quiebra de Droguería de Belgrano S.A. (CUIT Nº 30-70790499-9), en la que se designó síndico a la ctdora. Liliana María Montoro, con domicilio en Piedras 1170, 4º "B", CABA, (tel. 1560056656), quien recibirá las verificaciones de crédito (LCQ. 32) hasta el 18/3/2019 en el domicilio indicado de 12:00 a 18:00 hs. El informe de la LCQ. 35 se presentará el 6/5/2019 y el de la LCQ. 39 el 18/6/2019. Se intima a la deudora para que (a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; (b) entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 hs. Se prohíbe a terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a terceros a que entreguen al síndico en 5 días los bienes de la deudora que tuvieran en su poder. Se expide el presente en autos "DROGUERIA DE BELGRANO S.A. S/QUIEBRA" (Expte. Nº 12579/2017). Buenos Aires, 31 octubre de 2018. MARIA JOSE GIGY TRAYNOR Juez - MERCEDES ARECHA SECRETARIA

e. 01/11/2018 Nº 82753/18 v. 07/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL NRO. 12**SECRETARÍA NRO. 24**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº12, a cargo de la Dra. Macarena Marra Gimenez (Subrogante -P.R.S.), Secretaría Nº24, a cargo del Dr. Agustín Dávila Marks, cita y emplaza al Sr. Jorge Antonio Castro (DNI Nº8.628.061) para que en el plazo de (5) cinco días (a contar desde la presente publicación) comparezca a estar a derecho ante este Juzgado, sito en la calle Paraguay 923, 5to piso CABA, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial, ello en el marco de la Expte. Nº4474/2014 "Banco Central de la Republica Argentina c/ Castro, Jorge Antonio s/ Proceo de Ejecución". Fdo. Macarena Marra Gimenez. Juez Federal Subrogante (P.R.S.) Macarena Marra Gimenez. Juez Federal Subrogante (P.R.S.)

e. 01/11/2018 Nº 82562/18 v. 01/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1**SECRETARIA NRO. 2**

EDICTO.

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo como Juez del Dr. Alberto Alemán, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Juan Pablo Sala, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 26 de octubre del 2018, se decretó la quiebra de "CRUZ DORADA S.A., Expediente Nro. 44864/2006, en la que se designó síndico al Ctdora. Sandra Claudia D'ambrosio, con domicilio en Sarmiento 1574 3º "A", CABA, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 07/02/2019. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímese al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.). Buenos Aires, 30 de octubre de 2018.- Alberto Alemán Juez - Juan Pablo Sala Secretario

e. 01/11/2018 Nº 82547/18 v. 07/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4
SECRETARÍA NRO. 8

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial Nro. 4, Sec. N° 8 a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 1° CABA, hace saber por cinco días que en el Exp. Nro. 16078/2018 "NEW DELICITY S.A s/CONCURSO PREVENTIVO", con fecha 12.07.2018 se presentó en concurso preventivo NEW DELICITY S.A. -CUIT 30-71148819-3 - con domicilio en la calle Lima 575, piso 7° de CABA, habiéndose dispuesto la apertura el 02.10.2018. Se hace saber a los acreedores por causa o título anterior a la presentación en Concurso Preventivo que podrán presentar al Sindico CARLOS ALBERTO BATTAGLIESE -con domicilio en LAVALLE 1145, PISO 9° "C" y tel: 4383-5835 / 15-4414-7398-, los títulos justificativos de sus créditos hasta el 06/02/2019 en el horario de 12 a 18 hs. Los acreedores deberán denunciar y la sindicatura -en su caso- requerirles un e-mail, n° de teléfono, DNI, CUIL o CUIT -según corresponda-, una cuenta bancaria (caja de ahorros o cuenta corriente) indicando banco, sucursal, n° de cuenta y CBU. Siendo las fechas de presentación del informe individual (art. 35 LCQ) el día 22.03.2019, y la resolución relativa a la procedencia y alcances de las solicitudes formuladas por los acreedores será dictada por el Tribunal (Art. 36 LCQ) el día 08/04/2019, y el referido al art. 39 LCQ el día 09/05/2019 y la conclusión del período de exclusividad (art. 43 LCQ) el 04/11/2019. La audiencia informativa se llevará a cabo el 28/10/2019 a las 10:00hs en la Sala de Audiencias del Juzgado. Buenos Aires, 22 de octubre de 2018. Conste.- HECTOR HUGO VITALE Juez - MARIANA A. ALVAREZ SECRETARIA INTERINA

e. 01/11/2018 N° 79713/18 v. 07/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5
SECRETARÍA NRO. 9

EDICTO. POR 5 DÍAS. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, Secretaria N° 9, sito en Diagonal Norte 1211 8° Piso, CABA, interinamente a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaria interinamente a cargo del Dr. Julio César García Villalonga, ordenó el día 04/10/2018 la apertura del Concurso Preventivo de CIA. ARGENTINA DE DISFRACES S.A., domiciliada en Monroe 2764 8° "A", C.A.B.A.; CUIT 30-70861763-2. Fíjase hasta el 08/02/2019 para que los acreedores verifiquen sus créditos ante el Síndico designado: Estudio Melegari y Asociados, con domicilio en la calle Bartolome Mitre 1131 3° C CABA, TE: 4381-6374 en el horario de 12:00 a 18:00 horas. Art. 35 LCQ: 26/03/2019. Art. 39 LCQ: 27/05/2019. Art. 43 LCQ 29/11/2019. Art. 45 LCQ: 21/11/2019 a las 11 hs. Autos "CIA. ARGENTINA DE DISFRACES S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO" Exp. N° 21697/18. Disponer la publicación de edictos por cinco días en los términos de los arts. 27 y 28 de la ley 24.522 en el Boletín Oficial, en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires y en el diario LA NACION. JAVIER COSENTINO Juez - Javier J. Cosentino Juez

e. 01/11/2018 N° 79993/18 v. 07/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9
SECRETARÍA NRO. 17

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 17 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por dos días en los autos "MERITAR S.A. s/QUIEBRA" (Exp. Nro. 28860/2003) que se ha presentado el informe final y proyecto de distribución de fondos previsto por el art. 218 LCQ -el que será aprobado dentro de los 10 días de no mediar observaciones- y que se regularon honorarios a los profesionales intervinientes en la causa. Buenos Aires, 31 de octubre de 2018. PAULA MARIA HUALDE Juez - CLAUDIO MARJANOVIC TELEBAK SECRETARIO

e. 01/11/2018 N° 82567/18 v. 02/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14
SECRETARÍA NRO. 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo de la Dra. Jorge S. Sicoli, Secretaría N° 28, a cargo del Dr. Martin Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635 piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 29 de octubre de 2018, en los autos caratulados: FERNANDEZ, MIRTHA MAGDALENA s/QUIEBRA (Expte. 13474/2018) se resolvió decretar la quiebra de FERNANDEZ, MIRTHA MAGDALENA (CUIT 27-18077492-6), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del

Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjese hasta el día 12 de Febrero de 2019 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos; oportunidad en la que deberán denunciar su tipo y número de documento de identidad, y en su caso, los datos de la cuenta, números de CUIT/CUIL y CBU incluidos, donde oportunamente deberá transferirse el dividendo concursal. Se fijan las fechas de 28 de Marzo de 2019 y el 15 de Mayo de 2019 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Vilma Vaello con domicilio en Sarmiento 1586 4° A (tel 4382-2222). Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.) Buenos Aires, 30 de octubre de 2018.dam.

JORGE S. SICOLI Juez - MARTIN SARMIENTO LASPIUR SECRETARIO

e. 01/11/2018 N° 82542/18 v. 07/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 SECRETARÍA NRO. 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría N° 29 a cargo de la Dra. Ana Paula Ferrara, sito en Av. Callao 635 piso 3° de la Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados "COVIAMA S.A. S/ QUIEBRA", Expediente 54.760/1997 y "CENTRO COMERCIAL LA PRUDENCIA S.A. S/ QUIEBRA", Expediente 15321/2006, con masa única entre las quiebras, se pone en conocimiento de los acreedores la liquidación ahora practicada, considerando el interregno de los intereses suspendidos de los acreedores de Centro Comercial La Prudencia S.A. desde la fecha de quiebra de dicha firma y hasta la de Coviama S.A. -conforme liquidación que se aprobó antes-, la cual será aprobada si no se formula oposición dentro del plazo de diez días a que se refiere el artículo 218 de la Ley 24.522. Máximo Astorga Juez - Ana Paula Ferrara Secretaria

e. 01/11/2018 N° 82556/18 v. 02/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22 SECRETARÍA NRO. 43

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 22, a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría Nro. 43, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear nro. 1840, piso 3ro., de la Capital Federal comunica por 1 día en autos "MULTIPRINT S.A. S/QUIEBRA", (Expte. Nro. 33987/2012), que se dispuso audiencia pública de apertura de sobres para día 22/11/2018, a las 12 hs., a fin de mejorar la oferta de \$ 10.000 (Pesos diez Mil), más IVA por el 100% respecto de la maquina impresora Miller TP104 6C, Nro. de serie 420865. Las ofertas se recibirán en las condiciones que establece la resolución de fecha 12/10/18, hasta las 10 hs. del día fijada para la audiencia. Los oferentes declararán conocer las condiciones establecidas para participar en el acto, no admitiéndose recurso alguno. Buenos Aires, 31 de octubre de 2018. MARGARITA R.BRAGA Juez - MARIANA MACEDO ALBORNOZ SECRETARIA

e. 01/11/2018 N° 82670/18 v. 01/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 4 SECRETARÍA NRO. 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nro. 4, a cargo del Dr. José Luis Cassinerio, Secretaría Nro. 8, a cargo de la Dra. Mariana Roger, sito en la calle Libertad 731, piso 5, CABA, en los autos caratulados "Cartas Agustín Eduardo c/ Astilleros Ortholan S.R.L. s/ Prescripción Adquisitiva", expte. 8581/2009, hace saber que en la presente causa se ha dictado sentencia, cuyo fallo se transcribe a continuación: "Buenos Aires, 2 de mayo de 2018.- ... Y VISTOS...RESULTA ... CONSIDERANDO: ... FALLO: Rechazando la demanda, con costas (art. 68 del CPCC). Atendiendo al mérito, calidad y eficacia de las tareas desarrolladas y las etapas, así como la naturaleza del proceso y su resultado, regulo los honorarios del letrado apoderado de la parte actora, doctor Carlos Ángel Jesús Flores, en la suma de PESOS VEINTICINCO MIL (\$ 25.000) (arts. 6, 7, 9, 19, 37 y 38 de la ley 21.839, texto según ley 24.432). Atento la proporción que debe mantener los honorarios de los peritos con la regulación que se practica a los profesionales que intervinieron en el proceso, regulo los del perito ingeniero naval Diego Javier López, en la suma de PESOS DIEZ MIL (\$ 10.000). Regístrese, notifíquese y, oportunamente, ARCHÍVESE. Fdo. JOSE LUIS CASSINERIO JUEZ" José Luis Cassinerio Juez - Mariana Roger Secretaria

e. 01/11/2018 N° 48911/18 v. 02/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 25
SECRETARÍA ÚNICA

EL JUZGADO DE 1° INST. EN LO CIVIL N° 25 SITO EN LAVALLE 1212 6 PISO CABA EN AUTOS “PALOMBA BARTOCCI MELISA LAURA, S/ CAMBIO DE NOMBRE, EXPTE 31926/18, HACE SABER QUE MELISA LAURA PALOMBA BARTOCCI, DNI: 37.541.524, REQUIERE SUPRIMIR EL APELLIDO PATERNO “ PALOMBA”, CONSERVANDO EL MATERNO ADICIONANDO EL APELLIDO KUMMEL, SOLICITANDO SE CONSIGNE COMO NOMBRE Y APELLIDO EL DE “ MELISA LAURA BARTOCCI KUMMEL”. LA PUBLICACION DEBERÁ REALIZARSE UNA VEZ POR MES POR EL PLAZO DE DOS MESES. BS.AS 18 DE OCTUBRE DE 2018. FDO. M. FLORENCIA BUCICH. SECRETARIA. LUCAS C. AON Juez - M. FLORENCIA BUCICH SECRETARIA

e. 01/11/2018 N° 78876/18 v. 01/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 85
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo civil nro. 85, a cargo del Dr. Felix G. de Igarzabal, secretaria unica a mi cargo sito en la calle Lavalle 1212 piso 3 CABA en los autos caratulado “LAGO GUILLERMINA S/ INFORMACION SUMARIA” EXPTE. 19123/18 hace público que se ha iniciado información sumaria a fin de cambiar el nombre de la ciudadana Guillermina Lago por el de Guillermina Jazmin Lago para que se formulen las oposiciones del caso si las hubiere dentro de los quince días hábiles contados desde la última publicación (art. 70 del código civil y comercial de la Nación). Publíquese una vez por mes en el lapso de dos meses. Buenos Aires, agosto 21 de 2018.- FELIX G DE IGARZABAL Juez - Felix g. de Igarzabal juez

e. 01/11/2018 N° 64614/18 v. 01/11/2018

JUZGADO DE 1A. INSTANCIA, CONCURSOS, QUIEBRAS,
Y SOCIEDADES 1A. NOMINACIÓN -SALTA

EDICTO

El Dr. PABLO MUIÑOS, Juez de 1° Instancia de Concursos, Quiebras y Sociedades 1° Nominación, Distrito Judicial Centro, Provincia de Salta, Secretaria de la Dra. CONSTANZA MARTINEZ SOSA, en los autos caratulados: “ LA FÁRMACO ARGENTINA INDUSTRIAL y COMERCIAL S.A. — CONCURSO PREVENTIVO” Expte. n° 640020/18, hace saber que en fecha 24 de Setiembre de 2.018 se ha declarado la apertura del Concurso Preventivo de La Fármaco Argentina I.y C.S.A. S.A., C.U.I.T. N° 30-50492435-8, con domicilio social en calle Coronel Manuel Eduardo Arias N° 1639, 5to. piso, Nuñez, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y domicilio procesal en Avda. Belgrano n° 1.267, Planta Alta, de esta ciudad. Se hace saber que se ha fijado el día 14 de Diciembre de 2.018 o el siguiente día hábil si éste fuere feriado, como el vencimiento hasta el cual los acreedores podrán presentar al síndico los Pedidos de Verificación. Igualmente se ha establecido el día 04 de Febrero de 2.019 o el siguiente día hábil si éste fuere feriado como fecha tope para que la deudora y los acreedores que hubieran solicitado verificación formulen Impugnaciones y Observaciones en los términos del art. 34 de la L.C.Q.; el día 07 de Marzo de 2019 o el subsiguiente hábil si éste fuere feriado, como límite para que la sindicatura presente el Informe Individual (arts. 14 inc. 9 y 35 de la L.C.Q.), y el día 23 de Abril de 2.019 o el siguiente hábil si fuere éste feriado, como fecha tope para la presentación por parte de la sindicatura del Informe General (arts. 14 inc. 9 y 39 de la L.C.Q.). Se comunica que ha sido designado como síndico titular para actuar en el mencionado proceso el Estudio Berardo y Asociados Contadores Públicos, con domicilio procesal en Pje. Avelino Figueroa N° 458 (Altura de calle Córdoba al 550), de esta ciudad, Provincia de Salta donde se recepcionarán los pedidos de verificación de créditos los días Lunes y Martes, en el horario de 17,00 a 20,00 horas, y los días 13 y 14 de Diciembre de 2018 con idéntico horario. Igualmente se hace saber que la sindicatura recepcionará las solicitudes de verificación los días 26 al 30 de Noviembre de 2018, en el horario de 11,00 a 16,00, calle Hipólito Yrigoyen N° 2359, El Talar, Buenos Aires (Planta Industrial de La Fármaco Argentina I. y C.S.A.). Se hace saber que el importe previsto como arancel de ley es la suma de \$ 1.100 (Pesos Un Mil Cien), conforme lo dispone el art. 32 de la L.C.Q. También se hace saber la unificación de las fechas en los concursos de SANTIAGO SAENZ S.A. (Expte. N° 620.120/18), SAENZ ARIEL FABIAN (Expte. N° 625548/18) y SAENZ SANTIAGO JOSE (Expte. N° 628176/18), con las correspondientes al presente a partir de la fijada para la oportunidad de la LCQ, art. 34 (04/02/19). Publíquese edictos por cinco (5) días en el Boletín Oficial de la Provincia de Salta en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires; en el Boletín Oficial de la Nación; en un diario comercial de circulación en la Provincia de Salta y en un diario Nacional de gran circulación, y alcance nacional y Diario comercial de mayor circulación.

Salta 12 de Octubre de 2.018

Dr. Pablo Muñños, Juez

Constanza Martinez Sosa, Secretaria

e. 01/11/2018 N° 82806/18 v. 07/11/2018

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	18/06/2014	LÖFFLER ERICA ROSA O LÖFFLER ERIKA ROSA	78157/18

e. 01/11/2018 N° 4264 v. 05/11/2018

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	19/10/2018	CARLINO ALFREDO VICENTE	78872/18
3	UNICA	GONZALO GARCIA MINZONI	24/10/2018	NELIDA DOMINGA DALMAS	80590/18
3	UNICA	GONZALO GARCIA MINZONI	30/10/2018	BALBIS ANA JOSEFA	82214/18
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	30/10/2018	DUNA JULIO CESAR	82121/18
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	05/10/2018	NUÑEZ MIRTA GRACIELA	74920/18
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	26/10/2018	LANZETTE PEDRO	81151/18
6	UNICA	MARIELA ODDI	30/10/2018	PRIETO MANUEL	82232/18
6	UNICA	MARIELA ODDI	30/10/2018	AGUAD SUSANA LILIA	82233/18
11	UNICA	JAVIER SANTISO	25/09/2018	FELIPE SCIGLIANO	71441/18
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	30/10/2018	ANGEL MANUEL FERNANDEZ	82079/18
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	23/10/2018	LOPEZ FRANCISCO, BLANCO YERBA RAMONA Y LOPEZ BLANCP ISAURO	79982/18
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	29/10/2018	REVILLA NELSON ROBERTO	81549/18
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	29/10/2018	ALFONSINA REINOSO	81731/18
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	23/10/2018	OLGA NOEMI PARDO	79683/18
17	UNICA	MARIEL GIL	26/10/2018	ELIDA MARIA CARRANO	81182/18
19	UNICA	RODRIGO GASTON SILVA	02/10/2018	VACCARO HORACIO JUAN	73508/18
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	22/10/2018	FAJNEZTEJN SARA ISABEL	79451/18
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	29/10/2018	ARADAS OLIVA	82001/18
21	UNICA	PAULA MARIA CICCHINO	25/10/2018	MENENDEZ MARIANO JORGE	80703/18
21	UNICA	PAULA MARIA CICCHINO	29/10/2018	KANCYPER LUIS	81748/18
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	25/10/2018	RYAN RENEE MABEL	80689/18
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	18/10/2018	PENA BESADA CONCEPCION	78592/18
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	29/10/2018	ADITA RODRIGUEZ	81839/18
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	31/10/2018	BOTTA NORBERTO ALEJANDRO	82515/18
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	31/10/2018	ANEIROS MARINA	82517/18
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	30/10/2018	ASKINAZI LEA RAQUEL	82036/18
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	30/10/2018	CASTAÑO MARTHA	82063/18
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	19/10/2018	ALASTUEY ISMAEL JUAN	78765/18
33	UNICA	MARIA JOSE REMUÑAN DE ELIZALDE	18/10/2018	LORDI SILVINA	78328/18
33	UNICA	MARIA JOSE REMUÑAN DE ELIZALDE	18/10/2018	BEATRIZ RUTH KOHON	78348/18
33	UNICA	MARIA JOSE REMUÑAN DE ELIZALDE	27/09/2018	EDUARDO ERNESTO CAPORALE	72136/18
33	UNICA	MARIA JOSE REMUÑAN DE ELIZALDE	29/10/2018	JOSE LUIS PELLEGRITI	81503/18
33	UNICA	MARIA JOSE REMUÑAN DE ELIZALDE	26/10/2018	MARIA DEL CARMEN FERNANDEZ	81109/18
37	UNICA	MARIA PILAR REBAUDI BASAVILBASO	26/10/2018	MINGOLO SILVANA	81165/18
37	UNICA	MARIA PILAR REBAUDI BASAVILBASO	26/10/2018	CHAMULA ANTONIO JOSÉ	81279/18
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	03/10/2018	GENNARO CORRADO Y LOIACONO ANITA	73823/18
41	UNICA	GERMAN D. HIRALDE VEGA	26/10/2018	FAIFERMACHER SILVIO Y CYMSZTEIN SARA	81259/18
41	UNICA	GERMAN D. HIRALDE VEGA	30/10/2018	MARCELO OSCAR ANTONIO PIERRI	82149/18

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
41	UNICA	GERMAN D. HIRALDE VEGA	30/10/2018	MARIANO BORDIGNON	82190/18
43	UNICA	MARCELO CAPPELLA	30/10/2018	NEDA CHEMES	82071/18
43	UNICA	MARCELO CAPPELLA	29/10/2018	AMERICO GHIOLDI	81620/18
48	UNICA	PAULA BENZECRY	29/10/2018	KSIAZENICER LILIANA BEATRIZ	81506/18
50	UNICA	ENRIQUE LUIS GREGORINI	29/10/2018	JOSE SANTOS GOLLAN	81611/18
50	UNICA	ENRIQUE LUIS GREGORINI	30/10/2018	GONZALEZ RAMONA DEL TRANSITO	82040/18
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	05/07/2018	IRMA HAYDEE FERNANDEZ	48577/18
54	UNICA	FABIANA SALGADO	25/09/2017	AVELINA MONTAÑA Y BASILIO SERANTES	72236/17
54	UNICA	FABIANA SALGADO	12/10/2018	MANUEL SERANTES	76981/18
54	UNICA	FABIANA SALGADO	26/10/2018	VICTOR RAMIREZ	81108/18
54	UNICA	FABIANA SALGADO	25/10/2018	MARIA BEATRIZ DE DIOS	80672/18
55	UNICA	HERMAN B. LIEBER (JUEZ)	26/10/2018	DUARTE JOSEFINA EMELIA	81213/18
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	24/10/2018	HILARIO RAMIREZ ALVARENGA Y LORENZA ALVARENGA	80233/18
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	04/10/2018	ARRIETA JOSE DOMINGO	74364/18
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	30/10/2018	TRAITUROS JORGE TEODORO	82087/18
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	30/10/2018	ROMERA PABLO MANUEL NICASIO	82193/18
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	29/10/2018	MARIA SABINA CAPPELLO	81538/18
61	UNICA	GONZALO ALVAREZ	29/10/2018	MARTINA BALADO	81524/18
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	29/10/2018	MARIO ROBUTTI	81562/18
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	29/10/2018	PARINI JUAN BAUTISTA	81875/18
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	29/10/2018	ZENOBI RUBEN OSCAR	81878/18
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	31/10/2018	MARIA JOSEFA GRILLE	82523/18
65	UNICA	DIEGO DE LA IGLESIA	30/10/2018	MONTEVERDE DANIELA INES	82031/18
65	UNICA	DIEGO DE LA IGLESIA	30/10/2018	IRIBARNE CARLOTA SARA	82034/18
65	UNICA	DIEGO DE LA IGLESIA	13/10/2018	ABATE ANA ROSA	77405/18
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	02/10/2018	LUIS ANIBAL MARTIN	73352/18
68	UNICA	GRACIELA E. CANDA	30/10/2018	BOLADA CARLOS ALBERTO	82182/18
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	26/10/2018	JOSE OSCAR ALVAREZ	81116/18
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	25/10/2018	EDUARDO DOMINGO MARINO	80965/18
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	29/10/2018	JUAN CARLOS RUSSO LACERNA	81912/18
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	12/10/2018	CONCEPCION ESTHER LUGO	77219/18
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	01/10/2018	FERNANDEZ MARGARITA	72934/18
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	29/10/2018	ELVIRA ELENA DIEGUEZ	81552/18
73	UNICA	MARIELA JUAREZ	30/10/2018	OSCAR RAIMUNDO MARTIN	82062/18
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	29/10/2018	MARIA CRISTINA ROGANTINI	81540/18
74	UNICA	MARCELA M. CHASARES	14/09/2018	RAMÓN ROBERTO SORAIRE	68413/18
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	24/10/2018	JUAN RAMÓN LANCHEZ	80399/18
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	23/10/2018	MARIO ALDO BISCARA	79850/18
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	12/09/2018	JORGE ALBERTO ASCHEMAGER	67989/18
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	30/10/2018	SOSNOWSKI NESZKA RAQUEL	82035/18
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	29/10/2018	EDUARDO MARIO MENEGHELLI	81515/18
95	UNICA	MARIA LAURA FERRARI	26/10/2018	NELLI ELISA BERSANI	81186/18
95	UNICA	MARIA LAURA FERRARI	30/10/2018	JORGE LUIS ELIAS	82254/18
96	UNICA	MARIANO CORTESI	29/10/2018	PRINCIC RICARDO VICENTE	81527/18
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	17/10/2018	ISAAC VEITZMAN Y DWOJRA SALWE	77905/18
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	18/10/2018	TEVEZ JUAN CARLOS	78481/18
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	30/10/2018	SEIVANE BLANCA AZUCENA	82194/18
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	29/10/2018	VASSALLO NICOLAS JOSE	81567/18
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	25/10/2018	GIANNONE MARIA CELIA	80812/18
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	30/10/2018	ROQUE MIGUEL LATRECCHIANA	82130/18
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	25/10/2018	JULIA RITA ARRUTI	80678/18
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	25/10/2018	NATACHA VANESA BINA	80679/18
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	25/10/2018	DANIELA LAURA BINA	80680/18
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	19/10/2018	MIRTA GENEROSA VEUTRO	78950/18
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	24/10/2018	HORACIO MARIO ASTE	80597/18
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	19/09/2018	RIVAS MARIA DELIA	69844/18
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	26/10/2018	ANTONIO JORGE ALVAREZ	81203/18
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	26/10/2018	ALBERTO DANIEL WARNER	81161/18
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	25/10/2018	ALBERTO TOME	80863/18
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	26/09/2018	FERNANDO MATEO CRISTINI	71600/18
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	23/10/2018	SILVIA BEATRIZ MARCHESSI	79789/18
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	09/10/2018	GUSTAVO FRANCISCO DONNANGELO	75567/18
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	30/10/2018	LUISA FLORINDA ORLANDO	82081/18

REMATES JUDICIALES**NUEVOS****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 3**

EDICTO El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría N° 3 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, C.A.B.A., comunica por dos días en los autos "INCIDENTE N° 9 – INCIDENTISTA: INMUEBLE PARCELAS 20/21 Y OTRO FALLIDO: MARCHESE, MARTA BEATRIZ: S/INCIDENTE DE VENTA" Expte. N° 43826/2009, que el martillero Gonzalo San Martín Vivares rematará, en Jean Jaures 545, C.A.B.A.: el día 7 de noviembre de 2018 a las 11:30, los siguientes inmuebles: a) 50% de la Parcela 21ª, Matricula 53059, designada según título 74-6-69 como lote 4 de la manzana 5 Nomenclatura Catastral: Circunscripción II, Sección A, Chacra 13, Fracción III, Parcela 21a, Superficie aprox: 10.800 m2 , con una Base de U\$S 60.000.- y b) 50% de la Parcela 20: Matrícula 53060, designada según título 74-6-69 como lote 4 de la manzana 5 Nomenclatura Catastral: Circunscripción II, Sección A, Chacra 13, Fracción III, Parcela 20, Superficie aprox: 7.200 m2, con una Base de U\$S 40.000.- sitas en la calle Rubén Darío al 2500 entre Sarmiento y Toscanini, de la Localidad de La Reja, Partido de Moreno, Pcia. de Bs.As. En la Parcela 20 se halla una construcción que consta de una casa con cocina, comedor diario, tres dormitorios, dos baños, hall y un ambiente utilizado como playroom y una habitación en la planta alta. También existe una casa de caseros que consta de cocina, lavadero, comedor, tres dormitorios y un baño, todo en regular estado de conservación, ocupado por la Sra. Marchese quien vive allí con su madre Ofelia Altube y su hijo Thomas Hartl, ambos ausentes en el acto, y el casero Sr. Elenterio Cañete, DNI 4.996.377, su mujer María Luisa Barriero, su hija Carolina Cañete y su nieta Brisa Sosa Cañete, estas últimos tres también ausentes en este acto. En la parcela 21 no se encuentran construcciones pero se puede notar la existencia de unas decenas de ejemplares de ganado ovino pastando en el lugar. Exhibición: LIBRE. Cond. de Venta: Ad-corporis, al contado y mejor postor, Señá 30%, Comisión 3%, Sellado de ley, Arancel 0,25% Acordada CSJN, todo en efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de perder la señá a favor de la quiebra. Quedan prohibidas la venta en comisión, la cesión del boleto, la compra por poder o mandato y la inscripción dominial por tracto abreviado. Se encuentran a cargo del adquirente las sumas que correspondan oblar por impuesto a la transferencia y sellado, como así también todo gasto que resulte necesario para la inscripción dominial. Por las deudas correspondientes a tasas, servicios y demás contribuciones, anteriores a la fecha del decreto de quiebra los organismos interesados deberán solicitar la verificación de su crédito y que las devengadas entre esa fecha y la toma de posesión por parte del comprador deberán solicitar su pago como gasto del concurso. Los compradores deberán constituir domicilio en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Buenos Aires, 30 de octubre de 2018 FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - SECRETARIA MARIANA GRANDI

e. 01/11/2018 N° 82521/18 v. 02/11/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18
SECRETARÍA NRO. 36**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, Secretaría N° 36, a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3º, CABA, comunica, por un día, en autos "DECONTI S.A. s/QUIEBRA" (Expte. N° 27407/2015), que la martillera pública María Lorena Meza, CUIT 27-25779149-7, Responsable Inscripta, subastará el 23 de noviembre de 2018, a las 11:00 hs. (en punto) en la Oficina de Subastas Judiciales de la CSJN, sita en la calle Jean Jaures 545, CABA, el 100% de los automotores: 1) dominio DOW144, camión Iveco, Modelo Eurocargo 11-140E18, año 2000; 2) dominio BJY337, camión Hyundai, modelo 010- MIGHTY, Tipo 17 chasis con cabina, año 1997; y, 3) dominio JKU901, Marca BMW, modelo 135i, año 2010, en el estado que se encuentran. CONDICIONES DE VENTA: al contado y mejor postor, todo en dinero efectivo en el acto, queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión de los boletos de compraventa que se extiendan. BASES: 1) dominio DOW144: \$ 320.000; 2) dominio BJY337: \$ 125.000; 3) dominio JKU901: \$ 330.000; FECHA DE EXHIBICIÓN: 19/11 y 21/11/18 en el horario de 13.30 a 15.30, el primer día en la calle Girardot 346, CABA, los dos primeros rodados, el segundo día en la calle Uriburu 450, 9º, CABA, el tercero en el mismo horario. SEÑA: 30%; COMISION: 10% valores de venta, más IVA que no está incluido en el precio; ARANCEL: 0,25% (Acordada CSJN 24/00). Deudas sobre rodados por impuestos, tasas, etc., asumidas así: a) hasta fecha de quiebra, se deberá verificar – ley 24.522-; b) las posteriores a la fecha de quiebra y hasta la posesión a cargo de la quiebra y las posteriores a ese momento a cargo del comprador.

Traslado de vehículos por cuenta, orden y riesgo comprador, a los cinco días de aprobada la subasta. Buenos Aires, 31 de octubre de 2018.

Valeria Perez Casado Juez - Adriana Bravo Secretaria

e. 01/11/2018 N° 82720/18 v. 01/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 64

SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO BOLETIN OFICIAL

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 64, a cargo del Dr. Gaston M. Polo Olivera, secretaria única, a cargo de la Dra. Zulma Analia Bernues, sito en la calle Uruguay 714, Piso 1° de Capital Federal, comunica por 2 días que en los autos caratulados "CONS. PROP. CATAMARCA 520/22 Y OTRO c/ VILLAMAYOR JULIO Y OTROS s/EJECUCIÓN DE EXPENSAS", Exp. Nro. 28753/2011, el Martillero Público Arturo Raúl Grieben Saubidet, subastará el día 15 de noviembre de 2018 a las 11:15 hs. en punto, en el salón de calle Jean Jaures 545 de C.A.B.A., el inmueble sito en calle Catamarca 520/22, unidad 13, piso 7, letra "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Nom Cat: C: 9 S: 28 M: 64 P: 11. Matrícula: FR 9-274/13 Superficie total: 113,83 m2, porc: 8,60 centésimos. Según constatación del martillero y del oficial de justicia la finca posee living-comedor, cocina, dos dormitorios, un estudio, 2 baños, lavadero, dependencia de servicio y balcón, en buen estado de conservación. El inmueble se encuentra ocupado por una persona que informó haber sido inquilina (fs. 554). Deudas: Rentas GCBA \$ 37.470,97 al 23/02/2017 (fs. 414), OSN sin deuda al 22/07/2017 (fs. 422), AYSA sin deuda al 03/03/2017 (fs. 427), Ag. Arg \$ 517,66 al 06/03/2017 (fs. 429), Deuda por Expensas: capital (\$ 9.884,49 + \$ 58.118 + \$ 39.366 + \$ 91.860 según fs. 65/378/498) más sus intereses al 19/04/2017 y \$ 116.391 más sus intereses a julio de 2018 (fs. 597). Condiciones de venta: al contado y al mejor postor. BASE: \$ 2.300.000. SEÑA: 30% - COMISION: 3%. Arancel (0,25%), (Acordad 10/99) C.S.J.N., a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de Capital Federal (art. 579 CPCC). Que el saldo de precio deberá ser depositado en una cuenta del Banco de La Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos dentro de los cinco días de aprobado el remate. Que en caso que no lo hiciera en el plazo establecido, al mismo deberá aplicarse la tasa de interés pasivo promedio que publique el Banco Central, desde el momento de la celebración del boleto y hasta el efectivo pago, aún cuando la eventual demora no le fuera imputable y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (art. 584 C.P.) Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. No corresponde que el adquirente afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido no alcanza para solventarlas, con excepción de las deudas por expensas comunes por el inmueble sometido al Régimen de la ley 13.512 (conf. Plenario " Servicios Eficientes S: A: c/ Yabra Isaac s/ ejecución del 18-2-99) El martillero queda autorizado a solicitar la fuerza pública a fin de preservar el normal desarrollo del acto. El inmueble será exhibido los días 7 y 8 de noviembre de 12:00 hs. a 14:00 hs. Buenos Aires, 30 de octubre de 2018.-

Gaston M. Polo Olivera Juez - Zulma A. Bernues Secretaria

e. 01/11/2018 N° 82073/18 v. 02/11/2018

JUZGADO FEDERAL DE JUNÍN

SECRETARÍA CIVIL

EDICTO: El Juzgado Federal de 1ra Instancia de Junín (B), a cargo del Dr. Héctor Pedro Plou, hace saber por dos días, que el martillero Walter Jorge Gorbak, Mat. N° 36 F° 8 L° 80 de la Inspección General de Justicia, subastará al contado y al mejor postor el día 07 de diciembre de 2018, a las 10,00 hs (en punto) en la Sede del Colegio de Martilleros del Departamento Judicial Junín, sito en calle Belgrano 74, Junín (B), el 100% del bien inmueble ubicado en el paraje Vigilancia, Partido de Lincoln (B). Nomenclatura catastral: Circunscripción IX, Sección Rural, Parcela 1066-a, Mat. 14695, tratándose de un campo dedicado a la actividad agrícola / ganadera. Se accede al mismo, por calle de tierra vecinal, a 7 km al suroeste de Vigilancia, ocupado por los Sres Oscar Lorenzo Forconi y Omar Jesus Forconi, conforme constataciones realizadas en los expedientes y cuyas medidas precisas perimetrales y linderos constan en título obrante en autos. El bien sale a la venta en el estado físico y jurídico en que se encuentra y surge de autos. Base \$ 8.000.000, Señá: 30%, Comisión 3%, todo en dinero efectivo en el acto del remate, a cargo del comprador, como así también los gastos y honorarios de escrituración. El saldo deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Junín, dentro del quinto día de aprobada la subasta, a la orden de Vuestra Señoría y a cuenta de autos. El comprador deberá constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo normado por el Art. 41 del CPCN. La visita del inmueble será los días 05/12/18 y 06/12/18, de 12.30 a 13.30 hs. De acuerdo a lo establecido por el art 564 del CPCCN el martillero deberá rendir cuentas del remate dentro de tres días de realizado. El adquirente no puede enajenar, alquilar o disponer de los bienes antes de la aprobación del remate y depositado en autos el saldo de precio (art 586 del CPCCN). El bien adeuda impuesto

Municipal \$ 8.522,64 al 26/05/17 y ARBA \$ 2.173,70 al 15/06/17. Las deudas serán deducidas del producido de la subasta, por lo que el adquirente no deberá hacerse cargo de las mismas, hasta la toma de posesión. Venta ordenada en autos: "Banco de la Nación Argentina c/ Forconi, Lorenzo y otros s/Cobro de pesos/Sumas de dinero" (expte. 61035149/2006) correspondiente a las (2/3) parte del bien; y "Banco de la Nación Argentina c/ Giboudot, Elive y otros s/ Cobro de pesos/Sumas de dinero" (expte. 61001145/1991) la tercera (1/3) parte restante. Secretaría Civil a cargo del Dr. Matías Fernández Pinto. Junín (B), 29 de Octubre de 2018.

El presente EDICTO se libra para su publicación durante dos días en el Boletín Oficial de la Nación.-

Dr. Héctor Pedro Plou Juez - Dr. Matias Fernandez Pinto Secretario Juzgado Federal de Junín

e. 01/11/2018 N° 82680/18 v. 02/11/2018

Seguimos sumando más tecnología a nuestra app

El Boletín en tu *móvil*

Ahora tenés disponible la búsqueda de Ediciones Anteriores

Podés descargarlo en forma gratuita desde

Disponible en el **App Store**

DISPONIBLE EN **Google play**

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ACEROS MB S.A.

Convocase a los señores Accionistas de ACEROS MB S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 13 Noviembre de 2018 a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria en la sede social, sita en Demaría 4658, piso 5º, depto. A, C.A.B.A. para tratar el siguiente orden del día:

- 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
- 2) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inciso 1 de la Ley N 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2018;
- 3) Tratamiento del resultado del ejercicio y su destino;
- 4) Consideración de la gestión de los Sres. Directores y de su remuneración, eventualmente, en exceso del art. 261 de la Ley 19.550”.

Se hace saber a los Señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán presentar sus acciones para su registro en el libro de Asistencia a Asambleas en la sede social hasta el 08 de Noviembre de 2018, de lunes a viernes de 10 a 15 horas.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 5/2/2016 Jorge Alfredo Montan - Presidente

e. 29/10/2018 N° 81365/18 v. 02/11/2018

ADMINISTRADORA CLUB DE CAMPO LOS PUENTES S.A.

Convocar a los Sr. Accionistas para el viernes 29 de noviembre de 2018 a las 14 hs. en primera convocatoria, y a las 15 hs en segunda convocatoria, a la Asamblea General Ordinaria, y a continuación la Asamblea Extraordinaria, en la sede de la calle Bolivar 332, 1º piso, CABA. Se resuelve que el plazo de acreditación de asistencia a la Asamblea, será hasta el día jueves 22 de noviembre a las 17hs. para tratar el siguiente Orden del día: 1.Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2. Consideración del Balance correspondiente al ejercicio cerrado al 30/04/2018, motivo del tratamiento fuera de término. Destino de los resultados 3.Aprobación de lo actuado y resuelto por el Directorio. 4.Reglas para deliberar. Mecanismo de elección de Miembros del Directorio y de la Comisión Ejecutiva. 5.Elección de 4 Directores titulares y 3 Suplentes por el período legal de 2 ejercicios. 6.Elección de los 5 Miembros Titulares de la Comisión Ejecutiva y 3 suplentes

Orden del día de la Asamblea Extraordinaria a continuación de la Ordinaria: 1.Establecimiento de un mecanismo de elección de Directores y Comisión Ejecutiva con participación proporcional de mayorías y minorías, y con cupo de género. 2.Que la subcomisión de seguridad se transforme en Comisión electa en Asamblea anual y que se renueve parcialmente cada dos años. 3.Tratamiento de la contratación directa sin licitación de Dicom para gestionar internet en el Club. 4.Tratamiento de las razones de la cuota extraordinaria de \$ 3.000 resuelta por el Directorio. 5.Tratamiento de los criterios de contratación con proveedores de servicios del Club en lo referido socios, familiares o apoderados de socios. 6.Tratamiento del resultado de la auditoria de seguridad propuesta en la reunión de socios del día 9 de junio de 2018. 7.Modificación del Reglamento para permitir el alambrado perimetral de los lotes.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 20/10/2017 Eliseo Bascerano - Presidente

e. 30/10/2018 N° 81755/18 v. 05/11/2018

ALPLEX S.A.

Por 5 días. Convocase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 22 de noviembre de 2018 a las 11:00 horas en primera convocatoria y el mismo día a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en la calle Castillo 1435, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2. Consideración de la documentación del Artículo 234 de la Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio Económico N° 29 cerrado el 30 de Junio de 2018.

3. Consideración de la propuesta del Directorio sobre la ampliación de la Reserva Facultativa y sobre el destino de las utilidades del mencionado Ejercicio Económico.

4. Aprobación de la gestión del Directorio.

5. Elección del Directorio por los próximos dos ejercicios

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 25/11/2016 Federico Juan Zubieta - Presidente

e. 26/10/2018 N° 80527/18 v. 01/11/2018

ALTOS DE LOS POLVORINES S.A.

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 27 de noviembre de 2018, a las 18.00 hs. en primera convocatoria, y a las 19.00 hs. en segunda convocatoria, en el local sito en Av. Corrientes 311, piso 7° de la Ciudad de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Constitución de la Asamblea, aceptación de cartas poder y declaración de validez de la Asamblea para sesionar.

2) Designación de dos accionistas para firmar, conjuntamente con el señor presidente, el acta de la Asamblea.

3) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2018. Destino de los resultados.

4) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2018.

5) Consideración de la gestión de la Sindicatura durante el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2018.

6) Consideración de Aumento de Capital, previa absorción de las pérdidas acumuladas.

Notas: (a) para participar en la Asamblea, los accionistas deberán cursar la comunicación del artículo 238 de la Ley N° 19.550 hasta el 22 de noviembre de 2018 en la administración de San Jorge Village o en Av. Corrientes 311, piso 7°, Ciudad de Buenos Aires; (b) la documentación a ser considerada en la Asamblea se encontrará a disposición de los accionistas con 15 días de anticipación a la fecha de su celebración, en las direcciones referidas; y (c) los accionistas que revistan la calidad de sociedad constituida en el extranjero deben acompañar la documentación que acredita su inscripción como tal ante el Registro Público correspondiente en Argentina, en los términos de la Ley General de Sociedades. Firmado: Guillermo Jorge Saravia. Presidente elegido por la Asamblea del 29/11/2017 y designado por acta de Directorio del 04/12/2017.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO. 593 de fecha 4/12/2017 Guillermo Jorge Saravia - Presidente

e. 31/10/2018 N° 82189/18 v. 06/11/2018

ARBUMASA S.A.

Convocase a los Señores Accionistas de ARBUMASA S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 22 de Noviembre de 2018, a las 15.00 horas en primer convocatoria, y el mismo día a las 16.00 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social sita en Av. Alicia Moreau de Justo 740 Piso 1 Oficina 21 CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: a) Confirmación de la totalidad de las resoluciones adoptadas en la Asamblea General Ordinaria celebrada el 28/6/18, a saber: 1) Consideración de las renunciaciones presentadas por Directores titulares y Suplentes, y aprobación de su gestión. 2) Elección de Directores Titulares y Suplentes en reemplazo de los renunciados. 3) Consideración de la Desafectación parcial de la Reserva Facultativa con destino a Dividendos en efectivo y en proporción a las tenencias accionarias. 4) Designación de accionistas para firmar el acta; b) Otorgamiento de Autorizaciones; y c) Designación de accionistas para firmar el acta. Nota: Comunicar Asistencia en la sede social con al menos 3 días hábiles de anticipación.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 316 de fecha 10/07/2017 GUOFENG ZHAO - Presidente

e. 26/10/2018 N° 80883/18 v. 01/11/2018

ARBUMASA S.A.

Convocase a los Señores Accionistas de ARBUMASA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de Noviembre de 2018, a las 17.30 horas en primer convocatoria, y el mismo día a las 18.30 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social sita en Av. Alicia Moreau de Justo 740 Piso 1 Oficina 21 CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Ampliar y elevar de 3 a 4 el número de Directores Titulares. Elección de un Director Titular; 2) Otorgamiento de Autorizaciones; y 3) Designación de accionistas para firmar el acta. Nota: Comunicar Asistencia en la sede social con al menos 3 días hábiles de anticipación.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 316 de fecha 10/07/2017 GUOFENG ZHAO - Presidente

e. 30/10/2018 N° 81431/18 v. 05/11/2018

ARGENTONE S.A.**CONVOCATORIA**

Convócase a los accionistas de ARGENTONE S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de Noviembre de 2018 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en la sede de la Avenida de Mayo 1370 1° B-de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1°) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta.
- 2°) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1° del artículo 234 de la ley 19550 y su modificatoria correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2018.
- 3°) Consideración y resolución respecto de la gestión del Directorio en el período cerrado el 30 de junio de 2018.
- 4°) Consideración y resolución acerca de la remuneración a los Sres. Directores.
- 5°) Consideración y resolución respecto del destino de los resultados que informa el Balance cerrado el 30 de junio de 2018.
- 6°) Consideración y resolución acerca del número de directores titulares y suplentes y su designación por el término de dos ejercicios.

Buenos Aires, 18 de Octubre de 2018.

EL DIRECTORIO

NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19550, los accionistas deberán cursar comunicación a Avenida de Mayo 1370 1° B, de la Ciudad de Buenos Aires, donde además tendrán a su disposición la documentación aludida en el punto 2°).

Argentone S.A.

Nazareno A. Lacquaniti

Presidente

Designado según instrumento publico esc folio 462 de fecha 6/7/2017 reg 894 Nazareno Antonio Lacquaniti - Presidente

e. 29/10/2018 N° 81353/18 v. 02/11/2018

ARVAMA S.A.

Convocase a la Asamblea General Ordinaria para el 27/11/2018, a las 15.30 y 16.30 horas, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, en la sede social de la Sociedad sita en Lucio N. Mansilla 2686, Piso 1°, oficina "3", Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1 de la Ley de Sociedades correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Octubre de 2017; 2°) Consideración del destino del resultado del ejercicio; 3°) Gestión del Directorio y resolución acerca de la aprobación de la misma y honorarios; 4°) Consideración de la gestión de la Sindicatura y resolución acerca de la aprobación de la misma y sus honorarios; 5°) Situación de la Sindicatura de la Sociedad en razón de la renuncia del Síndico titular Contador Jorge Barakat y designación de un Síndico Suplente; y 6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 19/9/2018 jorge ricardo cejas - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 31/10/2018 N° 81960/18 v. 06/11/2018

AVAL FEDERAL S.G.R.

De acuerdo a lo establecido en el estatuto social y las disposiciones en vigencia, el Consejo de Administración convoca a los Sres. Accionistas de Aval Federal SGR a la Asamblea General Extraordinaria de accionistas a celebrarse el día 20 de diciembre de 2018 a las 18 horas, en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, en Maipú 116 Piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente orden del día:

- 1.Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
- 2.Consideración de la reforma de los Artículos N° 4° y 5° del Estatuto Social;
- 3.Consideración de la reforma de los Artículos N° 7, 11, 23, 30, 32, 36, 52, 53, 54, 55, 57, 58, 59 y 60 del Estatuto Social;
- 4.Autorizaciones.

NOTAS: De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 57 de la Ley 24.467 y el artículo 41 del estatuto de la Sociedad, para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán remitir comunicación de asistencia a Aval Federal S.G.R. a la calle Maipú 116, Piso 3°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de Lunes a Viernes (exceptos

feriados) en el horario de 10 a 17 horas con al menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para el acto, a fin de que se los registre en el libro de asistencia.

Adicionalmente, se recuerda a los señores accionistas que podrán hacerse representar en la Asamblea por carta poder otorgada con la firma y, en su caso, personería del otorgante, certificadas por escribano público, autoridad judicial o financiera, aplicándose para ello los límites y recaudos establecidos en el Art. 42 del Estatuto.

Designado según instrumento privado acta de asamblea del 10/05/2016 Federico Tomasevich - Presidente

e. 30/10/2018 N° 81409/18 v. 05/11/2018

AXINTIA S.A.

Convóquese a los Sres. Accionistas de AXINTIA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el 13/11/2018 a las 15 hs., en primera convocatoria, y a las 16 hs. en segunda, ambas a celebrarse en Avda. Corrientes 1386, Piso 9°, Oficina "5" de C.A.B.A., dejándose constancia de que la asamblea se realizará con los accionistas que se encuentren presentes, a fin de tratar lo siguiente: ORDEN DEL DÍA 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Motivos por los cuales la asamblea se celebra fuera de término. 3) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inciso 1ro. de la Ley 19.550 y su modificatoria correspondiente al ejercicio cerrado el 31/05/2018. 4) Aprobación de la gestión del Directorio hasta la fecha de la Asamblea. 5) Consideración del resultado del ejercicio, distribución de resultados y remuneración del directorio. 6) Elección y renovación de los miembros del directorio. Se hace saber al Sres. Accionistas que deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 238 de la ley 19.550 en Avda. Corrientes 1386, Piso 9°, Oficina "5" de C.A.B.A, en el horario de 10 a 17 horas.

Sin más asuntos que tratar se cierra el acto siendo las 10:40 horas

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 30/9/2015 Juan Carlos Masoero - Presidente

e. 29/10/2018 N° 81248/18 v. 02/11/2018

BERSA S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas de BERSA S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 14/11/2018 a las 14:00 horas a realizarse en Av. Corrientes 222 9° Piso - CABA. ORDEN DEL DÍA 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea conjuntamente con el Sr. Presidente. 2) Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Informe del Síndico, cuadros y anexos, de acuerdo con lo prescripto por el Art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2018. 3) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2018. 4) Consideración de las remuneraciones del Directorio en exceso al límite establecido por el art. 261 de la Ley General de Sociedades Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2018. 5) Consideración de la remuneración de la Sindicatura por la labor desempeñada por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2018. 6) Consideración del destino a dar a los resultados del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2018. 7) Consideración del aumento del Capital Social de la sociedad. 8) Aprobación texto definitivo del reordenamiento del Estatuto Social. 9) Autorizaciones Registrales. NOTA: Los Accionistas deberán comunicar por nota a la sociedad su asistencia (Art. 238 Ley 19.550) dicha comunicación deberá efectuarse en la sede social de la sociedad de lunes a viernes en el horario de 10:00 horas a 17:00 horas. La decisión de convocar a la presente asamblea, se aprobó por reunión de directorio de la sociedad celebrada con fecha 22/10/2018, Acta N° 437.

Designado según instrumento privado acta directorio 424 de fecha 3/11/2017 Luis María Stella - Presidente

e. 29/10/2018 N° 81271/18 v. 02/11/2018

CASTAÑA OVERA S.A.

Se convoca a los señores accionistas de CASTAÑA OVERA S.A. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en su sede social calle Riobamba N° 1145, Planta Baja departamento "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 14 de Noviembre de 2018 a las 11:00 hs. en primera convocatoria o a las 12:00 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) "Designación de dos Accionistas para firmar el Acta".

2) "Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2018 y de la gestión del Directorio"

3) "Consideración del resultado del ejercicio y remuneración al Directorio Art. 261 Ley 19.550".

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA N° 15 de fecha 31/10/2017 Susana Mercedes Ortiz Basualdo - Presidente

e. 29/10/2018 N° 81171/18 v. 02/11/2018

CLEANOSOL ARGENTINA S.A. INDUSTRIAL COMERCIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de CLEANOSOL ARGENTINA S.A.I.C.F.I. a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 14 de Noviembre de 2018, a las 10 horas en primera convocatoria y el mismo día a las 11 horas en segunda convocatoria, en Av. Leandro N. Alem 882, piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de accionistas para firmar el acta.
2. Consideración de los motivos que dieron origen a la convocatoria fuera de término.
3. Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2018 y de su resultado.
4. Consideración de los honorarios del Directorio de conformidad con lo previsto en el artículo 261 de la Ley 19.550.
5. Consideración de la gestión del Directorio.
6. Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
7. Conferir las autorizaciones necesarias para registrar lo resuelto en los puntos precedentes.

Se recuerda a los Sres. Accionistas que pretendan concurrir a dicho acto asambleario que deberán comunicar su voluntad de asistencia en la forma y dentro del plazo previsto por el artículo 238 de la Ley 19550, en Av. Leandro N. Alem 882, piso 13 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 10 a 13 y de 15 a 18 horas.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 15/11/2017 guillermo escolar - Presidente

e. 26/10/2018 N° 80778/18 v. 01/11/2018

CLINICA LAS ARAUCARIAS S.A.

CLINICA LAS ARAUCARIAS S.A. Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el próximo día 20 de Noviembre de 2018, a las 16 hs en Jerónimo Salguero N° 2835 4° "A" Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de tratar los siguientes Puntos del Orden del día: a. Elección de dos accionistas para firmar el Acta. b. Ratificación de la Asamblea de Accionistas del día 24.10.2016 a fojas 12. Consideración de la memoria, Balance General, Estado de Resultados, notas y anexos Correspondientes al ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 2017. Consideración del resultado del ejercicio.

Designado según instrumento privado acta de elección y aceptación de cargos de fecha 21/10/2014 fernando martin berna - Presidente

e. 30/10/2018 N° 81690/18 v. 05/11/2018

COMPONENTES S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de COMPONENTES S.A. para el 20 de NOVIEMBRE de 2018 a las 11 hs. en primera convocatoria, y a las 12 hs en segunda convocatoria, a realizarse en el domicilio de la Av. Figueroa Alcorta 3275 de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración del otorgamiento al directorio de la dispensa de confeccionar la memoria de acuerdo a las exigencias previstas en el art. 307 RG IGJ 7/2015, de conformidad con lo previsto en el art. 308 de la misma norma; 3) Consideración de los motivos para el tratamiento de los documentos previstos en el inc. 1) del art. 234 de la ley 19550 por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017 fuera del plazo legal; 4) Consideración de los documentos previstos en el inc. 1) del art. 234 de la ley 19550 por el ejercicio económico finalizado 31 de diciembre de 2017; 5) Consideración del destino del resultado del ejercicio; 6) Consideración de la renuncia del director titular, Sr. Carlos Corchon; 7) Consideración de la gestión del directorio y su retribución; 8) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su designación con mandato hasta la asamblea que considere el ejercicio económico que finalizará el 31 de diciembre de 2020; 9) Autorizaciones. Las Acciones, Títulos y Certificados se deberán depositar en plazo de ley, en el domicilio de la Av. Corrientes 524, Piso 2, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 10:00 hs. a 17:00 hs. Buenos Aires, 25 de octubre de 2018. Carlos Jesús Sesto. Presidente

designado instrumento publico esc. folio 1459 de fecha 19/7/2007 reg. 333 CARLOS JESUS SESTO - Presidente

e. 29/10/2018 N° 81031/18 v. 02/11/2018

EL FAISAN DE LA ROSA S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 16 de noviembre de 2018, a las 18:30 hs., en la sede social de Av. Belgrano 355 – Piso 8, Of. 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1. de la ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06//2018 y consideración de la dispensa a la resolución 4/2009 de la Inspección General de Justicia; 3) Consideración del resultado del ejercicio

y su destino y 4) Aprobación de la gestión del Directorio hasta la celebración de la Asamblea (Art 275 ley 19.550), Fijación del número de directores y su elección con mandato por tres ejercicios.

Nano Maria Eugenia

Presidente designado por Asamblea General Ordinaria de accionistas de fecha 09/11/2015

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 9/11/2015 Maria Eugenia Nano - Presidente

e. 30/10/2018 N° 81867/18 v. 05/11/2018

ESTABLECIMIENTO ARROYO ROSARIO S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Establecimiento Arroyo Rosario S.A. para el día 16/11/2018 a las 12.00 hs. en Primera Convocatoria y a las 13:00 hs. en Segunda Convocatoria a realizarse en Uruguay 763, Piso 2°, CABA para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación artículo 234, inciso 1, de la Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios cerrados al 31 de Agosto de los años 2015/2016/2017/2018, los correspondientes estados de resultados por el ejercicio cerrado a esa fecha, Memoria, el estado de evolución del patrimonio neto, anexos, cuadros y notas de los estados contables. Consideración del destino del resultado de los ejercicios aprobados; 3) Consideración de la gestión del Directorio durante los ejercicios cerrados al 31 de Agosto de los años 2015/2016/2017/2018; 4) Ratificación de los Aumentos de Capital resueltos en fecha 7/1/1988 y 21/1/1991; 5) Fijación del valor de la prima de emisión de conformidad a lo dispuesto por los arts. 107 y ss. Reg. Gral. IGJ 7/2015; 6) Modificación del artículo tercero; 7) Consideración de la remuneración del Directorio por los ejercicios cerrados al 31 de Agosto de 2015/2016/2017/2018; 8) Fijación del número directores titulares y suplentes y su designación. 9) Autorizaciones.

Se hace saber a los Sres. accionistas que se encuentra a su disposición -con la debida antelación de ley- en la sede social copia de toda la documentación a considerar en la asamblea convocada.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 6/11/2015 ANDRES AVELINO MORAN - Presidente

e. 26/10/2018 N° 80916/18 v. 01/11/2018

ESTIN S.A. INDUSTRIAL COMERCIAL Y FINANCIERA

Convócase Asamblea General Ordinaria el 21/11/2018 en 1ª convocatoria a las 15:30 Hs y 2ª convocatoria a las 16:30 Hs en Lavalle 1718, 7° Piso "A" de C.A.B.A. para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideración del Balance General cerrado el 30/06/2018, 2) Tratamiento de los resultados del ejercicio, 3) Aprobación de la gestión del Directorio, 4) Tratamiento de los motivos del plazo de excedencia de la presente asamblea, 5) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado ACTA directorio de fecha 31/10/2016 MARIO MAZZUFERI - Presidente

e. 30/10/2018 N° 81436/18 v. 05/11/2018

FIRST CAPITAL MARKETS S.A.

Convoca a asamblea general ordinaria de accionistas a celebrarse el día 13 de noviembre de 2018, en Avenida Ortiz de Campo 3302. Módulo 1, Piso 2, Oficina 15, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera convocatoria a las 11 horas y en segunda convocatoria a las 12 horas, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Consideración de la documentación correspondiente al ejercicio económico de la Sociedad finalizado el 30 de junio de 2018; Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto; Estado del Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, Memoria e Informe del Síndico. 3. Consideración del resultado del ejercicio. Constitución de la reserva legal. 4. Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Sindicatura. 5. Consideración de las remuneraciones al directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2018 por \$ 9.467.583,52 (total de las remuneraciones) en exceso de \$ 1.769.664,75 del límite del cinco por ciento (5%) de las utilidades acreditadas conforme al artículo 261 de la ley N° 19.550 y la reglamentación ante el monto propuesto de distribución de dividendos. 6. Consideración de la remuneración de los Síndicos. 7. Designación de los miembros titulares y suplentes de Comisión Fiscalizadora. 8. Designación de Auditor Externo. 9. Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 15/9/2016 miguel angel arrigoni - Presidente

e. 29/10/2018 N° 81010/18 v. 02/11/2018

FLORALIS S.A.

Convocase a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 16/11/2018, a las 15 horas en primera convocatoria y 16 horas en segunda convocatoria, en Eduardo Madero 942 Piso 13, CABA, a fin de tratar: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros y Anexos, Informe del Auditor y documentación prevista por el artículo 234 correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2018. 3) Destino de los resultados del ejercicio. 4) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio, Síndico Titular y Suplente. 5) Retribución de Directores y Síndicos, (en exceso de lo establecido por el Art. 261 de la Ley 19.550 de corresponder). 6) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente por el término de un ejercicio de conformidad con el Art. 11º del Estatuto Social. 7) Determinación del nuevo Director Titular por Fallecimiento de Felipe Nicolás Yaryura.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 15/11/2017 nector oscar lafuente - Presidente

e. 30/10/2018 N° 81845/18 v. 05/11/2018

HANFER S.A.

HANFER S.A. Se convoca a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 13/11/18 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, la que se realizará en la sede comercial del Apart Hotel Icaro Suite, sita en calle Montevideo 229 C.A.B.A. en el salón de reuniones, ubicado en el noveno piso del establecimiento a los efectos de tratar el siguiente: Orden del Día: 1. Designación de dos Accionista para la firma del Acta. 2. Tratamiento y aprobación de la gestión del Directorio y la sindicatura y sus honorarios. 3. Reorganización del Directorio. Prescindencia de sindicatura. Nombramiento y designación de nuevas autoridades titulares y suplente. Determinación de honorarios del Directorio. 4. Consideración de los documentos mencionados en el Art. 234 inc. 1 de la Ley de Sociedades número 19550, Con motivo de la finalización de las tareas de confección de los Estados Contables de la Sociedad correspondiente al Ejercicio Económico N° 13, cerrado el 30/04/2018.

Para participar de la Asamblea, los Accionista deberán cumplimentar lo prescripto en el Art. 238 Ley 19.550.

Designado según instrumento publico esc 64 de fecha 26/4/2018 reg 1265 maria patricia handal farah - Presidente

e. 29/10/2018 N° 81356/18 v. 02/11/2018

HARAS SAN PABLO - CLUB DE CAMPO S.A.

Convóquese a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de Noviembre de 2018 a las 10 horas en primera convocatoria, y a las 11 horas en segunda convocatoria, en caso de fracasar la primera convocatoria, en calle Lavalle 1330, piso 2º, Of. 7 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar lo siguiente:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de la convocatoria fuera de plazo.
- 3) Consideración y aprobación de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1 Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2018.
- 4) Consideración y aprobación del resultado del ejercicio.
- 5) Consideración y aprobación del presupuesto general anual. Autorización al Directorio para incrementar los ingresos hasta el 50 por ciento.
- 6) Consideración y aprobación del cobro de expensas extraordinarias. Determinación de monto, plazo y obras a realizar.
- 7) Evaluación de la empresa de seguridad.
- 8) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
- 9) Remuneración del Directorio y de la Sindicatura en términos del artículo 261 –último párrafo- de la Ley 19.550.
- 10) Fijación del número de Directores titulares y suplentes. Elección de los mismos.
- 11) Elección de Síndico titular y suplente.

Nota 1: Se recuerda a los señores Accionistas que pueden hacerse representar en la Asamblea mediante Carta Poder dirigida al Directorio con arreglo de lo dispuesto por el artículo 239 de Ley 19.550 y para asistir al acto deberán comunicar el número de sus acciones con una anticipación de tres (3) días hábiles al de la fecha fijada para la asamblea, al domicilio de la calle Lavalle 1425, piso 7º, CABA., de lunes a Viernes de 14 a 18 horas.

Nota 2: La documentación a considerar se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en Lavalle 1425, piso 7º, CABA., de lunes a viernes de 14 a 18 horas.

Roberto Martín Lozza

Presidente

Designado por Acta de Directorio N° 205 (2-11-2017)

Designado según instrumento privado Acta de Directorio N° 205 de fecha 02/11/2017 Roberto Martin Lozza - Presidente

e. 31/10/2018 N° 81918/18 v. 06/11/2018

HIERROS TIGRE S.A.

Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 21 de noviembre de 2018 a las 10.00 hs en primera conv. y a las 11.00 hs en segunda conv. a celebrar en Tte. Gral. J.D. Perón 318 Piso 2º Of. 14 C.A.B.A., para tratar el siguiente Orden Del Día: 1) Desig. de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. 2) Causas por las que la asamblea se celebra fuera del plazo legal. 3) Dispensa al Directorio de cumplir con la inform. requerida en la Resolución 4/2009 de la IGJ para la Memoria. 4) Consid. de la document. establecida en el Art 234 inc. 1) de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de octubre de 2016 y 31 de Octubre de 2017. 5) Destino de los result. que arrojan los estados contables. 6) Consid. de la gestión del Directorio. 7) Remuneración del Directorio. Designado por instr. privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 17 de marzo de 2016. Presidente: Valeria Claudia Epelbaum. Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria Nº 14 de fecha 17/03/2016. Valeria Claudia Epelbaum. Presidente.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 17/03/2016 Valeria Claudia Epelbaum - Presidente

e. 30/10/2018 N° 81442/18 v. 05/11/2018

IBERCOM S.A. (EN LIQUIDACION)

IBERCOM S.A. (En liquidación). N°IGJ1507789. Convócase a los Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el 14 de noviembre de 2018 a las 10hs primer llamado y segundo llamado 12hs, en la sede social, Rivadavia 1653, 8º piso "P", CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos Accionistas para suscribir el acta. 2. Consideración del Balance Final de Liquidación al 11 de mayo de 2018. 3. Consideración del Proyecto de Distribución y Cuenta Particionaria. 4. Designación de la persona que tendrá a su cargo la conservación de los libros y demás documentos sociales, en los términos del artículo 112, último párrafo, de la Ley General de Sociedades y del artículo 192 inc. 5) de la Resolución (IGJ) 7/2015. 5. Designación del Contador Público independiente que emitirá el Informe sobre el Balance Final de Liquidación y certificación sobre la ejecución del Proyecto de Distribución y la existencia o no de saldos sujetos a reintegro de acuerdo al artículo 192 inc. 3) de la Resolución (IGJ) 7/2015. EL DIRECTORIO. Oscar Gustavo Alvarez, Presidente, según Acta de Directorio Nº 126 del 11 de noviembre de 2016. Designado según instrumento privado acta asamblea 31 de fecha 11/11/2016 oscar gustavo alvarez - Liquidador

e. 29/10/2018 N° 81315/18 v. 02/11/2018

J.P.G. S.A.

CONVOCASE a los accionistas de JPG S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de noviembre de 2018, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y a las 12:00 horas, en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede sita en Bouchard 680 piso 5º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sede distinta de la sede social pero dentro de su jurisdicción, a fines de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Designación reemplazante para cubrir el cargo vacante del Presidente y/o del Director Suplente, en caso de corresponder, hasta el cumplimiento del término del mandato. 3) Conferir las autorizaciones necesarias para la inscripción de las resoluciones adoptadas en esta asamblea. El Directorio.- NOTA: Los accionistas deberán notificar su asistencia en los términos del art. 238 de la Ley 19.550 con tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea en Bouchard 680 piso 5º CABA.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 20/10/2017 gerardo alberto garcia garostidi - Director Suplente en ejercicio de la presidencia

e. 26/10/2018 N° 80933/18 v. 01/11/2018

LA LUISA DE SUIPACHA S.A.

I.G.J. Número Correlativo: 1.558.024 Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el 16 de noviembre de 2018, a las 11:30 y 12:30 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la sede social, sita en Paraguay 610, piso 28º, ciudad de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2º) Consideración de las razones por las que se realiza la convocatoria a asamblea general fuera de término; 3º) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2016 y el destino de sus resultados; 4º) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2017 y el destino de sus resultados; 5º) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2018 y el destino de sus resultados; 6º) Configuración de la situación prevista en el artículo 94, inciso 5º de la ley 19.550 (disolución por pérdida del capital

social). Consideración de las alternativas previstas por el artículo 96 de la ley 19.550: (a) aumento del capital social desde \$ 2.418.240 a hasta un máximo de \$ 6.198.240, es decir un aumento de hasta la suma máxima de \$ 3.780.000, con la consecuente emisión de hasta un máximo de 378.000 acciones nominativas, no endosables de v/n \$ 10 cada una, mediante capitalización de pasivos y/o aportes en efectivo; ejercicio de los derechos de preferencia y acrecer; plazo para su ejercicio; plazo de integración; o alternativamente (b) reintegro total del capital social y plazo de reintegración; 7º) En caso de aprobarse el aumento de capital social, reforma del art. 5º del estatuto social. Delegación en el directorio de la emisión material de los títulos accionarios y la dirección y supervisión del proceso de suscripción e integración. Alternativamente, en caso de aprobarse el reintegro del capital social, delegación en el directorio de la dirección y supervisión del proceso de reintegración; 8º) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio; 9º) Elección de directores titular y suplente; o (en defecto de la aprobación de alguna de las alternativas previstas en el artículo 96 de la ley 19.550) designación de los responsables del proceso de liquidación (art. decimotercero del estatuto); y 10º) Autorizaciones para las inscripciones en el Registro Público.

ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Nº 25 DE FECHA 19/09/2017 Alfredo Simón Pistone - Presidente

e. 30/10/2018 Nº 81889/18 v. 05/11/2018

LA PASTORIZA S.A.

Se convoca a los señores accionistas de "La Pastoriza S.A." a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 28 de Noviembre de 2018 a las 9:00hs, en primera convocatoria, el mismo día a las 10:00hs, (Art. 15 Estatuto Social) en segunda convocatoria, en la Sede Social Avda. del Libertador 6680, 11º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Consideraciones de la documentación prevista en el Art. 234, inciso 1º de la Ley 19950 correspondiente al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 2018. 2º) Aprobación de la gestión del Directorio. 3º) Fijación de los honorarios de los señores directores, en exceso o no de lo dispuesto por el Art. 261. Consideración de los honorarios pagados a los señores directores durante el ejercicio social. Fijación de los honorarios del Síndico. 4º) Distribución de dividendos. 5º) Tratamiento de los Resultados Acumulados. 6º) Elección del Directorio. 7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 11/11/2015 Carlos Alberto Rico - Presidente

e. 31/10/2018 Nº 82210/18 v. 06/11/2018

LAGUNAS DEL POLO BARRIO CERRADO S.A.

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en Av. Santa Fe 969, piso 3º, CABA, el día 26/11/2018, a las 12.00 hs. en primera convocatoria y a las 13.00 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Elección de accionistas para firmar el acta. 2. Tratamiento de la dispensa prevista por el artículo 308 de la Resolución 7/2015 de la Inspección General de Justicia. 3. Razones del tratamiento de los ejercicios fuera del término legal. 4. Tratamiento de los documentos establecidos por el Art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios cerrados el 31/12/2016 y el 31/12/2017. 5. Consideración del resultado de los ejercicios. 6. Consideración de la gestión del Directorio. 7. Fijación de los honorarios del Directorio. 8. Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes. Designación de directores titulares y suplentes por el término de tres ejercicios por vencimiento de mandato. 9. Designación de autorizados con facultades especiales para la ejecución de las decisiones de la Asamblea. Nota: Los Sres. Accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán cursar comunicación en Cerrito 1266, piso 5º, Oficina 20, CABA, para que se les inscriba en el Libro de Asistencia con 3 días de anticipación, de acuerdo con lo establecido en el Art. 238 de la Ley 19.550. A todos sus efectos este Directorio pone a disposición de los Sres. Accionistas en Cerrito 1266, piso 5º, Oficina 20, CABA, copias del Balance General al 31/12/2016 y 31/12/2017 y demás documentación establecida por ley, así como los Libros Contables y Sociales.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 12/08/2015 Jose Luis Ceferino Cavanagh - Presidente

e. 31/10/2018 Nº 81904/18 v. 06/11/2018

LINEA 10 S.A.

Convocatoria Asamblea General ordinaria para el día 23/11/2018 a las 20.30 hs en moreno 1949 Caba, para tratar el siguiente orden del día: 1) elección 2 accionistas para firmar el acta de Asamblea 2) Consideración de la "remedición de activos" realizada según lo establecido por ley 27.430, Res. IGJ 2/18 y Res. C.D nº 24/2018 C.P.C.E.C.A.B.A., para actualizar los valores de los bienes de uso de Linea10 S.A., existentes al 31/12/2017. 3) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1º de la ley 19550 y modificaciones correspondiente al ejercicio Nº 41 cerrado el 31/08/2018. 4) Consideración del resultado del ejercicio y su aplicación. 5) Aprobación de las gestiones del Directorio y consejo de vigilancia. 6) honorario de los directores y consejeros de vigilancia por las gestiones del ejercicio nº 41. 7) Numero de miembros que integran el directorio y su elección por 2 años a

computar desde el 01/09/2018. 8) tratamiento de la situación de las acciones encuadradas en el art. 220 de la ley de sociedades.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 06/12/2016 Leonardo Gabriel Pereira - Presidente
e. 29/10/2018 N° 81286/18 v. 02/11/2018

LINEA 17 S.A.

Convocatoria Asamblea General Ordinaria para el 23/11/2018 a las 19 hs en Moreno 1949 CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1) elección de 2 accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Consideración de la "remedición de activos" realizada según lo establecido por ley 27.430 Res.IGJ 2/18 y Res. C.D N° 24/2018 C.P.C.E.C.A.B.A. para actualizar los valores de los bienes de uso de Linea 17 S.A., existentes al 31/12/2017. 3) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1° de la ley 19550 y modificaciones, correspondiente al ejercicio N° 41 cerrado el 31/08/2018. 4) Consideración del resultado del ejercicio y su aplicación. 5) Aprobación de las gestiones de los integrantes del Directorio y consejo de vigilancia. 6) Honorarios de los directores y consejeros de vigilancia por las gestiones durante el ejercicio n° 41. 7) Numero de miembros que integran el directorio y su elección por 2 años a computar desde el 01/09/2018.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 05/12/2016 Horacio Pereira - Presidente
e. 29/10/2018 N° 81283/18 v. 02/11/2018

LUDO S.A.

Se convoca a una Asamblea Ordinaria, -dejando sentado expresamente que se pone a disposición de los accionistas la documentación de ley, en los plazos del Art. 67 LGS, en el horario de lunes a viernes de 15.00 Hs. a 18.00 Hs., en el mismo lugar donde se desarrollará la Asamblea-, para el día 23 de noviembre de 2018, a las 14.00 horas en la primera convocatoria y en el mismo lugar y fecha, a las 15.00 horas para la segunda convocatoria, a realizarse en el domicilio de la Calle Uruguay 1025 Piso 11° de C.A.B.A, para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Invitación a todos los accionistas presentes para firmar el Acta, con designación de por lo menos dos de ellos para la firma en caso de corresponder. 2°) Consideración de la Memoria del Ejercicio cerrado el 31/07/18. 3°) Consideración del Proyecto de Estados Contables y la documentación del Art. 234, Ley 19.550, referida al Ejercicio cerrado al 31 de Julio de 2018. 4°) Consideración de los Resultados y de la asignación de honorarios y dividendos. 5°) Consideración de la gestión del Directorio. 6°) Inicio de la acción de remoción contra todos los miembros del directorio; 7°) Inicio de la acción social de responsabilidad contra todos los miembros del directorio por la venta clandestina del activo social; 8°) En caso de Remoción de los Directores, designación de los nuevos integrantes del Directorio.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA de fecha 08/08/2016 MONICA MABEL CANDAS - Presidente

e. 31/10/2018 N° 82223/18 v. 06/11/2018

LUDO S.A.

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria a realizarse en el domicilio de calle Uruguay 1025 Piso 11° C.A.B.A., el día 23 de noviembre de 2018, a las 16.00 horas en la primera convocatoria y en el mismo lugar y fecha, a las 17.00 horas para la segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Invitación a todos los accionistas presentes para firmar el Acta, con designación de por lo menos dos de ellos para la firma en caso de corresponder. 2°) Consideración de las nuevas valuaciones del inmueble sito en la Av. Felix U. Camet 817, Perla Norte de la ciudad y partido de Mar del Plata. 3°) Fijación de su valor y condiciones de su posible venta. 4°) Consideración del valor de la transferencia del fondo comercio de establecimiento hotelero "Puerto Banus". 5°) Consideración de disolución de la sociedad en términos del art. 94 inc. 4. 6°) Nombramiento de liquidador/es. 7°) Consideración del destino de los fondos excedentes de la venta del Inmueble de Félix U. Camet 817, Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA de fecha 08/08/2016 MONICA MABEL CANDAS - Presidente

e. 31/10/2018 N° 82224/18 v. 06/11/2018

NOREN-PLAST S.A.

NOREN-PLAST S.A. NUMERO DE REGISTRO EN IGJ 12230. Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria. Se convoca a los Señores Accionistas, por Resolución del Directorio, a Asamblea General Extraordinaria para el día 21 de noviembre de 2018 a las 10 horas, en primera convocatoria; y a las 11 horas en segunda convocatoria, a realizarse en Paraná 755 Piso: 1ro.; Depto.: A; de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. 2º) Garantía de operaciones. 3º) Autorizaciones. EL DIRECTORIO
Designado según instrumento privado acta de directorio N° 480 de fecha 31/10/2017 Norberto Carlos Di Cocco - Presidente

e. 30/10/2018 N° 81816/18 v. 05/11/2018

NORMA S.C.A.

Convócase Asamblea Ordinaria el 19/11/2018, 15 hs en Antezana 38, C.A.B.A ORDEN DEL DIA: 1) Consideración documentos Art 234 inc. 1º Ley 19550 Ejercicio cerrado 30/06/16.2) Resultado Ejercicio. 3) Elección Administrador Suplente por un ejercicio. 4) Elección 2 Socios para firmar Acta
Designado según instrumento público Esc. folio 351 de adecuación de fecha 27/11/1989 Reg. N° 613 Francisco lerino - Socio Comanditado

e. 29/10/2018 N° 81321/18 v. 02/11/2018

NOUGUES S.A.

CONVOCATORIA.

Convócase a los accionistas de Nougues S.A: a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 15 de noviembre de 2018 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Suipacha 871, 2º piso, oficina 3 de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA 1.Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea. 2. Reforma de los artículos noveno, décimo, décimo segundo y décimo tercero. 3. Texto ordenado del estatuto social. 4.Consideración de la documentación a que se refiere el artículo 234, inciso 1º) de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio social finalizado el 30.06.2018 e Información Complementaria. 5. Consideración y destino del Resultado del Ejercicio. Distribución de dividendo en efectivo y en acciones. 6. Aumento de capital y emisión de acciones de acuerdo a lo que se resuelva en el punto 5. 7. Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia por el Ejercicio cerrado el 30.06.2018. 8. Consideración de las remuneraciones al Directorio y al Consejo de Vigilancia por el Ejercicio cerrado el 30.06.2018. 9. Consideración de la remuneración del Contador Certificante de los Estados Contables al 30.06.2018. 10. Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación. 11. Designación de los miembros titulares y suplentes del Consejo de Vigilancia o fijación del número de Síndicos Titulares y Suplentes y su designación, dependiendo de la decisión que se tome al tratar el punto 2. 12. Designación del Contador que certificará los Estados Contables del Ejercicio iniciado el 01.07.2018. Para asistir a la Asamblea deberán depositarse en la sede social, Suipacha 871, 2º piso, oficina 3, Capital Federal, hasta el 12 de noviembre de 2018 y en el horario de 11:00 a 16:00 horas, los certificados emitidos al efecto por la Caja de Valores S.A. En el mismo lugar y horario, se encuentra a disposición de los señores accionistas la documentación que será considerada en la Asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA NRO. 488 de fecha 13/11/2017 Sofia Usandivaras - Presidente

e. 26/10/2018 N° 80937/18 v. 01/11/2018

POINCENOT S.A.

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 26 de Noviembre de 2018, a las 11:00 horas en primera convocatoria, y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en Esmeralda 517, piso 2º "A", de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2) Consideración de la Memoria y documentación contable comprendida en el artículo 234 inc 1º de la Ley de Sociedades Comerciales correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2018. 3) Consideración de la gestión del Directorio. 4) Consideración de la remuneración del Directorio, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2018, por \$ 195.000, en exceso, por la realización de tareas técnico administrativas, de acuerdo a lo establecido en el art. 261, párrafo cuarto, de la LSC. 5) Consideración de los resultados no asignados al 30 de junio de 2018, y destino de los mismos. 6) Fijación del número de directores y elección de los mismos. Autorización para trámites de inscripción. La documentación a considerar estará en los términos de ley -de 14 a 18 horas- en Esmeralda 517, piso 2º "A", dónde deberán también los accionistas dar cumplimiento al Art 238, 2º párrafo de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 26/7/2017 javier pablo maceira - Presidente

e. 31/10/2018 N° 82242/18 v. 06/11/2018

RAMPA S.A.I.C. E INMOBILIARIA

Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria para el día 21 de Noviembre de 2018, a las 15:30 hs en 1ra. convocatoria y a las 16:30 hs en 2da. convocatoria, a realizarse en la sede social, Montevideo 373, 6° piso, of. 63, C.A.B.A., con el fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de la documentación consignada en el art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondiente al Ej. Económico N° 47, finalizado el 30 de Junio de 2018. 2) Consideración de los Resultados del Ejercicio. 3) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación del Síndico Titular. 4) Decisión acerca de la continuidad de los negocios sociales; nombramiento del liquidador, en su caso. 5) Fijación del nro. y elección de los nuevos miembros del Directorio. 6) Designación de Síndico Titular y Suplente por el término de un año. 7) Autorización para inscribir las resoluciones adoptadas. 8) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta de asamblea N° 51 de fecha 15/11/2016 Manuel Conde Garcia - Presidente

e. 30/10/2018 N° 81387/18 v. 05/11/2018

RECTIFICACION ALVARADO S.C.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 20/11/2018, a las 16 horas, en Alvarado 2031, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de los documentos fijados en el art. 234 inc. 1) de la ley 19550 por el ejercicio cerrado el 30/6/2018; 3) Aprobación de la gestión del directorio; 4) Tratamiento del Resultado del ejercicio. Retribución del Directorio. Consideración del Artículo 261 LSC. En segunda convocatoria a las 17 horas. Depósito de acciones, conforme al artículo 238 LSC. El Directorio”

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA N° 32 de fecha 28/11/2017 JOSE LUIS HUTTER - Presidente

e. 29/10/2018 N° 81143/18 v. 02/11/2018

RESPLACO S.A.

Se convoca a los señores accionistas en primera y segunda Convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el 27 de Noviembre de 2018, a las 11 y 12 horas respectivamente, en la calle Sarmiento 1953 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de Asamblea. 2) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 punto 1 de la Ley 19550 correspondientes al ejercicio número 35 cerrado el 30 de junio de 2018. Tratamiento del resultado del período. 3) Aprobación de la gestión cumplida por los directores y el síndico por el ejercicio en consideración. 5) Elección del Síndico Titular y Suplente por el término de un ejercicio.

designado instrumento privado acta de directorio de fecha 16/11/2017 Carlos Raúl Martin - Presidente

e. 30/10/2018 N° 81414/18 v. 05/11/2018

RIVA S.A. INMOBILIARIA INDUSTRIAL COMERCIAL FINANCIERA Y AGROPECUARIA

Convócase a los accionistas de Riva S.A.I.I.C.F. y A. a asamblea general ordinaria y extraordinaria el 16/11/2018 a las 10 hs. en Suipacha 1067 piso 10, C.A.B.A., para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación prescripta en el punto 1 del artículo 234 de la Ley General de Sociedades, correspondiente al ejercicio económico 51 finalizado el 30 de junio de 2018. 3) Tratamiento del resultado del ejercicio. Distribución de dividendos en acciones. Aumento de capital y consecuente reforma del artículo 4 del estatuto social. 4) Consideración de la gestión del directorio. Su remuneración en exceso del artículo 261 de la Ley General de Sociedades. 5) Consideración de la gestión de la sindicatura. Su remuneración. 6) Designación de los miembros del directorio. 7) Designación de síndico titular y suplente.

Designado según instrumento privado acta asamblea gral ordianria y extraordinaria N° 62 de fecha 10/11/2017 Santiago Enrique Riva - Presidente

e. 26/10/2018 N° 80603/18 v. 01/11/2018

SOB S.A.

Se convoca a los señores accionistas de SOB S.A. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en su sede social calle Riobamba N° 1145, Planta Baja departamento "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 14 de Noviembre de 2018 a las 12:00 hs. en primera convocatoria o a las 13:00 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) "Designación de dos Accionistas para firmar el Acta".
- 2) "Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2018 y de la gestión del Directorio"
- 3) "Consideración del resultado del ejercicio y remuneración al Directorio Art. 261 Ley 19.550".

Designado según instrumento privado acta de asamblea N° 18 de fecha 31/10/2017 Susana Mercedes Ortiz Basualdo - Presidente

e. 29/10/2018 N° 81170/18 v. 02/11/2018

SWISSAGRO S.A.

Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria para el 19/11/2018, a las 11,00 hs., en San Martín 910, 1° piso, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea, 2) Consideración documentos art. 234, inc. 1° Ley 19.550, por ejercicio cerrado 30/06/2018. 3) Consideración de la gestión de directores. 4) Ratificación de dispensa prevista en Res. 4/2009 de IGJ. 5) Destino de los resultados y remuneración de directores (art. 261, Ley 19550).

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDIANRIA N° 15 DE FECHA 17/11/2017 MAXIMO RAUL OLIVEROS - Presidente

e. 29/10/2018 N° 81285/18 v. 02/11/2018

TALLERES OPTICOS DENEGRI S.A.C.I.

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 16 de noviembre a las hora 11.30, en primera convocatoria y a las 12.30 en segunda convocatoria, a reunirse en Tucumán 875 Piso 1 A CABA, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la situación financiera de la sociedad. 3) Otorgamiento de autorizaciones y poderes para reorganizar el patrimonio y resolver la situación con organismos tributarios. 4) Consideración, análisis y aprobación de autorizaciones de realización de activos societarios necesarios para la adecuada gestión de la sociedad frente al uso de nuevas tecnologías, para el cumplimiento del objeto social. 5) Temas varios de interés societario. 6) Se recuerda a los señores accionistas que deseen concurrir a la asamblea, con documento de identidad a los efectos de cumplir con el art. 238 de la ley 19.550

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 5/10/2018 alberto orestes denegri - Presidente

e. 29/10/2018 N° 81330/18 v. 02/11/2018

TAYI S.A.

CONVOCATORIA.

Convócase a los accionistas de Tayi S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de noviembre de 2018 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Suipacha 871, 2° piso, oficina 3, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA 1. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea. 2. Consideración de la documentación a que se refiere el artículo 234, inciso 1º) de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio social terminado el 30.06.2018. 3. Consideración y destino de la cuenta "Resultados no asignados". 4. Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio cerrado el 30.06.2018. 5. Consideración de las remuneraciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio cerrado el 30.06.2018. 6. Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección. Elección del Presidente y Vicepresidente. 7. Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. Para asistir a la Asamblea, deberá darse cumplimiento a lo establecido en el artículo 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 13/11/2017 Sofia Usandivaras - Presidente

e. 26/10/2018 N° 80938/18 v. 01/11/2018

TERMOPLASTICOS DEL SUR S.A.

Cítase a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de Noviembre de 2018, a las 14,30 horas en primera convocatoria y a las 15,30 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Avenida de Mayo 1.161, Piso 4°, Oficina 7, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente ÓRDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2) Lectura, consideración y aprobación de la documentación mencionada en el art. 234 inc. 1° de la ley 19550 referida al 13° ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2018. 3) Consideración del Resultado del Ejercicio. 4) Aprobación de la gestión del Directorio. 5) Consideración de los honorarios del Directorio.

Nota: Para asistir a la asamblea los accionistas deberán cursar la notificación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada " Néstor Enrique Nuñez Presidente. Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 9/12/2014 nestor enrique nuñez - Presidente

e. 30/10/2018 N° 81450/18 v. 05/11/2018

TRANSPORTE ESCALADA S.A. DE TRANSPORTES

TRANSPORTE ESCALADA S.A. DE TRANSPORTES- CONVOCATORIA- Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 21 de noviembre de 2018 a las 15.00 hs en el local de la calle Libertad N° 480 5° Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2º) Consideración de la documentación Art. 234, Inc. 1º) Ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2018; 3º) Consideración de la Gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia; 4º) Elección de Directores titulares y suplentes.; 5º) Elección del Órgano de Fiscalización. EL DIRECTORIO.

OMAR EDUARDO MANSILLA
PRESIDENTE

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO. 64 de fecha 14/11/2017 Omar Eduardo Mansilla - Presidente

e. 29/10/2018 N° 81322/18 v. 02/11/2018

CENTRALES TERMICAS DEL NEA S.A.

El Juzgado Nacional de Prim. Instancia en lo Comercial 15, a cargo del Dr. Máximo Astorga, Sec. 30 a mi cargo, sito en Callao 635, p. 3, CABA, en los autos caratulados "TASELLI SERGIO C/CENTRALES TERMICAS DEL NEA S.A. S/CONVOCATORIA A ASAMBLEA", Expte. 13001/2018, ha dispuesto convocar a los accionistas de CENTRALES TÉRMICAS DEL NEA S.A. a Asamblea General Ordinaria y Especial. Se realizará en el dom. de Cordoba 1351, p3, CABA, el 21.11.2018 a las 10hs en primera convocatoria. Será presidida por el funcionario designado Dr. Marcelo Santiago Ranelli, quien cumplirá todos los trámites del caso, incluida la publicación URGENTE, por cinco días, de este edicto en el Boletín Oficial, para tratar el sig. orden del día: 1. Designación de dos accionistas para la firma del acta. 2. Razones de convocatoria fuera del plazo legal. 3. Consideración de los documentos que surgen del Art. 234 Inc. 1° de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 31/12/2003 hasta el 31/12/2017 inclusive. 4. Consideración de la gestión del Directorio durante los ejercicios económicos en tratamiento. Consideración de su remuneración si correspondiera. 5. Designación de los Directores por cada clase por el término de dos años según el Art. 8° del Estatuto Social. 6. Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio económico en tratamiento. Consideración de su remuneración para los ejercicios económicos en tratamiento. 7. Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora, titulares y suplentes. Buenos Aires, 24 de octubre de 2018. FDO. Juan Pedro Giudici, Secretario.

MAXIMO ASTORGA Juez - JUAN PEDRO GIUDICI SECRETARIO

e. 31/10/2018 N° 80779/18 v. 06/11/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gob.ar



TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO**ANTERIORES**

INMOBILIARIA RAM DE ANTONIO CARELLA CORREDOR INMOBILIARIO MATRICULA 4782 CUCICBA DOMICILIADO EN MONTEVIDEO 666, PISO 2 "201" CABA AVISA QUE MARCELO FABIAN MAZZAGLIA CON DOMICILIO EN AV. CAMAÑO 699, VILLA ROSA, PILAR, PCIA. DE BUENOS AIRES, TRANSFIERE A JORGE NICOLAS GREGORIADIS CON DOMICILIO EN AV. CORDOBA 2962, PISO 1 "3", CABA, SU NEGOCIO DEL RUBRO COM. MIN. DE BEBIDAS EN GENERAL ENVASADAS (601010), COM. MIN. DE MASAS, BOMBONES, SANDWICHES (SIN ELABORACION) (601030) COM. MIN. DE GOLOSINAS ENVASADAS (KIOSCO) Y TODO LO COMPRENDIDO EN LA ORD. 33266 (601040) SITO EN AV. CABILDO 2306 CABA LIBRE DE TODA DEUDA Y GRAVAMEN. RECLAMOS DE LEY EN MI OFICINA

e. 30/10/2018 N° 81459/18 v. 05/11/2018

Maritel M. Brandi Taiana, escribana interina Registro 845 de CABA, avisa: Misceláneos S.R.L., domicilio Tucumán 1613, piso 2° "C" CABA, vende a Dylanwash S.R.L., domicilio Reconquista número 616, piso 9°, CABA, su fondo de comercio de Lavadero de autos sito en Av. Juan de Garay 4190, planta baja, CABA, libre de deuda, gravamen y personal. Reclamos de Ley en mi oficina en Tucumán 1613 5° "A" CABA, lunes a viernes de 11 a 18 hs en término legal.

e. 26/10/2018 N° 80600/18 v. 01/11/2018

V.P. Sebastian Paladino, Corredor Inmobiliario CUCICBA N° 3701, Domicilio Cnel. Ramón L. Falcón 6021, CABA; avisa que OSCAR JORGE MANRIQUE, domicilio en la AV. RIVADAVIA N° 4691, CABA, transfiere a ENRIQUE EDUARDO BARRIOS, domicilio en Gervasio Espinosa N° 98, 5to. "9", CABA, el fondo de comercio de Elaboración de masas, pasteles, sándwiches y productos similares, etc.; Elaboración de cacao, chocolate y sus derivados, caramelos pastillas, confites, turrone y frutas abrillantadas y confitadas; Comercio minorista despacho de pan y productos afines; Comercio minorista de masas, bombones, sándwiches (sin elaboración), ubicado en la AV. RIVADAVIA N° 4691, de CABA. Reclamos de ley Cnel. Ramón L. Falcón 6021, CABA.

e. 30/10/2018 N° 81668/18 v. 05/11/2018

Escribano Mariano Russo, matrícula 5247, domicilio Rivadavia 1367, piso 5, dpto. A. CABA. Informa: Fernando Alexis Bulgheroni, domicilio en Ladines 2584, CABA, transfiere fondo de comercio dedicado a la explotación de casa de fiestas infantiles, sito en calle Guardia Vieja 4446, CABA, a favor de María Constanza Garcia, domicilio en Marques Loreto 3366, Castelar, Pcia. Bs. As. Reclamos de ley en: Rivadavia 1367, piso 5, dpto. A. CABA.

e. 29/10/2018 N° 81047/18 v. 02/11/2018

AVISOS COMERCIALES**ANTERIORES****CASA PUGLIESE S.R.L.**

Inscripta en I.G.J. el 29/11/1968, N°2787, F°412, L°55 de S.R.L., con sede social en Emilio Lamarca 2317 al 2327, CABA, comunica por tres días a los efectos del derecho de oposición de los acreedores sociales, que por Reunión de Socios unánime del 31/08/2018, se resolvió la reducción voluntaria del capital social en \$ 57.000, pasando de \$ 114.000 a \$ 57.000. Valuación del activo antes de la reducción \$ 3.231.786,59 y posterior \$ 1.670.492,16. Valuación del pasivo antes de la reducción \$ 109.197,73 y posterior \$ 109.197,73. Patrimonio neto antes de la reducción \$ 3.122.588,86 y posterior \$ 1.561.294,43. Se modificó el artículo sexto. Oposiciones de ley en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 22/10/2018
Lucia del Camen La Greca - Matrícula: 3058 C.E.C.B.A.

e. 30/10/2018 N° 81416/18 v. 01/11/2018

CITICORP CAPITAL MARKETS S.A. - CITI PROPIEDADES S.R.L.

Se comunica por tres días a los fines previstos por el artículo 83, inciso 3°, de la Ley 19.550, que: a) CITICORP CAPITAL MARKETS SOCIEDAD ANONIMA, con sede en Bartolomé Mitre 530, Piso 3, Ciudad de Buenos Aires, inscripta en el RPC el 7.12.67, bajo el N° 3286, L° 63, T° "A" de E.N., y CITI PROPIEDADES S.R.L. (ANTES DINERS CLUB ARGENTINA S.R.L.COMERCIAL Y DE TURISMO), con sede en Bartolomé Mitre 530, segundo entresuelo, Ciudad de Buenos Aires, inscripta en el RPC el 30.6.1961, bajo el N° 1340, Libro 54, Tomo "A" de Estatutos Nacionales y luego transformada en SRL e inscripta con fecha 31.7.2006, bajo el N° 6621, Libro 124 de S.R.L., han decidido la fusión por absorción por la cual CITICORP CAPITAL MARKETS SOCIEDAD ANONIMA absorbe a CITI PROPIEDADES S.R.L.; b) El capital social de CITICORP CAPITAL MARKETS SOCIEDAD ANONIMA se aumenta de \$ 2.985.747 a \$ 42.924.608, reformando el artículo 4 de su Estatuto Social y aprobando un texto ordenado del mismo, y mantiene su actual domicilio; c) Valuación del activo y pasivo de las sociedades al 30/6/2018: CITICORP CAPITAL MARKETS SOCIEDAD ANONIMA: Activo: \$ 2.597.443.201; Pasivo: \$ 2.533.620.991; CITI PROPIEDADES S.R.L.: Activo: \$ 154.939.446; Pasivo: \$ 63.281.166; y d) El Compromiso Previo de Fusión se firmó el 27 de septiembre de 2018 y la Asamblea y la Reunión de Socios de las sociedades lo aprobaron junto a las decisiones del punto (b) el 24 de octubre de 2018. Las oposiciones de ley se atienden conforme los plazos legales a partir del último día de publicación en el Estudio Beccar Varela, Tucumán 1, Piso 4°, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 9 a 12 horas y de 15 a 18 horas. Autorizado según instrumento privado de CITI PROPIEDADES S.R.L. Reunión de Socios de fecha 24/10/2018. Autorizado según instrumento privado CITICORP CAPITAL MARKETS SOCIEDAD ANÓNIMA Asamblea de fecha 24/10/2018
Constanza Paula Connolly - T°: 79 F°: 579 C.P.A.C.F.

e. 31/10/2018 N° 82188/18 v. 02/11/2018

INVERSORES DE GIGENA S.A.

La anunciante, CUIT N° 30-70095838-4, con domicilio en Cerrito N° 228, Piso 10, C.A.B.A. inscripta ante I.G.J. el día 14/9/98 bajo el N° 9585 del Libro 2 de Sociedades por Acciones, con un Activo de \$ 6.914.395,03 y un Pasivo de \$ 2.639.119,55 respectivamente, por Asamblea General Extraordinaria Unánime de fecha 28/3/18 resolvió aprobar una Escisión-Constitución, por la cual se destinará parte de su patrimonio a la Constitución de una nueva sociedad: Madelcar S.A., domiciliada en C.A.B.A., con un Activo de \$ 1.375.200.- y un Pasivo de \$ 984.270,14. Como consecuencia de la Escisión-Constitución, la escidente posee un Activo de \$ 5.539.195,03 y un Pasivo de \$ 1.654.849,41. El domicilio de oposición se constituye en Viamonte 1716, Piso 4, 22, C.A.B.A.
Designado según instrumento privado ACAT DE ASAMBLEA N° 41 de fecha 21/04/2016 JOSE LUIS BERTORELLO - Presidente

e. 31/10/2018 N° 81887/18 v. 02/11/2018

SANTA ANA DE ACHAVAL S.C.A.

Por Asamblea General Extraordinaria unánime del 27/09/2018 de SANTA ANA DE ACHAVAL S.C.A., se resolvió: a) aumentar su capital social fuera del quíntuplo, en la suma de \$ 882.000, es decir de \$ 18.000 a \$ 900.000 y modificar el artículo 4°; b) escindir la sociedad conforme artículo 88, punto II de la Ley 19.550, destinando parte de su patrimonio a la creación de una nueva sociedad, siendo la SOCIEDAD ESCIDENTE: SANTA ANA DE ACHAVAL S.C.A. con sede social en Av. del Libertador 1036, 11° piso, C.A.B.A., inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 03/04/1968, bajo el N° 782 Folio 252 Libro 244 de Contratos Públicos, con un Activo: \$ 11.051.798,51; Pasivo: \$ 2.030.194,23 al 30/06/2018. SOCIEDAD ESCISIONARIA: PALO CRUZ S.A. con sede social en Av. del Libertador 1016, Piso 11°, C.A.B.A., siendo el Activo y Pasivo que se incorporará a su patrimonio: Activo: \$ 9.031.933,25; Pasivo: \$ 10.328,97.- Los Activos y Pasivos surgen del balance especial al 30/06/2018.- Y c) Como consecuencia de la escisión SANTA ANA DE ACHAVAL S.C.A. redujo su capital en la suma de \$ 450.000, o sea de la suma de \$ 900.000 a \$ 450.000, modificándose el artículo 4° del Estatuto, Valuaciones del Activo y Pasivo: antes de la reducción: al 30/06/2018: Activo: \$ 20.083.731,76; Pasivo: \$ 2.040.523,20; Patrimonio Neto: \$ 18.043.208,56. Después de la reducción al 30/06/2018: Activo: \$ 11.051.798,51; Pasivo: \$ 2.030.194,23; Patrimonio Neto: \$ 9.021.604,28.- La referida reducción de capital surge del Balance Especial al 30/06/2018.- OPOSICIONES: Podrán formularse en la Avenida Belgrano 634, Piso 10°, Oficina "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 17 horas, donde corresponderá efectuar los reclamos de ley a que hubiere lugar.- Escribano Pablo Manuel Mendonça Paz, Matrícula 2989, Titular Registro 1578 CABA.- Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de fecha 27/09/2018
Pablo Manuel Mendonça Paz - Matrícula: 2989 C.E.C.B.A.

e. 30/10/2018 N° 81398/18 v. 01/11/2018

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28

SECRETARÍA NRO. 55

El Juzg. Nac. de 1° Inst. en lo Comercial N°28 a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Sec. N°55, sito en Montevideo 546 3° piso CABA, comunica por 5 días en el Boletín Oficial que en los autos "ARANDA, ANITA ADELINA S/ CONC. PREV" (expte. N°19466/2018) el 1/10/18 se declaró la apertura del concurso preventivo de Anita Adelina Aranda CUIT 27-04234552-6. Se ha designado síndico a Guido Cascarini, con domicilio en Uruguay 390 9° piso "B", ante quien deberán los acreedores requerir la verificación de sus créditos hasta el día 8/2/19. El informe de la LC. 35 se presentará el 26/3/19 y el LC 39 el 13/5/19. La audiencia informativa se realizará en el Juzgado el 7/11/19 a las 10:30 hs. Vencimiento periodo exclusividad: 14/11/19. Buenos Aires, 17 de octubre de 2018.-

Mercedes Arecha Secretaria

e. 29/10/2018 N° 77976/18 v. 02/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28

SECRETARÍA NRO. 55

El Juzg. Nac. de 1° Inst. en lo Comercial N°28 a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Sec. N°55, sito en Montevideo 546 3° piso CABA, comunica por 5 días en el Boletín Oficial que en los autos "BRAHIM ISMAEL ALDO S/ CONC. PREV" (expte. N°19467/2018), el 1/10/18 se declaró la apertura del concurso preventivo de Ismael Aldo Brahim CUIT 20-04207425-0. Se ha designado síndico a Guido Cascarini, con domicilio en Uruguay 390 9° piso "B", ante quien deberán los acreedores requerir la verificación de sus créditos hasta el día 8/2/19. El informe de la LC. 35 se presentará el 26/3/19 y el LC 39 el 13/5/19. La audiencia informativa se realizará en el Juzgado el 7/11/19 a las 10:30 hs. Vencimiento periodo exclusividad: 14/11/19. Buenos Aires, 17 de octubre de 2018.-

Mercedes Arecha Secretaria

e. 29/10/2018 N° 77971/18 v. 02/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 5

SECRETARÍA NRO. 116

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional n° 5, a cargo del D r. Manuel de Campos, Secretaría N° 116 a cargo del Dr. Robertino Giordano, cita y emplaza a MARIO JOSE DE LA ORDEN (DNI 12.580.030) para que comparezca a este Tribunal -sito en la calle Talcahuano 550, piso 6°, oficina 6007- en la causa N° 73.390/16 que se le sigue en su contra por el delito de estafa, a fin de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación), dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento de ordenar su paradero en caso de ausencia injustificada. Será asistido por el titular de la Defensoría Pública Oficial n° 14, sita en la calle Cerrito n° 536, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial. Dr. Manuel de Campos Juez - Robertino Giordano Secretario Manuel de Campos Juez Criminal y Correccional

e. 26/10/2018 N° 80525/18 v. 01/11/2018

JUZGADO FEDERAL DE MENDOZA NRO. 1

SECRETARÍA C

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 23° del Decreto-Ley N° 6848/63, Ley 16478, se hace saber a los interesados que en cumplimiento de lo ordenado, serán destruidos los expedientes judiciales que se encuentran archivados con una antigüedad superior a los treinta años (entre los años 1980 y 1988) y que estén comprendidos en el art. 17°

de dicho Decreto-Ley, correspondientes al Juzgado Federal Nº 1 de Mendoza, Secretaría "C" a cargo de la Dra. Mariela G. Andía, en una cantidad de 112 paquetes de expedientes (del paquete 01 al 112) con excepción de los expedientes que pudieran estar vinculados con delitos de lesa humanidad, de carácter imprescriptible. El listado correspondiente se encontrará a disposición de quien lo requiera en la Secretaría "C" de este Juzgado Federal Nº 1 de Mendoza.

Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán requerirlo por escrito ante el Juez de dicho Juzgado, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asiste. Dr. Walter Ricardo Bento. Juez Federal del Juzgado Federal Nº 1 de Mendoza.

Publíquese por tres (3) días consecutivos en el Boletín Oficial de la Nación

Juzgado Federal Nº 1 de Mendoza – Secretaría "C". Av. España 483, ciudad, Mendoza.

Cde. Act. Adm 001/18 Secretaría "C"

Walter Ricardo Bento Juez - Walter Ricardo Bento Juez Juzgado Federal Nº 1 de Mendoza

e. 30/10/2018 Nº 81637/18 v. 01/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 62

SECRETARÍA NRO. 80

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL Nº 62, EX JUZGADO EN LO CORRECCIONAL Nº 13 - SECRETARIA Nº 80 PATRICIA GUICHANDUT. JUEZ. MARCELA A. MANZIONE. SECRETARIA. -Sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 3º p, of. 358 CABA .- Tel. y fax al nº 4130-6335/9 ó 4130-6535-. CAUSA Nº 34255/2014, caratulada: "N.N. (PARAGUAY 931) S/ LEY 12.331", en la que con fecha 23 de octubre de 2018 se dispuso citar a RICARDO LOMBILLA por edictos a fin de que concurra a los estrados de este Tribunal dentro del quinto día de notificado a retirar las facturas de Metrogas y Telefónica con constancia de pago el 14 de agosto de 2014 en Rapipago y la liquidación de Servicios de AYSA con vencimiento el 5 de septiembre de 2014, todas por el domicilio de Paraguay 931 y a nombre de Ricardo Lombilla; reservadas en Secretaría; bajo apercibimiento en caso de así no hacerlo, de disponerse su destrucción.- Asimismo, notificar por edicto judicial, librándose a tal fin oficio electrónico al Boletín Oficial haciendo saber que dichos edictos deberán ser publicados por cinco (5) días.- DRA. PATRICIA S. GUICHANDUT. JUEZ Juez - ANTE MI. MARCELA A. MANZIONE. SECRETARIA SECRETARIA

e. 30/10/2018 Nº 81389/18 v. 05/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27

SECRETARÍA NRO. 53

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría Nº 53 a cargo de la suscripta, sito en MONTEVIDEO 546 1º piso, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 17 de octubre de 2018 se decretó la quiebra de MIRON PLAST S.A. -CUIT 33636640439, en la cual ha sido designado síndico a Jorge José Kern con domicilio constituido en Benito Juárez 3276 CABA tel: 456813006, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 19.02.2019 (ley 24.522: 32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 05.04.19 y el general el día 22.05.19 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LC) en los autos: "MIRON PLAST S.A. s/QUIEBRA", expte. COM 26359/2016. Buenos Aires, 29 de octubre de 2018.

ALEJANDRA MARTI SECRETARIA

e. 31/10/2018 Nº 82065/18 v. 06/11/2018

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL DE 26 NOMINACION - CORDOBA

EDICTO: Por orden del Sr. Juez 26ª. Nom. C. y C. -Concursos y Sociedades Nº 2- en autos: "PLUS ULTRA S.A. - QUIEBRA PEDIDA SIMPLE (Expte. 7266005)" se dispuso mediante AUTO NUMERO: 111. CORDOBA, 11/10/2018. Y VISTOS...Y CONSIDERANDO... RESUELVO I) Prorrogar las fechas establecidas en la Sentencia Número 236 de fecha 13/08/2018, fijándose como fecha que los acreedores presenten las peticiones de verificación de sus créditos ante el síndico el día 30 de noviembre de 2018 inclusive. Establecer el día 1º de marzo de 2019 para la presentación del Informe Individual por parte de la sindicatura; y hacer saber que la resolución prevista por el artículo 36 de la L. C. se dictará el día 30 de abril de 2019. Fijar el día 30 de mayo de 2019 para la presentación del Informe General...

Fdo: Eduardo Chiavassa -JUEZ- Nota: Se hace saber a los interesados que la Sindicatura se encuentra integrada por los Cres. Barbero Livio Santiago, Morero Daniel Helder y Vogliotti Roberto Eugenio, constituyendo domicilio a los efectos legales en Coronel Olmedo 51 de esta Ciudad de Córdoba. Horario de Atención de Lunes a Viernes de 9:00 a 17:00 hs. T.E: 4226050 - 4245796. Oficina, 12 de octubre de 2018.

e. 30/10/2018 N° 81773/18 v. 05/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31 SECRETARÍA NRO. 62

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 31, a cargo de la Dra. Vivian Fernandez Garello de Dieuzeide, Secretaría N° 62, sito en Montevideo 546, piso 8, Capital, comunica por 5 días en el expediente caratulado: "TECNODOCK S.R.L. S/ QUIEBRA (9797/2017), que por auto de fecha 18 de octubre del 2018, se decretó la quiebra de TECNODOCK S.R.L., inscrita en la IGJ el 23 de diciembre de 1994 bajo n° 11085 Libro 102 Tomo de SRL, con domicilio social sito en Doblás 1880, de esta Capital Federal, CUIT 3067968707-3

Se intima a la fallida y terceros para que dentro de quinto día, entreguen o pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes de la deudora. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio en la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones en los términos del art. 133 CPCC (conc. art. 41 CPCC). El síndico designado es el contador ROGELIO ALBERTO SANTOS ARIAS, Síndico, con domicilio en la calle Esmeralda 949, piso 5 "19", Capital. Los acreedores podrán concurrir ante el Síndico a verificar sus créditos hasta el 18 de diciembre del 2018, en el horario de 9 a 17 horas, en el domicilio del síndico y/o en el de su letrado patrocinante Dr. Ernesto Repun, Uruguay 390, piso 8 "E", CABA. El plazo para formular observaciones ante el síndico vence el 6/2/19, las que podrán ser contestadas hasta el 20-02-19. El síndico presentará los informes correspondientes a los arts 35 y 39 los días 8/03/19 y 24/04/2019 respectivamente. La resolución del art. 36 LCyQ será dictada (a mas tardar) el día 22-03-19.-

Buenos Aires, 29 de octubre del 2018. Firmado Secretario.-

VIVIAN FERNADEZ GARELLO DE DIEUZEIDE Juez - GUSTAVO DANIEL FERNANDEZ SECRETARIO

e. 30/10/2018 N° 81595/18 v. 05/11/2018

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL DE 52 NOMINACION - CORDOBA

Juez de 1° Inst. y 52° Nom. en lo C. y C. -Conc. y Soc. N° 8- hace saber que autos "TRANSPORTES UNIDOS DEL SUD S.A. - GRAN CONCURSO PREVENTIVO / HOY QUIEBRA (EXPT. N° 5817847) por Sentencia N° 382 del 04/10/2018 se declaró: Declarar la quiebra indirecta de la sociedad "TRANSPORTES UNIDOS DEL SUD S.A.", CUIT 30-54635841-7, insc. en el Protoc. de Cont. y Disoluc. en el F° 1147 el 24/4/62 y sus modif.: Mat. N° 589-B el 13/10/98 y Mat. N° 13691-A, Año 2014, con domic. y sede social en Camino a Los Molinos Km. 4 (Av. Vélez Sarsfield N° 4858) de estaudad. de Cba, Prov. de Cba.,. Ordenar a la fallida y a los terceros que posean bienes de la misma que, dentro del plazo de 24 hs, hagan entrega a la Sindicatura bajo apercib. Ordenar a la fallida la entrega al Síndico en el plazo de 24 hs. de los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Disponer la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces de pleno derecho (art. 88 inc. 5° de la L.C.Q.). Fijar un nuevo período informativo, debiendo los acreedores de causa o título posterior a la presentación en concurso preventivo de la deudora (03/02/2014) y anterior a este resolutorio, presentar su solicitud de verificación de crédito por ante la Sindicatura hasta el día 30/11/2018. Fijar como plazo para que la Sindicatura presente el Informe Individual el día 12/04/2019, fecha en que la Sindicatura deberá presentar además el recálculo de los créditos previstos por el art. 202, 2° párrafo de la L.C.Q., para lo cual deberá tener presente lo dispuesto en el art. 55, LCQ. Hacer saber que la sentencia de verificación de créditos se dictará el día 24/05/2019. Fijar como fecha para que el Síndico presente Informe General actualizado (art. 39 L.C.Q.), el día 28/06/2019. Juez. Sergio G. Ruiz. NOTA: Se hace saber a los acreedores que los Síndicos Cres. Leonardo Perona, Raúl Oscar Varela Quetglas, Juan Manuel Villagra continuarán interviniendo en el presente proceso y tienen constituido domic. en calle Larrañaga N° 62, P.B, Cdad de Cba. Fdo. Allincay Barbero de Ceballos - Secretaria.

e. 30/10/2018 N° 81692/18 v. 05/11/2018

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL -CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMIN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia N° 38 de fecha 28 de Agosto de 2018, en la causa N° FCT

Nº 13/2017/TO1, caratulada: “BRÍTEZ, Juan Carlos S/ INFRACCIÓN LEY 23.737 (Art. 5 Inc. c)”, expediente Nº FCT 13/2017/TO1, respecto a JUAN CARLOS BRÍTEZ, D.N.I. Nº 25.527.342, de nacionalidad Argentina, de 41 años de edad, de estado civil soltero, contratista, instruido, nacido en la localidad de Villa Escolar, provincia de Formosa, el 19 de octubre de 1976, domiciliado en la calle General Hacha Nº 1240, de la localidad de Sarandí, provincia de Buenos Aires, la que dispone: “SENTENCIA Nº 38. CORRIENTES, 28 de Agosto de 2018.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) ... 2º) CONDENAR a JUAN CARLOS BRÍTEZ, D.N.I. Nº 25.527.342, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos quinientos (\$ 500,00) como autor penalmente responsable del delito previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, en la modalidad “transporte de estupefacientes”, (artículos 12, 40, 41, 45, con costas (artículos 530, 531 y 533 del C.P.P.N.). 3º) ... 4º) ... 5º) ... 6º) ...7º) REGISTRAR, protocolizar, publicar, cursar las comunicaciones correspondientes, y una vez firme este pronunciamiento, practicar por Secretaría el Cómputo de Pena fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del C.P.P.N.); notificar al imputado con remisión del testimonio de la presente Sentencia y oportunamente archivar.- FDO.: Dr. FERMIN AMADO CEROLENI – Jueces de Cámara-. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS - Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes”.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 26/10/2018 Nº 80843/18 v. 01/11/2018

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL -CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMIN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días de lo dispuesto en la Sentencia Nº 46 de fecha 14 de Septiembre de 2018, en la causa UNIPERSONAL Nº FCT 6755/2016/TO1 caratulada: “CANDIA, OMAR MARIANO SOBRE INFRACCIÓN LEY 23737 (ART. 5 INC. C)”, respecto a OMAR MARIANO CANDIA, de nacionalidad argentina, D.N.I. Nº 40.839.757, de estado civil soltero, nacido el 23 de junio de 1994, con instrucción primaria completa, con domicilio en calle Paraguay y Calle Ameghino S/N, Mza. 13 Barrio dos de Febrero de la localidad de Candelaria provincia de Misiones, hijo de Antonio Mariano Candia y de Antonia Vicente Martínez, la que dispone: “SENTENCIA Nº 46. CORRIENTES, 14 de Septiembre de 2018.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) ... 2º) CONDENAR a OMAR MARIANO CANDIA, de nacionalidad argentina, DNI Nº 40.839.757, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (04) años de prisión, y multa de pesos doscientos veinticinco (\$ 225,00) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia, por haberse hallado autor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23737, mas accesorias y costas legales (artículos 12, 40, 41, 45 del Código Penal, y artículo 530, 531 y 533 siguientes y concordantes del C.P.P.N.) 3º) ... 4º) ... 5º) ... 6º) ...7º) ... 8º) ... 9º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaria el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente archivar.- FDO.: Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARÓ - Juez de Cámara-. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS - Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes”.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 26/10/2018 Nº 80840/18 v. 01/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 3 SECRETARÍA NRO. 5

Edicto: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 a cargo del Dr. Daniel E. Rafecas, Secretaría nº 5 del Dr. Marcos Tedin, cita y emplaza a Osvaldo Gabriel Irusta, DNI nº 28.362.337, para que se presente ante este Tribunal sito en la Av. Comodoro Py 2002 piso 3 ° de esta Ciudad, en los autos nº 11955/2018 caratulados “Irusta, Osvaldo Gabriel s/inf. Ley 23737”, a fin que comparezca ante la Secretaría nº 5 de este Juzgado dentro del tercer día a contar de su última publicación, con el objeto de que retire de este Juzgado los efectos que se le incautaran en sumario nº 358466/2018, haciéndole saber que en caso contrario se procederá a su destrucción. Al efecto, publíquese en el Boletín Oficial por el término de cinco días, en orden a lo establecido en el art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación. Fdo: Dr. Daniel E. Rafecas. Juez Federal. Ante mí: Dr. Marcos Tedin Secretario. Secretaría nº 5, 25 de octubre de 2018. Dr. Daniel Eduardo Rafecas Juez - Dr. Daniel Eduardo Rafecas Juez Federal

e. 29/10/2018 Nº 81122/18 v. 02/11/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 4
SECRETARÍA NRO. 7**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 4 de Capital Federal, a cargo del Dr. Ariel O. Lijo, Secretaría nro. 7, a cargo del Dr. Diego Arce, cita y emplaza a Ezequiel Damián Ojeda (DNI 35.336.084) -con último domicilio conocido en la calle Subiría 20 32 de la localidad de La Ferrere, partido de Morón, provincia de Buenos Aires- dentro del término de cinco días (a contar desde la última publicación del presente), a fin de que comparezca ante este Juzgado -si to en la Av. Comodoro Py 2002, piso 3° de esta ciudad-, y en el marco de la causa nro. 2495/16 caratulada "Ojeda Damián Ezequiel s/ falsificación de documentos públicos", a los efectos de prestar declaración indagatoria bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en la causa en mención, y decretarse su inmediata detención, en caso de inasistencia injustificada.

Dr. Ariel O. Lijo Juez Federal

e. 29/10/2018 N° 81277/18 v. 02/11/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 4
SECRETARÍA NRO. 7**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 4 de Capital Federal, a cargo del Dr. Ariel O. Lijo, Secretaría nro. 7, a cargo del Dr. Diego Arce, cita y emplaza a José Vera o Walter Ezequiel Gómez (argentino, nacido el 13 de septiembre de 1998, en La Matanza, provincia de Bs As., DNI 41.393.373), dentro del término de cinco días a contar desde la última publicación del presente, a fin de que comparezca ante este Juzgado, sito en la Avda. Comodoro Py 2002, 3er piso, de esta ciudad, en el marco de la causa nro. 12957/18 caratulada "Vera José s/ inf. ley 23.737", a los efectos de notificarle lo resuelto por este tribunal en las mencionadas actuaciones, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y decretarse su inmediata detención en caso de inasistencia injustificada.

Dr. Ariel Lijo Juez Federal

e. 29/10/2018 N° 81260/18 v. 02/11/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 4
SECRETARÍA NRO. 7**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 4 de Capital Federal, a cargo del Dr. Ariel O. Lijo, Secretaría nro. 7, a cargo del Dr. Diego Arce, cita y emplaza a ZHENG WEIDI (pasaporte Chino n° E35271539), con último domicilio registrado en Castillo 256 de esta ciudad, dentro del término de cinco días a contar desde la última publicación del presente, a fin de que comparezca ante este Juzgado -sito en la Avda. Comodoro Py 2002, 3er piso, CABA-, en el marco de la causa nro. 18344/16 caratulada "Zheng Weidi s/ resistencia o desobediencia a funcionario público", a los efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en la presente causa y decretarse su inmediata detención en caso de inasistencia injustificada. Dr. Ariel Lijo Juez Federal

e. 30/10/2018 N° 81545/18 v. 05/11/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 7
SECRETARÍA NRO. 14**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 7 a cargo del Dr. Sebastián N. Casanello, Secretaría N° 14 a cargo del Dr. Ariel Ignacio Saban en la causa N° CFP N° 15935/2017 notifica mediante la publicación de edictos de conformidad con lo normado por el art. 150 del C.P.P.N. por el término de 5 (cinco) días a efectos de emplazar a FLORENCIA AGUSTINA SOBRE (DNI. N° 39.468.326) que deberá presentarse en la sede del Tribunal, sito en la Avda. Comodoro Py N° 2002 piso 4° de la ciudad de Buenos Aires, dentro de las 72 horas de notificada a los fines de estar a derecho en las actuaciones bajo apercibimiento de ser conducida por la fuerza pública en caso de incomparecencia injustificada.- "Buenos Aires, 11 de octubre de 2018. -II En paralelo solicítese al Director de la Dirección Nacional del registro Oficial que proceda a publicar durante cinco días corridos el correspondiente edicto en los términos del art. 150 del C.P.P.N., con el objeto de citar a".- DR. SEBASTIAN N. CASANELLO Juez - DR. SEBASTIAN CASANELLO.- Juez Federal.-

e. 29/10/2018 N° 81211/18 v. 02/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1
SECRETARÍA NRO. 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo como Juez del Dr. Alberto Alemán, Secretaría 1, a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 18/10/2018, se decretó la quiebra de “CHIRIELEISON ANDRÉS ARIEL (DNI 23.833.113) “, Expediente Nro. 1210/2016, en la que se designó síndico al Ctdor. Edgardo Jorge Brodersen, con domicilio en la calle 25 de Mayo 611, piso 1, oficina 1, de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5/2/2019. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7° L.C.). Buenos Aires, 29 de octubre de 2018. Alberto Alemán Juez - Mariano Conde Secretario

e. 30/10/2018 N° 81547/18 v. 05/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1
SECRETARÍA NRO. 2

EDICTO. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo como Juez del Dr. Alberto Alemán, Secretaría N° 2, a cargo del Dr. Juan Pablo Sala, sito en Av. Roque Sáenz Peña 211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 08/10/2018, se decretó la quiebra de “CCI CONSTRUCCIONES S.A. S/ QUIEBRA (CUIT 30-5011174-7) “, Expediente Nro. 25481/2014, en la que se designó síndico al Ctdor. Jorge F. Podhorzer, con domicilio en Pasaje del Carmen 716, 8vo. “B”, de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 06/12/2018. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7° L.C.). Buenos Aires, 24 de octubre de 2018.- Juan Pablo Sala Secretario
ALBERTO ALEMÁN Juez - JUAN PABLO SALA SECRETARIO

e. 26/10/2018 N° 80683/18 v. 01/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría N° 3 a cargo de la Dra. Mariana Grandi, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB Anexo de esta Capital Federal, comunica por cinco días que en autos KUNIOK S.A. s/QUIEBRA -expte. nro. 20974/2017-, con fecha 9 de octubre de 2018, se decretó la quiebra de KUNIOK S.A -CUIT 30709205117- en la que se designó síndico al contador Esteban Luis Alcaraz, con domicilio en Bragado 4980, teléfono 4682-0072, domicilio electrónico 20-135230244, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20 de diciembre de 2018. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 12 de marzo de 2019 y 29 de abril de 2019, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndoles a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, b) Se intima a la fallida para que dentro de las 48 horas de notificada constituya domicilio en el lugar de tramitación bajo apercibimiento de tenerla por constituido en los estrados del Juzgado. El auto que ordena el presente dice: “Buenos Aires, 9 de octubre de 2018...Publíquense edictos por cinco (5) días, a fin de hacer saber el decreto de quiebra por Secretaría en el Boletín Oficial...Fdo. Dr. Fernando Martín Pennacca. Juez.” Buenos Aires, 25 de octubre de 2018. FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - MARIANA GRANDI SECRETARIA

e. 29/10/2018 N° 81172/18 v. 02/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7
SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Fernando G. D'Alessandro, Secretaría Nº 13, a cargo del Dr. Rodrigo F. Piñeiro, sito en Diag. R. S. Peña 1211 P: 2, Capital Federal (1035), comunica que en los autos caratulados "PANMEDICA S.A. S/ Quiebra" (Expte. Nº 48256/2000) se ha ordenado publicar edictos por el plazo de dos días con el objeto de poner en conocimiento de los acreedores haciendo saber la existencia de la presentación del informe y del proyecto de distribución de fondos y que se han regulado honorarios.- Buenos Aires, 29 de Octubre de 2018.- FERNANDO G. D'ALESSANDRO Juez - RODRIGO F. PIÑEIRO SECRETARIO

e. 31/10/2018 Nº 82183/18 v. 01/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7
SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días en los autos "Barista S.A. s/Quiebra", expte. 21340/2017, que en fecha 16 de octubre de 2018 se decretó la quiebra de BARISTA S.A. CUIT 30-71158511-3. La síndico designada es María Alejandra Barbieri con domicilio en la calle Echeverría 2451 piso 5 "B" C.A.B.A.. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 21/12/2018. La síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.:35 el 12/03/2019 y el previsto por el art. 39 el día 29/04/2019. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia. Buenos Aires, 25 de octubre de 2018.- DIEGO H. VAZQUEZ SECRETARIO

e. 29/10/2018 Nº 81132/18 v. 02/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7
SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días que en los autos "GUARDIA DEL SUR S.A. S/QUIEBRA" con fecha 12 de octubre de 2018 se ha decretado la quiebra de GUARDIA DEL SUR S.A., CUIT 30-71128321-4. La síndico designada es la contadora Laura Ana Cukierblat con domicilio en la Av. Corrientes 4264 piso 2 "A" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 28/12/2018. La síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.:35 el 18/03/2019 y el previsto por el art. 39 el día 03/05/2019. Intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia. Buenos Aires, 26 de octubre de 2018. DIEGO H. VAZQUEZ SECRETARIO

e. 30/10/2018 Nº 81559/18 v. 05/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7
SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro, Secretaría Nº 14, a mi cargo en los autos "LA AGRICOLA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE SUBASTA DEL CAMPO EL PEÑON Expte. 57029/1994/2 pone en conocimiento de los acreedores e interesados a los fines que pudieren corresponder, la existencia de la expropiación del inmueble de la fallida denominado "El Peñon" ubicado en el Departamento Vinchina de la Provincia de la Rioja, así como el monto indemnizatorio ofrecido por la provincia a los efectos de dicha expropiación (\$ 1.907.876,00). A tal fin publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 29 de octubre de 2018.
DIEGO H. VAZQUEZ SECRETARIO

e. 31/10/2018 Nº 82050/18 v. 01/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11
SECRETARÍA NRO. 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría nº 21 a cargo de la Dra. Jimena Díaz Cordero, con sede en Av. Callao 635 piso 5º CABA, comunica por cinco días que en los autos “TECNOLOGIA DE IMAGEN TEXTIL S.A. S/QUIEBRA” (Expte. COM 10277/2018) se ha decretado la quiebra de TECNOLOGIA DE IMAGEN TEXTIL S.A. CUIT 33-70823041-9, con fecha 18 de octubre de 2018. La síndico actuante es la contadora Beatriz Laura Colucci con domicilio en Bogotá 43, PB “A” de CABA T.E. 4982-5950, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12.2.19. Se deja constancia que el 28.3.19 y el 16.5.19 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de de notificarle las resoluciones ministerio legis. Jimena Díaz Cordero Secretaria

e. 31/10/2018 Nº 82044/18 v. 06/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11
SECRETARÍA NRO. 22

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría nº 22 a cargo del Dr. Juan Patricio Zemme, con sede en Av. Callao 635 piso 5º CABA, comunica por cinco días que en los autos “ VALSUGANA SRL S/QUIEBRA” (Expte. nro. 30514/2015) se ha decretado la quiebra de VALSUGANA SRL, C.U.I.T. 30-70849443-3, con fecha 25.10.2018. El síndico actuante es el contador Ricardo Félix Fernández, con domicilio constituido en Alfredo R. Bufano 1265, CABA, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13.02.2019. Se deja constancia que el 29.03.2019 y el 16.05.2019 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Buenos Aires, 30 de octubre de 2018.CGP
Fernando I. Saravia Juez - Juan Patricio Zemme Secretario

e. 31/10/2018 Nº 82342/18 v. 06/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15
SECRETARÍA NRO. 29

El Sr. Juez, Dr. Máximo Astorga, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría N° 29, sito en Av. Callao 635 3er. Piso, CABA, comunica por 5 días que en los autos caratulados “Seintec S.A. Argentina s/quiebra” Expte. N° 7037/17, con fecha 16 de octubre de 2018 se ha dejado sin efecto el auto de quiebra de fs. 158/61 y se declara la apertura del concurso preventivo de SEINTEC S.A. ARGENTINA, C.U.I.T. 33-69453285-9, designándose síndico al contador Manuel David Kobryniec con domicilio en Av. Curapaligue 150 4º D, de Capital Federal. En los términos del art. 32 fíjese hasta el 7/02/19 para que los acreedores por causa o título anterior a la presentación y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Para el caso de homologarse el acuerdo preventivo y ante el vencimiento de la ultima cuota concordataria sin que existan reclamos de los acreedores tendientes a la intimación del cumplimiento de dicho acuerdo, se tendrá por cumplido el mismo, con los alcances que dicha resolución trae aparejada. Máximo Astorga Juez - Ana Paula Ferrara Secretaria

e. 31/10/2018 Nº 81118/18 v. 06/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16
SECRETARÍA NRO. 31

EDICTO

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo del Dr. Sebastián Sánchez Cannavó, Secretaría Nº 31, que desempeña el Dr. Pablo Javier Ibarzabal, sito en Av. Callao 635 P. B. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 09/10/2018 se decretó la quiebra de “VIA STAMPA S.R.L.” (Cuit. 30-71224999-0), en los autos caratulados: “Via Stampa SRL s/Quiebra” -Expte. N° 14952/2017-. La síndica designada en la causa es la Contadora Anabella Bernardi, con domicilio constituido en la calle Ambrosetti 269 Piso 5º

“B” de CABA, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20/02/2019. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 08/04/2019 y 23/05/2019, respectivamente. Intímase a la fallida, sus administradores, y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del síndico, dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial. En Buenos Aires, 29 de octubre de 2018.- Fdo. PABLO JAVIER IBARZABAL. Secretario SEBASTIAN I. SANCHEZ CANNAVO Juez - PABLO JAVIER IBARZABAL SECRETARIO

e. 30/10/2018 N° 81565/18 v. 05/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17

SECRETARÍA NRO. 34

El Juzgado en lo comercial N° 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría N° 34 a cargo del Dr. Fernando Delgado, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3° piso, hace saber por cinco días que con fecha 04 de octubre de 2018 se ha decretado la quiebra de Methanet SRL (CUIT N° 30-70202209-2) en los autos caratulados “Methanet SRL s/ quiebra” (Expte. N° 7017/2018). El síndico titular interviniente es el contador Jorge Bernardo Arias con domicilio en la calle Av. Corrientes 1312 9° piso. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico, hasta el día 10 de diciembre de 2018.- Fíjense los días 26 de febrero de 2019 y 12 de abril de 2019, para que el síndico titular presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente.- Hágase saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder c) se prohíbe hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 25 días del mes de octubre de 2018.

FERNANDO DELGADO SECRETARIO

e. 26/10/2018 N° 80811/18 v. 01/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18

SECRETARÍA NRO. 36

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, Secretaría N° 36, a mi cargo, sito en M.T. de Alvear 1840, piso 3°, hace saber por cinco días que con fecha 24 de octubre de 2018 se ha decretado la quiebra de OROPEL S.A.C.I Y A, (Inscripta en la IGJ con fecha 16/03/1961 bajo el nro.430 F°62 L°54 T°A), CUIT: 30-50424472-1, con domicilio en Coronel Salvadores 1140 CABA, haciendo saber a los acreedores posteriores a la presentación en concurso y anteriores al decreto de quiebra que deberán presentar hasta el 19/12/2018 por ante la sindicatura Est. Stoltzing Linares y Asoc .con domicilio constituido en la calle Sarmiento 1574 3° F.CABA (4382-6868) , sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 11/03/2019 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 25/04/2019. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes objeto de desapoderamiento a la sindicatura; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue a la síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se expide por mandato de S.S. en los autos caratulados: “OROPEL S.A.C.I.Ya S/ QUIEBRA” Expte N°15678/2016, Buenos Aires,25 de octubre de 2018..

Valeria Perez Casado Juez - Adriana Bravo Secretaria

e. 26/10/2018 N° 80732/18 v. 01/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20

SECRETARÍA NRO. 39

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial N° 20 sito en Marcelo T. De Alvear 1840, piso 4°, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde. Juez, SECRETARIA N° 39, a mi cargo, en los autos caratulados: “AUDILUM S.R.L. s/QUIEBRA” (expte. N° 74614/2009), hace saber que con fecha 18 de octubre de 2018 se decretó la quiebra de “ AUDILUM S.R.L.” y que los acreedores de fecha posterior a la presentación concursal (29/12/2009) podrán verificar sus créditos (art. 32 LCQ) hasta el día 11 de diciembre de 2018 por ante el síndico, con domicilio

constituido en la calle «Paraná 275, Piso 4º, "7", CABA». El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39/202 de la ley citada, los días 27/02/19 y 15/04/19 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo. Buenos Aires, 25 de octubre de 2018. RD DR EDUARDO E MALDE Juez - ANA V AMAYA SECRETARIA

e. 31/10/2018 N° 82077/18 v. 06/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 SECRETARÍA NRO. 41

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº21, a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaria nº 41, a cargo del de la Dra. Andrea Rey, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º piso, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "LOS TILOS COOPERATIVA DE VIVIENDA CREDITO Y CONSUMO LIMITADA s/QUIEBRA" Expte. COM 3774/2018, que con fecha 10 DE SEPTIEMBRE DE 2018 se decretó la quiebra de LOS TILOS COOPERATIVA DE VIVIENDA CREDITO Y CONSUMO LIMITADA con CUIT 30-71104909-2, en la que se designó síndico al contador KRASÑANSKY MARIO DANIEL, con domicilio en CORRIENTES 5535 PISO 2 A, con horario de atención: lunes a viernes de 9:00hs a 18:00hs., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4 DE FEBRERO DE 2019 (art. 200 LCQ). El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 20 DE MARZO DE 2019 y 9 DE MAYO DE 2019, respectivamente. Se intima al deudor y/o sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, b) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LCQ 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Buenos Aires 25 de octubre de 2018. Andrea Rey. Secretaria. German Paez Castañeda Juez - Andrea Rey Secretaria

e. 29/10/2018 N° 81113/18 v. 02/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 SECRETARÍA NRO. 42

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaria Nº 42, a cargo del Dr. Guillermo Carreira González, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3º, C.A.B.A., hace saber en autos caratulados "AGROLUCAS S.A. s/ QUIEBRA", Expediente Nº 29992/2013, que el 04/08/2018 se ha decretado la quiebra de AGROLUCAS S.A., CUIT 30-70904533-0, con domicilio en Chile Nº 1565, CABA. Se pone en conocimiento de la Presidente de la fallida que deberá entregar a la Síndica los libros contables, papeles y bienes que tuvieran en su poder, abstenerse de salir del país sin previa autorización del Tribunal y cumplimentar la información requerida por el art. 11 – Ley 24522, bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial. Se prohíbe hacer pagos y entregar bienes al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentación del mismo para que la pongan a disposición de la Síndica. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos a la Síndica Marcela Adriana Mazzoni, con domicilio en Tucumán 1545, 7º piso, Of. "B", de esta Ciudad, Tel.: 4-372-0744: lunes a viernes de 14 a 17 hs, hasta el 11/02/2019. La Síndica presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 09/04/2019 y 04/07/2019, respectivamente. Publíquese por cinco (5) días. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 25 de Octubre de 2018.-

GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - GUILLERMO CARREIRA GONZALEZ SECRETARIO

e. 26/10/2018 N° 80714/18 v. 01/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21
SECRETARÍA NRO. 42

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaría Nº 42 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 3º, C.A.B.A, hace saber por cinco días en los autos caratulados "RENAISSAINCE REAL ESTATE S.R.L. s/ QUIEBRA" (Expte. 5010/2018), que se ha decretado la quiebra de RENAISSAINCE REAL ESTATE S.R.L. (CUIT 30-71030631-8), con fecha 4 de octubre de 2018. Interviene la Síndica Dra. Haydee Alicia Lypka, con domicilio en Sarmiento 1586 Piso 4º "A", C.A.B.A, ante quien los acreedores deberán presentar sus demandas de verificación hasta el 18/02/2019, y podrán impugnar las insinuaciones hasta el 4/03/2018, el informe individual será presentado el día 19/04/2019. El informe general será presentado el 10/06/2019. Se prohíbe hacer pagos al fallido, siendo ineficaces los que se lleven a cabo y se intima al fallido y a los terceros para que entreguen a la síndica los bienes de aquel. Se intima al fallido para que ponga a disposición del Síndico en el plazo de 24 hs. sus libros y papeles e indique el lugar donde se encuentran. Asimismo se intima al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo. GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - GUILLERMO CARREIRA GONZALEZ SECRETARIO

e. 29/10/2018 Nº 81183/18 v. 02/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25
SECRETARÍA NRO. 50

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaria Nº 50, a mi cargo, sito en Av. Callao 635, piso 4º, CABA, comunica por 5 días que con fecha 19/10/2018, en los autos caratulados: "ABANCUER S.R.L. s/QUIEBRA" Exp. Nº 5575/2018, se decretó la quiebra de ABANCUER S.R.L. (CUIT 30-70751518-6). Se intima a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico, dentro de las 72 hs. todos los bienes del deudor que se hallaren en su poder. Se intima a la fallida para que acredite, dentro de los cinco días, el cumplimiento de los requisitos previstos por el art. 86 LC y entregue al síndico, dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. de notificado constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Síndico designado: Vilaríño Falabella Sebastian Antonio, con domicilio en la calle Av. Santa Fe 1780, piso 10 Of. 1008, Tel: 15-6332-5481, ante quien los acreedores podrán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 13/12/2018; siendo las fechas de presentación del informe individual (art. 35 LCQ) el día 01/03/2019, del art. 39 LCQ el día 22/04/2019 y del art. 36 LCQ el día 19/03/2019. CABA a los 30 días del mes de octubre de 2018. Fdo. Dr. Federico H. Campolongo, secretario. Horacio Francisco Robledo Juez - Federico H. Campolongo Secretario

e. 31/10/2018 Nº 82060/18 v. 06/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 75
SECRETARÍA ÚNICA

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 75, a cargo de la Dra. Virginia Simari, Secretaría Interinamente a cargo de la Dra. Maria José Alonso, sito en Av. de los Inmigrantes Nº 1950 Pb., Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los fines de correr traslado de la demanda interpuesta cita, por el término de 15 días (art. 319 y 330 del CPCyC) a "AUTOS DE RESPUESTO S.A." para que tome la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de rebeldía, en autos caratulados "MAQUEIRA RODRIGUEZ MARIA ALEJANDRA S/ AUTOS DE RESPUESTO S.A. Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS (ACC. TRAN. C/ LES. O MUERTE) (EXPTE. 60676/2014) ". Publíquese por dos días en el "Boletín Oficial".- VIRGINIA SIMARI Juez - MARIA JOSE ALONSO SECRETARIA INTERINA

e. 31/10/2018 Nº 78281/18 v. 01/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 104
SECRETARÍA ÚNICA

Autos: Delgado, Ana Florentina c/Boston Compañía Argentina de Seguros S.A. y otros s/daños y perjuicios (acc. tran. c/les. o muerte) (91.735/2015). Buenos Aires, 16 de mayo de 2018. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nº 104, sito en la calle Talcahuano 490, piso 1, de esta ciudad, le notifica al demandado Teodoro Coronel Aguilera, que con fecha 21 de septiembre de 2016 fue declarada su rebeldía, y que las sucesivas resoluciones

que se dicten en el expediente se le trandrán por notificadas en la forma establecida por el art. 133 del Código Procesal. Fdo: Andrés Guillermo Fraga, Juez Nacional en lo Civil. Andrés Guillermo Fraga Juez

e. 31/10/2018 N° 39208/18 v. 01/11/2018

JUZGADO NACIONAL DE MENORES NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 5

JUZGADO NACIONAL DE MENORES N°2 SECRETARÍA N°5 CAUSA N° 49.342/2016 NRO. INT. 17543 "MIGUEL JESUS MARCELO Y OTROS S/ EXTORSION" ..."Buenos Aires, 26 de octubre de 2018. Con relación a DANIEL HORACIO PAPADOPOULUS, teniendo en cuenta que se desconoce su paradero, es que a fin de recibirse declaración indagatoria a tenor de lo dispuesto en el art. 294 del C.P.P.N. en autos, deberá ser convocado mediante edictos que se publicarán por 5 días para que se presente dentro del tercer día desde la última publicación ante este juzgado, Daniel Horacio Papadopoulus alias "Kiko", titular del DNI N°26.604.913, hijo de Horacio y de Olga Miguel, con ultimo domicilio en la calle Ensenada 80 PB Dpto 2 de la C.A.B.A., bajo apercibimiento de ordenarse su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada. " Silvia Mercedes Sassano Juez - Feliz José Descalzo Secretario

e. 30/10/2018 N° 81639/18 v. 05/11/2018

JUZGADO FEDERAL DE CONCEPCIÓN DEL URUGUAY NRO. 1 SECRETARÍA PENAL NRO. 2 - ENTRE RÍOS

EDICTO S.S. el Sr. Juez Federal Dr. Pablo Andrés Seró, en la causa N° FPA 9433/2018, caratulada "PERSICO CARLA ANALÍA Y OTRA S/ FALSIFICACIÓN DE MONEDA", cita, llama y emplaza a CARLA ANALÍA PERSICO, D.N.I. N° 26.328.990, con último domicilio conocido en calle Santa Magdalena 459 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para que comparezca ante el Juzgado Federal N° 1 de Concepción del Uruguay -Entre Ríos-, Secretaria Penal N° 2, el día 8 de noviembre de 2018, a la hora 09:00 a prestar declaración Indagatoria Judicial, bajo apercibimiento de declarárselo en rebeldía.- CONCEPCIÓN DEL URUGUAY, 26 de octubre de 2018.- PABLO ANDRÉS SERÓ Juez - PABLO ANDRÉS SERÓ JUEZ FEDERAL

e. 29/10/2018 N° 81332/18 v. 02/11/2018

SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	23/10/2018	VARGAS HONORATO	80015/18
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	23/10/2018	JUAN JOSE VINCI	79701/18

e. 30/10/2018 N° 4260 v. 01/11/2018

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	22/10/2018	IRRAZABAL ISIDRO	79497/18
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	25/10/2018	LAURA GABRIELA BALDINI	80815/18

e. 31/10/2018 Nº 4262 v. 02/11/2018

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31 SECRETARIA NRO. 61

El Juzgado Nac de 1º Inst Comercial Nº 31 a cargo de la Dra. Vivian Garello de Diuzeide, Sec 61 a mi cargo, sito en calle Montevideo 546 piso 7º, CABA, hace saber que en autos "ITURRE, GUSTAVO s/ Quiebra" Expte. 22514/2016 la martillera Patricia Frá Amador rematará el día 17 de diciembre de 2018 a las 11hs -en punto- en la Direc. de Subastas Judiciales en Jean Jaures 545 CABA, 100% de fracción de terreno del fallido superficie de 16has 1a. 82cas, Partido de Saladillo, Pcia. de Bs. As. matrícula 03488 (93), Nom. Cat: Cuartel IX, Rural, Parcela 1328-B. A unos 25km de la Ciudad de Saladillo, se accede por camino de tierra muy bueno; por RP 91 hasta Paraje La Campana (15km aprox), de allí a la derecha 10kms aprox, pasando por el paraje La Razón y Escuela Nº 19, se llega al inmueble. Fracción de campo con perímetro alambrado, y tranquera en mal estado, sin sembrados ni animales al momento de la constatación, desocupado y deshabitado. Apto para siembra o ganadería, a unos 1.000mts del arroyo Las Flores. Condiciones de Venta: "Ad Corpus", al contado y mejor postor. BASE: \$ 1.509.200, Señal: 30%; Comisión: 3% + IVA, Sellado: 1,2%, Arancel CSJN: 0.25%. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta las 10hs. del día anterior a la subasta que deberán cumplir con los recaudos del Regto. del Fuero, y serán abiertos a las 12:30hs. para lo cual no se requiere patrocinio letrado. Saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin notificación ni intimación b/ apercib. del art. 580 del CPR; se le fija al comprador 10 días para tomar posesión desde la fecha en que se lo declare adquirente definitivo; a partir de ese plazo, o de la fecha de toma de posesión, estarán a su cargo las deudas en concepto de impuestos, tasas y contribuciones, y no responderá por las devengadas con anterioridad. A cargo del adquirente sumas por impuesto a la transferencia y sellado. Deberá integrar el saldo de precio aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, en el caso de que no lo hiciera y fueran rechazadas las objeciones adicionará al remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, intereses del Banco Nación tasa activa para operaciones de descuento a 30 días, capitalizables. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de los autos, del auto de venta y de las dictadas en relación con la subasta. Para el caso de que el adquirente plantease la nulidad de la subasta, deberá integrar el saldo de precio a las resultas del planteo. El IVA no integra el precio obtenido en la subasta. Con respecto a los posteriores a la toma de posesión, será a cargo del comprador. Prohibida la compra "en comisión", la cesión del boleto, debiendo suscribirse el boleto con quien realmente formule la oferta como comprador. Los gastos de escrituración en caso de designar escribano son por cuenta y orden del comprador. EXHIBE LIBREMENTE. Informes consultar el expediente o al 11-5108-1400. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días. Buenos Aires, 24 de octubre de 2018. Aimara Di Nardo. Secretaria. Vivian Garello de Diuzeide Juez - AIMARA DI NARDO

e. 26/10/2018 Nº 80781/18 v. 01/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 SECRETARÍA NRO. 39

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4º de CABA, comunica por CINCO DIAS que en los autos caratulados: "GUIJARRO S.R.L. s/ QUIEBRA s/ INCIDENTE DE VENTA Nº1" Ex. Nº 59395/2000/1 el Martillero Daniela Zattara rematará el día 21 de Noviembre

de 2018 a las 11,30 hs., en Jean Jaures 545 de esta Ciudad, el 100% indiviso del inmueble sito en el Cuartel 2° del partido de Lobos, designada según plano 62-29-66 como lote 10 de la quinta 82, ubicado sobre la calle Víctor Mangione (ex 226) entre los números 750 y 780, entre las calles Lincoln y Olavarrieta. NC: Circ.II Secc.F Qta. 82 Parcela 10. Posee un frente de aprox. 11 mts. x 25 mts. de fdo. con dos portones de ingreso vehicular y peatonal; tres construcciones de material y sobre su lateral se conecta con la casa de la madre del ocupante. El galpón del fondo se halla en muy buen estado y equipado para trabajos textiles. La construcción del frente con portón ciego es utilizada como depósito de telas y enseres varios. La tercera construcción son baños y depósito pequeño. Todo en buen estado de uso y conservación. Ocupado por el Sr. Rubén Ariel Cepeda en calidad de ex socio de la fallida. La venta es Ad-Corpus. Al contado y al mejor postor. DEUDAS: a) Las devengadas con anterioridad al decreto de quiebra, deberán verificar sus créditos; b) Las posteriores al decreto de quiebra y anteriores a la entrega de la posesión constituyen créditos contra el concurso conf. Art. 240 y 244 L.C.Q.; c) Las devengadas con posterioridad a la entrega de la posesión, pesan sobre el adquirente. BASE: U\$S 70.000.- (los pagos del proceso podrán efectuarse en pesos según la cotización del cierre del BNA, tipo vendedor, del día inmediato anterior a cada pago) SEÑA: 30%. COMISION: 3%. ARANCEL: 0,25% (Acordada 24/00 CSJN). SELLADO: 1.2%. Todo a cargo del comprador, en dinero efectivo en el acto de la subasta. Queda prohibida la compra en comisión como así también la ulterior cesión del boleto que se extienda, debiendo el martillero suscribir éste con quien realmente formule la oferta como comprador. Los gastos que demande la transferencia del bien y su inscripción en cabeza del adquirente, así como el IVA en caso de corresponder, estarán a cargo exclusivo del comprador. Se aceptan ofertas bajo sobre, con los requisitos del art. 162 del Regl. del Fuero, hasta las 10.00hs. del día anterior a la subasta. El saldo de precio deberá ingresarse, dentro del plazo de 5 días de aprobado el remate sin intimación previa, conforme art. 580 del CPCC. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de CABA. Se fijan para exhibición los días 16 y 17 de noviembre de 14,00 a 16,00 hs. Buenos Aires, Octubre 26 de 2018. Fdo: ANA AMAYA - SECRETARIA.

EDUARDO EMILIO MALDE Juez - ANA VALERIA AMAYA SECRETARIA

e. 30/10/2018 N° 81553/18 v. 05/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24

SECRETARÍA NRO. 47

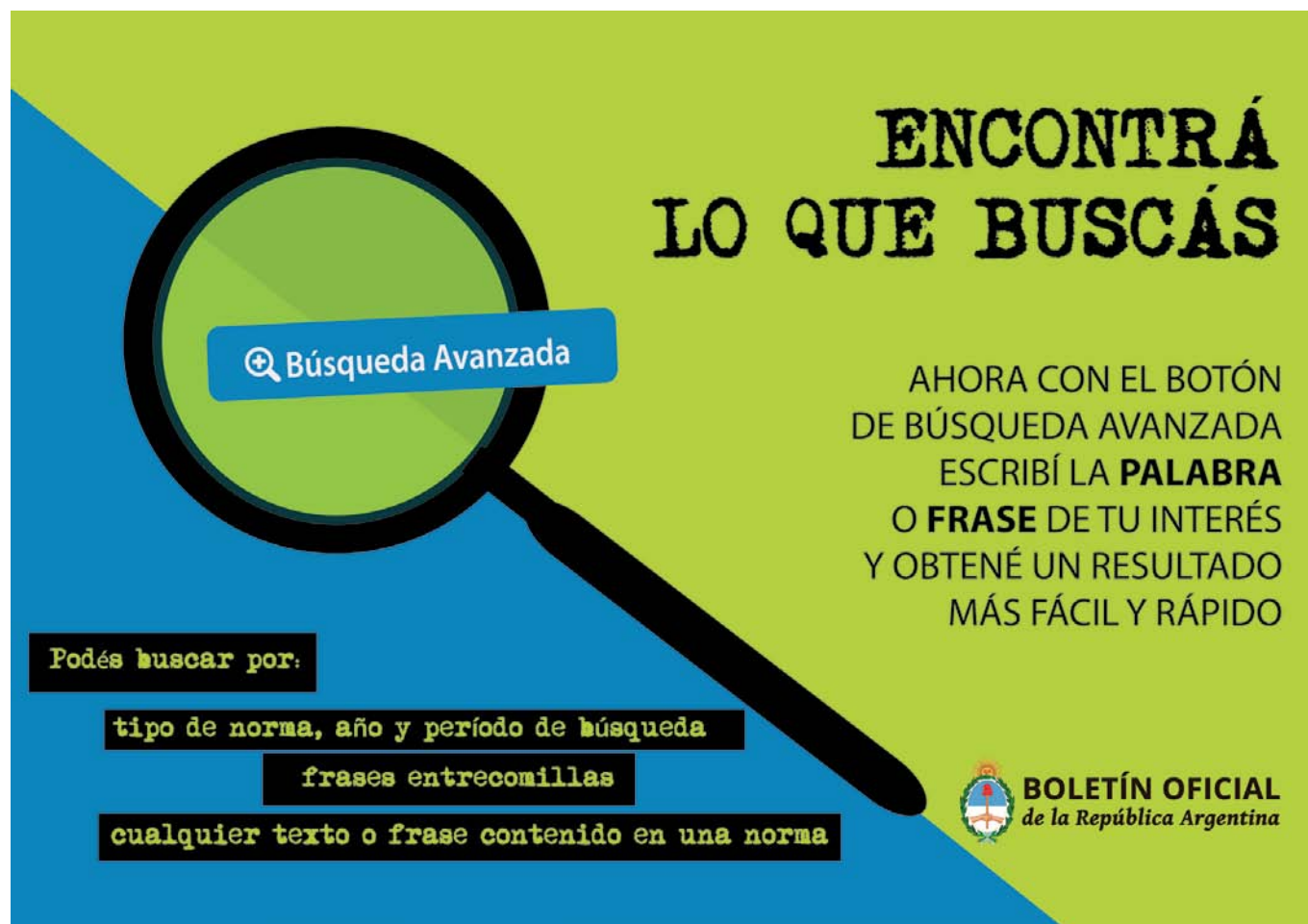
El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo de la Dra. Paula María HUALDE, Secretaría N° 47 a cargo de quien suscribe, sito en M. T. de Alvear 1840 P.B., de CABA, COMUNICA POR 3 DIAS, en los autos: TABERA HUGO FERNANDO S/ QUIEBRA; Expte. N° 12407/2018; que el Martillero Público Sebastián Alberto IACCARINO (CUIT 20-25790612-5), REMATARA el 23 de NOVIEMBRE de 2018 a las 11,30 hs. en Jean Jaures 545 de esta Ciudad; Los bienes muebles existentes en el establecimiento donde el fallido Hugo Fernando TABERA (CUIT 20-34765426-5) desarrollaba su actividad comercial, distribuidos en 4 lotes entre los que se destacan: LOTE 1: 1 Freezer, 2 heladeras mostrador con exhibidor, 1 heladera exhibidora, 1 máquina de fabricar chorizos, 1 máquina picadora de carne, 1 sierra corte de carne, 2 mesas de trabajo/corte, 10 cuchillos/cuchillas, 3 chairas, 2 tablas de cortar carne, 1 banco, 2 carteles exhibidores, 3 balanzas electrónicas, 2 serruchos, ganchos varios; LOTE 2: 1 Termotanque eléctrico, 1 aire acondicionado, 1 ventilador de techo, 1 televisor de 16", 1 equipo de audio con 2 parlantes con control remoto, 1 monitor, 1 mousse; LOTE 3: 1 Cámara frigorífica con 5 ventiladores y 1 motor.; LOTE 4: 1 matafuegos, 1 botiquín de primeros auxilios, 1 calculadora, 4 cámaras de seguridad, 1 caja registradora, 1 dispenser con bidón, 1 reloj de pared, 1 escoba, 2 tachos de basura pequeños, bolsas varias. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor oferente, AD CORPUS, en el estado físico y jurídico en que se encuentra, por lo que no se admitirán reclamos ni observaciones de ningún tipo. SIN BASE. COMISION: 10%. IVA que corresponda sobre los bienes a cargo del comprador y según condición fiscal del adquirente que deberá aportar acreditantes de la misma ARANCEL: 0,25% a cargo del comprador (Acord. 10/99 C.S.J.N.). TODO EN EFECTIVO Y EN EL ACTO DEL REMATE.. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Las sucesivas resoluciones se dictan de conformidad con lo previsto por el art. 273 LCQ. Los bienes se rematarán en el estado en que se encuentran. No se admitirán reclamos de ningún tipo, respecto del estado, medidas, condiciones, características, uso, marcas, modelos, numeraciones y series. Quedan a cargo del comprador los gastos de traslado de los mismos, que deberá concretarse en un plazo perentorio de diez días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de disponer de los mismos de acuerdo a lo que correspondiere. Demás datos, consultar el expediente ó al martillero al 15-6255-6362. EXHIBICION: los días 16 y 20 de Noviembre de 2018 de 9 a 11 hs. en el lugar donde se encuentran Av. Rivadavia 8820 de esta Cap. Fed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 29 de octubre de 2018. PAULA MARIA HUALDE Juez - Santiago Medina Secretario

e. 31/10/2018 N° 82056/18 v. 02/11/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26
SECRETARÍA NRO. 52**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, secretaría N°52 sito en Av. Callao N°635 Piso 1° de C.A.B.A., comunica por dos días en el diario Boletín Oficial sin previo pago, en autos: "SMART PUMP BUSINESS S.A. S/QUIEBRA" Expte. 49402/09, que el martillero Pedro Adolfo Gonzales Chaves (CUIT 20-04442328-7), rematará el día 7 de Diciembre de 2018 a las 11:15 horas en punto en calle Jean Jaurés 545 Capital, los bienes muebles inventariados en autos a Fs. 2304/08 destacándose máquinas expendedoras de café y gaseosas con faltantes, marca Bianchi y demás.- BASE: En Block \$ 80.000,- al contado y mejor postor, Señal: 30%, Comisión: 10% e IVA s/comisión 21%, Arancel de subasta 0,25%, Sellado de Ley, a cargo del comprador en efectivo en el acto de subasta.- El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco Ciudad de Buenos Aires -suc.Tribunales- y a la orden del Tribunal en una cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 Cód.Proc.).- No se permitirá la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compraventa.- Se enajenarán en el estado que se encuentran y fueran exhibidos adecuadamente, no se admitirán reclamos de ningún tipo.- El comprador deberá constituir domicilio en la Cap. Fed.- Exhibe: 1° de Diciembre 2018 de 10 a 12 horas en Av. Madero 1020 C.A.B.A. y 3 de Diciembre de 2018 de 10 a 12 horas en calle Erasmo 1151 San Martín (Prov. de Bs.As.).- Buenos Aires, 30 de octubre de 2018 MARIA CRISITNA O'REILLY Juez - MARIA FLORENCIA COSSA SECRETARIA

e. 31/10/2018 N° 82340/18 v. 01/11/2018




ENCONTRÁ LO QUE BUSCÁS

Búsqueda Avanzada

AHORA CON EL BOTÓN
DE BÚSQUEDA AVANZADA
ESCRIBÍ LA **PALABRA**
O **FRASE** DE TU INTERÉS
Y OBTENÉ UN RESULTADO
MÁS FÁCIL Y RÁPIDO

Podés buscar por:

- tipo de norma, año y período de búsqueda
- frases entrecomillas
- cualquier texto o frase contenido en una norma

 **BOLETÍN OFICIAL**
de la República Argentina

PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

PARTIDO TERCERA POSICION P3P

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a cargo del Dr. Federico H. CALVETE, hace saber, en cumplimiento de lo establecido por el art. 14 de la Ley Orgánica de Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "Partido Tercera Posición P3P" (Expte. N° CNE 4063/2014), ha adoptado con fecha 24 de octubre de 2018, la sigla y logo partidario acompañado al pie (cf. art. 38 ley citada). En Ushuaia, a los 25 días del mes de octubre del año 2018 - Dra. María Paula BASSANETTI, Secretaria Electoral.



María Paula Bassanetti, Secretaria Electoral

e. 30/10/2018 N° 81600/18 v. 01/11/2018

HACER

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral en el Distrito Salta, a cargo del Dr. Julio Leonardo Bavio, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "HACER", se ha presentado ante esta sede judicial iniciando los trámites de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito, en los términos del art. 7° de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario: "HACER", adoptado en fecha 26 de agosto de 2018 (Expte. N° CNE 8514/2018). En Salta, a los 29 días del mes de octubre del año 2018. Dr. Fernando Montaldi, Secretario Electoral.-
JULIO LEONARDO BAVIO Juez - Fernando MONTALDI Secretario Electoral

e. 30/10/2018 N° 81747/18 v. 01/11/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA



Nuevo Sitio Web

www.boletinoficial.gov.ar